

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS**

---

**LA CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL CIERRE  
DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN  
EL DISTRITO DE SANTO TOMÁS, 2019-2022**

---

**PRESENTADA POR:**

Bach. PILAR ZORAIDA QUISPE CONDORI

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL**

**DE ECONOMISTA**

**ASESOR:**

Mgt. WILBERT ESTRADA CUNO

**CUSCO – PERÚ**

**2024**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: "LA CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO DE SANTO TOMÁS, 2019 - 2022"

presentado por: Pilar Zoraida Quispe Condori con DNI Nro.: 72910665 presentado por: \_\_\_\_\_ con DNI Nro.: \_\_\_\_\_ para optar el título profesional/grado académico de Economista

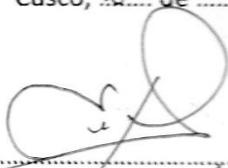
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 07 %.

**Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis**

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	<input type="checkbox"/>
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	<input type="checkbox"/>

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 25 de Octubre de 2024



Firma  
Post firma Wilbert Estrada Cuna

Nro. de DNI 40822252

ORCID del Asesor 0000-0002-1099-4585

**Se adjunta:**

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:398380958



Identificación de reporte de similitud: oid:27259:398380958

NOMBRE DEL TRABAJO

**TESIS FINAL\_ (1) (2).docx**

AUTOR

**Pilar Zoraida Quispe Condori**

RECuento DE PALABRAS

**54092 Words**

RECuento DE CARACTERES

**309501 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**244 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**3.5MB**

FECHA DE ENTREGA

**Oct 25, 2024 11:57 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Oct 25, 2024 11:59 AM GMT-5****● 7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 3% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

## **PRESENTACIÓN**

Señor Decano y Señores Miembros del Jurado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Dando conformidad a la normatividad vigente, contenida en el Reglamento para la obtención de grados y títulos, presento el trabajo científico intitulado “LA CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO DE SANTO TOMÁS, 2019-2022”.

Este estudio se desarrolló sobre la base de información obtenida por medios teóricos y prácticos y conocimientos adquiridos durante mi formación profesional, utilizando una metodología propia de investigación.

La tesista.

## **DEDICATORIA**

Primeramente, está dedicada a Dios.

A mis padres por todo el apoyo recibido.

A mi familia y amigos que estuvieron presentes en este proceso.

## **AGRADECIMIENTOS**

Siempre estaré agradecida a Dios, por permitir la realización y culminación de este trabajo de investigación.

A mis padres, por representar mi guía y soporte en el transcurso de este proceso. Asimismo, a lo fundamental de mi familia por todo el apoyo recibido.

A mi asesor de tesis, por su comprensión y la impartición de sus saberes que fueron fundamentales para presentar este trabajo de investigación.

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>xii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>xv</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>xvii</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xviii</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>xix</b>
<b>CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>1</b>
1.1. Situación problemática.....	1
1.2. Formulación del problema.....	7
1.2.1. Problema general.....	7
1.2.2. Problemas específicos.....	7
1.3. Justificación de la investigación.....	8
1.3.1. Justificación teórica.....	8
1.3.2. Justificación práctica.....	8
1.3.3. Justificación social.....	8
1.3.4. Justificación metodológica.....	9
1.4. Objetivos de investigación.....	9
1.4.1. Objetivo general.....	9
1.4.2. Objetivos específicos.....	9
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>11</b>
2.1. Antecedentes de la investigación.....	11

2.1.1.	Antecedentes internacionales .....	11
2.1.2.	Antecedentes nacionales.....	14
2.1.3.	Antecedentes locales.....	19
2.2.	Bases teóricas .....	23
2.2.1.	Teoría del Desarrollo Humano .....	23
2.2.2.	Teoría de los Bienes Públicos.....	25
2.2.3.	Teoría del Presupuesto público.....	28
2.2.4.	Modelo keynesiano.....	33
2.2.5.	Modelo neoclásico.....	33
2.2.6.	Teoría de inversión .....	33
2.2.6.5.	Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	35
2.2.7.	Inversión publica .....	35
2.2.8.	Presupuesto Participativo. ....	38
2.2.9.	Cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos.....	40
2.3.	Marco conceptual .....	41
2.4.	Hipótesis de investigación.....	43
2.4.1.	Hipótesis general .....	43
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	43
2.5.	Variables.....	44
2.5.1.	Identificación de variables.....	44
2.5.2.	Operacionalización de variables .....	45
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA .....</b>		<b>48</b>
3.1.	Tipo de investigación .....	48
3.2.	Enfoque de investigación .....	48
3.3.	Diseño de investigación.....	48

3.4. Alcance de investigación.....	49
3.5. Método de investigación .....	49
3.6. Población y muestra .....	49
3.6.1. Población .....	49
3.6.2. Muestra .....	50
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	50
3.7.1. Técnicas .....	50
3.7.2. Instrumentos .....	51
3.8. Validación y confiabilidad de los instrumentos .....	51
3.9. Plan de análisis de datos .....	51
<b>CAPÍTULO IV DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO .....</b>	<b>53</b>
4.1. Diagnóstico situacional del distrito de santo tomás .....	53
4.1.1. Características Geográficas .....	53
4.1.2. Aspectos Demográficos .....	54
4.1.3. Pobreza .....	59
4.1.4. Aspectos económicos .....	61
4.1.5. Servicios Básicos.....	63
4.1.6. Índice de Desarrollo Humano – IDH.....	70
4.2. Análisis de las Brechas de Infraestructura y acceso a servicios básicos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas .....	71
4.3. Análisis del Proceso del Presupuesto Participativo.....	77
4.4. Análisis de las Transferencias Financieras.....	79
4.4.1. Transferencias al Gobierno Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023 .....	80
4.4.2. Transferencias por Fuentes de Financiamiento .....	81

4.5. Ingresos del Gobierno Provincial Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023.....	82
4.5.1. Ingresos por fuentes de Financiamiento a la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás.....	83
<b>CAPÍTULO V ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>94</b>
5.1. Resultados y análisis del trabajo de campo .....	94
5.1.1. Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019,2020,2023 ...	94
5.1.2. Resultados de la encuesta aplicada a los Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023 .....	97
5.1.3 Grado de Relación del Presupuesto Participativo con las Brechas de Infraestructura y acceso a servicios básicos .....	121
<b>CAPÍTULO VI DISCUSIÓN.....</b>	<b>130</b>
6.1. Resultados relevantes.....	130
6.2. Comparación con la literatura existente .....	133
6.3. Alcances de la investigación.....	139
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>140</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>143</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>145</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>158</b>
Anexo 1 Matriz de consistencia.....	158
Anexo 2 Modelo de Cuestionario .....	160
Anexo 3 Transferencias por fuentes de financiamiento 2019 - 2023 .....	172
Anexo 4 Presupuesto participativo antes y después del INVIERTE PE .....	177
Anexo 5 Presupuestos Participativos con el SNIP.....	189
Anexo 6 Proceso del presupuesto participativo .....	192
Anexo 7 Proyectos del Presupuesto Participativo .....	199

Anexo 8 Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector.....	218
Anexo 9 Fiabilidad del Instrumento .....	224
Anexo 10 IDH para el departamento del Cusco en relación con otros departamentos	226

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de variables .....	45
<b>Tabla 2</b> Comunidades campesinas del distrito de Santo Tomas .....	54
<b>Tabla 3</b> Población Censada por Sexo y la población proyectada al 2023.....	55
<b>Tabla 4</b> Tasa de crecimiento poblacional.....	55
<b>Tabla 5</b> Población según censo .....	56
<b>Tabla 6</b> Población por área de residencia.....	57
<b>Tabla 7</b> Población Económicamente Activa - PEA y la Población Económicamente Inactiva - PEI en el distrito 2017.....	59
<b>Tabla 8</b> Nivel de Ingreso familiar .....	59
<b>Tabla 9</b> Nivel de Pobreza Monetaria.....	61
<b>Tabla 10</b> Centros educativos en el distrito de Santo Tomás .....	64
<b>Tabla 11</b> Población distrital afiliado al seguro de salud por urbano rural. ....	67
<b>Tabla 12</b> Servicios de agua en la vivienda.....	68
<b>Tabla 13</b> Tipos de vivienda en el Distrito Santo Tomás .....	69
<b>Tabla 14</b> Alumbrado público en las viviendas del distrito.....	70
<b>Tabla 15</b> Índice de Desarrollo Humano - IDH.....	70
<b>Tabla 16</b> Brechas de Agropecuario.....	71
<b>Tabla 17</b> Brechas de Educación.....	72
<b>Tabla 18</b> Brechas de Salud.....	73
<b>Tabla 19</b> Brechas de transporte.....	74
<b>Tabla 20</b> Brechas de saneamiento.....	75
<b>Tabla 21</b> Participantes Presupuesto participativo .....	77
<b>Tabla 22</b> Agentes participantes.....	78
<b>Tabla 23</b> Transferencias al Gobierno Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023	80

<b>Tabla 24</b> Ingresos del Gobierno Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023 .....	82
<b>Tabla 25</b> Ingresos por fuentes de Financiamiento a la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás .....	85
<b>Tabla 26</b> Gastos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2021 .....	86
<b>Tabla 27</b> Gastos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas por distritos 2022 – 2023 .....	87
<b>Tabla 28</b> Gastos por fuentes de Financiamiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas .....	88
<b>Tabla 29</b> Ejecución del Gasto por Funciones de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás 2019 – 2023 .....	92
<b>Tabla 30</b> Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019 .....	94
<b>Tabla 31</b> Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2020 .....	95
<b>Tabla 32</b> Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2023 .....	96
<b>Tabla 33</b> Nivel de participación en presupuesto participativo .....	103
<b>Tabla 34</b> Participación de grupos tradicionalmente excluido .....	106
<b>Tabla 35</b> Nivel de diversidad lingüística en presupuesto participativo .....	108
<b>Tabla 36</b> Nivel de satisfacción respecto a cartera de proyectos .....	110
<b>Tabla 37</b> Conformación del comité de Vigilancia.....	113
<b>Tabla 38</b> Percepción del proceso del presupuesto participativo.....	117
<b>Tabla 39</b> Percepción del presupuesto participativo en Salud .....	118
<b>Tabla 40</b> Percepción del presupuesto participativo en Educación .....	119
<b>Tabla 41</b> Percepción del presupuesto participativo en Saneamiento Básico.....	119
<b>Tabla 42</b> Percepción del presupuesto participativo en la actividad agropecuaria.....	120
<b>Tabla 43</b> Percepción del presupuesto participativo en transporte .....	120

**Tabla 44** Percepción del presupuesto participativo en las necesidades básicas ..... **¡Error!**

**Marcador no definido.**

**Tabla 45** Tabla cruzada presupuesto participativo, brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos..... 121

**Tabla 46** Pruebas de chi-cuadrado entre brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos y el presupuesto participativo ..... 122

**Tabla 47** Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función salud.... 123

**Tabla 48** Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1 ..... 123

**Tabla 49** Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función educación ..... 124

**Tabla 50** Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2..... 125

**Tabla 51** Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función saneamiento ..... 126

**Tabla 52** Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3..... 126

**Tabla 53** Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función transporte ..... 127

**Tabla 54** Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 4..... 127

**Tabla 55** Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función agropecuaria ..... 128

**Tabla 56** Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 5 ..... 128

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Mapa de la provincia de Chumbivilcas .....	53
<b>Figura 2</b> Mapa del distrito Santo Tomas.....	53
<b>Figura 3</b> Evolución de la población censada .....	56
<b>Figura 4</b> Población según área de residencia .....	57
<b>Figura 5</b> Población según Sexo.....	58
<b>Figura 6</b> Población por edad y sexo del distrito de Santo Tomás en el año 2017 .....	59
<b>Figura 7</b> Actividades Económicas .....	62
<b>Figura 8</b> Servicios de agua en la vivienda .....	68
<b>Figura 9</b> Edad de personas participantes en el presupuesto participativo.....	98
<b>Figura 10</b> Genero participantes en el presupuesto participativo.....	99
<b>Figura 11</b> Grado de instrucción de participantes en el presupuesto participativo .....	100
<b>Figura 12</b> Profesión / ocupación de participantes en el presupuesto participativo.....	101
<b>Figura 13</b> Representación gráfica de participantes en presupuesto participativo (2019, 2020 y 2023) .....	102
<b>Figura 14</b> Nivel de realización de presupuesto participativo.....	104
<b>Figura 15</b> Nivel de identificación y registro de participantes .....	105
<b>Figura 16</b> Nivel de satisfacción sobre los temas abordados en el presupuesto participativo	106
<b>Figura 17</b> Presupuesto participativo es de acuerdo a necesidades del distrito.....	107
<b>Figura 18</b> Evaluación de rendición de cuentas realizadas .....	109
<b>Figura 19</b> Rol de comité técnico en el proceso del presupuesto participativo.....	110
<b>Figura 20</b> Percepción respecto a la participación de los agentes participantes .....	111
<b>Figura 21</b> Formalización de los acuerdos y compromisos.....	112
<b>Figura 22</b> Facilidades del caso para desarrollar las funciones encomendadas durante el presupuesto participativo. ....	114

<b>Figura 23</b> Priorización de proyectos .....	115
<b>Figura 24</b> Debilidades durante el proceso del presupuesto participativo .....	116
<b>Figura 25</b> Aspectos positivos durante el proceso del presupuesto.....	117

## RESUMEN

La presente investigación titulada “La contribución del presupuesto participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019-2022”, tiene como objetivo general de “establecer la contribución del presupuesto participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019-2022”.

Se ha realizado una investigación aplicada, con enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental de corte longitudinal, alcance descriptivo y correlacional, con una población de 21, 728 habitantes del distrito de Santo Tomás, con los documentos de ejecución de obras a través de encuesta, y análisis documental.

Obteniendo como resultado que desde 2019, ha habido variaciones en las áreas prioritarias de inversión. Por ejemplo, en 2019, Educación lideró en gastos con S/15,050,613, representando el 86.1% de ejecución. En 2020, Transportes encabezó con S/22,763,730, alcanzando el 44.7%. En 2021, Transportes lideró nuevamente con S/16,987,977, con un 47.2%, seguido por Saneamiento del año 2022 que asumió el liderazgo con S/19,850,893, con un 92.1% de ejecución. Finalmente, en 2023, Agropecuaria lideró con S/19,957,987, representando el 88.1% de ejecución.

Luego se procedió con el análisis en los resultados para luego realizar las tablas y sus figuras respectivas, lo que ayudó a entender y proceder con la siguiente conclusión que los resultados obtenidos a través de la aplicación del análisis del documento se confirman que, el presupuesto participativo contribuye de manera parcial al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022.

**Palabras clave:** *Presupuesto participativo, Brechas de infraestructura, Salud, Educación, Saneamiento, Transporte, Agropecuario.*

## ABSTRACT

The present research titled "The Contribution of Participatory Budgeting to Closing Infrastructure Gaps and Access to Basic Services in the Santo Tomás District, 2019-2022," aims to establish the contribution of participatory budgeting to closing infrastructure gaps and access to basic services in the Santo Tomás District, 2019-2022.

Applied research was conducted with a quantitative-method approach, using a non-experimental longitudinal research design, with a descriptive and correlational scope. The population consisted of 21,728 inhabitants of the Santo Tomás District, with documents on the execution of works through surveys and documentary analysis.

The results show that since 2019, there have been variations in priority areas of investment. For example, in 2019, Education led in expenses with S/15,050,613, representing 86.1% execution. In 2020, Transportation topped with S/22,763,730, reaching 44.7%. In 2021, Transportation led again with S/16,987,977, at 47.2%, followed by Sanitation in 2022, which took the lead with S/19,850,893, at 92.1% execution. Finally, in 2023, Agriculture led with S/19,957,987, representing 88.1% execution.

Subsequently, the results were analyzed to create the corresponding tables and figures, aiding in understanding, and leading to the conclusion that the results obtained through the document analysis confirm that participatory budgeting contributes partially to closing infrastructure gaps and access to basic services in the Santo Tomás District, 2019-2022.

**Keywords:** *Participatory budgeting, Infrastructure gaps, Health, Education, Sanitation, Transportation, Agricultural.*

## INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo para MEF (2010) se define como un proceso mediante el cual se facilita la toma de decisiones de inversión, permitiendo a la comunidad participar en la asignación de recursos que proporcionarán a las entidades estatales los activos necesarios para abordar las deficiencias existentes.

En el distrito de Santo Tomás, ubicado en la provincia de Chumbivilcas, en el departamento de Cusco, se tiene el propósito de examinar cómo ha contribuido a cerrar las brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos.

En este contexto, el objetivo general es establecer la contribución del presupuesto participativo al cierre de las brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás durante el período comprendido entre 2019 y 2022. Esto conlleva de VI capítulos que serán resumidos a continuación para la comprensión lógica de dicho trabajo.

**Capítulo I:** Consta de planteamiento del problema, donde se describe la situación problemática, formulación del problema, problema general, específicos, justificación teórica, práctica, social, metodológica, objetivo general y específicos.

**Capítulo II:** Corresponde al marco teórico, que está referido a los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, marco conceptual, Hipótesis y Variables.

**Capítulo III:** Se encuentra la Metodología, Tipos de investigación, enfoque, diseño, alcance, población, técnicas e instrumentos, validación y plan de análisis de datos.

**Capítulo IV:** Constituye el Diagnóstico situacional, análisis de brechas, proceso, transferencias e ingresos.

**Capítulo V:** Análisis e interpretación de resultados, prueba de hipótesis general y específicas.

**Capítulo VI:** Discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.



## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Situación problemática

El presupuesto público es una herramienta esencial de planificación y gestión financiera del Estado. Permite definir las prioridades de gasto, establecer los ingresos y asignar recursos a las distintas áreas de la administración pública. Flores y otros (2023) esta herramienta es fundamental para financiar proyectos y programas en áreas clave como la salud, la educación, la infraestructura y la seguridad, entre otros. En última instancia, su objetivo es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el desarrollo del país.

Grumberg (2019) el presupuesto participativo es una herramienta de gestión pública que involucra a los ciudadanos en el proceso de planificación y asignación de recursos financieros para proyectos y programas de desarrollo en sus comunidades.

Sin embargo, Mejía (2021) menciona que a pesar de sus ventajas, enfrenta varios desafíos relacionados con el cierre de brechas, como la participación desigual, capacidades limitadas, desigualdad de recursos, intereses políticos, falta de seguimiento y evaluación, abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que incluya medidas para promover una participación más equitativa, fortalecer las capacidades de las comunidades, garantizar la equidad en la asignación de recursos y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en todo el proceso del presupuesto participativo.

En América Latina, Fuentes (2020), el presupuesto participativo ha logrado empoderar a las comunidades locales y fomentar la participación ciudadana en la gestión pública. Al permitir que los ciudadanos decidan cómo se utilizan los recursos públicos, se promueve la transparencia y se genera mayor confianza en las instituciones. Este enfoque ha sido especialmente efectivo para involucrar a grupos marginados y asegurar que sus necesidades sean atendidas. Sin embargo, a pesar de la existencia de diferentes estrategias de inversión

desde el sector público, la región de América Latina y el Caribe aún enfrenta altos niveles de pobreza y desigualdad. CEPAL (2023) indica que, existen deficiencias en áreas como educación, salud, transporte e infraestructura, junto con un mercado laboral precario y bajo crecimiento económico, han llevado a un aumento en las protestas sociales. La pandemia ha exacerbado esta situación, que ya era preocupante previamente. Al analizar los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS) en su edición 2021 para América Latina y el Caribe, se observa que, en general, la región está cerca de consolidar sistemas presupuestarios que generan y publican suficiente información para que los ciudadanos comprendan cómo gastan sus gobiernos. Sin embargo, la participación pública presenta resultados bajos, lo que refleja grandes desafíos para lograr que las decisiones en temas presupuestales y el empleo de los recursos del estado sean verdaderamente abiertos y democráticos (Izcurdia, 2021).

Un caso destacado en Latinoamérica que ilustra el uso del presupuesto participativo para abordar las brechas sociales es el de Porto Alegre, Brasil. Esta iniciativa, implementada en la década de 1980, buscaba involucrar a los ciudadanos en la asignación de recursos municipales. El proceso permitía a residentes, especialmente de comunidades marginadas, proponer y votar sobre proyectos de infraestructura y servicios sociales en asambleas y reuniones vecinales.

Orderique (2021) menciona que este enfoque ha permitido cerrar brechas sociales al proporcionar recursos para áreas que históricamente habían sido descuidadas por el gobierno municipal. Se han financiado proyectos de mejora de viviendas, pavimentación de calles en barrios periféricos, acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento, y programas de educación y salud en comunidades desfavorecidas.

En América Latina, Odar y Rioja (2019), el presupuesto participativo ha sido una herramienta clave para abordar las brechas sociales y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos.

En Perú, Buele (2021), existen mecanismos para la participación de la población en temas del presupuesto, pero se necesita mejorar la información y la coherencia entre ellos. El Ministerio de Economía y Finanzas recibe comentarios por correo electrónico, pero no hay mecanismos de opinión durante la ejecución y evaluación del presupuesto. La Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza también recibe comentarios, pero su poder vinculante es limitado. Además, las instituciones de fiscalización superior no tienen instancias específicas para la participación en la auditoría del cierre del ejercicio presupuestario (Izcurdia, 2021). A través del Presupuesto Participativo, se puede ejercer los derechos civiles y políticos, así como mejorar la gestión de los recursos estatales disponibles. Sin embargo, se enfrentan limitaciones en todas las etapas del proceso. En la fase de elaboración, las autoridades regionales y locales a menudo tienen restricciones en su capacidad y voluntad política, lo que complica la efectividad del Presupuesto Participativo.

Además, Shack y Porras (2023), existe una falta de enfoque a largo plazo y poca coordinación entre los planes y el Presupuesto Participativo a nivel de distrito, provincia y región. La representatividad de los participantes es baja, con poca participación de grupos vulnerables. Durante la etapa de establecimiento, se observa un cumplimiento bajo de los acuerdos y una falta de coordinación entre las autoridades y los participantes. Los proyectos de infraestructura suelen tener prioridad sobre los proyectos productivos, generando desigualdades en cuanto al destino de los recursos. En la etapa de ejecución, se seleccionan muchas inversiones en los presupuestos participativos, pero una parte significativa de ellas se encuentran inactivas o abandonadas.

En el contexto peruano, según la Municipalidad de Lima (2023) el presupuesto participativo ha sido implementado en numerosas localidades como una herramienta para cerrar brechas sociales y promover el desarrollo inclusivo. Por ejemplo, en ciudades como Lima, Cusco y Arequipa, se han llevado a cabo procesos de presupuesto participativo que

involucran a los ciudadanos en la identificación de necesidades prioritarias y en la asignación de recursos para proyectos de infraestructura, educación, salud y servicios básicos.

Gore (2024) el presupuesto participativo en Perú ha permitido que las comunidades locales tengan voz en la definición de sus prioridades de desarrollo, especialmente aquellas que históricamente han sido marginadas o excluidas. A través de asambleas, reuniones vecinales y otros mecanismos de participación ciudadana, se busca garantizar una distribución equitativa de los recursos y promover la inclusión social.

Sin embargo, la Municipalidad de Chaclacayo (2023), persisten desafíos en la implementación del presupuesto participativo en el país, como la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, asegurar la transparencia en la gestión de los recursos públicos y garantizar la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo. Además, se requiere una mayor coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil para asegurar que el presupuesto participativo contribuya efectivamente al cierre de brechas y al desarrollo integral de las comunidades.

En el contexto regional del Cusco, Flórez (2018), el presupuesto participativo ha sido una herramienta fundamental para abordar las brechas sociales y promover el desarrollo inclusivo. A través de este mecanismo, se ha buscado involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos, especialmente en áreas prioritarias como educación, salud, infraestructura y servicios básicos.

Sin embargo, Quispe y Sañac (2020), el presupuesto participativo en el Cusco enfrenta diversas problemáticas. Entre ellos se encuentran la falta de participación activa de algunos sectores de la población, la limitada capacidad técnica y política de las autoridades regionales y locales, y la necesidad de mejorar los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas para garantizar la efectividad y transparencia en el uso de los recursos asignados.

En la Región del Cusco, Ortiz (2023), el presupuesto participativo ha sido implementado como una herramienta para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos. Sin embargo, uno de los problemas identificados es que algunos proyectos no están adecuadamente enfocados en cerrar las brechas sociales y económicas existentes en la región.

Para mejorar esta situación, Paredes y Cárdenas (2021), es necesario fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas en el proceso de selección y ejecución de proyectos. Además, se requiere una mayor coordinación entre las autoridades regionales, locales y la sociedad civil para asegurar que los recursos se asignen de manera equitativa y se enfoquen en cerrar las brechas existentes en la Región del Cusco.

Santo Tomás es el lugar de investigación, según la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas (2023) es uno de los ocho distritos de la provincia de Chumbivilcas perteneciente a la región del Cusco, situado a una altitud de 3678 m.s.n.m., se encuentra aproximadamente a 237 km de Cusco y cuenta con una población de 21,728 habitantes, que representa el 32.72% de la población provincial. De esta población, el 54% vive en áreas urbanas con 11,728 habitantes y el 46% en áreas rurales con 10,003 habitantes. En la provincia de Chumbivilcas, existen brechas significativas en el acceso a servicios básicos. El acceso al agua a través de la red pública es del 28.1%, al saneamiento es del 77.2%, a viviendas con alumbrado eléctrico es del 38.5% y al acceso a los tres servicios mencionados es del 80.1%. Aunque se están realizando esfuerzos para mejorar estas condiciones, se requiere una mayor inversión en estas áreas para mejorar el bienestar de la población y reducir la brecha de desarrollo en comparación con otras zonas del departamento de Cusco. En el distrito de Santo Tomás, la pobreza monetaria se sitúa entre el 31.2% y el 57.7%, según un intervalo de confianza del 95%. Las actividades económicas más prioritarias en la provincia son la agricultura, el trabajo calificado

agropecuario, forestal y pesquero. Sin embargo, es importante destacar que el 79% de la población económicamente activa se dedica a actividades agropecuarias. Se plantea diversos desafíos relacionados con el proceso de presupuesto participativo y el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos. A pesar de los esfuerzos realizados a través de talleres y la búsqueda de participación de la sociedad civil y la comunidad en general, se ha observado una baja asistencia y falta de compromiso de los pobladores.

La Municipalidad ha enfrentado desafíos para involucrar a los ciudadanos en el presupuesto participativo debido a la falta de conciencia sobre su importancia, la desconfianza en las autoridades locales, la falta de información clara y la ausencia de incentivos para participar. La falta de compromiso de la población afecta la implementación de proyectos, ya que no participan activamente en la identificación de necesidades y prioridades, lo que resulta en proyectos que no reflejan las verdaderas necesidades de la comunidad. Además, la falta de seguimiento y supervisión ciudadana en los proyectos ejecutados resulta en el desperdicio de recursos y la falta de resultados tangibles. La Municipalidad enfrenta desafíos en diversos sectores, como educación, agricultura, salud, vivienda, construcción, saneamiento, infraestructura, transporte, comunicaciones, producción, desarrollo e inclusión social, y turismo. Estos desafíos requieren superar brechas y mejorar la calidad de vida de la población. Se ha observado una disminución en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) entre 2019 y 2022, aunque el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha aumentado en el mismo período, lo que sugiere posibles problemas de gestión financiera y asignación de recursos.

Es esencial abordar estos problemas para garantizar una asignación eficiente y efectiva de recursos en sectores prioritarios. Para lograrlo, se pueden considerar medidas como fortalecer la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo, mejorar la planificación y gestión de recursos por parte de las autoridades locales, y promover la transparencia y rendición de cuentas en la asignación presupuestaria. Estos desafíos en la

gestión financiera y la asignación de recursos pueden afectar la capacidad de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas para llevar a cabo proyectos y consecuentemente cerrar las brechas existentes en los diversos sectores mencionados anteriormente. Por lo tanto, resulta fundamental abordar estos problemas de manera efectiva y colaborativa, involucrando a los diferentes actores y promoviendo una gestión financiera transparente y eficiente. Solo así se podrá garantizar un uso adecuado de los recursos y lograr un desarrollo sostenible en la provincia de Chumbivilcas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo es el presupuesto participativo y de qué manera contribuye al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿El presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022?
- ¿El presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022?
- ¿El presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022?
- ¿El presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función transporte en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022?
- ¿El presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022?

### **1.3. Justificación de la investigación**

#### **1.3.1. Justificación teórica**

En esta investigación sobre el Presupuesto Participativo y su contribución al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019-2022, se busca generar información teórica, sistematizada y organizada cualitativamente y cuantitativamente acerca de cómo es que se priorizan los Proyectos de Inversión Pública en el Presupuesto Participativo y de qué manera aportan al cierre de brechas en los diferentes sectores que se demanda, como salud, educación, saneamiento, agropecuaria y transporte, teniendo como fin ampliar el conocimiento, el mismo que servirá a la comunidad científica para realizar futuras investigaciones que contribuya al aporte de nuevo conocimiento sobre el presupuesto participativo y el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos.

#### **1.3.2. Justificación práctica**

Con esta investigación sobre el Presupuesto Participativo y su contribución al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019-2022, se busca que la población del distrito de Santo Tomás así mismo los funcionarios puedan conocer y evidenciar si existe un cierre de brechas de acceso a infraestructura y servicios básicos a partir de la priorización de proyectos durante el proceso de Presupuesto Participativo. Consecuentemente, se realizará recomendaciones de manera que se logre el cierre de brechas que mejoren la salud, educación, saneamiento, agropecuaria y transporte, de esa manera se incremente el bienestar, calidad de vida y el desarrollo de los pobladores del distrito de Santo Tomás.

#### **1.3.3. Justificación social**

El Presupuesto Participativo hoy en día constituye un instrumento en la gestión que hace posible la toma de decisiones en las diferentes instituciones públicas, esta herramienta es de gran relevancia porque se requiere formar un vínculo con la participación de la sociedad

civil para cumplir con el propósito que se centra en el cumplimiento de los resultados a obtener en un futuro, además de que las entidades puedan hacer un mejor uso de sus recursos públicos a través de la priorización de proyectos, los cuales causan un gran impacto en la calidad de vida de los pobladores a través del cierre de brechas en sectores como salud, educación, saneamiento, transporte y agropecuaria. Es por ello el interés y motivación por investigar este tema para el caso específico del distrito de Santo Tomás, todo ello nos servirá para generar información y conclusiones acerca de cómo contribuye el Presupuesto Participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el periodo 2019-2022.

#### **1.3.4. Justificación metodológica**

Para esta investigación se hizo uso del método científico. Según Ñaupas et al., (2018) es considerado un proceso ordenado, por medio del cual se puede crear conocimiento a nivel científico sobre la realidad para posteriormente verificarlo. En ese sentido, comienza con la identificación de un problema, luego con la revisión de la literatura sobre el problema, para en base a ello plantear hipótesis, continúa recolectar la información necesaria para su verificación o no y finalmente elaborar las conclusiones consideradas como conocimientos científicos provisionales.

### **1.4. Objetivos de investigación**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Establecer la contribución del presupuesto participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Determinar cómo el presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022.
- Determinar cómo el presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022

- Determinar cómo el presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022
- Determinar cómo el presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función transporte en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022
- Determinar cómo el presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Gómez (2020) en su investigación en Chile, titulada “Presupuestos Participativos en la Gestión Pública Local: El caso de la Comuna de Pudahuel”, tuvo como objetivo general identificar cuáles eran los factores que intervinieron en la formulación e implementación del presupuesto participativo en la gestión pública local en la comuna de Pudahuel. La metodología se enmarca en un tipo de investigación explicativo, que permitió dar a conocer cuáles son los factores que tienen una mayor incidencia en el proceso de implementación del Presupuesto Participativo; así mismo, se hizo uso del método de estudio de caso para la Municipalidad de Pudahuel. Para la recolección de los datos se hizo uso de: La revisión bibliográfica, la revisión de normativas y las entrevistas semiestructuradas. De esa manera, el estudio concluye que el Presupuesto Participativo es un espacio de concertación donde los agentes participantes buscan y plantean sus proyectos en beneficio de su comunidad u organización, además hace que la ciudadanía se interese por conocer aspectos de la gestión municipal. También, son 4 factores relevantes que intervienen durante el proceso del Presupuesto Participativo y estos son: el factor político, económico, ciudadano y normativo. Obteniendo como Resultado, la asignación de recursos económicos en los últimos dos procesos de Presupuesto Participativo no ha sido equitativa entre las zonas, especialmente en la zona rural que fue subdividida en dos partes. Esto resulta en una distribución desigual de fondos, con \$200.000.000 asignados a la zona Rural-Urbana y solo \$100.000.000 para la zona Rural-Rural, mientras que Pudahuel Norte y Pudahuel Sur reciben \$300.000.000 cada una. Esta disparidad plantea interrogantes sobre la equidad entre las zonas del PP, ya que los proyectos presentados en cada área no tienen igualdad de recursos para su ejecución. A largo plazo, esta

situación puede generar brechas entre las localidades y disminuir las condiciones de vida de sus habitantes, provocando desigualdades sociales.

López y Mora (2019) en Colombia realizaron una investigación cuyo título “Implementación del Presupuesto Participativo en la Alcaldía del Municipio de San Antero Departamento de Córdoba-Colombia”, tuvo como objetivo establecer y formular nuevas teorías o reformar las existentes acerca del proceso del Presupuesto Participativo, de esa manera proponer la implementación del presupuesto participativo en la alcaldía de la Municipalidad de San Antero Córdoba como una herramienta fundamental en la promoción y participación directa para incluir a la población en las decisiones acerca de cómo se distribuyen los recursos públicos del Estado. La metodología enmarca un tipo de investigación explicativo, de enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y de diseño no experimental transaccional descriptivo. La población fueron personas de ambos géneros de 18 años integrantes de alguna organización social, participantes en cualquier etapa del Presupuesto Participativo; así mismo, los directores, jefes de unidades y equipo técnico. La muestra que se utilizó fue no probabilística con el criterio de Sujetos Tipo, para posteriormente aplicar técnicas como la entrevista estandarizada abierta. De donde se obtuvo los resultados que arrojaban que; según los funcionarios, el presupuesto está elaborado en función al Decreto 111 del año 1996, este dirige la normatividad del presupuesto de los organismos del estado. Este proceso empieza a mediados del mes de julio, se estructura el Plan de Inversiones, en función a lo establecido en el Plan de Desarrollo y seguidamente se hace un análisis de los ingresos de años anteriores, con el fin de hacer una proyección de los años siguientes. Además, que la población presenta un gran interés en la participación de estos procesos y también que hay un porcentaje de los pobladores que no tienen conocimiento sobre el concepto de Presupuesto Participativo. Se concluyó de esa manera, que si se implementa la propuesta realizada en la presente investigación para las diversas fases se obtendrían resultados significativos.

Gaudin y Pareyón (2020) en su investigación “Brechas estructurales en América Latina y el Caribe: una perspectiva conceptual-metodológica”, tuvo como objetivo presentar el enfoque de brechas estructurales a nivel de la región, propiciando entender en cuanto a sus relaciones con los conceptos de pobreza, desigualdad y desarrollo económico. En base a los aportes de la teoría de la nueva ruralidad, así como los nuevos enfoques de análisis de lo rural, se presentaron datos empíricos sobre las brechas de la región, en específico sobre las brechas territoriales. También, se describieron elementos metodológicos preliminares para el diagnóstico de las brechas estructurales, para acercarse a una metodología sistematizada que busca la medición y comprensión de las relaciones sistémicas entre las brechas y su impacto sobre el crecimiento y bienestar. De donde se obtuvo los siguientes resultados: Primero, la región tiene fuertes heterogeneidades estructurales producto de una cultura del privilegio que resulta en profundas disparidades socioeconómicas, lo que se refleja en un crecimiento insuficiente y volátil y poca cohesión social, desigualdad a oportunidades y acceso a bienes y servicios entre territorios y grupos poblacionales. A través del marco empírico se pone en evidencia la existencia de brechas horizontales y verticales. Segundo, los indicadores de desempeño económico y social de la región se encuentran por debajo de Asia del Este y del Pacífico, y es resaltante mencionar que la región está posicionada como la más desigual del mundo. Tercero, las políticas públicas deben ser orientadas hacia un desarrollo territorial más parejo y homogéneo para el crecimiento y desarrollo económico. Cuarto, el análisis de brechas estructurales en la región evidencia la amplitud, la persistencia y el carácter multifacético de las desigualdades, lo cual lleva a replantear las diversas políticas públicas de crecimiento inclusivo para el desarrollo. Quinto, son fundamentales las herramientas de diagnóstico que generen un enfoque integral de comprensión de las brechas estructurales, acorde con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Belalcazar, Rosero, y Rosero (2023) en Colombia realizó un estudio titulado, “Estado del arte del presupuesto participativo en el corredor oriental de Pasto”, el artículo surge del proyecto evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el corredor oriental de Pasto, cuyo objetivo fue consolidar el estado del arte de la documentación científica, gubernamental, académica, social y privada producida en el periodo 1995-2017 sobre el proceso de presupuesto participativo en Pasto, a partir de sus metodologías, actores e inversión. Todo ello para la identificación de similitudes, diferencias y tendencias que, en conjunto, favorezcan la apropiación social de los conocimientos generados con su implementación, orientados hacia los decisores de política pública, estrategias de mejoramiento y procesos de formación ciudadana. Se concluye que el proceso del presupuesto participativo es una herramienta útil para la asignación equitativa y eficaz de los recursos públicos que ha permitido el fortalecimiento de las relaciones Estado y sociedad civil.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Torres y Villavicencio (2019) “El presupuesto participativo y los proyectos de inversión de la Municipalidad distrital de Llaylla – Satipo, 2017”, tuvo como objetivo general determinar la manera en que el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, la metodología enmarca un tipo de investigación básica, de alcance temporal – seccional, de diseño correlacional, no experimental y transversal. La población estuvo conformada por 17 agentes participantes, 06 miembros del equipo técnico, 02 miembros del comité de vigilancia, conformando un total de 25. La muestra utilizada fue de 25, haciéndose uso del muestreo probabilístico. Para posteriormente aplicar las técnicas como la encuesta, teniendo como instrumento al cuestionario. De donde se obtuvo los siguientes resultados, se ha determinado que, existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y los Proyectos de Inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; cuyo coeficiente rho de Spearman hallado es  $R_s = 0.995$ , relación significativa positiva

perfecta. Se ha determinado que existe una relación significativa positiva perfecta en la utilización de recursos del presupuesto participativo y la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; cuyo coeficiente rho de Spearman hallado es  $R_s = 0.978$ , relación significativa positiva perfecta. Se ha determinado que existe una relación significativa positiva perfecta entre los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo y la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; cuyo coeficiente rho de Spearman hallado es  $R_s = 0.951$ , relación significativa positiva perfecta.

Ruiz (2021) en su investigación “Inversión Pública y su incidencia en la brecha de infraestructura en los sectores estratégicos de la Municipalidad Provincial de Chota – Distrito de Chota, 2015 – 2019”, tuvo como objetivo general analizar la incidencia de la inversión pública en la brecha de infraestructura en los sectores estratégicos de la Municipalidad Provincial de Chota – distrito de Chota, 2015 – 2019. El tipo de investigación es no experimental, de diseño longitudinal de tendencia, de nivel de investigación descriptivo y su método de investigación es de enfoque cuantitativo. La unidad de estudio fue la inversión pública realizada por la entidad durante los periodos 2015 – 2019, la muestra estuvo conformada por la inversión pública en los sectores estratégicos, su unidad de análisis fue la Municipalidad Provincial de Chota y su unidad de observación la documentación oficial de las inversiones en los sectores estratégicos. Para posteriormente utilizar la técnica del análisis y como instrumento las fichas documentales. De donde se obtuvo los siguientes resultados: Primero, la incidencia de la inversión pública sobre las brechas de infraestructura de los sectores estratégicos en la Municipalidad Provincial de Chota de los años 2015 – 2019, concluyentemente en relación al Presupuesto Institucional Modificado – PIM, se evidencia que la inversión en los sectores estratégicos no es buena la administración de los recursos y no se priorizan proyectos de inversión para disminuir las brechas en los sectores estratégicos.

Segundo, la inversión pública en los cinco sectores estratégicos identificados en la Municipalidad Provincial de Chota durante los años 2015 – 2019 tiene un monto total de PIM de 159,664,225.00 soles y un devengado de 81,693 963.00 soles, lo que representa un 51.16% del presupuesto de los cinco años, un promedio en todos los sectores estratégicos 16,338,792.6 de soles, su evolución revela un crecimiento de tendencia positiva. Tercero, la brecha de infraestructura y/o acceso a servicios públicos de los sectores estratégicos identificados en la Municipalidad Provincial de Chota, durante el periodo 2015 – 2019, revela una evolución significativa, puesto que la brecha va reduciéndose, a causa de que los indicadores de brechas en promedio disminuyen. Por último, el estado de los proyectos de inversión de la brecha de infraestructura, por sector, de los sectores estratégicos de la Municipalidad Provincial de Chota, durante el periodo 2015 – 2019, se evidencia que el estado del proyecto de inversión durante los años estudiados cuenta con 33 proyectos de inversión cerrados, el sector transportes cuenta con 14 proyectos de inversión cerrados, del mismo modo existen 43 proyectos de inversión activos que tienen presupuesto de años anteriores o del mismo año de estudio destinado a cerrar brechas de infraestructura, el sector transportes cuenta con 23 activos, el sector saneamiento con 17 proyectos de inversión activos, el sector salud no tiene ningún proyecto activo, sin embargo cuenta con 11 proyectos de inversión en estado cerrado.

Alomía (2021) en su investigación “Ejecución de inversiones para el cierre de brechas en infraestructura en el sector saneamiento en la Municipalidad Distrital de Pampas”, tuvo como objetivo determinar la relación existente entre la ejecución de inversiones realizadas en la Municipalidad Distrital de Pampas durante el periodo 2011 – 2019 y el cierre de brechas en infraestructura en el sector saneamiento. La metodología aplicada fue la descriptiva correlacional, con un diseño no experimental transversal. La población estuvo conformada por 26 proyectos de agua potable y/o saneamiento de la cartera de inversiones de la Municipalidad Distrital de Pampas durante el periodo 2011 – 2019, en la muestra se consideró a 17 proyectos

en agua potable y/o saneamiento que cuentan con ejecución presupuestal a nivel de ejecución física durante el periodo 2011 – 2019. Las técnicas utilizadas fueron la revisión y análisis de documentos y la toma de datos acerca de la calidad del servicio de agua y saneamiento en el distrito de Pampas y como instrumentos a las fichas de proyectos, consolidado de reporte presupuestal y encuestas a la población local. De donde se obtuvo los siguientes resultados: Primero, durante el periodo estudiado la Municipalidad invirtió S/19,687,534.89 millones de soles en dotar de agua y saneamiento a la población, existiendo aun un 29.73% de viviendas que no cuentan con el servicio de agua potable y un 25.75% de viviendas sin acceso a una adecuada eliminación de excretas. En el nivel de satisfacción del servicio, solo el 32.4% de la población conectada al servicio se encuentra conforme con él. Segundo, para la estimación de la relación entre variables, se utilizó el método de correlación de Pearson, obteniendo como resultado que el sector saneamiento respecto a la ejecución de inversiones tiene una correlación de  $-0.9757$ , de esa manera las variables ejecución de inversiones y cierre de brechas guardan correlación inversa entre ellas, pues a medida que el devengado acumulado del PIM se incrementaba, la brecha del sector disminuía. Por último, de esa manera se confirma la hipótesis planteada de que la ejecución de inversiones de la Municipalidad Distrital de Pampas entre los años 2011 y 2019 si ha contribuido al cierre de brechas en infraestructura del sector saneamiento.

Horna (2022) “El Presupuesto público y el Cierre de brechas de infraestructura, en el sector salud de la Región Junín, 2017-2020”, cuyo objetivo fue establecer la relación del presupuesto público con el cierre de brechas de infraestructura en el sector salud de la región Junín, 2017-2020. La investigación posee un alcance descriptivo con un diseño no experimental; la población está conformada por los funcionarios públicos de la Dirección Regional de Salud Junín que asciende a 100 funcionarios. Los resultados arrojaron que las variables “presupuesto público” y “cierre de brechas de infraestructura en el sector salud de la

región Junín” se relacionan de forma positiva moderada con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.488, por lo que se acepta la hipótesis alterna; concluyendo que existe relación positiva y significativa entre presupuesto público y el cierre de brechas de infraestructura en el sector salud de la región Junín, 2017-2020.

Mejía (2021) realizó una investigación con el título “El presupuesto participativo en el marco de la programación multianual de inversiones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, Huancavelica – 2018” con el objetivo de demostrar la falta de articulación entre ambos procesos; el tipo de investigación utilizada es la aplicada y práctica enfocada en diagnósticos que implican un procedimiento llevado a cabo mediante encuestas y entrevistas para establecer las necesidades o problemas, para los representantes de la municipalidad. De los resultados se obtuvo que la fase de programación multianual de inversiones, donde se programa proyectos de inversión para los próximos tres siguientes años adelantándose al proceso del presupuesto participativo, generó la falta de articulación de ambos procesos. Se analizó las primeras tres fases del presupuesto participativo (Preparación, concertación y coordinación) donde la identificación de los agentes participantes es dificultosa, razón por la cual la mayoría de los intervinientes en el presupuesto participativo lo hacen de manera libre. Finalmente, se confirma la hipótesis, donde el presupuesto participativo mejorará con una adecuada articulación a la programación multianual de inversiones de la municipalidad distrital de Ascensión.

### 2.1.3. Antecedentes locales

Huaranca y Huilca (2023) realizó un estudio titulado “Presupuesto participativo basado en resultados y su relación con el cierre de brechas prioritarias de la municipalidad distrital de Checca, provincia de canas, región cusco 2019-2021” cuyo objetivo fue determinar de qué manera el presupuesto participativo basado en resultados se relaciona con el cierre de brechas prioritarias de la municipalidad distrital de Checca, provincia de Canas, región de Cusco, periodo 2019 – 2021. Fue una investigación de tipo aplicada, empírica y correlacional, posee un enfoque metodológico de carácter mixto. Los resultados arrojaron que el coeficiente de correlación rho de Spearman indica que existe una correlación positiva media y estadísticamente significativa ( $r_s = 0,488^{**}$ ,  $p \text{ valor} = 0,000 < 0,05$ ). Por lo que se acepta que existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y las brechas prioritarias del distrito de Checca. En conclusión, el análisis de ambos casos revela que el color del partido político al frente del gobierno junto con el grado de acceso al poder central determina, especialmente, el surgimiento de las políticas de participación y el inicio de la misma. En relación a ésta última dimensión, cuanto menor es el acceso del sistema político local y al gobierno central mayores parecen ser las posibilidades de que se abran las puertas a la participación institucional.

Sonco (2019) en su investigación “Análisis del presupuesto participativo en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Saylla - 2018”, tuvo como objetivo general analizar la pertinencia del presupuesto participativo como un instrumento de gestión pública en la municipalidad distrital de Saylla, año 2018. Se enmarca dentro de la metodología mixta, el tipo de investigación es aplicada, con un nivel descriptivo. La población de estudio está conformada por 5034 habitantes del Distrito de Saylla, a los cuales se les aplica criterios de exclusión e inclusión. La determinación del tamaño de la muestra se realizó a través del muestreo aleatorio simple, que resulta en 30 agentes representantes de la sociedad civil organizada con voz y voto.

Para posteriormente hacer uso de la técnica de la encuesta, así como fuentes primarias y secundarias. De donde se obtienen los siguientes resultados, la identificación y priorización de los proyectos a ejecutar se realizan de acuerdo a como se orientan sus objetivos a lograr. Segundo, existe un porcentaje de 5% muy reducido de ejecución de proyectos priorizados en el presupuesto participativo. Por último, con respecto a la participación de la sociedad civil organizada en el proceso del presupuesto participativo, existe un cierto margen que se resiste a participar de manera decidida en todas las etapas del presupuesto participativo, contribuyendo con ello a la postergación de lograr objetivos en común.

Baca y Mendoza (2018) en su investigación “El presupuesto participativo y la calidad de la gestión en los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Pisac 2015-2016”, tuvo como objetivo general establecer la influencia del Presupuesto Participativo en la Calidad de la Gestión en los Proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Pisac 2015-2016. El tipo de investigación que se utilizó fue descriptivo, correlacional explicativo, de enfoque mixto, de diseño no experimental. La población estuvo conformada por el Distrito de Pisac y las 12 comunidades del Distrito. Con un muestreo no probabilístico. Para posteriormente hacer uso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos como son la revisión documental y la investigación de campo, con instrumentos de observación no experimental, cuaderno de campo y encuesta. De donde se obtuvieron los siguientes resultados: El Presupuesto Participativo no afectó en la transparencia, para la priorización en los Proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Pisac 2015-2016. Al respecto, los resultados de la investigación y de la encuesta aplicada muestra que el 57% de encuestados consideró que el Presupuesto Participativo no contribuyó a la transparencia en la priorización en los Proyectos de Inversión Pública, demostrando que no existió un adecuado manejo de información y la priorización de los Proyectos se dio de manera inadecuada, por ende, no se llegaron a cubrir los acuerdos iniciales tomados en el proceso del Presupuesto Participativo. El

proceso del Presupuesto Participativo no influyó satisfactoriamente en la asignación equitativa en los Proyectos de Inversión Pública en las Comunidades del Distrito de Pisac 2015-2016. Los resultados de nuestra investigación y del instrumento aplicado muestran que el 60% de encuestados opina que fueron poco equitativos los Proyectos de Inversión Pública en las comunidades, esto porque se han ido formulando y ejecutando muy pocos Proyectos en general, y sobre todo en comunidades alejadas del distrito, por lo que genera desconfianza en la población.

Apaza y Tapia (2018) “Evaluación Presupuestaria de obras públicas priorizadas en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco para el año 2017 y el Sistema INFObras”, tuvo como objetivo general determinar cómo se refleja la información de la Evaluación presupuestaria de obras públicas, priorizadas en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco para el año 2017, en el Sistema INFObras. En la Metodología se tuvo en cuenta un tipo de investigación de carácter básico, el diseño de la investigación es No Experimental y de carácter transversal, con un enfoque de investigación cuantitativo y el alcance de la investigación es descriptivo. La población se compone de las 129 Obras públicas, priorizadas en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco para el año 2017, donde la muestra es la misma que la población de tipo censal, la técnica de la investigación fue el Análisis Documental y el instrumento la Ficha de datos. Los principales resultados que se obtuvieron fueron los siguientes: Primero, por parte del avance financiero de las 28 obras públicas ejecutadas; 06 obras tiene un avance financiero de la Evaluación presupuestaria menor al avance financiero registrado en el Sistema INFObras y 22 obras muestran un avance financiero de la Evaluación presupuestaria mayor al avance financiero registrado en el Sistema INFObras; de éste grupo una obra presenta variación del 100% lo cual indica que la información del avance financiero de esta obra, no está actualizada en el Sistema INFObras. Segundo, en el avance físico se tiene que de las 28 obras ejecutadas,

dos obras, no presentan variaciones, vale decir, que el avance físico de la Evaluación presupuestaria es igual al avance físico registrado en el Sistema INFObras; 14 obras muestran que su avance físico de la Evaluación presupuestaria es menor al avance físico registrado en el Sistema INFObras; las 12 obras públicas restantes muestran que su avance físico de la Evaluación presupuestaria es mayor al avance físico registrado en el Sistema INFObras. Una obra presenta variación del 100% lo cual indica que la información del avance físico de esta obra, no está actualizada en el Sistema INFObras.

Aguilar (2019) en su investigación “Influencia del presupuesto participativo basado en resultados en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2015-2018”, tuvo como objetivo general evaluar si existe influencia del presupuesto participativo basado en resultados en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco. En la metodología el tipo de investigación fue transversal y el tipo de diseño es descriptivo-correlacional. La población y la muestra son lo mismo, estuvo conformada por 53 trabajadores que intervienen en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco (Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones y personal de la Gerencia de Infraestructura). La técnica utilizada fue la encuesta a través del cuestionario. De donde se obtuvo el siguiente resultado: Existe una relación significativa entre la ejecución de los proyectos que ingresaron mediante el mecanismo del Presupuesto Participativo y la Ejecución total de proyectos en la Municipalidad Provincial de Cusco, obteniendo como valor de correlación de 0.76. Obteniendo como resultado, el 85% de los encuestados consideraron que el PPBR ha mejorado la eficiencia en la ejecución de obras públicas. El 80% de los encuestados consideraron que el PPBR ha permitido una mayor transparencia en la gestión de los recursos públicos, el 75% de los encuestados consideraron que el PPBR ha contribuido a la satisfacción de las necesidades de la población. Es importante destacar que esta es solo una

breve síntesis de los datos cuantitativos de la investigación. Para obtener un análisis más detallado, se recomienda consultar la tesis original.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Teoría del Desarrollo Humano**

De acuerdo con Picazzo et al., (2011), la teoría del desarrollo humano, que se genera durante los 90s, tiene su origen en la inquietud que genera el punto de vista economicista de la investigación del desarrollo, además de la necesidad de incorporar en el análisis los aspectos sociales de la comunidad. Lo que se pretendió fue progresar en la dificultad del análisis y destacar las partes esenciales, como la equidad, la justicia y la libertad, que se habían perdido en los estudios en cuestión.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1999) menciona que “El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente”, opciones producidas por la capacidad humana y su funcionamiento, lo que la gente hace y pueda hacer en su vida. Existen capacidades esenciales para el desarrollo humano y sin las cuales se presentan limitaciones para el acceso a las oportunidades, y son: vivir una vida larga y saludable, tener conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente, reflejados en el índice de desarrollo humano. Sin embargo, existen otras opciones que son más valoradas por las personas como son: la libertad política, cultural, económica y social, un sentido de comunidad, oportunidades de ser creadores y productivos, el respeto por sí mismo y los derechos humanos. El desarrollo humano procura esas capacidades de manera equitativa, participativa, productiva y sostenible.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022) señala que “El desarrollo humano consiste en ampliar las capacidades y la ampliación de estas de forma equitativa es fundamental para evaluar el progreso del desarrollo y las políticas” (p. 119). Asimismo, hace énfasis en que una característica fundamental del punto de vista del desarrollo humano es la

importancia que tiene la capacidad de las personas para participar en las discusiones de grupos y de manera individual, sometiendo los conceptos predominantes y las supuestas razones a un análisis crítico y guardando aquellos que son mejores.

Por su lado, Rosales (2017) se refiere al desarrollo humano como un proceso pertinente en el ciclo de vida de las personas, lo cual se mide por medio del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Índice que se encarga de seguir la evolución del progreso entre las naciones, teniendo en cuenta la variable ingresos, salud y educación. Desde 1990, es considerado un referente mundial para determinar el desempeño, así como una guía para los países en cuanto a desarrollo. Se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula, donde se obtiene de la media geométrica de los índices de las tres dimensiones:

$$IDH = (IVida^{1/3} \times IEducación^{1/3} \times IIngresos^{1/3})$$

PNUD (2016) señala que existen grupos de personas que presentan necesidades básicas no atendidas, así como obstáculos para superarlas. En esa línea, recomienda que una reorientación y reforma de la gobernanza mundial, contribuiría hacia un desarrollo humano para todos los pobladores en distintas partes del mundo.

Senn y Nussbaum (1993) sobre la teoría del desarrollo humano propusieron diferentes conceptos para medir y resolver problemas de desarrollo. Este enfoque va más allá de una visión económica centrada en las posesiones (dinero y bienes) y se centra en la existencia y el comportamiento humanos (bienestar y capacidades), en los que la participación de las instituciones juega un papel importante y decisivo en el desarrollo. Asimismo, Sen (2000) afirma que permite a las personas hacer cosas que son valiosas para ellos y sus familias dentro de las circunstancias sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales en las que viven.

Amartya Sen (2000) asevera que existe una fuerte correlación entre la ética y la economía, en otras palabras, entre la economía normativa y la economía positiva. No es una relación que se limita a ser formal con el objetivo de ser imparciales, la ética define los

objetivos y la economía señala las maneras de conseguirlos. Este es un punto de vista distinto al de los expertos en economía neoclásicos que se consideran los más avanzados en la ciencia económica y no tienen en cuenta la ética o las valoraciones de tipo moral.

El punto de vista de desarrollo de la humanidad de Amartya Sen se centra en entender a la humanidad como una meta en sí misma más que como un instrumento para conseguir un objetivo.

Asimismo, de acuerdo con Morales (2022) el crecimiento económico se define por generar y consumir mayor cantidad de bienes, por el contrario, el desarrollo humano se define por ampliar las posibilidades de las personas y mejorar sus habilidades para ser autosuficientes y felices. El crecimiento de la economía y el desarrollo de la humanidad a veces se llevan de la mano, sin embargo, como lo evidencia la vivencia de varios países, no es necesariamente la economía más grande significa un mayor desarrollo de la humanidad, por lo que no siempre van de la mano.

### **2.2.2. Teoría de los Bienes Públicos**

La teoría de los bienes públicos de Samuelson tuvo el objetivo de enfrentar de la mejor manera las fallas del mercado, cuando la distribución de recursos no es óptima, y así determinar la más correcta distribución de los bienes y servicios por parte del mercado o del Estado. Por consiguiente, Samuelson (1954) la define como bienes cuyo uso no es factible ni deseable asignar y cuyo uso o consumo personal no excluye el uso o consumo de otros.

Por su parte, García (2004) indica que la teoría de los bienes públicos aborda algunas de las dificultades básicas asociadas con los bienes no rivales y no excluibles al plantear un supuesto básico: existe un sector público con capacidad coercitiva que puede determinar el nivel óptimo de provisión y diseño e imponer un modelo de financiamiento y/o existen mercados eficientes donde los costos de transacción son irrelevantes y se pueden transferir derechos de propiedad o establecer clubes; un mecanismo u otro nos permite resolver el

problema de provisión y financiamiento de bienes públicos habituales con una cierta garantía de éxito.

Pues bien, el estado suministra una diversidad de bienes públicos puros, que deben cumplir con la propiedad de no rivalidad, cuando el consumo de una persona no impide o reduce el consumo de otra, y de la no exclusión a nadie de sus beneficios. En los bienes públicos, existen dos tipos básicos de fallo del mercado: el subconsumo y el suministro insuficiente. En los bienes no rivales, la exclusión no es deseable, debido a que, genera subconsumo. Sin embargo, sin exclusión el suministro es insuficiente. Si existe exclusión, aunque el consumo no sea rival, el Estado cobra una tasa por el uso de los bienes o servicios a quienes se benefician, esta tasa es considerada como una manera equitativa de recaudar ingresos, debido a que, los que más utilizan estos bienes y servicios son los que más pagan. Si el consumo no es rival, las tasas generan una ineficiencia.

En un bien público puro, los costes marginales de suministrar a una persona más son estrictamente cero y no se puede impedir que la gente reciba el bien. Cabe resaltar, que muchos bienes públicos no son puros en este sentido estricto, pero en alguna medida cuentan con una de las dos propiedades de no rivalidad y no exclusión. La exclusión en bienes públicos como privados tiene costes de transacción, mientras que, en los bienes privados los costes en su mayoría son relativamente pequeños, en los bienes brindados por el estado pueden ser grandes.

En los bienes públicos puros, si una persona compra una cantidad mayor de ellos, su consumo por parte de todas las personas aumenta en la misma cuantía. Los bienes cuyo consumo genera externalidades afectan a otros, pero no necesariamente en la misma cuantía. Entonces, estas externalidades pueden considerarse como bienes públicos impuros (Stiglitz, 2000).

### **2.2.2.1. Condiciones de eficiencia en el caso de los bienes públicos**

Stiglitz (2000) asegura que “Los bienes públicos puros se suministran eficientemente cuando la suma de las relaciones marginales de sustitución (de todas las personas) es igual a la relación marginal de transformación”. La suma de las relaciones marginales de sustitución, considera a la cantidad total a la que están dispuestos a renunciar los individuos. Por otro lado, la relación marginal de transformación considera a la cantidad a la que deben renunciar. De igual manera, Stiglitz (2000) indica que “La producción es eficiente en la intersección de la curva de demanda colectiva, formada sumando verticalmente las curvas de demanda de todas las personas, con la curva de oferta”.

#### **2.2.2.1.1. La eficiencia en el sentido de Pareto y la distribución de la renta**

Stiglitz (2000) asegura que cualquier punto de la curva de posibilidades de utilidad son eficiente en el sentido de Pareto. En ausencia de fallas del mercado, el equilibrio del mercado corresponde exactamente a uno de estos puntos. Por tal razón, no existe una oferta única de bienes públicos óptima en el sentido de Pareto.

Además, la eficiencia de bienes públicos depende, en general, de la distribución de la renta, genera la no posibilidad de distinguir la eficiencia en la provisión de bienes públicos del tema distributivo. Entonces, toda variación de la distribución de la renta acompaña variaciones de los niveles eficientes de producción de los bienes públicos.

#### **2.2.2.1.2. Limitaciones de la redistribución de la renta y la eficiencia**

Conforme a Stiglitz (2000) se utiliza el sistema fiscal y el sistema de asistencia social para la redistribución de los recursos; encima los costes administrativos son altos y los impuestos repercuten en la vía de los incentivos. La redistribución de los recursos a través del sistema fiscal es costosa y genera que los poderes públicos busquen diversos métodos para lograr sus objetivos distributivos.

### **2.2.2.2. *La administración eficiente como un bien público***

Stiglitz (2000) argumentó que uno de los bienes públicos más importantes es la gestión del Estado, su buena administración cumple con las dos propiedades de los bienes públicos, debido a que no es fácil ni deseable excluir a ningún individuo de los beneficios que implica. En suma, todos como ciudadanos, resultamos beneficiados con un eficiente y mejor gobierno.

### **2.2.3. Teoría del Presupuesto público**

Albi et al. (2009) señalan que Neumark a mitad del siglo XX define al presupuesto como un resumen sistemático y cifrado, desarrollado en periodos regulares, de las previsiones de gastos, de manera obligatoria para el poder ejecutivo en el cual nos estamos refiriendo al Estado; asimismo, de las estimaciones de ingresos previstos para cubrir los gastos que se realizarán durante dichos periodos de tiempo.

#### **2.2.3.1. *Presupuesto participativo***

El MEF (2010) define el presupuesto participativo como el espacio en el que se pueden facilitar la toma de decisiones de inversión, que dotarán a las entidades del Estado con los bienes de capital necesarios para cubrir las brechas existentes en los diversos sectores que se demanda y que limitan el desarrollo, así como la entrega de los productos.

De igual manera, Buele y Vidueira (2018) mencionan que Es una herramienta útil fundamental que defiende los intereses de la población por medio de la generación de mecanismos en busca de que la toma de decisiones sea compartida y responda a las necesidades mayoritarias de la ciudadanía, lo cual apoya al fortalecimiento de la democracia. Este proceso de participación ciudadana consolida la inclusión social, englobando a diversos grupos sociales, asociaciones civiles, pobladores, entre otros.

Según Ley N° 28056 (2009) es un proceso que consolida las relaciones Estado-Sociedad, donde se priorizan las acciones o proyectos de inversión que serán implementadas por el Gobierno Regional o Gobierno Local según corresponda, con el apoyo y participación

activa de la sociedad organizada, de esa manera se genera compromisos por parte de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

### **2.2.3.2. *Objetivos del presupuesto participativo***

Según Ley N° 28056 (2009) los objetivos del presupuesto participativo son los siguientes:

- a) Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos de los Planes de Desarrollo Concertado y en los Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados.
- b) Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos que permiten mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos.
- c) Comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.
- d) Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.

### **2.2.3.3. *Instancias del presupuesto participativo***

Conforme a la Ley N° 28056 (2009) lo conforman el consejo de coordinación regional, consejo de coordinación local provincial y el consejo de coordinación local distrital, para coordinar, concertar, liderar, monitorear y garantizar el desarrollo de los procesos de los presupuestos participativos sea a nivel regional y local.

#### **2.2.3.4. Fases del proceso participativo**

Conforme a la Ley N° 28056, (2009) se considera las siguientes fases de preparación:

##### **1. Fase de Preparación**

Comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes.

- a) **Comunicación:** Para que exista una amplia participación tanto de la sociedad civil organizada como no organizada, el nivel de gobierno según corresponda, a través de los medios adecuados divulga el inicio del proceso del presupuesto participativo así mismo mantiene informada a la población sobre los avances y resultados del mismo.
- b) **Sensibilización:** Se busca promover la participación responsable y comprometida de la sociedad civil organizada en la programación participativa del presupuesto, ejecución, control y sostenibilidad de los proyectos de inversión.
- c) **Convocatoria:** El nivel de gobierno correspondiente, en coordinación con su consejo de coordinación, convoca a la población organizada a participar en el proceso del presupuesto participativo, haciendo uso de los medios de comunicación más adecuados, con la finalidad de garantizar una correcta y eficiente comunicación con los agentes participantes.
- d) **Identificación de los Agentes Participantes:** Se realiza a través de una ordenanza del gobierno regional o gobierno local, donde se dispone las medidas necesarias para reglamentar el proceso de identificación y acreditación de agentes participantes.
- e) **Capacitación a los Agentes Participantes:** La dirección nacional del presupuesto público del ministerio de economía y finanzas podrá implementar programas de capacitación vinculados al proceso del presupuesto participativo, sin perjuicio de los que organicen, en los mismos temas, los gobiernos regionales y gobiernos locales.

##### **2. Fase de Concertación**

Comprende las actividades de identificación de los problemas, evaluación técnica de las posibles soluciones y finalmente la priorización de proyectos propuestos por el titular del pliego, así como la formulación de acuerdos y compromisos respecto a su financiamiento. Para tal efecto, se desarrollan talleres de trabajo coordinados y dirigidos por el equipo técnico, el cual tiene la responsabilidad de conducir el proceso en los plazos establecidos, dentro de los lineamientos desarrollados en las directivas e instructivos que para este caso emite la dirección nacional del presupuesto público y la dirección general de programación multianual del sector público del ministerio de economía y finanzas.

### **3. Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno**

Los Gobiernos Regionales y Locales, a través de sus respectivas autoridades, efectúan las coordinaciones que sean necesarias para definir acciones de intervención en el ámbito de sus competencias, a fin de armonizar políticas en base a intereses de desarrollo de la población de los respectivos ámbitos jurisdiccionales.

### **4. Fase de Formalización**

Comprende la inclusión de proyectos de inversión priorizados y con financiamiento previsto en el Presupuesto Institucional de Apertura del ejercicio correspondiente; así como la Rendición de Cuentas respecto del cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior.

- a) **Inclusión de Proyectos en el Presupuesto Institucional:** Los proyectos de inversión pública priorizados en el proceso y que constituyen parte del acta de acuerdos y compromisos, deberán ser incluidos en el presupuesto institucional del gobierno regional o gobierno local, según corresponda. copia del acta de acuerdos y compromisos, así como el documento del proceso participativo, es adjuntado al presupuesto institucional de apertura que se remite a la contraloría general de la república, a la comisión de presupuesto y cuenta general de la república del congreso

de la república, y a la dirección nacional del presupuesto público del ministerio de economía y finanzas.

- b) **Rendición de Cuentas:** La Rendición de Cuentas es un mecanismo de transparencia donde el titular del pliego informa a los agentes participantes en cuanto al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior por las entidades del estado y la sociedad civil.

#### ***2.2.3.5. Beneficio del presupuesto participativo***

Ministerio de Economía y Finanzas (2010) el presupuesto participativo permite:

- Priorizar los resultados que queremos obtener para lograr transformar y resolver grandes problemas o aprovechar potencialidades que tengamos en nuestras jurisdicciones.
- Priorizar mejor los proyectos en función de los resultados que queremos obtener y utilizar adecuadamente los recursos públicos de acuerdo a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia, región.
- Mejorar la relación entre el gobierno local o regional y la población, propiciando que los pobladores participen en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan a su desarrollo.
- Comprometer a la población, ONGs y empresa privada en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.
- Realizar el seguimiento, control y vigilancia de los resultados, de la ejecución del presupuesto y la fiscalización de la gestión de las autoridades.
- Hacer realidad la agenda del desarrollo territorial.

- Apoyar al comité de vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el presupuesto participativo.

#### **2.2.4. Modelo keynesiano**

Es un modelo de corto plazo que define un equilibrio muy particular, en el cual la producción responde pasivamente a la demanda agregada y los cambios en la demanda agregada crean procesos de retroalimentación entre el consumo y la producción, que amplifican los cambios iniciales en la demanda con la expansión o contracción del PBI real, del ingreso disponible y del consumo por un monto mayor al de los cambios iniciales. El modelo también ayuda a entender el rol central que los inventarios juegan en la determinación de la actividad económica en el corto plazo (Rivera, 2017).

#### **2.2.5. Modelo neoclásico**

También conocido como el modelo de Solow, este modelo ha sido la base de la mayoría de los desarrollos posteriores, así como también de una extensa literatura empírica que descompone el crecimiento en la contribución del crecimiento de los factores y de la productividad (Rivera, 2017).

#### **2.2.6. Teoría de inversión**

La inversión es un componente del PIB que vincula el presente con el futuro. En ese sentido, el gasto de inversión es fundamental para el crecimiento a largo plazo, y también en el ciclo económico a corto plazo, debido a que es el componente más volátil del PIB. Cuando el gasto en bienes y servicios se ve reducido durante las épocas de recesión, puede explicarse en su mayoría debido a una reducción de la inversión (Mankiw, 2014).

Existen tres tipos de gasto de inversión.

- La inversión en bienes de equipo se constituye por el equipo, así como las estructuras compradas por las empresas para su producción.

- La inversión en construcción se constituye por la nueva vivienda sea de compra o de alquiler.
- La inversión en existencias o variación de las existencias está constituida por los bienes que poseen las empresas, las materias primas, los bienes tanto semiacabados como los bienes acabados (Mankiw, 2014).

#### ***2.2.6.1. Política fiscal***

Es el uso de cambios en el gasto de gobierno, en las transferencias y en los impuestos para modular la demanda agregada. El gobierno controla directamente entre las variables del gasto agregado. Pero, además, controla indirectamente el gasto de consumo privado a través de los efectos de los impuestos y transferencias sobre el ingreso disponible, que el ingreso total de los factores de producción (Rivera, 2017).

#### ***2.2.6.2. Ingreso fiscal***

Son aquellos ingresos tributarios que incluyen los impuestos a la renta, el impuesto general a las ventas doméstico y de importación, los impuestos a las importaciones y los impuestos selectivos al consumo, más los ingresos no tributarios que son los cánones mineros y las regalías por explotación de recursos naturales (Rivera, 2017).

#### ***2.2.6.3. Gastos del gobierno***

Son aquellos gastos de consumo e inversión que son los gastos que el gobierno puede variar a voluntad y excluye los pagos de intereses sobre la deuda pública. Los pagos de intereses ya están predeterminados por el endeudamiento acumulado, por tanto, no son un variable de política (Rivera, 2017).

#### ***2.2.6.4. Gasto de inversión***

Es el componente más volátil de la demanda agregada, ya que la inversión es un indicador líder o anticipado del movimiento en la actividad económica. La reducción en el crecimiento de la inversión precede a la reducción de crecimiento en el consumo en las

recesiones e induce la contracción en el consumo a través del mecanismo del multiplicador. Los determinantes del gasto de inversión son tres las principales fuerzas que determinan la inversión: la tasa de interés, la capacidad de producción existente y el crecimiento del PBI real esperado (Rivera, 2017).

#### **2.2.6.5. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones**

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es un sistema administrativo del estado orientador en el uso de los recursos públicos con que cuenta el estado, dirigidos a la inversión con el fin efectivo de prestar servicios, así como la provisión de la infraestructura, enfocada a un cierre de brechas para el desarrollo del país. Considera que el ciclo de inversión, está compuesto por 4 fases: i) Fase de programación multianual de inversiones (PMI), ii) Fase de formulación y evaluación, iii) Fase de ejecución y iv) Fase de funcionamiento (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

#### **2.2.7. Inversión pública**

Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población (Mim, 2012).

Es la aplicación de recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2007).

Álvarez (2021) la inversión pública es necesaria para proveer bienes y servicios en mercados en los que el sistema de precios no puede operar u opera con deficiencias. Además, a través de las inversiones públicas, el estado es capaz de innovar y hacer posibles actividades que de otra forma no se llevarían a cabo.

### **2.2.7.1. *Objetivo de la inversión pública***

Las inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad. A través de las inversiones públicas, las autoridades y funcionarios del estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta (Mim, 2012).

### **2.2.7.2. *Proyectos de inversión pública***

Es una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda.

Es una intervención temporal que se financia total o parcialmente con recursos públicos, destinada a la formación de capital fijo, humano, natural, institucional y/o intelectual. Su propósito es crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes y/o servicios. Es importante recalcar que el objetivo de un PIP debe ser cerrar brechas prioritarias. En este sentido, la inversión debe estar vinculada a una meta establecida en el programa multianual de inversiones (PMI) de la entidad a la que pertenece.

Son intervenciones temporales financiados parcial o totalmente con recursos públicos para la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación. La construcción de un centro educativo, una posta de salud, o una carretera, son ejemplos de un PIP (Usaid, 2020).

### **2.2.7.3. *Ciclo de inversión del proyecto***

Todos los proyectos pasan por cuatro fases según Usaid (2020).

1. **Programación Multianual de Inversiones (PMI):** Las oficinas de programación multianual de inversiones de los gobiernos subnacionales identifican y diagnostican los indicadores de brechas en sus correspondientes territorios con la finalidad de priorizar inversiones que contribuyan al cierre de brechas. Asimismo, se vincula la inversión pública con el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario y da como resultado la cartera de inversiones. Esta etapa tiene una proyección de tres años como mínimo (Usaid, 2020,p.8).
2. **Formulación y Evaluación:** En esta etapa la unidad formuladora se encarga de formular y evaluar las propuestas entre costos y beneficios para el desarrollo óptimo de las inversiones, los cuales deben alinearse con los objetivos de la PMI. Además, se debe considerar los recursos estimados para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento. La incorporación previa en el PMI no es un requisito para la formulación y evaluación; sin embargo, se debe asegurar que el proyecto conlleve a alcanzar los objetivos y metas establecidos en el PMI (Usaid, 2020,p.9).
3. **Ejecución:** Las inversiones ingresan a esta fase siempre que estén registradas en el PMI y hayan sido declaradas viable. Esta etapa comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente por la unidad ejecutora de inversiones (Usaid, 2020,p.9)
4. **Funcionamiento:** Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones son objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan

mejoras en futuras inversiones, la evaluación determina la eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y pertinencia de sus objetivos (Usaid, 2020,p.9).

### **2.2.8. Presupuesto Participativo.**

Araujo, et al, (2000) citado por Príncipe (2021) el presupuesto participativo es un mecanismo de gestión que incluye a la ciudadanía en la toma de decisiones de la inversión pública. Considerado como un proceso político y técnico a la vez. “Tiende a modificarse dependiendo del nivel de madurez política de los actores, de las características del territorio, del nivel de consolidación de las instituciones, entre otras. Por medio de esta herramienta de gestión se acerca la ciudadanía al gobierno de la ciudad”.

Claros citados por Príncipe (2021) señala que el presupuesto participativo es el mecanismo de gestión mediante el cual con un enfoque también participativo la municipalidad incorpora a la población organizada, para que, de manera concertada, determine el destino de una parte del presupuesto institucional a la ejecución de proyectos y obras de interés comunitario o vecinal. Con ese fin, la entidad debe determinar el monto destinado al proceso del presupuesto participativo, pero sin descuidar obligaciones propias, como los gastos operativos y de funcionamiento y los que correspondan a la atención de los servicios públicos locales”.

#### **2.2.8.1. Dimensiones de Presupuesto Participativo.**

Comprende las fases que se detallan a continuación (Oficina de planeamiento y presupuesto, 2022):

- Fase 1: Preparación
- Fase 2: Concertación
- Fase 3: Coordinación entre Niveles de Gobierno
- Fase 4: Formalización

#### **➤ Preparación**

Para la oficina de planeamiento y presupuesto (2022) la fase de preparación es de responsabilidad compartida entre el alcalde, los miembros del Consejo de Coordinación Local, el Equipo Técnico y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quienes deben realizar el desarrollo del proceso oportunamente y con la debida anticipación.

➤ **Concertación**

Oficina de planeamiento y presupuesto (2022) la fase de concertación comprende las actividades de desarrollo de talleres de trabajo a través de los cuales se desarrollarán las distintas acciones conducentes a la identificación y priorización de brechas, mediante una evaluación técnica, así como de concertación para la priorización y formulación de acuerdos y compromisos entre los Agentes Participantes, cuyos resultados deben constar en actas.

➤ **Coordinación**

Oficina de planeamiento y presupuesto (2022) lo que implica las acciones de articulación entre los niveles de gobierno, el mismo que es de vital importancia para el avance y fortalecimiento de la programación participativa y definir la prioridad del gasto de inversión. Por lo que, la programación del Presupuesto Participativo debe iniciarse con los gobiernos distritales, seguidamente por los gobiernos provinciales y concluir con el gobierno regional.

➤ **Formalización**

El Equipo Técnico, presentará y sustentará ante los agentes participantes el resultado de la evaluación y calificación de proyectos vinculados al cierre de brechas, para su consideración, discusión y aprobación final. Una vez concluido los acuerdos se elabora el Acta de Acuerdos y Compromisos, donde constará los resultados del último taller, señalando claramente quienes fueron elegidos miembros del Comité de

Vigilancia, así como el Cuadro de los Proyectos Priorizados, señalando el orden de prioridad, el puntaje alcanzado y el monto estimado de inversión (Oficina de planeamiento y presupuesto, 2022).

### **2.2.9. Cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos**

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) realizó una clasificación de brechas existentes en el Perú, en base a ello, las brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos del Sistema del Invierte.pe pertenecen al tipo de brechas de producto, estas brechas hacen referencia a las diversas limitaciones en cuanto a la provisión de bienes, así como servicios que brindan las intervenciones, estas intervenciones proveen productos que deben cumplir con los estándares de calidad. En cuanto a los indicadores de este nivel de brecha, buscan medir el acceso a bienes y servicios creados por las Unidades Productoras correspondientes, también el debido cumplimiento de los estándares de calidad en relación a la entrega del bien o servicio (MEF, 2020).

#### ***2.2.9.1. Dimensiones del cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios básicos.***

De acuerdo con la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, comprende el cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios básicos en las siguientes funciones:

##### **➤ Función Educación**

Corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socioeconómico.

##### **➤ Función Salud**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud orientados a mejorar el bienestar de la población; la salud colectiva son

conjunto de acciones orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos y daños en la población.

➤ **Función Saneamiento**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial.

➤ **Función Transporte**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática, así como al empleo de los diversos medios de transporte.

➤ **Función Agropecuaria**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos de gobierno, dirigidos al desarrollo sostenible del sector agrario y pecuario.

### 2.3. Marco conceptual

- A. **Proyecto:** “Es la elaboración y organización que combina una serie de recursos organizacionales y operativos destinados a alcanzar un fin o un logro determinado” (Cerda, 2018).
- B. **Control presupuestario:** “Seguimiento realizado por la dirección general de presupuesto público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la ley anual de presupuesto del sector público y sus modificatorias” (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).
- C. **Gasto:** “EL gasto es un instrumento que permite cumplir los diferentes objetivos propuestos por el gobierno, lo cuales se expresan en una serie de políticas públicas

que permiten traducir en acciones y resultados la propuesta de gobierno” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2018).

- D. **Presupuesto:** “es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).
- E. **Financiamiento:** “es el proceso por el cual una persona o empresa capta fondos para diferentes tipos de inversión” (Westreicher, 2020).
- F. **Obra pública:** “Se define como un trabajo de construcción destinado a conformar la infraestructura que desarrolla el estado” (Salinas y otros, 2013).
- G. **Presupuesto Participativo por Resultados:** Según la Guía del Presupuesto participativo basado en resultados es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas, definen en conjunto qué se quiere lograr, cómo y en qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos (que señalan grandes resultados a obtener) del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia o región, pero principalmente los programas y proyectos identificados en el PDC y que deben hacerse realidad poco a poco cada año para alcanzar la visión de desarrollo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010).
- H. **Municipalidad:** Es el predio público al cual los ciudadanos podemos acudir para ejercer nuestros derechos como ciudadanos y vecinos (Salas, 2013).
- I. **Municipio:** Es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar

general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio (Salas, 2013).

- J. **Brecha:** Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Como indica el Decreto Supremo (2017) puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.
- K. **Crecimiento Económico:** Se comprende como la variación porcentual (positiva) del Producto Bruto Interno (PBI) de una economía en un periodo determinado (Instituto Peruano de Economía, 2013).
- L. **Desarrollo Económico:** Se entiende como un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo; de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria México, s.f.).

## **2.4. Hipótesis de investigación**

### **2.4.1. Hipótesis general**

El presupuesto participativo contribuye de manera parcial al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

- El presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022
- El presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022
- El presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022

- El presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función transporte en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022
- El presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022

## **2.5. Variables**

### **2.5.1. Identificación de variables**

V1. Presupuesto Participativo

V2. Brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos

## 2.5.2. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Presupuesto Participativo.</b>	Araujo, et al, (2000) citado por Príncipe (2021) el presupuesto participativo es un mecanismo de gestión que permite la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones en la asignación de recursos públicos.	Preparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización.</li> <li>- Convocatoria Pública</li> <li>- Identificación y Registro de Agentes Participantes</li> <li>- Preparación de materiales para los Talleres de Trabajo</li> <li>- Capacitación de Agentes Participantes</li> </ul>
		Concertación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Rendición de Cuentas, PDC y Presupuesto</li> <li>- Taller de Identificación y Priorización de Resultados</li> </ul>
		Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno</li> <li>- Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia</li> </ul>
		Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final del Presupuesto Participativo</li> <li>- Registro y remisión en el Aplicativo "Presupuesto Participativo" del Ministerio de Economía y Finanzas</li> <li>- Aprobación de los resultados del Proceso Participativo</li> </ul>

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos</b>	Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad (Decreto Supremo N° 027-2017-EF, 2017).	Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada.</li> <li>- Porcentaje de laboratorios del sistema de la red nacional de laboratorios de salud pública con capacidad instalada inadecuada.</li> <li>- Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.</li> <li>- Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada.</li> <li>- Porcentaje de institutos de salud especializados con capacidad instalada inadecuada.</li> </ul>
		Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.</li> <li>- Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.</li> <li>- Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial.</li> <li>- Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada.</li> <li>- Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.</li> <li>- Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.</li> <li>- Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.</li> </ul>
		Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de Áreas Urbanas sin Servicio de Drenaje Pluvial</li> <li>- Porcentaje de la Población Rural sin acceso al Servicio de Agua Potable Mediante Red Pública o Pileta Pública.</li> </ul>

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de la Población Rural sin acceso al servicio de Alcantarillado u otras formas de Disposición Sanitaria de Excretas.</li> <li>- Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.</li> <li>- Porcentaje de Población Urbana que no tiene Continuidad Del Servicio de Agua Potable.</li> <li>- Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable</li> <li>- Porcentaje de la Población Urbana sin Acceso al servicio de Agua Potable Mediante Red Pública o Pileta Pública.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio transitabilidad adecuada.</li> <li>- Porcentaje de unidades de gestión de tránsito aéreo que operan con Vigencia Tecnológica Limitada.</li> <li>- Porcentaje de unidades de gestión de tránsito Aéreo por implementar.</li> <li>- Porcentaje de la red vial nacional en condiciones inadecuadas.</li> <li>- Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de superficie agrícola sin riego.</li> <li>- Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado.</li> <li>- Porcentaje de la superficie agrícola con pérdidas ocasionadas por plagas no intervenidas.</li> <li>- Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de investigación**

La investigación será de tipo aplicada, se denomina aplicadas; porque en base a investigación básica, pura o fundamental en las ciencias fácticas o formales se formulan problemas o hipótesis de trabajo para resolver los problemas de la vida productiva de la sociedad. Este tipo de investigaciones están orientadas a mejorar, perfeccionar u optimizar el funcionamiento de los sistemas, los procedimientos, normas, reglas tecnológicas actuales a la luz de los avances de la ciencia y la tecnología; por tanto, este tipo de investigación no se presta a la calificación de verdadero, falso o probable sino a la de eficiente, deficiente, ineficiente, eficaz o ineficaz (Esteban, 2018)

#### **3.2. Enfoque de investigación**

El presente estudio es cuantitativo porque se hizo el uso de la estadística descriptiva e inferencial para demostrar las hipótesis. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) es un conjunto de procesos de recolección y análisis de datos numéricos, así como su integración para la realización de un mejor análisis de los datos recopilados, de esa manera se logra un mejor entendimiento del fenómeno que se estudia.

#### **3.3. Diseño de investigación**

Este estudio tiene un diseño no experimental de corte longitudinal, las variables y su comportamiento serán observadas en su contexto natural sin aplicar manipulación intencional de ningún tipo (Hernández y Mendoza), mientras que Hernández et al., (2014) señala que la investigación longitudinal: Es analizar cambios a través del tiempo de determinadas categorías, conceptos, sucesos, variables, contextos o comunidades; o bien, de las relaciones entre éstas.

### **3.4. Alcance de investigación**

Este estudio tendrá un alcance descriptivo-correlacional, se buscará identificar las principales características, propiedades, cualidades y comportamiento de las variables analizadas. Adicionalmente, se tendrá como finalidad establecer la relación existente entre las variables y dimensiones, de tal manera que se pueda comprender el comportamiento de las variables (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Por ello, para la correlación se hará uso de la medida chi cuadrado. Según Arias (2021) en este alcance se plantean hipótesis correlacionales, no se plantean como variables independientes o dependientes, solamente se relacionan dos variables, tampoco existe una prevalencia o importancia de alguna de las variables, no hay diferencia en los resultados si el orden de las variables cambia.

### **3.5. Método de investigación**

El método de investigación que se utilizó fue el científico, según Arias (2021) el método científico es un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación mediante la prueba o verificación de hipótesis. Por tanto, se utiliza el método científico; puesto que, para medir la contribución del presupuesto participativo al cierre de brechas en Santo Tomás (2019-2022), se siguió el proceso de recolección y análisis estadístico de datos de las variables de estudio, para identificar la correlación y demostrar la hipótesis en bases a la teoría existente, proporcionando evidencia sólida para respaldar conclusiones y recomendaciones basadas en datos concretos.

### **3.6. Población y muestra**

#### **3.6.1. Población**

La población de este estudio se entiende como la agrupación total de elementos o unidades de análisis que agrupan una serie de características en común que la investigación amerita (Ñaupas et al.,2018).

La unidad de análisis del presente estudio estará conformada por 21, 728 habitantes del distrito de Santo Tomás, y los documentos de ejecución de obras.

### **3.6.2. Muestra**

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) citado por Arias (2021) “La muestra es un subgrupo considerado como una parte representativa de la población o el universo, los datos recolectados serán obtenidos de la muestra y la población se perfila desde la situación problemática de la investigación” (p. 118).

Se utilizará el muestreo no probabilístico, para la elección de los elementos, a quienes se les realizará el cuestionario, consiste en un procedimiento de selección por medio de las características de la investigación y no tanto por un criterio estadístico de generalización (Hernández y otros, 2014). Dentro de este tipo de muestreo se hará uso del muestreo por conveniencia, que selecciona casos accesibles que acepten ser incluidos (Otzen & Manterola, 2017). De esta forma se obtiene a los agentes participantes del proceso del presupuesto participativo y los documentos de ejecución de obras.

## **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.7.1. Técnicas**

Las técnicas se vuelven respuestas al “cómo hacer” y permiten la aplicación del método en el ámbito donde se aplica. Hay técnicas para todas las actividades humanas que tienen como fin alcanzar ciertos objetivos, aunque en el caso del método científico, las técnicas son prácticas conscientes y reflexivas dirigidas al apoyo del método (Baena, 2017).

Las técnicas que se utilizaron para la recolección y tratamiento de los datos fueron los siguientes:

Encuesta: La técnica de estudio será la encuesta, la cual consiste en obtener la información requerida de la muestra de estudio mediante la ejecución de preguntas acerca de las variables de estudio.

Análisis documental: Técnica para recolectar información de documentos referentes al comportamiento de la variable de estudio. Los documentos emitidos por la municipalidad.

### **3.7.2. Instrumentos**

La aplicación de los instrumentos de investigación apoya a quien investiga a ahorrar tiempo, economizar esfuerzos materiales y esfuerzos humanos, si se aplican como hábito y habilitación constantes nos darán como probable resultado un trabajo sistemático, ordenado, sencillo y digno de credibilidad científica, al tiempo que se ordenan los conocimientos y se enriquece la formación intelectual. (Baena, 2017)

Cuestionario: El instrumento de recolección de datos será el cuestionario, este englobará una serie ordenada y estructurada de preguntas respecto a las variables de estudio.

Ficha de análisis documental: Consiste en seleccionar las ideas informativamente relevantes de un documento a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información en él contenida.

### **3.8. Validación y confiabilidad de los instrumentos**

Para validar los instrumentos de recopilación de datos, se solicitó la opinión de expertos en el área de estudio y en metodología de investigación. Se evaluarán la relevancia, pertinencia y claridad de los elementos del cuestionario.

Respecto a la confiabilidad de la herramienta que se utilizará para la recaudación de información, el coeficiente de Alfa de Cronbach será decisivo, el cual mide la relación de las variables, dimensiones, indicadores e ítems del cuestionario. Para ello, la interpretación se manejará de la siguiente manera:

$\alpha \geq 0.7$       Instrumento bueno

$\alpha < 0.7$       Instrumento regular

### **3.9. Plan de análisis de datos**

El tratamiento de la información se iniciará sistematizando la información mediante el software Microsoft Excel versión 2019, posteriormente, se realizará el tratamiento estadístico a través del paquete SPSS 26, en el cual se procederá a ejecutar el análisis estadístico descriptivo e inferencial para obtener las tablas y figuras correspondientes, así como para contrastar las hipótesis planteadas que permitirán dar respuesta a las interrogantes de investigación.

## CAPÍTULO IV

### DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

#### 4.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE SANTO TOMÁS

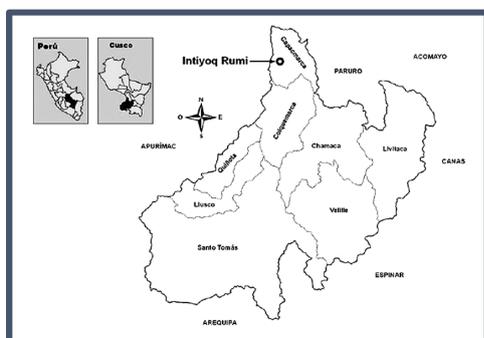
##### 4.1.1. Características Geográficas

##### Ubicación Geográfica

El distrito de Santo Tomás es la capital y uno de los 8 distritos de la provincia de Chumbivilcas, del departamento de Cuzco, el cual está situado a una altitud media de 3,660 m.s.n.m. y una máxima de 5,438 m.s.n.m., con una extensión territorial de 1,924 km<sup>2</sup> el cual además se encuentra a 244 km de la ciudad imperial del Cuzco.

##### Figura 1

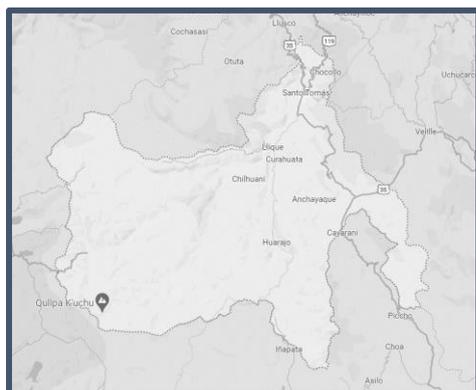
*Mapa de la provincia de Chumbivilcas*



*Nota: Fuente Google Map (2024)*

##### Figura 2

*Mapa del distrito Santo Tomas*



*Nota: Fuente Google Map (2024)*

## División Política - Administrativa

El distrito de Santo Tomás está conformado por 23 comunidades campesinas las cuales se encuentra numeradas en la tabla siguiente:

**Tabla 2**

*Comunidades campesinas del distrito de Santo Tomas*

<b>Comunidades campesinas del distrito de Santo Tomás</b>	
1. Accaco	13. Huamanripa
2. Allhuacchuyo	14. Ñapata
3. Anchayaque Condes	15. Mellotora Colca
4. Cangalle	16. Huayllapata
5. Ccasillo	17. Moscco
6. Ccoyo	18. Parcco Vallecito
7. Challa	19. Pullpure Puente de Coyo I
8. Congoya Santa Bárbara	20. Uscamarca
9. Hanansaya	21. Quilcata Pulpera
10. Hanansaya Llique	22. Urinsaya Picutani Yabina
11. Curahuata	23. Vista Alegre de Santiago y Anexo Corazón
12. Hancchoyo	

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del INEI – III Censo de Comunidades Indígenas 2017: III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas.

**Límites:** Dando cuenta que el distrito limita al norte con el distrito de Llusco, al sur con el departamento de Arequipa y el distrito de Velille, al este con el distrito de Colquemarca y el distrito de Velille, al oeste con el distrito de Llusco y el departamento de Arequipa.

**Clima:** El distrito de Santo Tomás se caracteriza por tener un clima frío, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica moderada. Por ende, la media anual en temperatura mínima y máxima es 16.6°C y 2.0°C. Asimismo la precipitación media acumulada anual de 768.6 mm. (Instituto Geoestadístico del Perú, 2024)

### 4.1.2. Aspectos Demográficos

#### 4.1.2.1. Población

De acuerdo con el censo del 2017 aplicado por el INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática en su informe anual publicado en el (2024), el distrito de Santo Tomás en el 2023 la población proyectada fue de 22,350 habitantes, en la cuales predomina el sexo

femenino con un total de 11,221 habitantes y en tanto los hombres 11,129 habitantes. En relación con la población total de la Provincia de Chumbivilcas, representa el 32.38%.

**Tabla 3**

*Población Censada por Sexo y la población proyectada al 2023*

<b>POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS</b>			
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
2023	22,350	11,129	11,221
2022	22,357	10,765	11,592
2021	26,584	13,482	13,102
2020	23,837	11,933	11,904
2019	22,958	13,366	13,799
2018	23,039	11,745	11,294
2017	21,718	10,687	11,041

*Nota:* INEI- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024)

#### **4.1.2.2. Crecimiento Poblacional**

De esta manera, se observa en la tabla la tasa de crecimiento de la población del distrito de Santo Tomás se observa un crecimiento negativo de -0.54%, ya que en el 2007 hubo 24.492 y en el 2017 de 21,728 habitantes y en caso del valor provincial fue de -0.59% de igual forma en el 2007 hubo 75,858 y en el 2017 de 71,265 habitantes.

**Tabla 4**

*Tasa de crecimiento poblacional*

<b>Población Según INEI</b>	<b>2007</b>	<b>2017</b>	<b>Tasa de Crecimiento</b>
Provincia de Chumbivilcas	75,858	71,265	-0.59%
Distrito de Santo Tomas	24,492	21,728	-0.54%

*Nota:* Fuente Plan de desarrollo local concertado; de la provincia de Chumbivilcas al 2032 (2023)

Según el INEI, en 1981 se contabilizaron 20,532 personas en el censo. Para 1993, la población aumentó en 2,120 individuos, llegando a un total de 22,652 habitantes. Entre 1993 y 2005, la población continuó creciendo, con un incremento adicional de 1,962 personas, alcanzando un total de 24,614 residentes. No obstante, en 2007, se observó una reducción de

-122 personas en comparación con el censo de 2005. Esta tendencia descendente persistió en 2017, con una disminución notable de -2,764 personas en relación con el censo de 2007, lo que resultó en una población censada de 21,728 habitantes. Concluyendo que estos datos reflejan un periodo de crecimiento poblacional seguido de una disminución en años posteriores, indicando cambios demográficos significativos en la zona durante este lapso.

**Tabla 5**

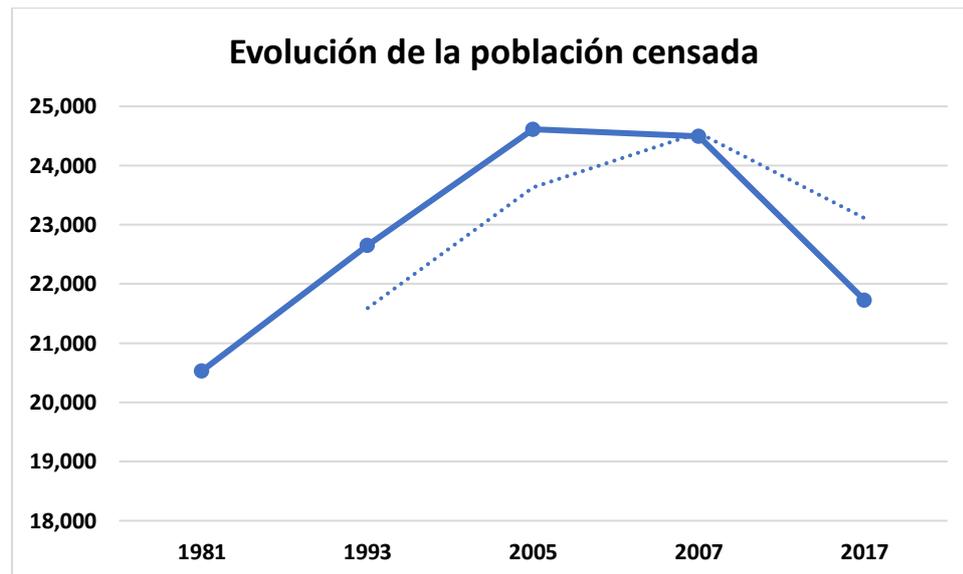
*Población según censo*

<b>Año</b>	<b>Población censada</b>	<b>Variación</b>
1981	20,532	-
1993	22,652	2,120
2005	24,614	1,962
2007	24,492	-122
2017	21,728	-2,764

*Nota:* Fuente datos obtenidos de INEI (2024)

**Figura 3**

*Evolución de la población censada*



*Nota:* Fuente datos obtenidos de INEI (2024)

Asimismo, se puede observar la variación de la población en el gráfico, dando referencia de un crecimiento hasta el 2005 y de los años siguientes se van reduciendo.

#### 4.1.2.3. Población según Área de Residencia

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el distrito de Santo Tomás cuenta con una población de 10,003 personas, ubicadas en el tipo de área rural, que representa el 46.04%, mientras que, la población urbana está compuesta por 11,725 personas, que representa el 53.96% de la totalidad de pobladores del distrito.

**Tabla 6**

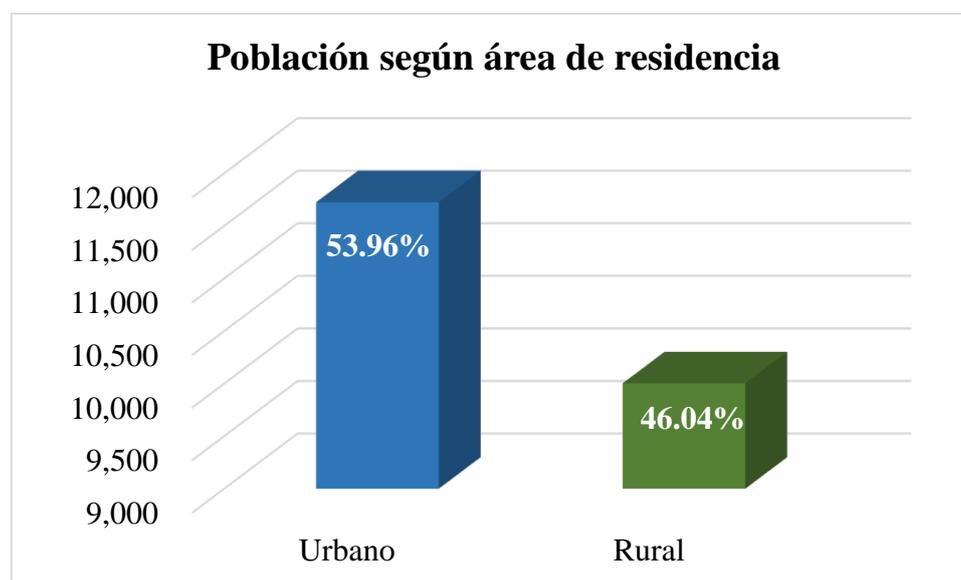
*Población por área de residencia*

<b>Población según área de residencia</b>		
Urbano	11,725	53.96%
Rural	10,003	46.04%
<b>Total</b>	<b>21,728.00</b>	<b>100.00%</b>

*Nota:* Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017)

**Figura 4**

*Población según área de residencia*



*Nota:* Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017)

#### 4.1.2.4. Población según sexo

En el distrito de Santo Tomás, se cuenta con 11,041 mujeres, que representa un 50.81% y 10,687 hombres, representando un 49.19% de la población total. Por lo tanto, existe una mayor cantidad de mujeres en el distrito y es representado en el gráfico.

**Figura 5**  
*Población según Sexo*



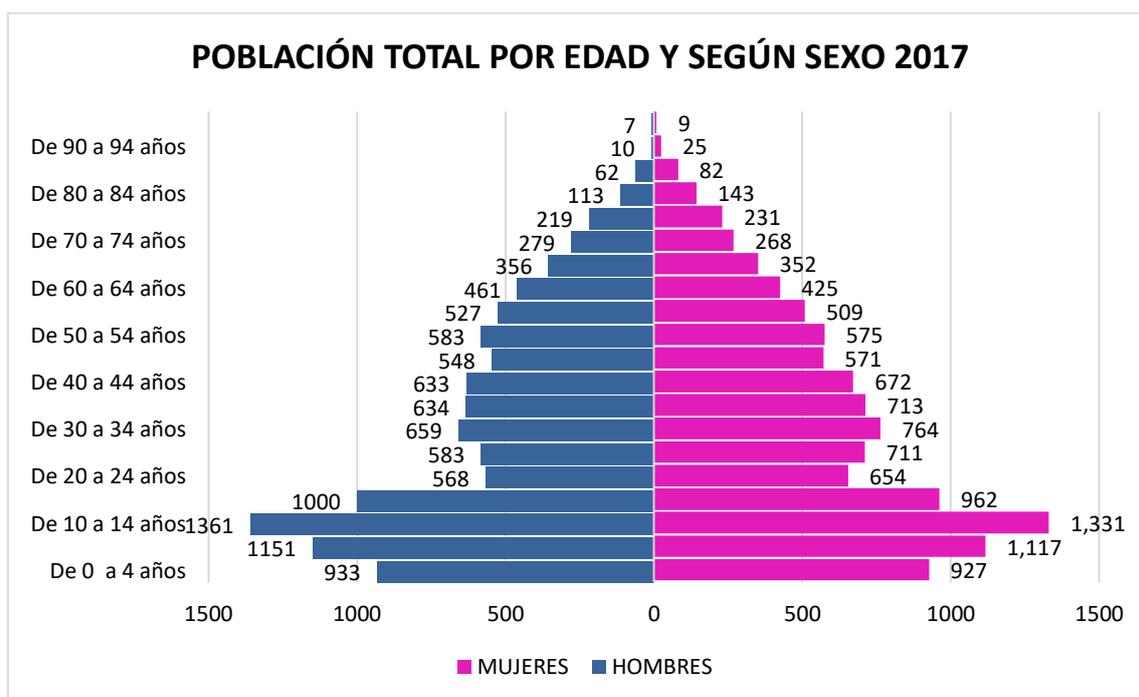
*Nota:* Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017)

#### ***4.1.2.5. Población por grupos de edad***

De forma similar, en el gráfico se observa la cantidad de población por grupo etario del distrito Santo Tomás, analizando la mayor cantidad de población está constituida por los niños y adolescentes de 10 a 14 años de hombres 1,361 y mujeres de entre 1,331, asimismo, es seguido por los niños de 0 a 4 años, también por jóvenes de 30 a 34 años, al igual también de 40 a 44 años y con una menor proporción en adultos de 70 a más años con 751 el cual representa el 2.08%.

**Figura 6**

*Población por edad y sexo del distrito de Santo Tomás en el año 2017*



*Nota:* Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017)

#### 4.1.2.6. Población Económicamente Activa

El distrito según el INEI tiene una población económicamente activa de 11,776, esta compuesta por 5,418 hombres y 6,358 mujeres; por el contrario tiene una población económicamente no activa de 4,705, de los cuales 2,673 son hombres y 2,032 son mujeres.

**Tabla 7**

*Población Económicamente Activa - PEA y la Población Económicamente Inactiva - PEI en el distrito 2017*

Sexo	PEA	PEI	Total
Hombre	5,418	2,673	8,091
Mujer	6,358	2,032	8,390
Total	11,776	4,705	16,481

*Nota:* Fuente INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017)

#### 4.1.3 Pobreza

##### 4.1.3.1 Niveles de Ingreso

En el distrito Santo Tomás se tiene un ingreso familiar promedio de 388.71 soles, en comparación de la provincia en la cual se tiene un ingreso per cápita de 392.79.

**Tabla 8**

*Nivel de Ingreso familiar*

---

<b>Ingreso familiar per cápita 2019</b>	
Provincia de Chumbivilcas	392.79
Distrito Santo Tomás	388.71

---

*Nota:* Fuente Plan de desarrollo local concertado; de la provincia de Chumbivilcas al 2032 (2023)

#### **4.1.3.2 Nivel de Pobreza**

Según el mapa de pobreza monetaria provincial en el INEI 2018 la provincia fue de 33.72% y el intervalo de confianza al 95% se encuentra entre 41.8% y 54.5%. Asimismo, la ubicación del puesto a nivel nacional se encuentra en el 158. Asimismo, el distrito Santo Tomás se encuentra en la ubicación de pobreza monetaria de 559, con un intervalo de 31% a 58%.

**Tabla 9**  
*Nivel de Pobreza Monetaria*

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Población proyectada en el 2020	Intervalo de confianza al 95%		Grupos Robustos	Ubicación pobreza monetaria total
					Inferior	Superior		
80700	Cusco	Chumbivilcas		70,143	42%	55%		158
80701	Cusco	Chumbivilcas	Santo Tomás	22,809	31%	58%	8	559

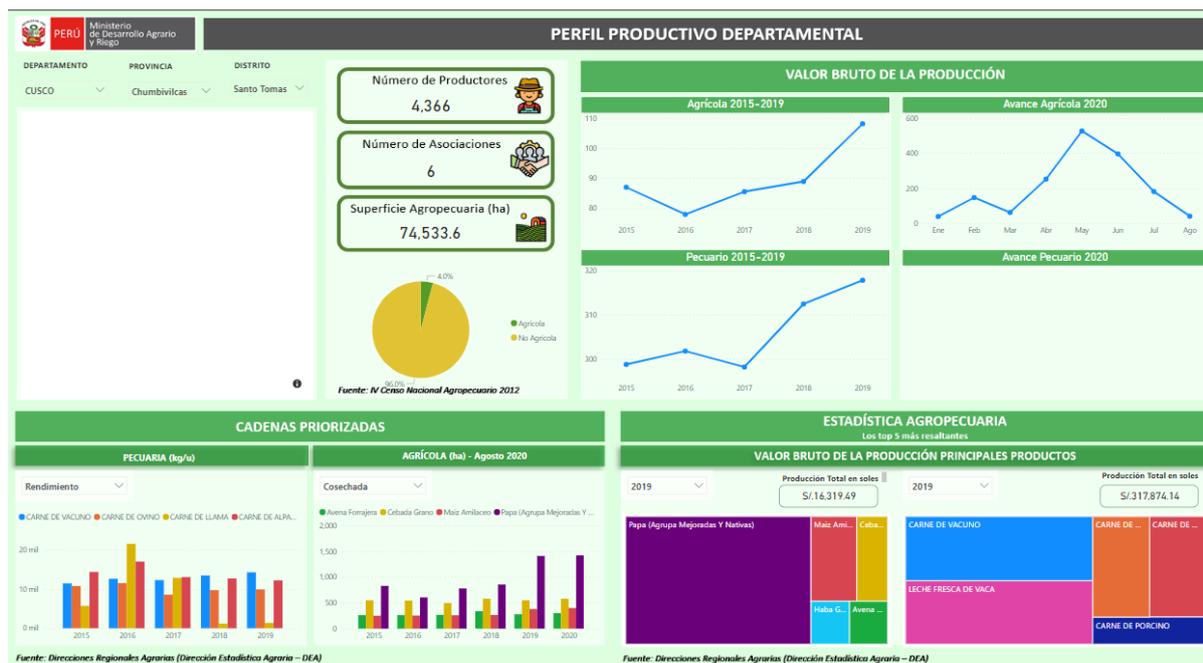
*Nota:* Fuente (INEI - instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020)

#### 4.1.4 Aspectos económicos

Las principales actividades económicas del distrito de Santo Tomás son los Sectores: Agrícola, pecuario y pesquero. Ello se basa en la producción de alimentos destinados para el consumo propio. Por ende, se observa en la siguiente ilustración la representación de las actividades del distrito.

En su mayoría las tierras no cuentan con un sistema de riego, por lo que, tienen una diversidad climática importante: porque, la temperatura de lluvias dura entre noviembre y abril, seguido de las heladas entre mayo y julio. Dichas temporadas son aprovechadas en beneficio de los pobladores, así como lo realizaron los ancestros.

**Figura 7**  
*Actividades Económicas*



**Nota:** Plan de desarrollo local concertado; de la provincia de Chumbivilcas al 2032 (2023)

#### 4.1.4.1 Producción

Al observar la ilustración donde se expresa los respectivos gráficos en la producción bruta se puede observar datos obtenidos en la producción agrícola entre los años 2015 a 2019, por otro lado, está el proceso de avance agrícola en el año 2020, y, por ende, se tiene la producción pecuaria entre los mismos años y el avance en el cual no se presencia los datos estadísticos correspondientes.

Por otro lado, en la ilustración están la cantidad de productores de un total de 4,366, formados estos en 6 asociaciones, con una totalidad de superficie agropecuaria de 74,533.6 hectáreas, ello representando un 4.0% de la superficie, ya que, el restante son terrenos no agrícolas.

#### 4.1.4.2 Pecuaria

Según la ilustración de los datos obtenidos de las Direcciones Regionales Agrarias, el rendimiento pecuario en el 2016 la carne de llama fue uno de los más producidos de 20 mil kg/u y ello es seguido por la producción de la carne de alpaca con una 15 mil kg/u. Asimismo,

se puede observar que el rendimiento en el 2019 tuvo sus reducciones, pero con mayor prevalencia fue la carne de vacuno con unos 12 mil kg/u, ello seguido por la carne de alpaca con 10 mil kg/u, asimismo, la carne de ovino fue de 9 mil kg/u y por último, la carne de llama fue la más baja con 2 mil kg/u.

Por consiguiente, el valor bruto de producción pecuaria fue de la totalidad de S/.317,874.14, en la cual se expresa una mayor producción y rendimiento entre la carne de Vacuno y leches frescas de vaca.

#### **4.1.4.3 Agrícola**

En referencia de la ilustración del área cosecha de papa entre el periodo del 2015 al 2020, fue incrementando ya que, en el 2015 fue de 8,000 ha, y el 2020 fue de 1,400 ha, ello favorece el proceso productivo. Por otro lado, el área de cosecha en cebada de grano se mantuvo en equilibrio ya que, el área es de 500 ha, Asimismo, el área de producción del maíz amiláceo fue en incrementando en pequeñas porciones llegando así en el 2020 a 400 ha, por último, el área de cosecha de la avena forrajera en el 2020 fue de 250 ha.

Por consiguiente, el valor bruto de producción agrícola fue de la totalidad de S/.16,316.49, en la cual se expresa una mayor producción y rendimiento de la papa.

#### **4.1.5 Servicios Básicos**

##### **4.1.5.1 Educación**

###### a) Centros educativos

La tabla muestra 36 instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria, con las respectivas ubicaciones en las comunidades campesinas, asimismo se observa la cantidad de alumnos y maestros requeridos en cada institución, según ello, se puede ver que existe dos instituciones en el distrito de Santo Tomás como la Institución Educativa Jardín - Inicial - Primaria N° 501377 José Carlos Mariátegui con 169 alumnos, Institución Educativa

Inicial - Cuna Jardín N° 510 Adela Emperatriz Troncoso de Boza con 243 y Institución Educativa Primaria N° 56248 con 959 alumnos.

**Tabla 10**

*Centros educativos en el distrito de Santo Tomás*

N°	Nombre	Ubicación	Cantidad de alumnos	Cantidad de Docentes
1	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 1178	Antuyo Condes	7	1
2	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 1170	Incuta	4	1
3	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 1171	Quenco	31	2
4	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 1172	Quilcata	13	1
5	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 362	Anchayaque	10	1
6	Institución Educativa Primaria N° 501247	Soñaque	251	16
7	Institución Educativa Primaria N° 501363	Huamanripa	12	1
8	Institución Educativa Primaria N° 501373	Pulpera	160	11
9	Institución Educativa Jardín - Inicial - Primaria N° 501377 José Carlos Mariategui	Santo Tomás	169	11
10	Institución Educativa Primaria N° 501468	Ranrapata	6	1
11	Institución Educativa Inicial - Cuna Jardín N° 510 Adela Emperatriz Troncoso de Boza	Santo Tomás	243	11
12	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 312	Acajo	10	1
13	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 313	Llique	19	2
14	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 315	Pulpera	49	3
15	Institución Educativa Primaria N° 56248	Santo Tomás	959	45
16	Institución Educativa Primaria N° 56249 San Luis de Gonzaga	Coyo	6	1
17	Institución Educativa Primaria N° 56250	Llique	36	3
18	Institución Educativa Primaria N° 56251	Anchayaque	21	2
19	Institución Educativa Primaria N° 56252	Layo	28	3

N°	Nombre	Ubicación	Cantidad de alumnos	Cantidad de Docentes
20	Institución Educativa Inicial - Jardín N° 56252	Layo	8	1
21	Institución Educativa Primaria y Secundaria N° 56253 Señor de los Milagros	Orccoma	66	9
22	Institución Educativa Primaria N° 56254	Curahuata	14	2
23	Institución Educativa Primaria N° 56255	Acajo	21	2
24	Institución Educativa Jardín - Inicial - Primaria y Secundaria N° 56256	Yavina	114	12
25	Institución Educativa Primaria N° 56308	Quilcata	56	4
26	Institución Educativa Jardín - Inicial y Primaria N° 56309	Huninquiri	37	3
27	Institución Educativa Jardín - Inicial y Primaria N° 56310	Millototora	32	3
28	Institución Educativa Jardín - Inicial - Primaria y Secundaria N° 56311	Tantaccara	236	18
29	Institución Educativa Jardín - Inicial y Primaria N° 56312	Moscco	20	3
30	Institución Educativa Primaria N° 56314	Condes Santo Tomás	7	1
31	Institución Educativa Jardín - Inicial - Primaria y Secundaria N° 56315	Parque Picutani	103	11
32	Institución Educativa Primaria N° 56316	Colca	28	3
33	Institución Educativa Primaria N° 56317	Parque Iñapata	0	0
34	Institución Educativa Jardín - Inicial - Primaria y Secundaria N° 56318 Almirante Miguel Grau Seminario	Esquina	149	14
35	Institución Educativa Jardín - Inicial y Primaria N° 56319 Rosa Santa María	Juscamarca	219	14
36	Institución Educativa Primaria N° 56344	Larapata	8	1

**Nota:** Fuente datos obtenidos del Ministerio de Educación (2024)

#### 4.1.5.2 Salud

La atención a nivel del distrito de la zona urbana fue del 47% de la población censada el 52.1% de la zona rural se encuentran afiliados al SIS, asimismo, el mayor porcentaje afiliados al seguro EsSalud fue de un 94.8% son de área Urbana y 5.2% del área Rural, por ende, también, personas que están afiliados a otros seguros son un 63.4% de la zona Urbana y 36.6%

de la Zona Rural. Por último, el 52.5% del área Urbana no están afiliados a algún seguro y el 47.5% del área Rural.

**Tabla 11***Población distrital afiliado al seguro de salud por urbano rural.*

Zona o Residencia	SIS		EsSalud		Otro seguro		Ningún seguro	
	Sí, afiliado al SIS	Porcentaje	Sí, afiliado al EsSalud	Porcentaje	Sí, afiliado a otro seguro	Porcentaje	No, se está afiliado a algún seguro	Porcentaje
Urbano	8308	47.9%	1656	94.8%	71	63.4%	10082	52.5%
Rural	9021	52.1%	90	5.2%	41	36.6%	9123	47.5%
<b>Total</b>	<b>17 329</b>	<b>100%</b>	<b>1 746</b>	<b>100.0%</b>	<b>112</b>	<b>100.0%</b>	<b>19 205</b>	<b>100.0%</b>

*Nota:* Fuente INEI . Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017)**4.1.5.3 Saneamiento**

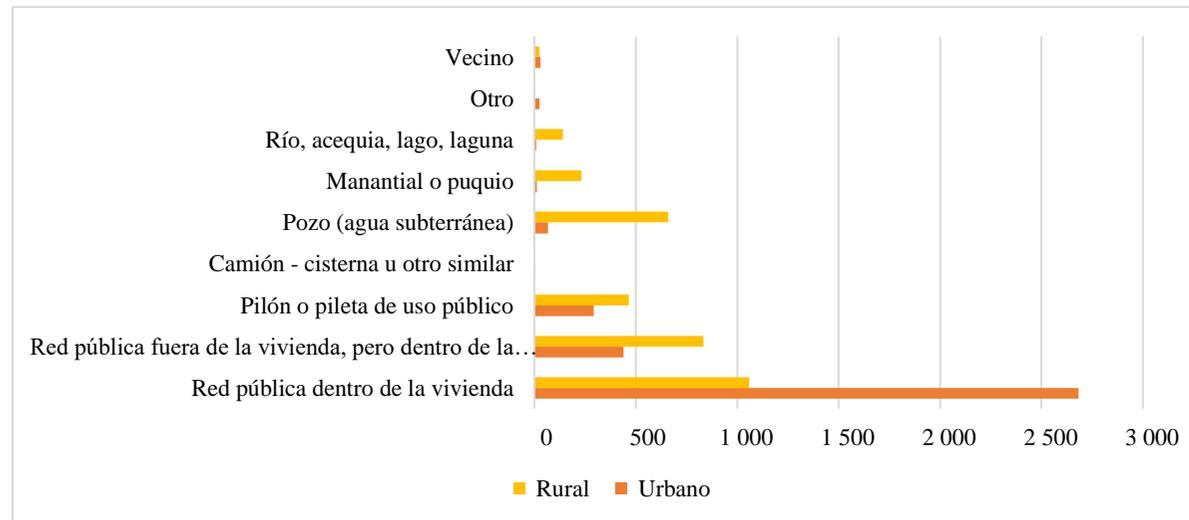
La población del distrito de Santo Tomás, en su totalidad 3,741 de los habitantes cuentan abastecimiento de agua dentro de la vivienda, seguidamente 1,274 tienen la red fuera de la vivienda, pero, dentro de la edificación y aparte de ello se tiene el servicio fuera de la vivienda, como pileta pública, camión cisterna, aguas subterráneas, Manantial, Ríos, acequias, vecindario u otras formas de abastecimiento de agua en la vivienda.

**Tabla 12**  
*Servicios de agua en la vivienda*

Zona o Residencia	Abastecimiento de agua en la vivienda								
	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino
Urbano	2 683	440	293	5	67	12	10	24	31
Rural	1 058	834	467	2	661	233	141	5	24
<b>Total</b>	<b>3 741</b>	<b>1 274</b>	<b>760</b>	<b>7</b>	<b>728</b>	<b>245</b>	<b>151</b>	<b>29</b>	<b>55</b>

*Nota:* Fuente INEI . Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017)

**Figura 8**  
*Servicios de agua en la vivienda*



*Nota:* Fuente INEI . Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017)

#### 4.1.5.4 Vivienda

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) el censo realizado en el 2017 en el distrito existe 10,508 viviendas independientes, 12 departamentos en edificios, 10 viviendas en quinta, 627 choza o cabañas, 68 vivienda en casa de vecindad, 25 viviendas improvisadas, 8 locales no destinado a una habitación humana, 27 viviendas colectivas y una de otro tipo de vivienda particular.

**Tabla 13**

*Tipos de vivienda en el Distrito Santo Tomás*

Zona o Residencia	Tipo de vivienda								
	Independiente	Departamento	En quinta	Choza o Cabaña	En casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	Improvisada	Local no destinado para habitación humana	Colectivas	Otro tipo de vivienda particular
Urbano	5 108	12	10	0	68	25	4	22	0
Rural	5 400	0	0	627	0	0	4	5	1
<b>Total</b>	<b>10 508</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>627</b>	<b>68</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>1</b>

*Nota:* Fuente INEI . Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017)

#### 4.1.4.5 Energía

Respecto al servicio de alumbrado público según el censo del INEI (2017) en las viviendas del distrito de Santo Tomás 2,963 viviendas cuenta con servicio de alumbrado público en área Urbana, por lo cual se tiene en el área rural un total de 2,013 viviendas, por el contrario 2,014 no cuentan con el servicio. Así que, ello referencia la disponibilidad de servicio de energía eléctrica y la facilidad de accesibilidad del servicio.

**Tabla 14**

*Alumbrado público en las viviendas del distrito*

Zona o Residencia	La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	
	Sí tiene alumbrado eléctrico	No tiene alumbrado eléctrico
Urbano	2 963	602
Rural	2 013	1 412
<b>Total</b>	<b>4 976</b>	<b>2 014</b>

*Nota:* Fuente INEI . Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017)

#### 4.1.6 Índice de Desarrollo Humano – IDH

Respecto al informe de Plan de desarrollo local concertado; de la provincia de Chumbivilcas al 2032 (2023) el índice de Desarrollo Humano del distrito de Santo tomas es de 0.3393, de la provincia de Chumbivilcas es de 0.3372, de la región Cusco es de 0.5121 y a nivel nacional es de 0.5858

**Tabla 15**

*Índice de Desarrollo Humano - IDH*

Índice de Desarrollo Humano - IDH 2019	
Provincia de Chumbivilcas	0.3372
Distrito Santo Tomás	0.3393

*Nota:* Fuente Plan de desarrollo local concertado; de la provincia de Chumbivilcas al 2032 (2023)

## 4.2. Análisis de las Brechas de Infraestructura y acceso a servicios básicos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

**Tabla 16**  
*Brechas de Agropecuario*

N°	Sector	Indicadores	2019	2020	2021	2022- 2023
01		Porcentaje de superficie agrícola sin riego.	ND	ND	ND	72.05%
02		Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado.	39%	42%	45%	57.26%
03	Agricultura y Riego	Porcentaje de la superficie agrícola con pérdidas ocasionadas por plagas no intervenidas.	33%	35%	37%	28.65%
04		Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.	35%	36%	37%	20.73%

**Nota:** Diagnóstico de brechas de la provincia de Chumbivilcas-(*Anexo 9*)

El diagnóstico del sector agrícola en Santo Tomás revela una preocupante disminución en la superficie agrícola irrigada, el 72.05% sin riego en 2022-2023, lo que amenaza la producción y seguridad alimentaria. Esta situación se agrava por el aumento constante de áreas sin riego tecnificado, alcanzando el 57.26%, lo que resalta la necesidad urgente de invertir en tecnologías eficientes. Aunque las pérdidas por plagas han disminuido ligeramente, siguen siendo significativas (28.65%), indicando que los esfuerzos de control deben fortalecerse. A pesar de la mejora en la eficacia de los sistemas de riego, aún un 20.73% opera en condiciones inadecuadas, requiriendo atención continua. En resumen, el sector agrícola de Santo Tomás enfrenta desafíos críticos en el acceso y eficiencia del riego, así como en el control de plagas, que deben abordarse para garantizar su sostenibilidad y productividad.

**Tabla 17**  
*Brechas de Educación*

N°	Sector	Indicadores	2019	2020	2021	2022-2023
01		Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.	55%	50%	45%	13.33%
02		Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.	46%	41%	36%	0.03%
03		Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial.	35%	30%	25%	9.48%
04	Educación	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada.	0%	0%	0%	50%
05		Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.	55%	50%	45%	62.07%
06		Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.	75%	60%	50%	77.42%
07		Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.	ND	ND	ND	91.91%

**Nota:** Diagnóstico de brechas de la provincia de Chumbivilcas-(Anexo 9)

En el diagnóstico de brechas del distrito de Santo Tomás en el sector de la Educación, en cuanto a la matriculación en los diferentes niveles educativos, se observa una tendencia positiva de reducción en el porcentaje de personas no matriculadas en comparación con la demanda potencial a lo largo de los años. Ha habido una disminución significativa en el porcentaje de personas no matriculadas, pasando del 55% en 2019 al 13.33% en 2022-2023. Esto indica un progreso notable en la inclusión de niños en el nivel inicial. Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la demanda potencial, al igual que en el nivel inicial, se ha observado una reducción constante en la cantidad de personas no matriculadas, alcanzando un mínimo del 0.03% en 2022-2023. Esto sugiere una mejora significativa en el acceso a la educación primaria. Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial, la tendencia es similar a los niveles

anteriores, con una disminución constante en el porcentaje de personas no matriculadas, llegando al 9.48% en 2022-2023. Esto indica esfuerzos continuos para mejorar la accesibilidad a la educación secundaria. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada, hubo un aumento significativo en la capacidad instalada inadecuada, del 0% en 2019 al 50% en 2022-2023. Esto señala una necesidad urgente de mejorar la infraestructura para la educación básica alternativa. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada, aunque ha habido mejoras desde 2019, con una disminución en el porcentaje de unidades con capacidad instalada inadecuada, este porcentaje aumentó nuevamente a 62.07% en 2022-2023. Se necesitan esfuerzos adicionales para mejorar la infraestructura en este nivel. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada, Similar al caso de la educación inicial, ha habido mejoras desde 2019, pero el porcentaje de unidades con capacidad instalada inadecuada aumentó nuevamente a 77.42% en 2022-2023. Durante 2022-2023, se observó un preocupante aumento del porcentaje, llegando al 91.91%, lo que señala que una considerable cantidad de instituciones educativas que ofrecen educación secundaria carecen de la capacidad necesaria para atender la demanda. Esta carencia podría impactar negativamente en el acceso y la calidad de la educación secundaria, resaltando la urgencia de realizar inversiones y mejoras en la infraestructura educativa de este nivel.

**Tabla 18**  
*Brechas de Salud*

N°	Sector	Indicadores	2019	2020	2021	2022-2023
01		Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada.	ND	ND	ND	74.41%
02	Salud	Porcentaje de laboratorios del sistema de la red nacional de laboratorios de salud pública con capacidad instalada inadecuada.	ND	ND	ND	100%
03		Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.	ND	ND	ND	100%

04	Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada.	ND	ND	100%	100%
05	Porcentaje de institutos de salud especializados con capacidad instalada inadecuada.	ND	ND	ND	100%

**Nota:** Diagnóstico de brechas de la provincia de Chumbivilcas-(Anexo 9)

En el diagnóstico de brechas del distrito de Santo Tomás en el sector de Salud, mostrando la proporción de instalaciones con capacidad inadecuada en diferentes áreas durante el período de estudio. En primer lugar, se destaca que en 2022-2023 se registra un 74.41% de cementerios con capacidad instalada inadecuada. Esta cifra sugiere que la infraestructura destinada al manejo de los fallecidos puede no ser suficiente para satisfacer las necesidades actuales, lo que podría ser un reflejo de las presiones sobre los servicios funerarios, posiblemente exacerbadas por eventos como la pandemia. Por otro lado, se observa una situación preocupante en los laboratorios del Sistema de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, así como en los establecimientos de salud del primer nivel de atención, los hospitales y los institutos de salud especializados, donde se registra un 100% de capacidad instalada inadecuada en 2022-2023. En resumen, los datos subrayan la urgencia de abordar las deficiencias en la capacidad instalada en el sector de salud, tanto en términos de infraestructura como de recursos humanos y tecnológicos, con el fin de garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias.

**Tabla 19**  
*Brechas de transporte*

N°	Sector	Indicadores	2019	2020	2021	2022-2023
01		Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio transitabilidad adecuada.	40%	35%	30%	ND
02	Transporte	Porcentaje de unidades de gestión de tránsito aéreo que operan con Vigencia Tecnológica Limitada.	78%	78%	75%	49.09%
03		Porcentaje de unidades de gestión de tránsito Aéreo por implementar.	40%	35%	30%	50%
04		Porcentaje de la red vial nacional en condiciones inadecuadas.	ND	ND	ND	19.48%
05		Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas.	ND	ND	ND	48.38%

**Nota:** Diagnóstico de brechas de la provincia de Chumbivilcas-(*Anexo 9*)

En el diagnóstico de brechas del distrito de Santo Tomás del sector de transporte en relación con la implementación de infraestructura. Durante el período de estudio, se observan varias tendencias significativas. El porcentaje de la población rural sin acceso a vías transitables adecuadas ha disminuido gradualmente del 40% en 2019 al 30% en 2021. Sin embargo, no hay información disponible para 2022-2023, lo que sugiere que las brechas en este aspecto aún no se han evaluado para ese año. En cuanto a las unidades de gestión de tráfico aéreo, se ha mantenido relativamente estable alrededor del 78-75% entre 2019 y 2021, pero experimentó una notable disminución al 49.09% en 2022-2023, lo que indica un avance en la actualización tecnológica. El porcentaje de unidades de gestión de tráfico aéreo por implementar no mostró una mejora, pasando del 40% en 2019 al 50% en 2022-2023. También, en 2022-2023 se registró que el 19.48% de la red vial nacional estaba en condiciones inadecuadas, indicando la necesidad de mejorar y mantener la infraestructura vial del país. Finalmente, el 48.38% de la red vial vecinal se encuentra en condiciones inadecuadas, lo que significa que casi la mitad de las carreteras en las áreas evaluadas presentan problemas. Estos problemas pueden incluir baches, grietas, falta de señalización o iluminación insuficiente, lo que dificulta el tráfico y aumenta el riesgo de accidentes. En resumen, se observa un progreso en varios aspectos del transporte en la provincia de Chumbivilcas, como la mejora en las condiciones de las vías rurales y la actualización tecnológica de las unidades de gestión de tráfico aéreo. Sin embargo, aún quedan brechas por cerrar, especialmente en términos de la disponibilidad de datos y la necesidad de mejorar la infraestructura vial nacional.

**Tabla 20**  
*Brechas de saneamiento*

N°	Sector	Indicadores	2019	2020	2021	2022-2023
01	Saneamiento	Porcentaje de Áreas Urbanas sin Servicio de Drenaje Pluvial	35%	25%	0%	99.81%
02		Porcentaje de la Población Rural sin acceso al Servicio de Agua Potable	50%	30%	20%	17.4%

N°	Sector	Indicadores	2019	2020	2021	2022-2023
03		Mediante Red Pública o Pileta Pública. Porcentaje de la Población Rural sin acceso al servicio de Alcantarillado u otras formas de Disposición Sanitaria de Excretas.	15%	10%	0%	60.66%
04		Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	ND	ND	ND	5.05%
05		Porcentaje de Población Urbana que no tiene Continuidad Del Servicio de Agua Potable.	35%	25%	0%	34.2
06		Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable	ND	ND	ND	30.46%
07		Porcentaje de la Población Urbana sin Acceso al servicio de Agua Potable Mediante Red Pública o Pileta Pública.	35%	25%	0%	0.52%

**Nota:** Diagnóstico de brechas de la provincia de Chumbivilcas-(Anexo 9)

En el diagnóstico de brechas del distrito de Santo Tomás se centran en el sector de saneamiento, ofreciendo una visión detallada del acceso a servicios esenciales como el agua potable, el alcantarillado y el drenaje pluvial en áreas urbanas y rurales. Durante el período de 2019 a 2023, se observó un progreso sustancial en el acceso a servicios de saneamiento básico tanto en áreas urbanas como rurales, según varios indicadores. En áreas urbanas, la cobertura de drenaje pluvial no experimentó una mejora, pasando de un 35% en 2019 a prácticamente el 100% en 2021. Esto indica que no existe un avance notorio en la gestión de aguas pluviales y la mitigación de riesgos de inundaciones. En términos de acceso al agua potable, se observaron mejoras destacadas tanto en áreas urbanas como rurales. En las zonas rurales, el porcentaje de población sin acceso a agua potable mediante redes públicas o fuentes comunitarias disminuyó de un 50% en 2019 a un notable 17.4% en 2022-2023. Por el contrario, el acceso al alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas en áreas rurales no mejoró, pasando de un 15% en 2019 a un 60.66% en 2022-2023. También, persisten desafíos en áreas

urbanas, como la continuidad del servicio de agua potable, que, aunque mejoró ligeramente de un 35% en 2019 a un 34.2% en 2022-2023, aún presenta preocupaciones. Además, a pesar del avance en el acceso al agua potable en áreas urbanas, aproximadamente el 0.52% de la población sigue sin acceso a través de redes públicas o fuentes comunitarias. En resumen, estos indicadores muestran un avance notable en el acceso a servicios de saneamiento básico durante el período analizado. Aunque se han cerrado muchas brechas, aún quedan desafíos por superar, especialmente en términos de garantizar la continuidad del servicio de agua potable en áreas urbanas y mejorar el acceso total al alcantarillado en áreas rurales. Es crucial continuar con los esfuerzos para garantizar un acceso equitativo a estos servicios esenciales para todas las comunidades.

#### 4.3. Análisis del Proceso del Presupuesto Participativo

Este proceso se realiza en base a la realidad y organización del distrito, tomando en cuenta las particularidades y experiencias anteriores sobre la realización de presupuestos participativos.

**Tabla 21**

Participantes Presupuesto participativo

N°	Etapas	Antes del Invierte Pe		Con el Invierte PE		Participantes		
		Respon sable	Participantes 2016	2017	Responsable	2019	2020	2023
01	Prepara ción	Equipo Técnico	42	176	Dirección de Asesoría Jurídica Concejo Municipal Secretaria General Dirección de Planeamiento y Presupuesto	73	23	179

**Nota:** La tabla representa los participantes de presupuesto participativo 2016 -2023. Tomado de *la plataforma presupuesto participativo*, (2024), Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo a la tabla 21 se observa que antes de la introducción de Invierte PE en 2016, había 42 participantes en la etapa de preparación, fuera del equipo técnico y áreas responsables del municipio. En 2017, este número creció a 176 participantes. Tras la implementación de

"Invierte PE" en 2019, hubo una totalidad de 73 participantes. En 2020, la Dirección de Asesoría Jurídica lideró la etapa de preparación con 23 participantes. Para 2023, el número aumentó a 179 participantes. Los datos sugieren que la implementación del programa "Invierte PE" ha generado un notable incremento en la participación. La involucración de diversas áreas municipales indica un enfoque más colaborativo y multidisciplinario en el proceso de presupuesto participativo.

**Tabla 22**  
*Agentes participantes*

	<b>Agentes participantes</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
01	Comité Del Vaso De Leche	1	0	0	0	2
02	Funcionario De Gobierno Local	7	0	0	0	19
03	Funcionario Del Gobierno Regional	1	0	0	0	0
04	Junta O Comité Vecinal	8	0	0	0	9
05	Organización No Gubernamental	1	0	0	0	3
06	Otra Organización Social Representativa	63	22	0	0	1
07	Consultor Externo	0	1	0	0	0
08	Asociación Civil	0	0	0	0	5
09	Asociación-Gremio Empresarial	0	0	0	0	7
10	Comedor Popular	0	0	0	0	3
11	Organización De Jóvenes	0	0	0	0	2
12	Organización De Mujeres	0	0	0	0	1
13	Otros	0	0	0	0	136

**Nota:** Extraído de la plataforma de presupuesto participativo del MEF

En el presupuesto participativo se observa la participación de diferentes agentes en un período de cinco años, primeramente, en 2019, la participación, se destacó la participación de 63 en la categoría de Otra Organización Social Representativa. Además, se registraron 8 participaciones de juntas o comités vecinales, 7 funcionarios de gobierno local, 1 funcionario del gobierno regional, 1 organización no gubernamental y 1 Comité del Vaso de Leche. En contraste con el año anterior, la participación en 2020 fue notablemente más baja en general. Se registró solo una participación de consultores externos y 22 participaciones de Otras Organizaciones Sociales Representativas. En 2021, no se registró ninguna participación y en 2022. Finalmente, en 2023, la participación se destacó en varias categorías. Hubo una notable participación de 136 en la categoría Otros, lo que sugiere una diversidad de actores

involucrados en las actividades. Además, se registró la participación de 19 funcionarios de gobierno local, 9 juntas o comités vecinales, 3 organizaciones no gubernamentales, 3 comedores populares, 5 asociaciones civiles, y 7 asociaciones gremiales empresariales. También se observó cierta participación en el Comité del Vaso de Leche con 2 participaciones, en Organización de jóvenes con 2 participaciones, en Organización de mujeres con 1 participación y Otra Organización Social Representativa con 1 participación.

#### **4.4. Análisis de las Transferencias Financieras**

Las Transferencias Financieras dirigidas a Gobiernos Regionales y Locales, son autorizadas por la Dirección Nacional del Tesoro Público, con el fin de que se pueda dar cumplimiento a las metas señaladas para un año correspondiente.

#### 4.4.1. Transferencias al Gobierno Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023

**Tabla 23**

*Transferencias al Gobierno Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023*

Nombre	Monto acreditado 2019	%	Monto acreditado 2020	%	Monto acreditado 2021	%	Monto acreditado 2022	%	Monto acreditado 2023	%
Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás	<b>S/ 57,810,561.17</b>	<b>27%</b>	<b>S/ 99,138,558.60</b>	<b>38%</b>	<b>S/ 74,494,258.51</b>	<b>31%</b>	<b>S/ 95,100,561.20</b>	<b>27%</b>	<b>S/ 108,675,900.17</b>	<b>33%</b>
Municipalidad Distrital de Ccapacmarca	S/ 17,060,401.72	8%	S/ 8,030,003.40	3%	S/ 8,239,237.34	3%	S/ 22,386,074.44	6%	S/ 19,073,086.78	6%
Municipalidad Distrital de Chamaca	S/ 27,788,748.15	13%	S/ 25,137,877.95	10%	S/ 20,792,959.04	9%	S/ 26,413,854.08	7%	S/ 17,295,411.83	5%
Municipalidad Distrital de Colquemarca	S/ 24,681,225.38	12%	S/ 20,417,586.98	8%	S/ 30,264,184.25	13%	S/ 39,562,933.46	11%	S/ 38,380,441.41	12%
Municipalidad Distrital de Livitaca	S/ 37,970,421.44	18%	S/ 33,430,546.76	13%	S/ 48,249,815.63	20%	S/ 79,879,078.64	23%	S/ 71,225,140.59	21%
Municipalidad Distrital de Llusco	S/ 10,977,912.19	5%	S/ 8,994,273.02	3%	S/ 13,043,145.26	5%	S/ 27,192,874.49	8%	S/ 18,441,298.55	6%
Municipalidad Distrital de Quiñota	S/ 13,455,879.38	6%	S/ 28,060,265.29	11%	S/ 17,922,147.43	8%	S/ 36,395,377.50	10%	S/ 29,319,113.33	9%
Municipalidad Distrital de Velille	S/ 22,587,626.53	11%	S/ 38,311,998.37	15%	S/ 24,878,259.55	10%	S/ 28,010,677.77	8%	S/ 29,536,326.66	9%

Para el año 2019, la transferencia a la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás, fue de S/ 57,810,561.17 soles, en comparación con los demás distritos, fue la Municipalidad que recibió un mayor monto acreditado hasta el año 2023. En el año 2020, el monto se incrementó en 11% con respecto al año anterior, con un monto de S/99,138,558.60 soles. En el año 2021, el monto disminuyó en un 7% con respecto al año anterior, con un monto de S/74,494,258.51 soles. En el año 2022, el monto disminuyó en un 4% con respecto al año anterior, con un monto de S/95,100,561 soles. Por último, en el año 2023, el monto se incrementó en un 6% con respecto al año anterior, el monto fue de S/108,675,900.17 soles.

#### **4.4.2. Transferencias por Fuentes de Financiamiento**

El distrito de Santo Tomás ha experimentado cambios significativos en las transferencias de recursos a lo largo de los años, especialmente en cuanto a los Recursos Determinados, que son de vital importancia. En el año 2019, estas transferencias se componían principalmente del Fondo de Compensación Municipal, Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, entre otros. Para el 2020, se sumaron los Impuestos Municipales a esta lista. En el 2021 y 2022, se mantuvieron estos elementos, con la inclusión de algunas modificaciones menores. En el 2023, se eliminaron algunas subcuentas, como la de participaciones en el FIDT. Es evidente que las transferencias de recursos determinados han sido una fuente clave de financiamiento para el distrito, demostrando su importancia en el desarrollo y funcionamiento de la municipalidad.

#### 4.5. Ingresos del Gobierno Provincial Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023

**Tabla 24**

*Ingresos del Gobierno Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023*

<b>Municipalidad</b>	<b>2019 Recaudado</b>	<b>%</b>	<b>2020 Recaudado</b>	<b>%</b>	<b>2021 Recaudado</b>	<b>%</b>	<b>2022 Recaudado</b>	<b>%</b>	<b>2023 Recaudado</b>	<b>%</b>
Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás	S/ 60,962,653	30%	S/ 73,554,994	36%	S/ 91,495,139	25%	S/ 101,392,958	23%	S/ 82,571,428 al 22/12/2023	25%
Municipalidad Distrital de Capacmarca	S/ 11,995,157	6%	S/ 11,040,748	5%	S/ 28,722,202	8%	S/ 29,810,887	7%	S/ 15,606,744	5%
Municipalidad Distrital de Chamaca	S/ 23,686,517	12%	S/ 21,387,492	10%	S/ 25,023,545	7%	S/ 44,064,018	10%	S/ 28,613,155	9%
Municipalidad Distrital de Colquemarca	S/ 23,711,524	12%	S/ 25,371,592	12%	S/ 43,592,340	12%	S/ 44,081,530	10%	S/ 24,162,625	7%
Municipalidad Distrital de Livitaca	S/ 37,152,686	18%	S/ 37,286,847	18%	S/ 89,222,966	24%	S/ 123,834,798	28%	S/ 93,100,136	29%
Municipalidad Distrital de Llusco	S/ 13,694,948	7%	S/ 12,426,004	6%	S/ 17,579,285	5%	S/ 21,923,756	5%	S/ 13,392,036	4%
Municipalidad Distrital de Quiñota	S/ 10,771,424	5%	S/ 9,987,879	5%	S/ 35,734,236	10%	S/ 30,179,632	7%	S/ 18,533,687	6%
Municipalidad Distrital de Velille	S/ 18,917,017	9%	S/ 14,217,721	7%	S/ 35,241,461	10%	S/ 46,325,675	10%	S/ 48,987,498	15%

En el año 2019, la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás, tuvo una cantidad de ingresos de S/ 60,962,653, que representa el 30% del total de ingresos en toda la provincia, desde este año hasta el 2021 se considera que tuvo la mayor cantidad de ingresos frente a los demás distritos. En el año 2020, los ingresos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás fueron de S/ 73,554,994, que representa el 36% del total de ingresos en la provincia y tuvo un incremento del 6% en comparación al año anterior. En el año 2021, sus ingresos fueron de S/ 91,495,139, lo cual representa el 25% del total a nivel provincial y tuvo una disminución del 11%. En el año 2022, los ingresos fueron de S/ 101,392,958, lo cual representa el 23% del total a nivel provincial y tuvo una disminución del 2%. En el año 2023, los ingresos fueron de S/ 82,571,428, lo cual representa el 25% del total a nivel provincial y tuvo un incremento del 2%.

Cabe resaltar que, en estos dos últimos años, el distrito de Livitaca tuvo la mayor cantidad de ingresos en comparación con los demás distritos y la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás, fue el segundo en recibir la mayor cantidad de ingresos.

#### **4.5.1. Ingresos por fuentes de Financiamiento a la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás**

En el año 2019, por medio de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados se recaudó S/ 2,766,772, que representa el 5% del total de ingresos que fueron recaudados. Seguidamente se tiene a los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con un monto de S/ 11,593,058, representa el 19% del total de ingresos, luego las Donaciones y Transferencias tiene un monto de S/ 60,507. Por último, se tiene a la fuente de financiamiento que recaudó mayores ingresos y son los Recursos Determinados, que representa el 76% del total de ingresos.

En el año 2020, en los Recursos Directamente Recaudados se tuvo S/ 3,239,083 soles como recaudo, que presenta el 4% del total de ingresos. También, se tuvo a los Recursos por

Operaciones Oficiales de Crédito con un monto de S/ 29,565,172, que representan el 40% del total de ingresos. Las Donaciones y Transferencias, recaudaron un monto de S/ 10,000. Por último, se tiene a los Recursos Determinados que fue la mayor fuente de financiamiento, con un monto de S/ 40,740,739, representando el 55% del total de ingresos.

En el año 2021, según la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se recaudaron S/ 4,321,416, el cual representa el 5% del total. En cuanto a los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se recaudó S/23,846,897, el cual representa el 26% del total. En las Donaciones y Transferencias, se obtuvo ingresos de S/13,720,233, que representan el 15% del total. Por último, en los Recursos Determinados, se tuvo el monto de S/ 49,606,593, que representa el 54% del total, esta fuente de financiamiento continúa siendo la mayor fuente de financiamiento.

En el año 2022, en los Recursos Directamente Recaudados, se tiene un monto de S/3,289,887, el cual representa el 3% del total de ingresos. En los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se recaudó S/4,317,840, el cual representa el 4% del total. Además, se tiene a las Donaciones y Transferencias, que tiene un monto de S/13,296,017, representando el 13%. Finalmente, los Recursos Determinados que continúa siendo la mayor fuente de financiamiento, con un monto de S/ 80,489,214, el cual representa el 79% del total.

En el año 2023, en los Recursos Directamente Recaudados, se obtuvo un monto de 3,482,577 soles, representa el 4% del total. Según la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, no se obtuvo ingresos. Con respecto a las Donaciones y Transferencias, se obtuvo ingresos de S/ 6,524,539, el cual representa el 8% del total. Finalmente, los Recursos Determinados recaudaron la mayor cantidad de ingresos, con un monto de S/ 72,564,311, representando el 88% del total de ingresos.

**Tabla 25***Ingresos por fuentes de Financiamiento a la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás*

N°	Fuente de financiamiento	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
1	Recursos Directamente Recaudados	S/ 2,766,772	5%	S/ 3,239,083	4%	S/ 4,321,416	5%	S/ 3,289,887	3%	S/ 3,482,577	4%
2	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	S/ 11,593,058	19%	S/ 29,565,172	40%	S/ 23,846,897	26%	S/ 4,317,840	4%	S/ 0	0%
3	Donaciones y Transferencias	S/ 60,507	0.0%	S/ 10,000	0.01	S/ 13,720,233	15%	S/ 13,296,017	13%	S/ 6,524,539	8%
4	Recursos Determinados	S/ 46,542,316	76%	S/ 40,740,739	55%	S/ 49,606,593	54%	S/ 80,489,214	79%	S/ 72,564,311	88%
4.1	Fondo de Compensación Municipal	S/ 16,346,674	0.0%	S/ 15,504,153	0.0%	S/ 18,388,144	0.0%	S/ 23,015,407	0.0%	S/ 20,194,232	0.0%
4.2	Impuestos Municipales	S/ 393,528	0.0%	S/ 414,122	0.0%	S/ 780,393	0.0%	S/ 408,764	0.0%	S/ 660,088	0.0%
4.3	Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	S/ 29,802,114	0.0%	S/ 24,822,464	0.0%	S/ 30,438,055	0.0%	S/ 57,065,043	0.0%	S/ 51,709,991	0.0%

#### 4.6. Gastos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2023

En el año 2019, la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás, tuvo un girado de S/56,885,840, mientras su ejecución de gasto fue del 77.6%.

En el año 2020, tuvo un girado de S/76,012,013 y su ejecución de gasto fue del 65.1%. Para el año 2021, su girado alcanzo el monto de S/61,497,453 y su ejecución de gasto fue del 64.5%. En el año 2022, su girado alcanzo el monto de S/77,768,183 y su ejecución de gasto fue del 66.3%. Para el año 2023, tuvo un girado de S/90,250,794 y alcanzo una ejecución de gasto del 67.7%.

**Tabla 26**

*Gastos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas por distritos 2019 – 2021*

Municipalidad	Ejecución 2019		Ejecución 2020		Ejecución 2021	
	Girado	Avance %	Girado	Avance %	Girado	Avance %
Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Santo Tomás	S/56,885,840	77.6%	S/76,012,013	65.1%	S/61,497,453	64.5%
Municipalidad Distrital de Capacmarca	S/20,225,885	87.9%	S/8,680,767	60.0%	S/14,077,118	41.5%
Municipalidad Distrital de Chamaca	S/28,580,373	80.3	S/26,950,923	86.7%	S/19,266,416	74.4%
Municipalidad Distrital de Colquemarca	S/22,525,178	61.2%	S/20,486,861	59.6%	S/30,004,440	54.0%
Municipalidad Distrital de Livitaca	S/44,127,012	83.0%	S/30,946,593	71.4%	S/59,486,685	70.8%
Municipalidad Distrital de Llusco	S/11,340,881	78.8%	S/12,021,317	81.7%	S/13,726,627	67.3%
Municipalidad Distrital de Quiñota	S/10,807,205	64.2%	S/16,043,819	54.2%	S/16,110,821	44.8%
Municipalidad Distrital de Velille	S/19,517,749	64.6%	S/23,779,160	58.8%	S/23,511,578	52.5%

**Tabla 27***Gastos de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas por distritos 2022 – 2023*

<b>Municipalidad</b>	<b>Ejecución 2022</b>	<b>Avance %</b>	<b>Ejecución 2023</b>	<b>Avance</b>
	<b>Girado</b>		<b>Girado</b>	
Municipalidad Provincial de Chumbivilcas Santo Tomás	<b>S/77,768,183</b>	<b>66.3%</b>	<b>S/90,250,794</b>	<b>67.7%</b>
Municipalidad Distrital de Ccapacmarca	S/27,298,178	66.0%	S/14,312,230	51.5%
Municipalidad Distrital de Chamaca	S/27,625,473	63.4%	S/21,185,039	67.4%
Municipalidad Distrital de Colquemarca	S/38,938,634	65.0%	S/39,103,787	82.4%
Municipalidad Distrital de Livitaca	S/101,743,997	72.4%	S/93,008,147	76.6%
Municipalidad Distrital de Llusco	S/25,712,584	75.8%	S/13,559,819	70.1%
Municipalidad Distrital de Quiñota	S/37,102,489	72.8%	S/32,094,994	86.8%
Municipalidad Distrital de Velille	S/35,809,863	65.1%	S/42,417,399	84.1%

#### 4.5.1 Gastos por fuentes de Financiamiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

**Tabla 28**

*Gastos por fuentes de Financiamiento de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas*

N°	Fuente de financiamiento	Ejecución 2019		2020		2021		2022		2023	
		Girado	Avance %	Girado	Avance %	Girado	Avance %	Girado	Avance %	Girado	Avance %
1	Recursos Ordinarios	S/8,195,519	74.0%	S/19,499,919	51.2%	S/6,703,761	72.6%	S/8,269,710	32.8%	S/16,311,443	34.4%
2	Recursos Directamente Recaudados	S/1,355,785	49.0%	S/1,560,243	48.9%	S/3,486,006	84.4%	S/2,042,313	89.7%	S/2,719,140	89.8%
3	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	S/9,475,520	81.7%	S/16,349,152	55.3%	S/12,883,907	42.0%	S/546,134	8.1%	S/4,050,976	62.2%
4	Donaciones y Transferencias	S/60,507	100.0%	S/7,424	74.2%	791,902	7.40%	S/6,565,001	50.4%	S/68,317,279	91.2%
5	Recursos Determinados	S/37,798,510	79.0%	S/38,595,274	83.9%	S/37,631,878	92.7%	S/60,345,025	86.1%	S/18,992,628	94.9%
5.1	Fondo de Compensación Municipal	S/13,530,087	82.6	S/14,962,325	85.7%	S/16,298,627	95.7%	S/18,862,914	91.0%	S/375,915	80.6%
5.2	Impuestos Municipales Canon y Sobrecanon,	S/259,946	64.2%	S/351,201	88.5%	S/551,978	90.8%	S/310,698	93.9%	S/48,948,736	89.9%
5.3	regalías, renta de aduanas y participaciones	S/24,008,476	77.3%	S/23,281,748	82.6%	S/20,781,273	90.5%	S/41,171,413	84.0	S/9,824,281	0.0%
5.3.1	Subcuenta – canon minero	S/4,301,463	0.0%	S/6,430,396	0.0%	S/1,380,070	0.0%	S/2,525,839	0.0%	S/8,009	0.0%
5.3.2	Subcuenta – canon hidro energético	S/26,715	0.0%	S/413,640	0.0%	S/18,946	0.0%	S/8,009	0.0%	S/4,554,893	0.0%
5.3.3	Subcuenta - canon Gasífero, Renta	S/5,792,689	0.0%	S/3,446,858	0.0%	S/1,594,360	0.0%	S/4,554,893	0.0%	S/29,807,636	0.0%
5.3.4	Subcuenta – canon gasífero, regalías	S/12,218,751	0.0%	S/0.0	0.0%	S/0.0	0.0%	S/29,807,636	0.0%	S/0.0	0.0%
5.3.5	Subcuenta – regalías mineras	S/976,765	0.0%	S/6,772,172	0.0%	S/13,918,21	0.0%	S/0.0	0.0%	S/0.0	0.0%
5.3.6	Canon	S/0.0	0.0%	S/5,746,702	0.0%	S/2,559,690	0.0%	S/2,491,879	0.0%	S/2,491,879	0.0%

N°	Fuente de financiamiento	Ejecución 2019		2020		2021		2022		2023	
		Girado	Avance %	Girado	Avance %	Girado	Avance %	Girado	Avance %	Girado	Avance %
5.3.7	Subcuenta – Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	S/469,555	0.0%	S/0.00	0.0%	S/0.00	0.0%	S/0.0	0.0%	S/0.0	0.0%
5.3.8	Subcuenta – participaciones fondo “FONIE”	S/222,539	0.0%	S/471,979	0.0%	S/1,309,99	0.0%	S/1,783,158	0.0%	S/1,783,158	0.0%

*Nota.* Elaboración propia

Para el 2019, el gasto según las fuentes de financiamiento como: En los Recursos Ordinarios fue de S/8,195,519 y su ejecución del gasto tuvo un avance del 74%, en los Recursos Directamente Recaudados fue de S/1,355,785 y la ejecución de su gasto tuvo un avance del 49%, en los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito fue de S/9,475,520 y la ejecución de su gasto tuvo un avance del 81.7%, en las Donaciones y Transferencias fue de S/60,507 y la ejecución de su gasto se dio en su totalidad. Por último, en los Recursos Determinados fue de S/37,798,510 y el avance de la ejecución de su gasto fue del 79%.

Para el año 2020, en los Recursos Ordinarios se tuvo un gasto de S/19,499,919 y un avance en la ejecución de su gasto del 51.2%, en los Recursos Directamente Recaudados, su gasto fue de S/1,560,243 y la ejecución de su gasto fue de 48.9%, en los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito el gasto fue de S/16,349,152 y la ejecución de su gasto fue de 55.3%, en las Donaciones y Transferencias el gasto fue de S/7,424 y el avance en su ejecución fue de 74.2% y por último se tiene a los Recursos Determinados, se tuvo un gasto de S/38,595,274 y un avance en su ejecución del 83.9%.

Para el año 2021, según la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, se tuvo un gasto de S/6,703,761 y un avance en su ejecución del 72.6%, en los Recursos Directamente Recaudados, se tuvo un gasto de S/3,486,006 y un avance en su ejecución del 84.4%, en los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, su gasto fue de S/12,883,907 y un avance en su ejecución del 42%, en las Donaciones y Transferencias, tuvo un gasto de S/791,902 y un avance en su ejecución del 7.4% y por último se tiene a los Recursos Determinados que tuvo un gasto de S/37,631,878 soles, con un avance en su ejecución del 92.7%.

Para el año 2022, en los Recursos Ordinarios se tuvo un gasto de S/8,269,710 soles y su ejecución fue del 32.8%, en los Recursos Directamente Recaudados su gasto fue de S/2,042,313 soles y su ejecución fue del 89.7%, en los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito su gasto fue de S/546,134 y su ejecución de 8.1%, en las Donaciones y Transferencias

su gasto fue de S/6,565,001 y su ejecución de 50.4%. Por último, en los Recursos Determinados, S/60,345,025 soles y su avance en su ejecución fue de 86.1%.

Para el año 2023, en los Recursos Ordinarios, se obtuvo S/16,311,443 soles de gasto, y el avance de su ejecución fue de 34.4%, en cuanto a los Recursos Directamente Recaudados su gasto fue de S/2,719,140 soles y registra un avance en su ejecución del 89.8%, en las Donaciones y Transferencias, su gasto fue de S/4,050,976 soles y su avance ejecutado fue del 62.2%. Por último, se tiene a los Recursos Determinados, con un gasto de S/68,317,27, y su ejecución fue del 91.2%.

#### 4.5.2 Ejecución del Gasto por Funciones de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás 2019 – 2023

**Tabla 29**

*Ejecución del Gasto por Funciones de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás 2019 – 2023*

Función	2019		2020		2021		2022		2023	
	Girado	Avance								
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	S/10,527,447	74.8%	S/13,262,241	80.3%	S/13,488,821	92.3%	S/19,850,893	92.1%	S/15,143,029	82.2%
Orden Público y Seguridad	S/896,745	83.7%	S/1,384,248	64.9%	S/1,502,979	98.8%	S/2,037,012	85.5%	S/1,643,680	97.1%
Comercio	S/665,805	51.4%	S/1,140,147	90.0%	S/288,312	95.2%	S/0.0	0.0%	S/1,378,269	97.3%
Turismo	S/133,447	98.8%	S/630,423	51.9%	S/513,749	83.8%	S/21,157	56.6%	S/42,510	100.0%
Agropecuaria	S/5,185,633	69.3%	S/62,610	97.6%	S/41,448	93.3%	S/1,575,955	61.0%	S/134,019	99.8%
Energía	S/70,335	100.0%	S/6,551,449	79.4%	S/6,176,298	56.8%	S/12,893,900	60.7%	S/19,957,987	88.1%
Transporte	S/11,977,197	80.7%	S/0.00	0.00%	S/74,649	99.5%	S/127,312	99.9%	S/15,200	40.0%
Comunicaciones	S/7,826	97.8%	S/22,763,730	44.7%	S/16,987,977	47.2%	S/10,780,333	46.7%	S/13,624,408	48.3%
Ambiente	S/1,327,362	67.4%	S/1,344,421	79.3%	S/262,607	83.2%	S/1,740,342	96.7%	S/39,000	56.5%
Saneamiento	S/2,116,415	43.2%	S/4,971,079	58.4%	S/1,842,600	98.7%	S/2,092,283	71.0%	S/2,832,492	92.2%
Vivienda y Desarrollo Urbano	S/1,062,374	89.7%	S/263,082	49.9%	S/9,635,107	57.9%	S/16,556,132	71.0%	S/17,934,258	77.3%
Salud	S/203,924	50.4%	S/139,377	83.0%	S/346,626	75.7%	S/1,568,167	93.2%	S/2,079,575	98.0%
Cultura y Deporte	S/3,163,362	86.1%	S/1,601,521	71.0%	S/315,255	81.2%	S/293,600	83.7%	S/1,072,882	83.8%
Educación	S/15,050,613	86.1%	S/15,413,032	92.6%	S/1,883,800	90.9%	S/1,760,990	76.6%	S/8,706,598	91.0%
Protección Social	S/2,607,028	91.3%	S/1,685,496	95.0%	S/4,302,494	77.2%	S/2,035,160	22.0%	S/4,484,019	27.6%
Previsión Social	S/49,446	95.4%	S/80,317	85.0%	S/1,450,272	94.9%	S/2,192,691	95.6%	S/2,271,299	95.8%
Deuda Pública	S/1,840,881	100.0%	S/4,718,839	99.8%	S/56,848	94.7%	S/52,399	87.3%	S/39,613	66.2%

En 2019, Educación lideró en gastos con S/15,050,613 en 86.1% de ejecución, seguido de Transportes con S/11,977,197 en 80.7% de ejecución y Planeamiento con S/10,527,447 en 74.8% de ejecución. En 2020, Transportes encabezó con S/22,763,730 en 44.7% de ejecución, seguido por Educación con S/15,413,032 en 92.6% de ejecución y Planeamiento con S/13,262,241 en 80.3% de ejecución. En 2021, Transportes lideró con S/16,987,977 en 47.2% de ejecución, seguido por Planeamiento con S/13,488,821 en 92.3% de ejecución y Saneamiento con S/9,635,107 en 57.9% de ejecución. En 2022, Planeamiento encabezó con S/19,850,893 en 92.1% de ejecución, seguido por Saneamiento con S/16,556,132 en 71% de ejecución y Agropecuaria con S/12,893,900 en 60.7% de ejecución. En 2023, Agropecuaria lideró con S/19,957,987 en 88.1% de ejecución, seguido por Saneamiento con S/17,934,258 en 77.3% de ejecución y Planeamiento con S/15,143,029 en 82.2% de ejecución.

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Resultados y análisis del trabajo de campo

Para la realización del trabajo de investigación en el distrito de Santo Tomás, se obtuvo información de la ejecución de Proyectos de Inversión Pública de los años 2019, 2020 y 2023 y de las actas de la realización del proceso del Presupuesto Participativo de los años 2019, 2020 y 2023.

Para la selección de los elementos de la encuesta se realizó un muestreo no probabilístico, donde la encuesta se aplicó a los Agentes participantes del proceso del Presupuesto Participativo de los años 2019, 2020 y 2023.

Posteriormente, la información se procesó en Excel y en el programa estadístico SPSS, de los cuales se obtuvo información que fue interpretada para poder llegar a los resultados, donde finalmente se pudo obtener las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

#### 5.1.1. Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019,2020,2023

**Tabla 30**

*Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019*

Nº	Sector	Proyectos priorizados	En estudio de Preinversión	En Proyecto	Monto de inversión actualizado	Promedio de avance físico
01	Educación	4	0	4	S/5,848,156.73	49.34%
02	Saneamiento	4	0	4	S/0.00	0.00%
03	Riego	3	0	3	S/10,476,737.09	24.90%
04	Salud	5	0	5	S/3,256,368.20	88.30%
05	Transporte	0	0	0	S/0.00	0.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>S/19,581,262.02</b>	<b>49.34%</b>

En el año 2019, se priorizaron un total de 16 proyectos en el Presupuesto Participativo, abarcando diversos sectores. En educación, se destacan 4 proyectos que se encuentran en etapa de ejecución, con una inversión actualizada de S/5,848,156.73 y un promedio de avance físico del 49.34%. Sin embargo, en el sector de saneamiento, aunque se priorizaron 4 proyectos, ninguno ha avanzado a la etapa de proyecto, lo que refleja una falta de asignación de fondos y

actividad en esta área crítica. En cuanto al riego, se identificaron 3 proyectos en proceso, con una inversión actualizada considerable de S/10,476,737.09, pero con un promedio de avance físico del 24.90%, indicando posibles desafíos en la implementación. Por otro lado, los 5 proyectos de salud muestran un progreso notable, con una inversión de S/3,256,368.20 y un impresionante promedio de avance físico del 88.30%. Sorprendentemente, no se asignaron fondos ni hubo actividad en proyectos de transporte vial durante este período. En resumen, el año 2019 destacó por avances significativos en educación y salud, pero también reveló desafíos pendientes en saneamiento y riego, así como una falta de atención al transporte vial.

**Tabla 31**

*Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2020*

Nº	Sector	Proyectos priorizados	En estudio de Preinversión	En Proyecto	Monto de inversión actualizado	Promedio de avance físico
01	Educación	0	0	0	S/0.00	0.00%
02	Saneamiento	0	0	0	S/0.00	0.00%
03	Riego	0	0	0	S/0.00	0.00%
04	Salud	4	3	1	S/3,901,415.00	34.80%
05	Transporte	0	0	0	S/0.00	0.00%
	TOTAL	4	3	1	S/3,901,415.00	34.80%

En el año 2020, se identificaron un total de 4 proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo. Sin embargo, no se asignaron fondos ni se avanzó en la etapa de estudio de Preinversión para los proyectos relacionados con educación, saneamiento y riego. Esto sugiere una falta de atención o recursos dirigidos a estas áreas durante ese período. Por otro lado, en el sector de salud, de los 4 proyectos priorizados, 3 se encuentran en la etapa de estudio de Preinversión y 1 está en la etapa de proyecto. La inversión actualizada para este proyecto en salud es de S/3,901,415.00, con un promedio de avance físico del 34.80%. Esto indica cierto progreso en este ámbito, aunque aún hay trabajo por hacer para completar los proyectos. Al igual que en el año anterior, no se destinaron fondos ni se avanzó en proyectos relacionados con transporte vial durante el año 2020. En resumen, el año 2020 estuvo marcado por una falta

de avance en educación, saneamiento y riego, un progreso limitado en salud y ninguna actividad en transporte vial dentro del marco del Presupuesto Participativo.

**Tabla 32**

*Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2023*

Nº	Sector	Proyectos priorizados	En estudio de Preinversión	En Proyecto	Monto de inversión actualizado	Promedio de avance físico
01	Educación	5	3	2	S/3,065,366.40	42.00%
02	Saneamiento	3	3	0	S/0.00	0.00%
03	Riego	16	10	6	S/25,698,923.78	24.15%
04	Salud	0	0	0	S/0.00	0.00%
05	Transporte	18	8	10	S/87.871,444.44	25.96%
	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>24</b>	<b>18</b>	<b>S/116,635,734.62</b>	<b>27.29%</b>

En el año 2023, se observa una amplia actividad en el marco del Presupuesto Participativo, con un total de 42 proyectos priorizados. Esto sugiere un enfoque renovado en el desarrollo de la comunidad y la infraestructura. En el sector de educación, se identificaron 5 proyectos priorizados, de los cuales 3 están en la etapa de estudio de Preinversión y 2 ya están en la etapa de proyecto. Se ha asignado un monto de inversión actualizado de S/3,065,366.40 para estos proyectos, con un promedio de avance físico del 42.00%. Esto indica un progreso significativo en la mejora de la infraestructura educativa. En cuanto al saneamiento, se priorizaron 3 proyectos, todos los cuales están en la etapa de estudio de Preinversión. No se ha asignado ningún fondo ni se ha avanzado a la etapa de proyecto en este sector hasta el momento.

El sector de riego presenta una alta actividad, con un total de 16 proyectos priorizados. De estos, 10 están en la etapa de estudio de Preinversión y 6 ya se encuentran en la etapa de proyecto. Se ha asignado un monto considerable de inversión actualizada de S/25,698,923.78 para estos proyectos, aunque el promedio de avance físico es del 24.15%, lo que sugiere que aún queda trabajo por hacer en esta área. En salud, no se identificaron proyectos priorizados ni actividad en términos de inversión o avance físico. El sector de transporte vial muestra una gran actividad, con un total de 18 proyectos priorizados. De estos, 8 están en la etapa de estudio de Preinversión y 10 ya están en la etapa de proyecto. Se ha asignado un monto sustancial de

inversión actualizada de S/87,871,444.44 para estos proyectos, con un promedio de avance físico del 25.96%. En resumen, el año 2023 se caracteriza por un alto nivel de actividad en sectores clave como educación y transporte vial, con avances significativos en la planificación e implementación de proyectos. Sin embargo, aún hay áreas, como el saneamiento y la salud, que requieren más atención y acción por parte de las autoridades locales.

La información que se presenta se obtuvo de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, del aplicativo Presupuesto Participativo y del Sistema de Seguimiento de Inversiones. De esa manera se presentan los análisis donde se muestra los Proyectos Priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo de los años 2019,2020,2021,2022-2023 para determinar la contribución al cierre de brechas.

Como observación de los años anteriores no mencionados se obtuvo una información relevante del año 2016 y 2017, en 2016, se completaron y liquidaron cinco proyectos de inversión pública, con un avance físico del 100%, todos ejecutados bajo la modalidad de Administración Directa. Cuatro de estos proyectos estaban relacionados con la función agropecuaria, y uno estaba relacionado con la función educativa. En 2017, se cerraron y liquidaron seis proyectos de inversión pública, todos con un avance físico del 100%. Estos proyectos abarcaron diversas funciones, incluyendo saneamiento, transporte, agricultura, medio ambiente, orden público y seguridad. En resumen, estos datos subrayan la necesidad de considerar la eficacia, equidad y transparencia en la gestión pública como impulsores fundamentales para el progreso holístico de una sociedad.

## **5.1.2. Resultados de la encuesta aplicada a los Agentes Participantes del Presupuesto**

### **Participativo 2019, 2020 y 2023**

#### ***5.1.2.1. Presentación del instrumento***

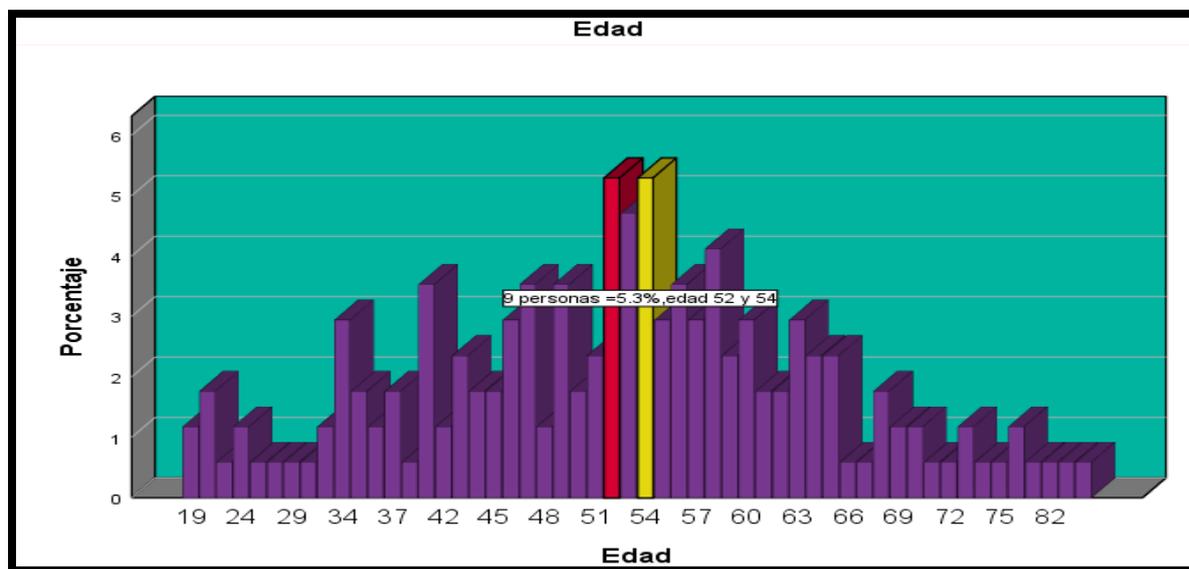
Con el fin de identificar las particularidades del presupuesto participativo y evaluar su vinculación con las deficiencias en infraestructura y la disponibilidad de servicios esenciales,

se llevó a cabo una encuesta dirigida a 170 colaboradores del Distrito de Santo Tomás durante el período 2019, 2020 y 2023. El cuestionario abarcó 25 preguntas distribuidos de la siguiente manera:

### Información básica

#### Figura 9

*Edad de personas participantes en el presupuesto participativo*

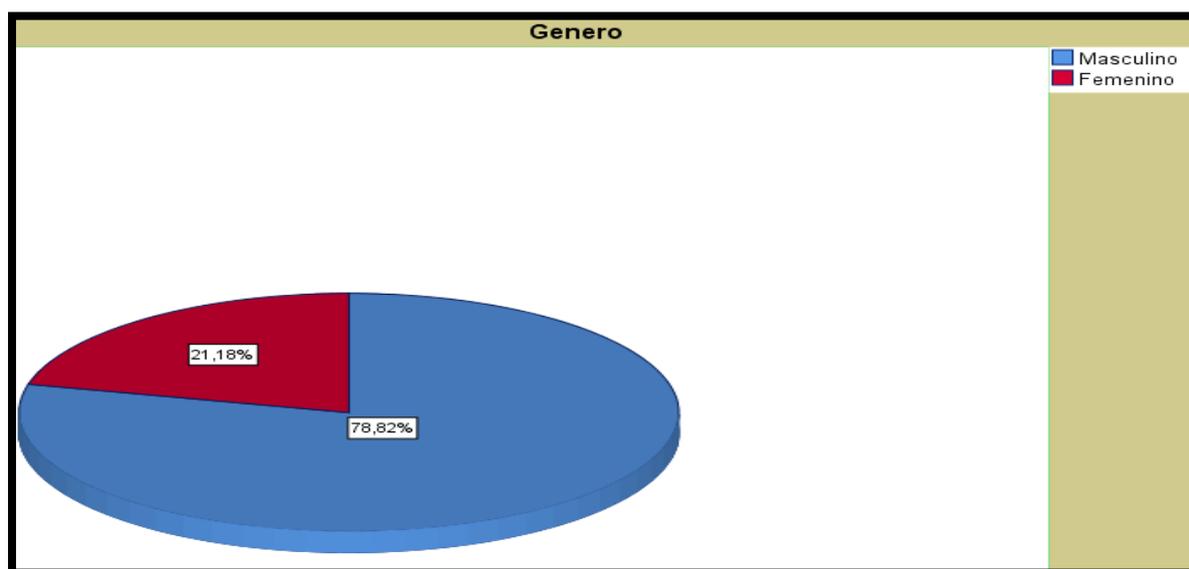


*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

De los 170 encuestados, el 5.3% corresponde a personas de 52 y 54 años, quienes participaron en el presupuesto participativo. En contraste, las demás edades tuvieron una menor participación en términos numéricos.

**Figura 10**

Genero participantes en el presupuesto participativo

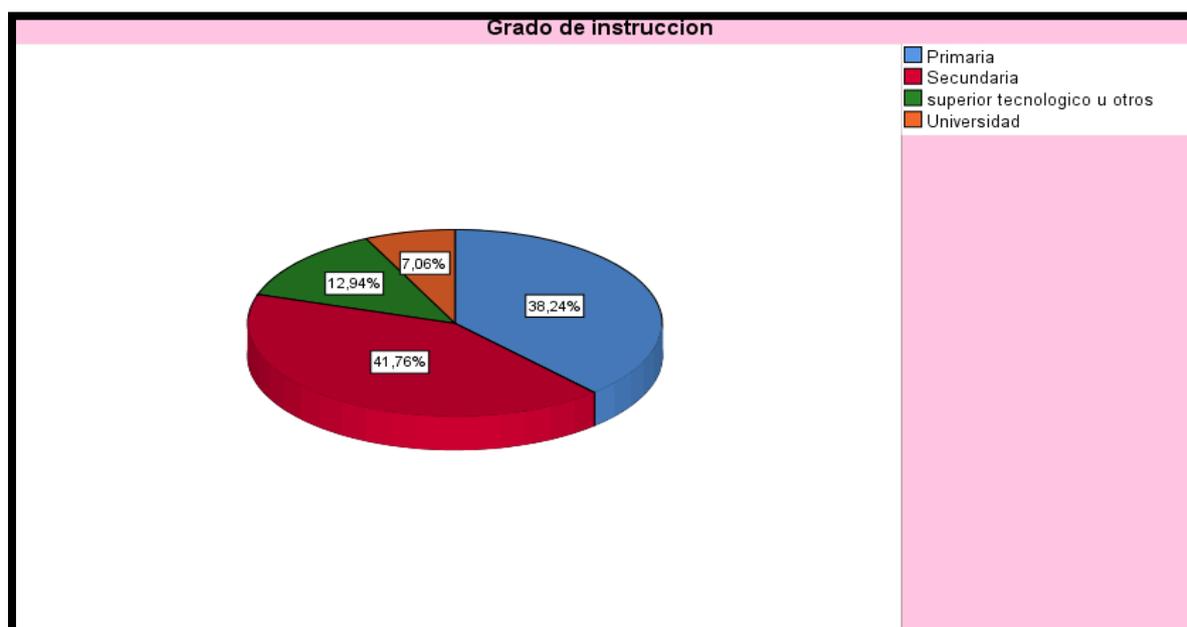


**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

De los 170 encuestados, el 78.82% corresponde a ciudadanos varones que participaron en el presupuesto participativo, mientras que solo el 21.18% representa mujeres participantes. Esto evidencia una marcada diferencia entre los géneros participantes.

**Figura 11**

*Grado de instrucción de participantes en el presupuesto participativo*

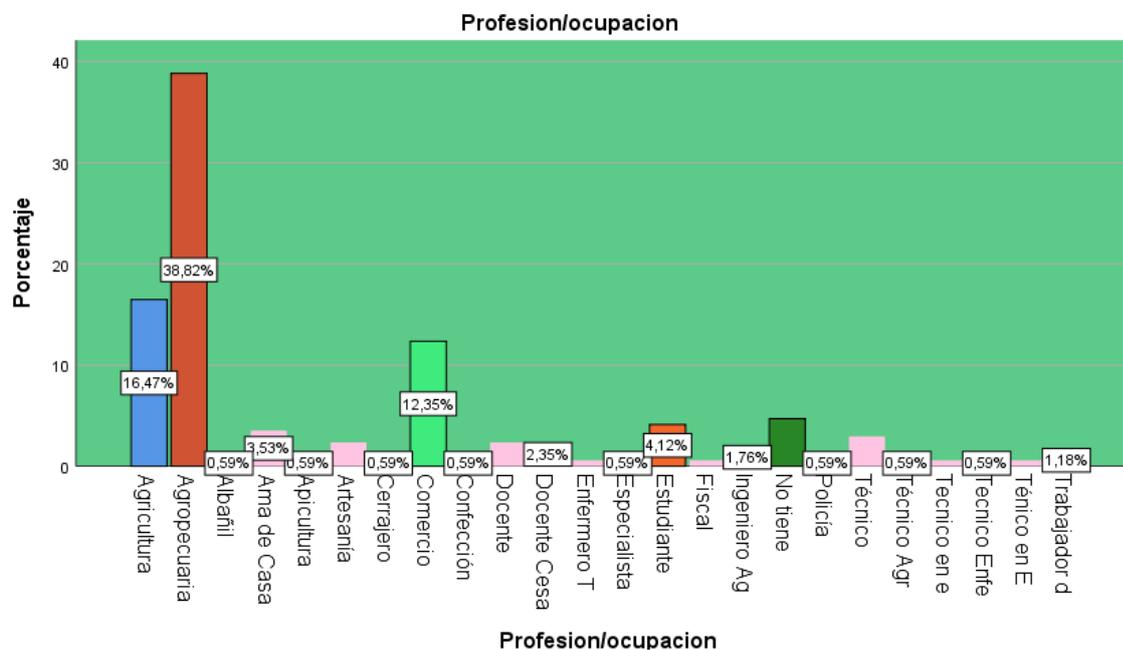


**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

De los 170 encuestados, el 41.76% tiene grado de instrucción secundaria, mientras que el 38.24% tiene educación primaria. Estos grupos representan la mayor participación en el presupuesto participativo, además se puede inferir que estos dos grupos tienen mayor interés en las problemáticas del distrito.

**Figura 12**

*Profesión / ocupación de participantes en el presupuesto participativo*



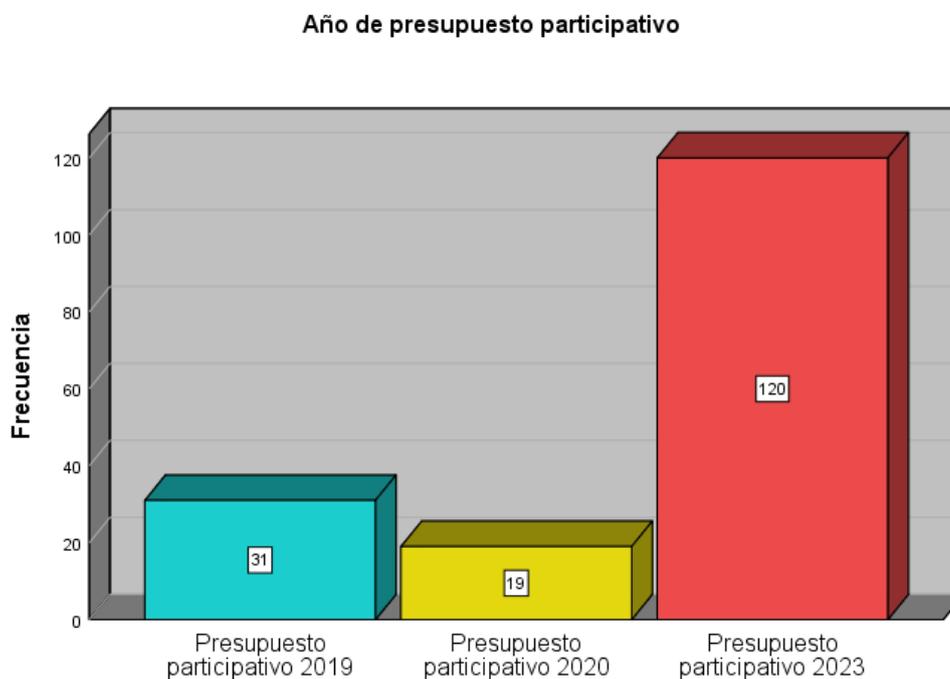
**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

De los 170 encuestados, aquellos que se dedican a actividades agropecuarias representan el 38.82%, seguidos por los que se dedican a la agricultura, con un 16.47%, y en tercer lugar los comerciantes, con un 12.35%.

## 1. Seleccione en cuál de los presupuestos participativos estuvo presente

**Figura 13**

*Representación gráfica de participantes en presupuesto participativo (2019, 2020 y 2023)*



**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

El Presupuesto Participativo del año 2023 evidencia una preferencia significativamente mayor, con la participación de 120 personas. En contraste, el Presupuesto Participativo del año 2019 y 2020 contó con la presencia de 31 y 19 personas respectivamente. Este desequilibrio en la distribución de participantes sugiere una atención y compromiso más sólido hacia el proceso participativo en la edición del 2023 en comparación con el año 2019 y 2020.

**2. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de promoción de la participación responsable realizada a la sociedad civil organizada en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?**

**Tabla 33**

*Nivel de participación en presupuesto participativo*

	Encuestados	Porcentaje
Bueno	10	5,9%
Regular	159	93,5%
Malo	1	0,6%
Total	170	100%

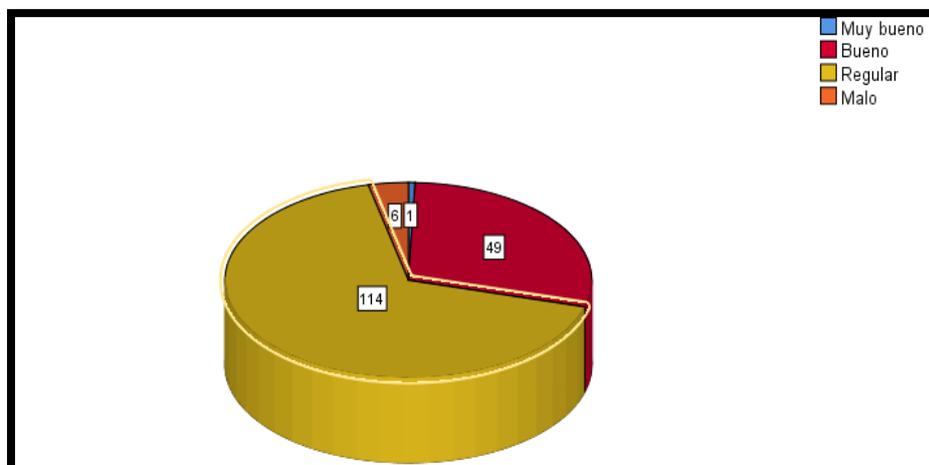
*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

Un 93.5%, piensa que la forma en que se está promoviendo la participación responsable en el Presupuesto Participativo es "regular" o podría ser mejorada. Esto sugiere que la gente cree que las estrategias actuales no son tan efectivas como podrían ser para involucrar de manera más activa a la sociedad civil organizada. En contraste, un pequeño grupo, un 5.9%, piensa que estas estrategias son "buenas", resaltando que hay algunas acciones que son apreciadas, aunque por parte de una minoría.

3. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de realización de la Convocatoria para el Presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

**Figura 14**

*Nivel de realización de presupuesto participativo*



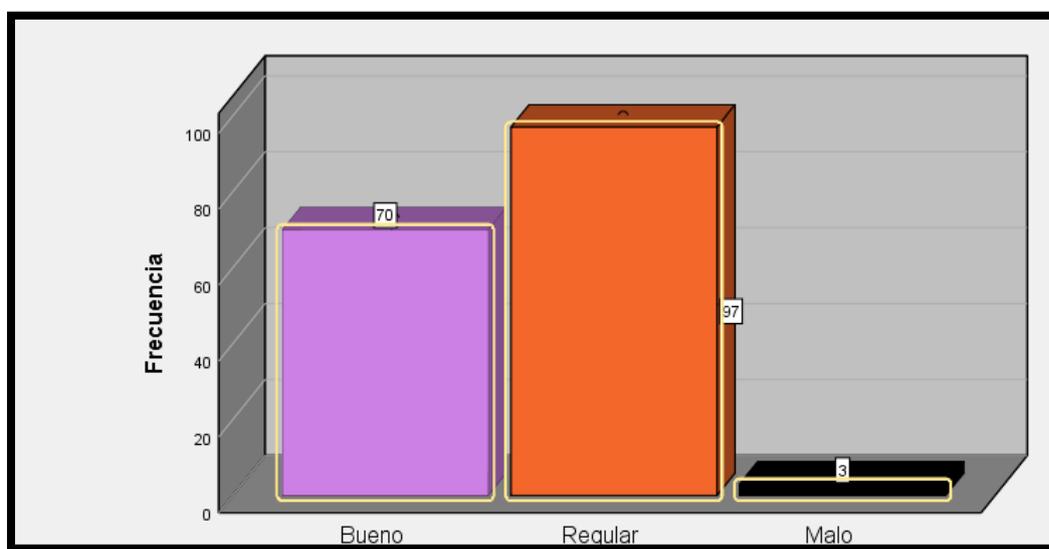
**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

De los 170 encuestados, el 67.1% (114) considera que la ejecución de la convocatoria fue "regular", indicando áreas de posible mejora en el proceso. Por otro lado, el 28.8% (49) opina que la convocatoria fue "buena", reflejando una evaluación positiva, aunque por parte de un grupo más reducido de participantes. Este resultado revela una diversidad de percepciones sobre la calidad de la convocatoria entre los encuestados.

4. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de identificación y registro de agentes participantes para el Presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

**Figura 15**

*Nivel de identificación y registro de participantes*



*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

De los 170 participantes, 97 personas opinan que el nivel de identificación y registro de agentes participantes fue "regular", señalando la existencia de áreas susceptibles de mejora en dicho proceso. Contrariamente, 70 personas consideran que fue "bueno", reflejando una evaluación positiva, mientras que un reducido de 3 participantes percibe que fue "malo". Estos resultados indican una variedad de perspectivas en cuanto a la efectividad del proceso de identificación y registro de agentes participantes.

5. **¿Considera Ud. que se promovió adecuadamente a través de diversos mecanismos la participación de grupos tradicionalmente excluidos (mujeres, jóvenes, comunidades campesinas e indígenas) para el Presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?**

**Tabla 34**

*Participación de grupos tradicionalmente excluido*

	Encuestados	Porcentaje
Si	118	69,4%
No	44	25,9%
No sabe/ no opina	8	4,7%
Total	170	100%

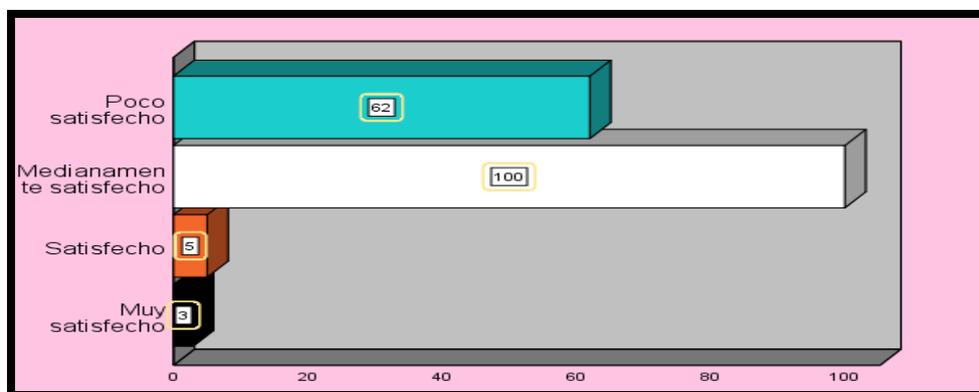
**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

El 69.4% de los encuestados percibe que la promoción fue efectiva e incluyó a grupos tradicionalmente excluidos (mujeres, jóvenes, comunidades campesinas e indígenas), mientras que el 25.9% opina que la iniciativa excluyó a estos sectores de la población.

6. **¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a los temas tratados en el taller de capacitación en el presupuesto participativo de los años 2019, 2020 y 2023?**

**Figura 16**

*Nivel de satisfacción sobre los temas abordados en el presupuesto participativo*



**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

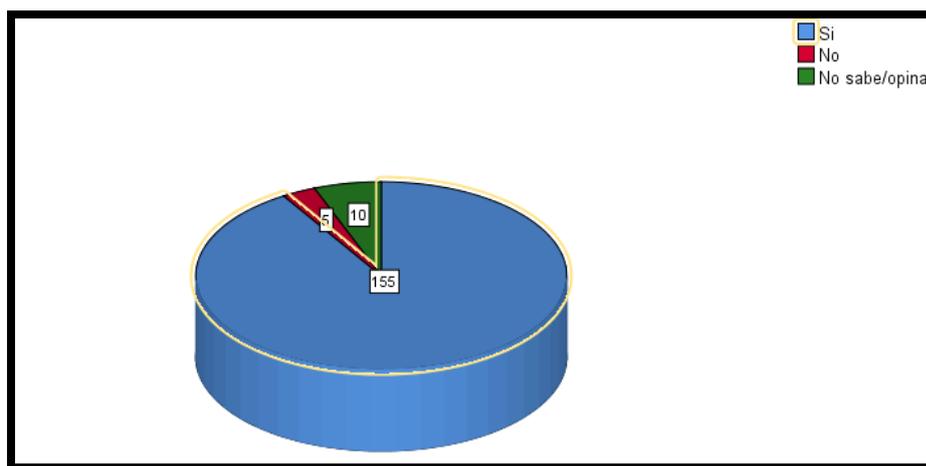
De la totalidad de la muestra, 100 personas indican que están medianamente satisfechas con los temas del presupuesto comprendidos entre los años 2020 y 2023. No obstante, 62

encuestados expresan una satisfacción menor, catalogándose como poco satisfechos con los temas tratados en el taller de capacitación.

**7. ¿Considera Ud. que las capacitaciones del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 se desarrollaron de acuerdo con las necesidades y características del distrito de Santo Tomás?**

**Figura 17**

*Presupuesto participativo es de acuerdo a necesidades del distrito*



**Nota.** Tomado de Anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

Del total de la muestra, 155 personas indica que el presupuesto participativo es acorde a las necesidades y características del distrito de Santo Tomás. Sin embargo, un grupo reducido de 10 personas declara no tener conocimiento sobre este tema (No sabe/opina).

**8. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de consideración de la diversidad lingüística en el desarrollo de los talleres de trabajo en el presupuesto participativo de los años, 2019, 2020 y 2023?**

**Tabla 35**

*Nivel de diversidad lingüística en presupuesto participativo*

	Encuestados	Porcentaje
Muy bueno	2	1,2%
Bueno	9	5,3%
Regular	122	71,8%
Malo	37	21,8%
Total	170	100%

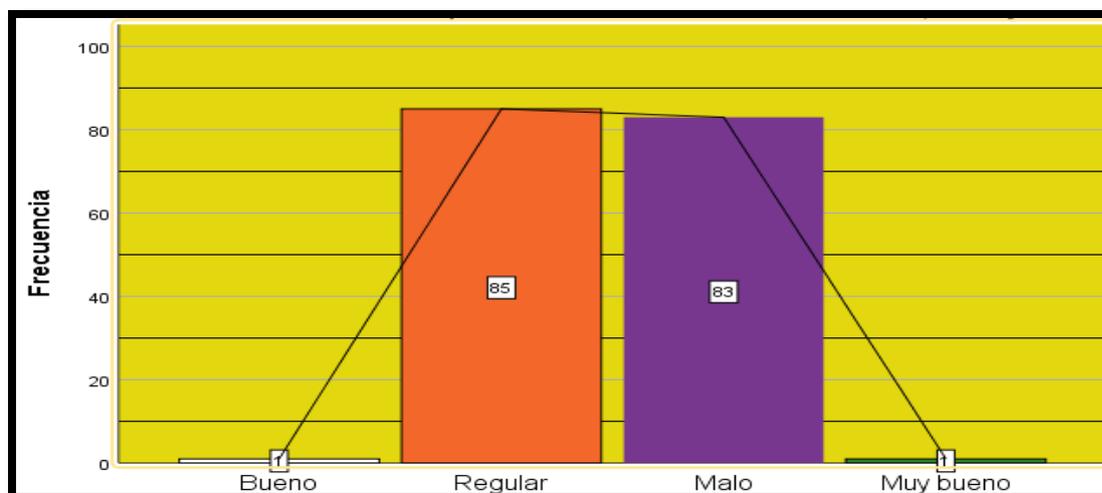
**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

La percepción de los encuestados sobre la consideración de la diversidad lingüística en los talleres de trabajo del presupuesto participativo. La mayoría, representada por el 71.8%, califica este aspecto como regular, lo que sugiere que hay espacio para mejorar en la inclusión de diversas lenguas en dichos talleres. Por otro lado, el 21.8% señala una percepción negativa al categorizar la consideración de la diversidad lingüística como mala, indicando una necesidad urgente de mejorar la atención a este aspecto en el desarrollo de los talleres.

**9. ¿Cuál fue su evaluación a la rendición de cuentas realizada por la autoridad electa en el Presupuesto Participativo en el distrito de Santo Tomás, 2019, 2020 y 2023?**

**Figura 18**

*Evaluación de rendición de cuentas realizadas*



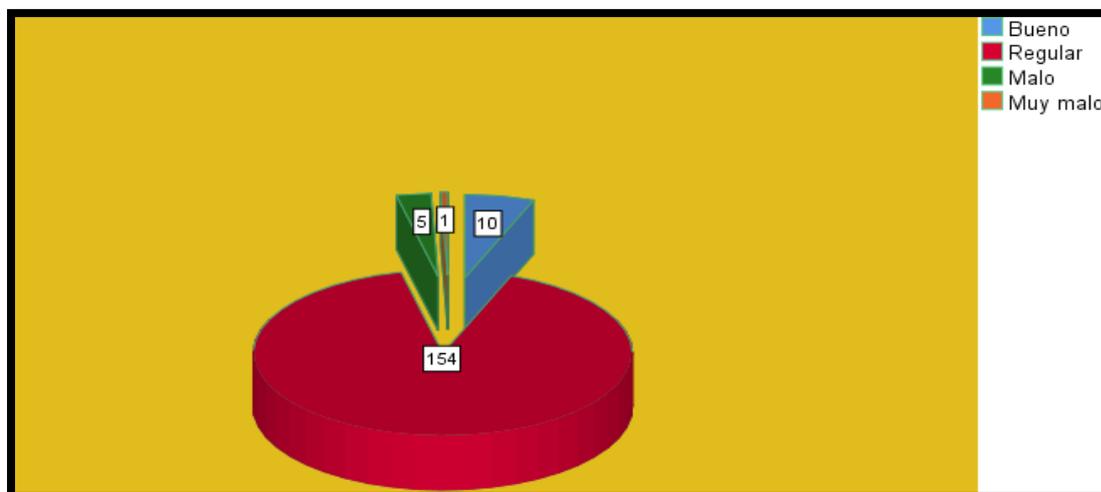
*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

El gráfico refleja que la rendición de cuentas por parte de las autoridades electas es mayoritariamente considerada como regular, con un total de 85 personas. En contraste, un grupo de 83 personas opina que la rendición de cuentas es mala. Estos resultados revelan una percepción heterogénea en cuanto a la transparencia y responsabilidad de las autoridades electas. Aunque la evaluación regular es la más prevalente, es importante destacar que un segmento significativo de la población la percibe como deficiente.

**10. ¿Cómo califica Ud. el rol desempeñado del comité técnico en el proceso del Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?**

**Figura 19**

*Rol de comité técnico en el proceso del presupuesto participativo*



**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

De los 170 encuestados, la mayoría, compuesta por 154 personas, evalúa el desempeño del comité técnico del proceso presupuestario como regular. En contraste, un grupo minoritario, constituido por 16 personas, distribuye sus opiniones entre las categorías de bueno, malo y muy malo. Este resultado indica que la percepción general hacia el desempeño del comité técnico es predominantemente neutral, aunque existe una minoría con valoraciones más extremas, ya sea positivas o negativas.

**11. ¿Cuál fue su nivel de satisfacción respecto a la cartera de proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023?**

**Tabla 36**

*Nivel de satisfacción respecto a cartera de proyectos*

	Encuestados	Porcentaje
Satisfecho	15	8,8%
Medianamente satisfecho	77	45,3%
Poco satisfecho	78	45,9%
Total	170	100%

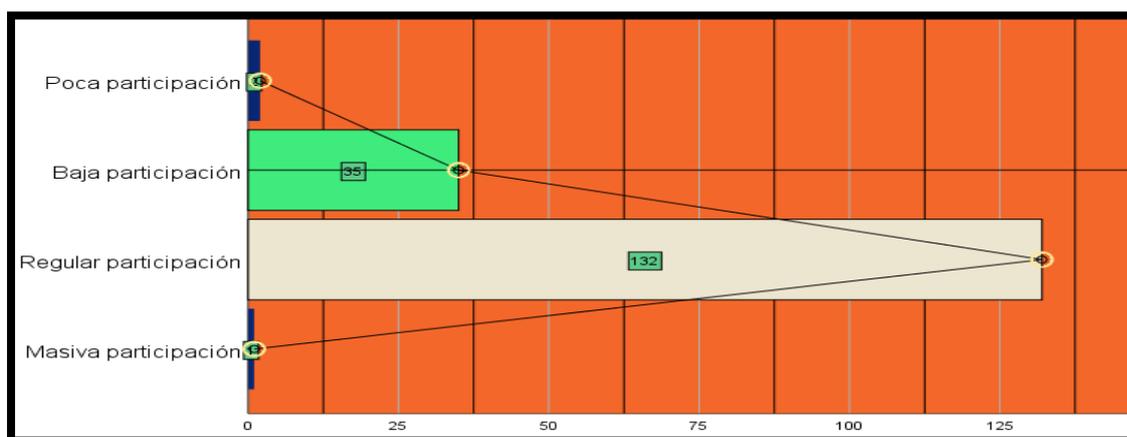
**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

En relación con el nivel de satisfacción respecto a la cartera de proyectos priorizados en el distrito de Santo Tomás, el 45.9% de los encuestados expresa estar poco satisfecho, mientras que el 45.3% indica estar medianamente satisfecho. Estos resultados indican una distribución cercana entre los niveles de satisfacción, mostrando una percepción mixta en la evaluación de la cartera de proyectos priorizados.

## 12. ¿Cuál fue su percepción respecto a la participación de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

**Figura 20**

*Percepción respecto a la participación de los agentes participantes*



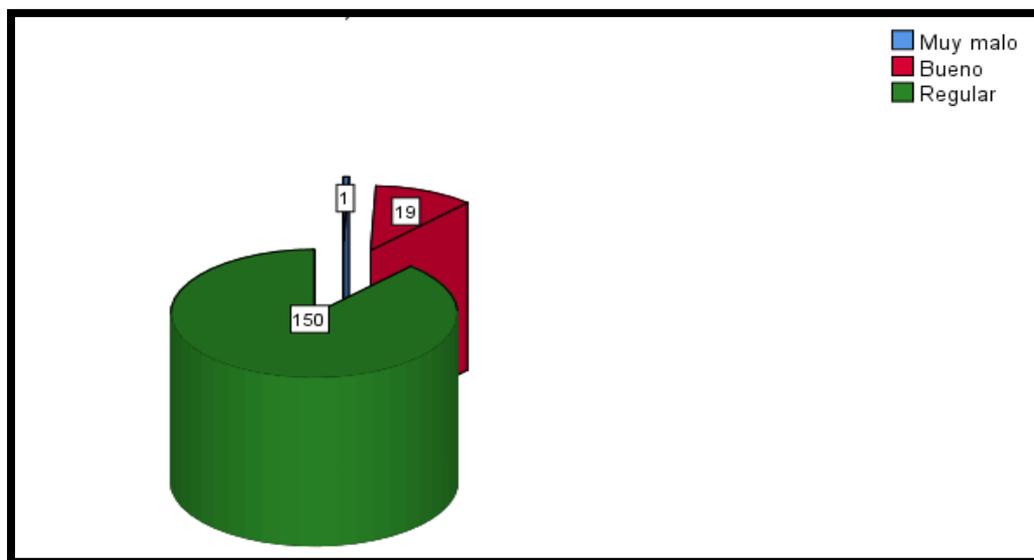
*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

En relación con la percepción de los agentes participantes en el proceso presupuestario, 132 personas indican que es regular, mientras que 35 personas señalan que la participación es baja. Estos resultados resaltan la predominancia de la percepción regular en comparación con aquellos que perciben la participación como baja, ofreciendo una visión cuantitativa de las opiniones de los participantes en el proceso.

**13. ¿Cómo valoró Ud. la Formalización de los Acuerdos y Compromisos en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?**

**Figura 21**

*Formalización de los acuerdos y compromisos*



*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

En relación con la formalización de acuerdos y compromisos en el presupuesto participativo, 150 personas la perciben como regular, mientras que 19 personas la consideran buena. Estos resultados ofrecen una evaluación cuantitativa de la percepción sobre la calidad de la formalización de acuerdos y compromisos en el contexto del proceso presupuestario participativo.

**14. ¿Cuán de acuerdo estuvo con la conformación del Comité de Vigilancia en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?**

**Tabla 37**  
*Conformación del comité de Vigilancia*

	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Muy de acuerdo</b>	1	0,6%
<b>De acuerdo</b>	80	47,1%
<b>Regular</b>	53	31,2%
<b>Poco de acuerdo</b>	34	20,0%
<b>Nada de acuerdo</b>	2	1,2%
<b>Total</b>	170	100%

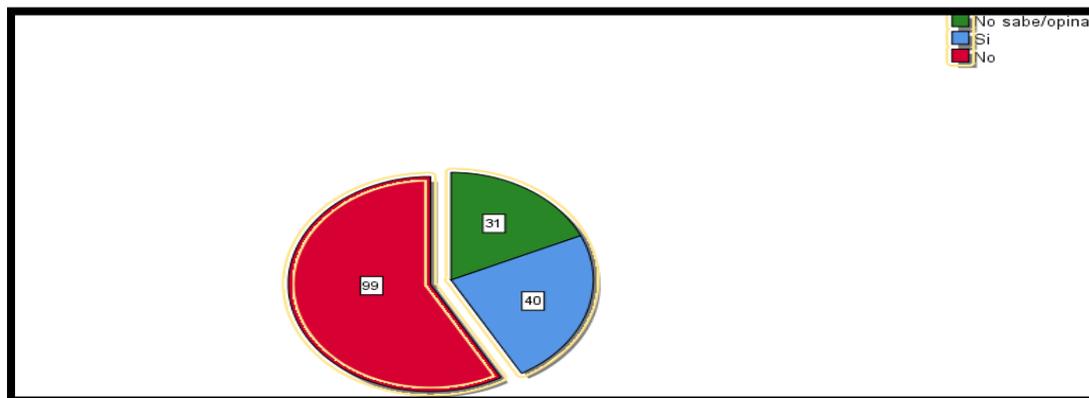
*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

El análisis de la frecuencia de respuestas en la encuesta se observa que, de los 170 encuestados. El 47.1%, está de acuerdo con la conformación del comité de vigilancia, seguida por un 31.2% que la considera regular. Por otro lado, el 20.0% tiene una percepción poco de acuerdo, y solo el 1.2% manifiesta estar nada de acuerdo. Notablemente, solo un 0.6% indica estar "muy de acuerdo". Estos resultados evidencian una polarización con respecto al comité de vigilancia en el presupuesto participativo.

15. ¿Cree Ud. que el comité de vigilancia ha tenido las facilidades del caso para desarrollar las funciones encomendadas durante el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

**Figura 22**

*Facilidades del caso para desarrollar las funciones encomendadas durante el presupuesto participativo.*



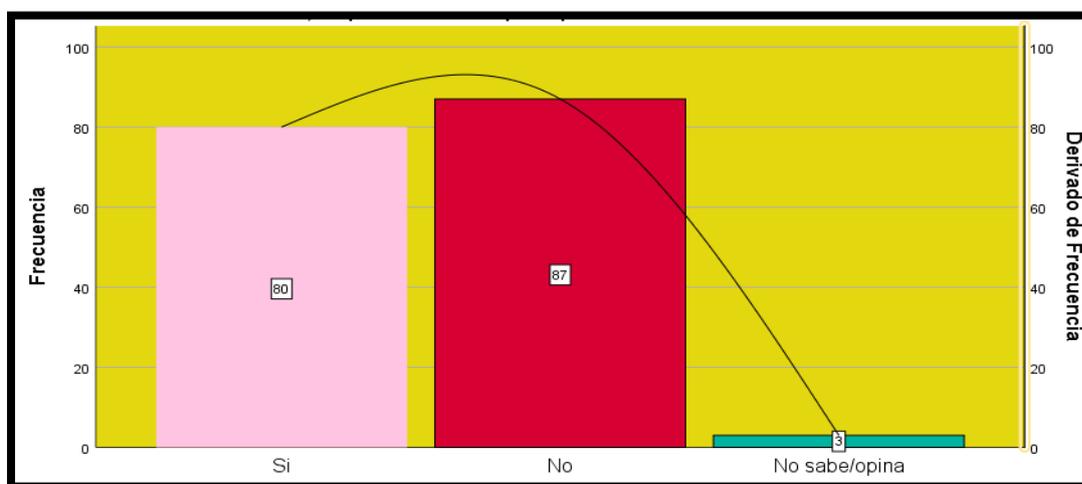
**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

Entre los encuestados, se destaca que 99 personas manifiestan la falta de facilidades para llevar a cabo las funciones asignadas durante el proceso de presupuesto participativo. Contrariamente, 40 personas afirman contar con las facilidades necesarias, mientras que 31 personas indican (No sabe/opina) respecto al desarrollo de las funciones encomendadas.

**16. ¿Cree Ud. que los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás, respondieron a las principales necesidades del distrito?**

**Figura 23**

*Priorización de proyectos*



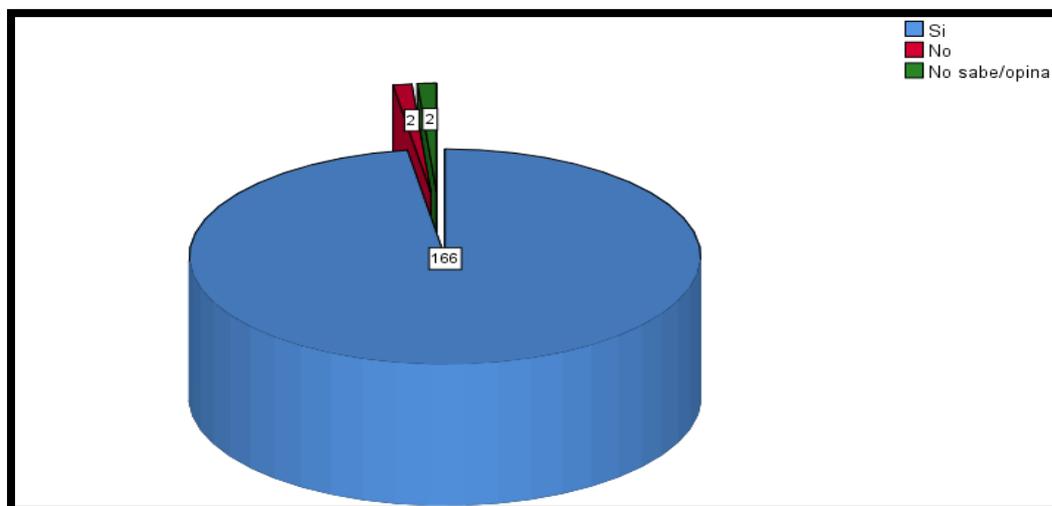
**Nota.** Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

Basándonos en los resultados obtenidos de la encuesta y su representación gráfica, se evidencia una dicotomía en la percepción de los participantes en relación con la priorización en el Presupuesto Participativo para los años 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás. Un total de 87 personas expresan que no se sienten priorizadas en dicho presupuesto con respecto a las necesidades más apremiantes del distrito. Por otro lado, 80 personas sostienen que sí experimentan una priorización en el Presupuesto Participativo 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás con relación a las principales necesidades.

**17. ¿Encontró Ud. debilidades durante el proceso del Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?**

**Figura 24**

*Debilidades durante el proceso del presupuesto participativo*



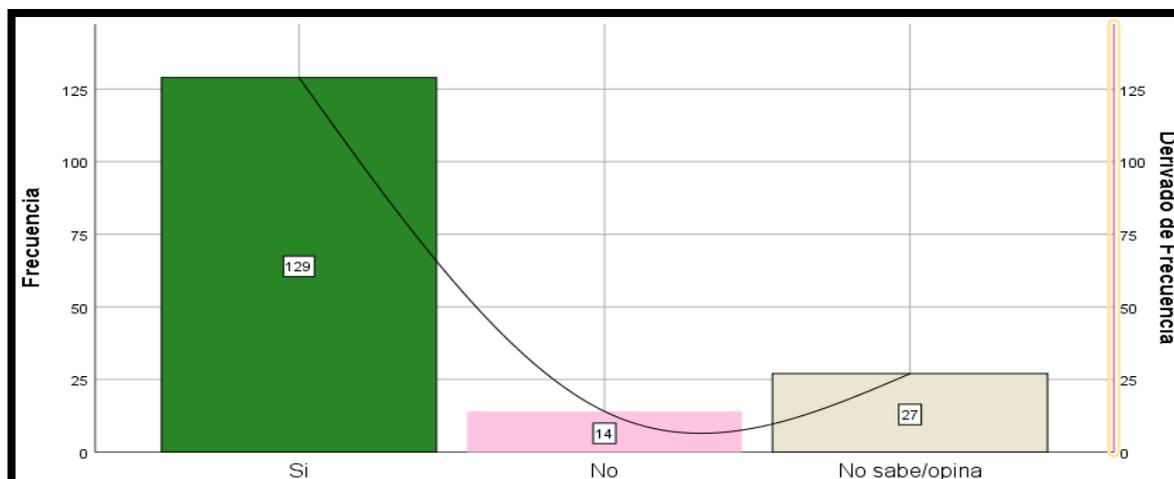
*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

Se identificaron debilidades en el proceso presupuestario durante el periodo 2019 y 2023 en el Distrito de Santo Tomás, siendo un porcentaje significativo del 97.6%, equivalente a 166 encuestados.

**18. ¿Encontró Ud. aspectos positivos durante el proceso del Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?**

**Figura 25**

*Aspectos positivos durante el proceso del presupuesto*



*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

Durante el proceso presupuestario, la mayoría de los participantes, específicamente 129 personas, expresan de manera afirmativa la percepción de aspectos positivos de la realización del presupuesto participativo.

**19. En general, ¿Cuál es su percepción del proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?**

**Tabla 38**

*Percepción del proceso del presupuesto participativo*

	Encuestados	Porcentaje
<b>Bueno</b>	3	1,8%
<b>Regular</b>	164	96,5%
<b>Malo</b>	2	1,2%
<b>Muy malo</b>	1	0,6%
<b>Total</b>	170	100%

*Nota.* Tomado de anexo 2. Modelo de cuestionario (percepción del presupuesto participativo y contribución de cierre de brechas de infraestructura y servicios básicos).

En términos de la evaluación general, el 96.5% de los participantes califica la situación como "regular". Mientras tanto, el 1.8% opina que es "bueno", el 1.2% lo considera "malo" y

el 0.6% lo clasifica como "muy malo". Estos porcentajes indican una predominancia abrumadora de respuestas en la categoría "regular", sugiriendo una percepción generalizada de mediana satisfacción o conformidad en la muestra. Las calificaciones extremas (bueno, malo, muy malo) representan porcentajes relativamente bajos en comparación con la evaluación intermedia.

**20. ¿Cree que el Presupuesto Participativo ha permitido satisfacer las necesidades básicas e infraestructura en su comunidad?**

**Tabla 39**

*Percepción del presupuesto participativo en las necesidades básicas*

	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Muy satisfecho</b>	4	2,4%
<b>Satisfecho</b>	13	7,6%
<b>Medianamente satisfecho</b>	44	25,9%
<b>Poco satisfecho</b>	74	43,5%
<b>Nada satisfecho</b>	35	20,6%
<b>Total</b>	170	100,0%

En la tabla se observa que, de los encuestados el 43.5% está poco satisfecho con la percepción de la mejora de las necesidades básicas con el Presupuesto Participativo, el 25.9% está medianamente satisfecho, lo que indica que, un 69.4% tiene una percepción baja sobre el impacto del Presupuesto Participativo en mejores condiciones de las necesidades básicas e infraestructura; por tanto, el Presupuesto Participativo no aportó positivamente a satisfacer las necesidades básica y de infraestructura.

**21. ¿Considera que el Presupuesto Participativo ha mejorado el acceso de la comunidad a servicios de salud de calidad?**

**Tabla 40**

*Percepción del presupuesto participativo en Salud*

	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Muy satisfecho</b>	11	6,5%
<b>Satisfecho</b>	57	33,5%
<b>Medianamente satisfecho</b>	68	40,0%
<b>Poco satisfecho</b>	21	12,4%

<b>Nada satisfecho</b>	13	7,6%
<b>Total</b>	170	100.0%

En la tabla se observa que, de los encuestados el 40% esta medianamente satisfecho con la percepción de la mejora en el acceso a servicios de salud con el Presupuesto Participativo, el 33.5% está satisfecho, lo que indica que, un 73.5% tiene una percepción positiva sobre el impacto del Presupuesto Participativo en los servicios de salud; por tanto, el Presupuesto Participativo aporta al acceso a la salud.

## 22. ¿Cree que el Presupuesto Participativo ha contribuido a mejorar el acceso a la educación en la comunidad?

**Tabla 41**

*Percepción del presupuesto participativo en Educación*

	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Satisfecho</b>	18	10.6
<b>Medianamente satisfecho</b>	57	33.5
<b>Poco satisfecho</b>	61	35.9
<b>Nada satisfecho</b>	34	20.0
<b>Total</b>	170	100.0

En la tabla se observa que, el 35.9% de los encuestados está poco satisfecho con la percepción de mejora en el acceso a servicios de educación con el Presupuesto Participativo, el 33.5% esta medianamente satisfecho, lo que indica que, un 64.9% tiene una percepción baja sobre el impacto del Presupuesto Participativo en mejores servicios de educación; por tanto, el Presupuesto Participativo no aportó positivamente al acceso a una educación de calidad.

## 23. ¿En su opinión, el Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de saneamiento básico en la comunidad?

**Tabla 42**

*Percepción del presupuesto participativo en Saneamiento Básico*

	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Muy satisfecho</b>	9	5.3
<b>Satisfecho</b>	17	10.0
<b>Medianamente satisfecho</b>	46	27.1
<b>Poco satisfecho</b>	53	31.2

<b>Nada satisfecho</b>	45	26.5
<b>Total</b>	170	100.0

En la tabla se observa que, de los encuestados el 31.2% está poco satisfecho con la percepción de la mejora en el acceso a servicios de educación con el Presupuesto Participativo, el 27.1% está medianamente satisfecho, lo que indica que, un 58.3% tiene una percepción baja sobre el impacto del Presupuesto Participativo en mejores condiciones de saneamiento básico; por tanto, el Presupuesto Participativo no aportó positivamente al saneamiento básico.

**24. ¿Considera que el Presupuesto Participativo ha apoyado el desarrollo de la actividad agropecuaria en la comunidad?**

**Tabla 43**

*Percepción del presupuesto participativo en la actividad agropecuaria*

	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Satisfecho</b>	28	16.5
<b>Medianamente satisfecho</b>	85	50.0
<b>Poco satisfecho</b>	47	27.6
<b>Nada satisfecho</b>	10	5.9
<b>Total</b>	170	100.0

En la tabla se observa que, de los encuestados el 50.0% está medianamente satisfecho con la percepción de la mejora en la actividad agropecuaria con el Presupuesto Participativo, el 27.6% está poco satisfecho, lo que indica que, un 77.6% tiene una percepción baja sobre el impacto del Presupuesto Participativo en mejores condiciones de las actividades agropecuarias; por tanto, el Presupuesto Participativo no aportó positivamente a las actividades agropecuarias.

**25. ¿Cree que el Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de transporte en la comunidad?**

**Tabla 44**

*Percepción del presupuesto participativo en transporte*

	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Muy satisfecho</b>	3	1,8%
<b>Satisfecho</b>	33	19,4%
<b>Medianamente satisfecho</b>	42	24,7%
<b>Poco satisfecho</b>	58	34,1%
<b>Nada satisfecho</b>	34	20,0%

<b>Total</b>	170	100,0%
--------------	-----	--------

En la tabla se observa que, de los encuestados el 34.1% está poco satisfecho con la percepción de la mejora en las condiciones de transporte con el Presupuesto Participativo, el 24.7% está medianamente satisfecho, lo que indica que, un 58.8% tiene una percepción baja sobre el impacto del Presupuesto Participativo en mejores condiciones de transporte; por tanto, el Presupuesto Participativo no aportó positivamente a las condiciones de transporte.

### 5.1.3 Grado de Relación del Presupuesto Participativo con las Brechas de

#### Infraestructura y acceso a servicios básicos

#### Prueba de hipótesis general

#### Formulación de hipótesis estadística

**H1:** El Presupuesto Participativo contribuye de manera parcial al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**H0:** El Presupuesto Participativo no contribuye de manera parcial al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

#### Tabla 45

*Tabla cruzada presupuesto participativo, brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos*

	¿Cree que el Presupuesto Participativo ha permitido satisfacer las necesidades básicas en su comunidad?					Total	
	Muy satisfecho	Satisfecho	Medianamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho		
En general, ¿Cuál es su percepción del proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?	Muy bueno	0	0	2	4	4	10
	Bueno	2	6	1	1	2	12
	Regular	3	20	18	0	0	41
	Malo	0	28	33	10	0	71
	Muy malo	0	0	11	14	11	36
<b>Total</b>		5	54	65	29	17	170

**Nota.** Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

**Tabla 46**

*Pruebas de chi-cuadrado entre brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos y el presupuesto participativo*

	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Significación asintótica (bilateral)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	97,539 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	116,747	16	,000
Asociación lineal por lineal	6,458	1	,011
N de casos válidos	170		

a. 15 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,29.

**Nota.** Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

### **INTERPRETACION:**

El valor de significación (valor crítico observado) de 0,000 <0,05, nos lleva a rechazar la hipótesis nula y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa. En términos más específicos, esto implica que existe evidencia estadística significativa para afirmar que el presupuesto participativo contribuye de manera parcial al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás. Este resultado refuerza la idea de que la implementación del presupuesto participativo está asociada de manera positiva y estadísticamente significativa con mejoras en la infraestructura y el acceso a servicios esenciales en la mencionada localidad. La contribución parcial señala que, aunque el presupuesto participativo desempeña un papel positivo, podría haber otros factores también influyentes en la cerradura de brechas, lo que sugiere áreas específicas que podrían beneficiarse de un mayor enfoque o atención en futuras intervenciones o políticas. Además, se aplicó la corrección de continuidad, y el chi-cuadrado es de 97,539<sup>a</sup> con 16 grado de libertad, con una significación asintótica también igual a 0,000. Estos resultados refuerzan la conclusión de que existe una relación significativa entre las variables, incluso después de aplicar la corrección de continuidad.

## PRUEBA DE HIPOTESIS ESPECIFICA

### FORMULACION DE HIPOTESIS ESTADISTICA

**H1:** El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**H0:** El Presupuesto Participativo no aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022

**Tabla 47**

*Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función salud*

		¿Considera que el Presupuesto Participativo ha mejorado el acceso de la comunidad a servicios de salud de calidad?					Total
		Muy satisfecho	Satisfecho	Medianamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho	
En general, ¿Cuál es su percepción del proceso del presupuesto participativo 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?	Muy bueno	5	4	0	1	0	10
	Bueno	0	8	4	0	0	12
	Regular	6	14	20	1	0	41
	Malo	0	28	34	9	0	71
	Muy malo	0	3	10	10	13	36
<b>Total</b>		<b>11</b>	<b>57</b>	<b>68</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>170</b>

*Nota.* Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

**Tabla 48**

*Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	120,311 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	108,682	16	,000
Asociación lineal por lineal	53,699	1	,000
N de casos válidos	170		

a. 16 casillas (64,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,65.

*Nota.* Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

### INTERPRETACION:

El valor de significación (valor crítico observado) de 0,000 <0,05, nos lleva a rechazar la hipótesis nula y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa. En términos específicos,

se ha encontrado evidencia estadística significativa que respalda la afirmación de que el presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás. Este hallazgo sugiere que la implementación del presupuesto participativo está positivamente asociada y de manera estadísticamente significativa con mejoras en la salud en la localidad. La contribución parcial indica que, aunque el presupuesto participativo desempeña un papel positivo, pueden existir otros factores influyentes en las brechas en salud, indicando áreas específicas que podrían beneficiarse de mayor atención en futuras intervenciones o políticas de salud. La aplicación de la corrección de continuidad refuerza la conclusión al mostrar que la relación entre la variable y la dimensión de salud sigue siendo significativa incluso después de ajustar el análisis.

**H1:** El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**H0:** El Presupuesto Participativo no aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**Tabla 49**

*Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función educación*

		<b>¿Cree que el Presupuesto Participativo ha contribuido a cerrar la brecha en el acceso a la educación en la comunidad?</b>				
		<b>Satisfecho</b>	<b>Medianamente Pocosatisfecho</b>	<b>Pocosatisfecho</b>	<b>Nada satisfecho</b>	<b>Total</b>
En general, ¿Cuál es su percepción del proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?	Muy bueno	0	3	4	3	10
	Bueno	1	8	3	0	12
	Regular	6	14	13	8	41
	Malo	7	27	24	13	71
	Muy malo	4	5	17	10	36
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>57</b>	<b>61</b>	<b>34</b>	<b>170</b>

Nota. Resultado-IBM, SPSS (Statistics)

**Tabla 50**  
*Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,451 <sup>a</sup>	12	,171
Razón de verosimilitud	19,885	12	,069
Asociación lineal por lineal	1,286	1	,257
N de casos válidos	170		

*Nota.* Resultado-IBM, SPSS (Statistics)

#### **INTERPRETACION:**

El valor de significación (valor crítico observado)  $0,171 > 0,05$  rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula, es decir, no existe evidencia estadística para respaldar la afirmación de que el Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás para los años 2020 y 2023. Este resultado respalda la conclusión de que el Presupuesto Participativo no está asociado, de manera estadísticamente significativa, con mejoras en la dimensión educativa del distrito. Al rechazar la hipótesis alterna en la dimensión de educación, se indica que la asignación de recursos no está contribuyendo de manera efectiva a cerrar brechas en el ámbito educativo.

**H1:** El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**H0:** El Presupuesto Participativo no aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022

**Tabla 51**

*Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función saneamiento*

		<b>¿En su opinión, el Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de saneamiento básico en la comunidad?</b>					
		<b>Medianam</b>					
		<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>ente satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>	<b>Nada satisfecho</b>	<b>Total</b>
En general, ¿Cuál es su percepción del proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?	Muy bueno	4	0	2	4	0	10
	Bueno	0	0	10	0	2	12
	Regular	0	5	10	14	12	41
	Malo	5	10	15	19	22	71
	Muy malo	0	2	9	16	9	36
<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>17</b>	<b>46</b>	<b>53</b>	<b>45</b>	<b>170</b>

*Nota.* Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

**Tabla 52**

*Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3*

	<b>Valor</b>	<b>Df</b>	<b>Significación asintótica (bilateral)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	57,846 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	52,423	16	,000
Asociación lineal por lineal	6,550	1	,010
N de casos válidos	170		

*Nota.* Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

### **INTERPRETACION:**

El valor de significación (valor crítico observado) de 0,000 < 0,05, nos lleva a rechazar la hipótesis nula y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa. En términos específicos, se ha encontrado evidencia estadística significativa que respalda la afirmación de que el presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás. De esa manera, este resultado indica que el presupuesto participativo está positivamente asociado y de manera estadísticamente significativa con mejoras en el saneamiento en la localidad.

**H1:** El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función transporte en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**H0:** El Presupuesto Participativo no aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función transporte en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**Tabla 53**

*Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función transporte*

		¿Cree que el Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de transporte en la comunidad?					Total
		Muy satisfecho	Satisfecho	Medianamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho	
En general, ¿Cuál es su percepción del proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?	Muy bueno	2	0	0	8	0	10
	Bueno	1	4	3	2	2	12
	Regular	0	11	11	15	4	41
	Malo	0	18	24	14	15	71
	Muy malo	0	0	4	19	13	36
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>58</b>	<b>34</b>	<b>170</b>

*Nota.* Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

**Tabla 54**

*Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 4*

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	68,825 <sup>a</sup>	16	,000
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	69,039	16	,000
Asociación lineal por lineal	11,708	1	,001
N de casos válidos	170		

*Nota.* Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

### **INTERPRETACION:**

El valor de significación (valor crítico observado) de 0,000 < 0,05, nos lleva a rechazar la hipótesis nula y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa. En términos específicos, se ha encontrado evidencia estadística significativa que respalda la afirmación de que el presupuesto participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función transporte en el distrito de Santo Tomás. De esa manera, este resultado indica que el presupuesto

participativo está positivamente asociado y de manera estadísticamente significativa con mejoras en la función transporte en la localidad.

**H1:** El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**H0:** El Presupuesto Participativo no aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás, 2019 - 2022

**Tabla 55**

*Tabla cruzada presupuesto participativo, cierre de brechas en la función agropecuaria*

		<b>¿Considera que el Presupuesto Participativo ha apoyado el desarrollo de la actividad agropecuaria en la comunidad?</b>				
		<b>Satisfecho</b>	<b>Medianamente satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>	<b>Nada satisfecho</b>	<b>Total</b>
En general,	Muy bueno	3	5	2	0	10
¿Cuál es su	Bueno	1	8	3	0	12
percepción del	Regular	9	17	14	1	41
proceso del	Malo	10	39	20	2	71
presupuesto	Muy malo	5	16	8	7	36
participativo						
2019, 2020 y						
2023 en el						
distrito de Santo						
Tomás?						
Total		28	85	47	10	170

**Nota.** Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

**Tabla 56**

*Pruebas de chi-cuadrado de la hipótesis específica 5*

	<b>Valor</b>	<b>Df</b>	<b>Significación asintótica (bilateral)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	20,334 <sup>a</sup>	12	,061
Razón de verosimilitud	17,672	12	,126
Asociación lineal por lineal	4,160	1	,041
N de casos válidos	170		

**Nota.** Resultado-IBM, SPSS(Statistics)

### **INTERPRETACION:**

El valor de significación (valor crítico observado)  $0,061 > 0,05$  rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe evidencia estadística para respaldar la afirmación de que el Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás para los años 2019, 2020 y 2023. Este

resultado indica que el Presupuesto Participativo no está asociado de manera estadísticamente significativa, con la dimensión agropecuaria del distrito.

## CAPÍTULO VI

### DISCUSIÓN

#### 6.1. Resultados relevantes

Este estudio proporciona una oportunidad para demostrar cómo contribuyó el **presupuesto participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos** en el distrito de Santo Tomás, para la cual se tiene, a partir del año 2019, Educación lideró en gastos con S/15,050,613 en 86.1% de ejecución. En 2020, Transportes encabezó con S/22,763,730 un 44.7%. En 2021, Transportes lideró con S/16,987,977 con un 47.2%, seguido por Planeamiento y Saneamiento. En 2022, Planeamiento encabezó con S/19,850,893 con un 92.1%. En 2023, Agropecuaria lideró con S/19,957,987 con un 88.1%.

Con respecto a la contribución del presupuesto participativo al cierre de brechas de **infraestructura y acceso a servicios básicos** en el distrito de Santo Tomás, como hipótesis en el que el valor de significancia del valor crítico observado de  $0,000 < 0,05$ , nos lleva a rechazar la hipótesis nula (H0) y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa (H1). Obteniendo como resultado durante los cuatro años analizados del Presupuesto Participativo, se observaron variaciones significativas en la atención y ejecución de proyectos en diversos sectores. En 2019, se destacaron avances notables en educación, con una inversión de S/5,848,156.73 y un promedio de avance físico del 49.34%, así como en salud, con una inversión de S/3,256,368.20 y un impresionante promedio de avance físico del 88.30%. Sin embargo, hubo desafíos en sectores como saneamiento y riego, donde no se registraron avances significativos. En contraste, en 2020, se evidenció una falta de progreso en educación, saneamiento y riego, con un bajo porcentaje del 5% de ejecución en proyectos prioritarios. El sector de transporte muestra una gran actividad, con un total de 18 proyectos priorizados. De estos, 8 están en la etapa de estudio de Preinversión y 10 ya están en la etapa de proyecto. Se ha asignado un monto sustancial de inversión actualizada de S/87,871,444.44 para estos proyectos, con un promedio

de avance físico del 25.96%. Por otro lado, en 2023, se observó una amplia actividad con 42 proyectos priorizados, destacando en educación, con una inversión de S/3,065,366.40 y un promedio de avance físico del 42.00%, y transporte, con una inversión de S/87,871,444.44 y un promedio de avance físico del 25.96%. A lo largo de estos años, el saneamiento y la salud mostraron una falta de progreso, con cero inversión y avance físico.

Respecto al presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la **función salud** en el distrito de Santo Tomás, como hipótesis el valor de significancia el valor crítico observado es de  $0,000 < 0,05$ , lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa. Lo que permite rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y aceptar la hipótesis alterna ( $H_1$ ). Obteniendo como resultado, el diagnóstico de brechas en el sector de Salud en Santo Tomás revela que el 74.41% de los cementerios tenían capacidad inadecuada en 2022-2023, señalando una posible falta de infraestructura para gestionar los fallecidos, especialmente durante crisis como la pandemia. Por otra parte, respecto al seguro de salud, el 47% de la población urbana y el 52.1% de la población rural están afiliados al SIS. Además, el 94.8% de los afiliados a EsSalud son de áreas urbanas y el 5.2% son de áreas rurales. Respecto a otras formas de seguro, el 63.4% de los asegurados son de áreas urbanas y el 36.6% son de áreas rurales. Finalmente, el 52.5% de la población urbana y el 47.5% de la población rural no tienen afiliación a ningún seguro. Lo que subraya la necesidad de mejorar la accesibilidad y el alcance de los servicios de atención médica.

Respecto al presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la **función educación** en el distrito de Santo Tomás. Como hipótesis del valor crítico observado de  $0,171 > 0,05$  rechazamos la hipótesis alterna ( $H_1$ ) y aceptamos la hipótesis nula ( $H_0$ ). Es decir, no existe evidencia estadística para respaldar la afirmación de que el Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás para los años 2020 y 2023. Obteniendo como resultado, en 2019, el sector de Educación

encabezó los gastos con S/15,050,613, representando el 86.1% de ejecución. En 2020, aunque Transportes lideró, Educación mantuvo una alta ejecución del 92.6%, con S/15,413,032 invertidos. Sin embargo, en 2021, aunque tuvo una alta ejecución del 90.9%, la inversión fue tan solo de S/1,883,800 considerando que es un sector que debe ser priorizado. En 2022 y 2023, mientras Planeamiento lideró, Educación tuvo una baja inversión con ejecuciones del 76.6% y 91.0% respectivamente, mostrando un avance preocupante con el sector.

Respecto al presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la **función saneamiento** en el distrito de Santo Tomás. Con una hipótesis en el que el valor de significancia del valor crítico observado fue de  $0,000 < 0,05$ , nos lleva a rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa ( $H_1$ ). En el período analizado, no se registró ningún avance significativo en proyectos de saneamiento. Obteniendo como resultado que, en 2019, se priorizaron 4 proyectos en el Presupuesto Participativo, pero ninguno avanzó a la etapa de proyecto, reflejando una falta de asignación de fondos y actividad en esta área crítica. En 2020, tampoco se asignaron recursos ni se avanzó en la etapa de estudio de Preinversión para proyectos de saneamiento. En el año 2023, se priorizaron 3 proyectos en esta área, pero todos permanecen en la etapa de estudio de Preinversión, sin asignación de fondos ni avances hacia la etapa de proyecto. Esta falta de progreso evidencia la necesidad de una mayor atención y acción por parte de las autoridades locales en el sector de saneamiento.

Respecto al presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la **función agropecuaria** en el distrito de Santo Tomás. Con una hipótesis en el que el valor de significación con un valor crítico observado de  $0,061 > 0,05$ , nos lleva a rechazar la hipótesis alterna y, en consecuencia, a acepta la hipótesis nula. En 2019, no se asignaron fondos ni se avanzó en proyectos de agropecuaria en el Presupuesto Participativo. En 2020, nuevamente no hubo asignación de fondos ni progreso en esta área. Sin embargo, en 2023, se registró un total de 18 proyectos priorizados en agropecuaria, indicando un notable interés en su desarrollo. A

pesar de este aumento, aún se necesita más atención y acción para garantizar un progreso efectivo en esta área clave.

Respecto al presupuesto participativo aporta al cierre de brechas en la **función transporte** en el distrito de Santo Tomás. Con una hipótesis, en el que el valor de significancia del valor crítico observado era de  $0,000 < 0,05$ , lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y, en consecuencia, a aceptar la hipótesis alternativa ( $H_1$ ). En el año 2023, el sector de transporte vial muestra una alta actividad en el marco del Presupuesto Participativo, con un total de 18 proyectos priorizados. De estos, 8 se encuentran en la etapa de estudio de Preinversión y 10 ya están en la etapa de proyecto. Se ha asignado una inversión significativa de S/87,871,444.44 para estos proyectos, y el promedio de avance físico es del 25.96%. Esto indica un progreso sustancial en la planificación e implementación de proyectos de infraestructura vial, reflejando un enfoque renovado en el desarrollo del transporte en la comunidad.

## **6.2. Comparación con la literatura existente**

La investigación se beneficia considerablemente del respaldo proporcionado por la literatura revisada, pues la información recopilada sobre las variables resulta crucial para el estudio en cuestión. Gracias a esta revisión, es posible obtener una descripción minuciosa de los resultados, lo que facilita una comprensión clara y sustenta las conclusiones alcanzadas en este trabajo.

En 2019, se destinaron S/5,848,156.73 a educación y S/3,256,368.20 a salud, con avances físicos del 49.34% y 88.30% respectivamente. En contraste, en 2020, solo se logró un 5% de avance en proyectos prioritarios de educación, saneamiento y riego. Para 2023, se priorizaron 42 proyectos, con notables inversiones de S/3,065,366.40 en educación y S/87,871,444.44 en transporte. Sin embargo, tanto saneamiento como salud carecieron de inversión y avance físico, evidenciando una falta de progreso en estas áreas. Para Aguilar

(2019) evaluó la influencia del presupuesto participativo basado en resultados en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco. Se encontró una relación significativa de correlación de 0.76, entre la ejecución de proyectos ingresados mediante el PPBR y la ejecución total de proyectos. Además, el 85% de los encuestados percibieron una mejora en la eficiencia, el 80% destacó una mayor transparencia en la gestión de recursos, y el 75% señaló una contribución del PPBR a la satisfacción de las necesidades de la población. Por otra parte, Belalcazar (2023) el resultado revela que el 52% de los encuestados ciudadanos no perciben un impacto significativo del presupuesto participativo en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Saylla. Las razones principales de esta percepción incluyen un bajo cumplimiento de proyectos en el 48% de los casos, una escasa participación ciudadana en el 32% y una falta de transparencia en el 20% de los casos. Los diferentes resultados entre ambos estudios sugieren que la eficacia del presupuesto participativo puede verse influida por diversos factores, tales como la forma en que se implementa, el grado de compromiso de las autoridades y la participación de la ciudadanía, además de las condiciones socioeconómicas y políticas particulares de cada lugar. Observando de otra perspectiva según Stiglitz (2000) argumenta que la gestión estatal es uno de los bienes públicos más cruciales, ya que su adecuada administración cumple con las dos características distintivas de los bienes públicos: resulta difícil y poco deseable excluir a cualquier individuo de sus beneficios. En resumen, todos los ciudadanos obtienen ventajas de un gobierno eficaz y mejorado.

El análisis de carencias en el sector de **Salud** en Santo Tomás indica que durante el periodo 2022-2023, el 74.41% de los cementerios carecían de capacidad suficiente, lo que sugiere una posible falta de infraestructura para gestionar fallecidos, especialmente durante crisis como la pandemia. Asimismo, el 100% de los laboratorios de salud pública, establecimientos de salud de primer nivel, hospitales e institutos especializados mostraron una capacidad inadecuada en el mismo periodo. Estos hallazgos resaltan la urgencia de abordar las

deficiencias en infraestructura y recursos humanos del sector para asegurar un acceso equitativo a servicios de calidad y una mejor respuesta ante emergencias sanitarias. Como menciona Horna (2022) en su investigación se estableció una relación positiva y significativa entre el presupuesto público y el cierre de brechas de infraestructura en salud. Esto indica que el incremento del presupuesto público está asociado con mejoras en la infraestructura de salud en la región Junín durante el período estudiado, destacando la importancia de la inversión pública en este sector para reducir las brechas de infraestructura. Por otra parte, Ruiz (2021) los resultados revelaron que la administración de recursos no priorizó proyectos para reducir las brechas, con una inversión total de S/159,664,225.00 y un devengado de S/81,693,963.00, representando el 51.16% del presupuesto. A pesar del crecimiento en inversión, la brecha de infraestructura disminuyó, con 33 proyectos cerrados y 43 activos en varios sectores, aunque el sector salud no tenía proyectos activos. Como nos menciona el Ministerio de Economía y Finanzas (2010) el presupuesto participativo permite dar prioridad a los resultados deseados para abordar grandes desafíos o aprovechar nuestras capacidades en las áreas bajo nuestra jurisdicción. Mejorar la priorización de proyectos basándose en los resultados deseados y utilizar eficientemente los recursos públicos de acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia o región. Esto conllevará a una mejora en las fuentes necesarias para la ciudadanía

En resumen, se observa que el Presupuesto Participativo no tiene un impacto parcial en el cierre de brechas en la **educación** en Santo Tomás para los años 2020 y 2023. En 2019, la inversión en educación fue considerable, con un avance del 86.1% del gasto. Aunque en 2020 el liderazgo en gasto lo tuvo el sector de Transportes, la inversión en educación fue regular, con una ejecución del 92.6%. Sin embargo, para 2021, 2022 y 2023, lideraron otros sectores en gasto, la inversión en educación fue relativamente baja principalmente para los dos años iniciales, demostrando una falta de atención sostenida hacia este sector. Para Gaudin y Pareyón

(2020) sobre brechas estructurales en América Latina y el Caribe se enfoca en entender su relación con la pobreza, la desigualdad y el desarrollo económico, proponiendo un marco conceptual y metodológico. Se han identificado marcadas disparidades socioeconómicas en la región, manifestadas en un crecimiento económico desigual y falta de igualdad en el acceso a oportunidades y servicios. Esta región se sitúa como una de las más desiguales del mundo, con indicadores por debajo de otras áreas. Donde se sugiere dirigir las políticas educativas hacia un desarrollo territorial más equitativo para promover el crecimiento económico y el desarrollo. El análisis subraya la necesidad de reformular las políticas educativas para abordar las diversas dimensiones de estas desigualdades, utilizando herramientas de diagnóstico que consideren de manera integral las brechas estructurales, en concordancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por otra parte, Sonco (2019), los resultados revelan que los proyectos se priorizan según los objetivos, pero solo un pequeño porcentaje del 5% se ejecuta. Además, se observó una resistencia parcial de la sociedad civil organizada a participar activamente en todas las etapas del proceso, lo que contribuye a la postergación de objetivos compartidos. El MEF (2010) indica que estas inversiones se destinan a proporcionar a las entidades estatales los activos necesarios para cerrar las brechas presentes en diferentes sectores que se solicitan y que obstaculizan el desarrollo.

El análisis revela que, en 2019 en **Saneamiento**, a pesar de priorizarse 4 proyectos en el Presupuesto Participativo, ninguno logró avanzar a la etapa de proyecto, indicando una carencia de asignación de fondos y actividad en esta área crucial. En 2020, tampoco se destinaron recursos ni se progresó en la etapa de estudio de Preinversión para proyectos de saneamiento. En el año 2023, aunque se priorizaron 3 proyectos en esta área, todos permanecen en la etapa de estudio de Preinversión, sin asignación de fondos ni avances hacia la etapa de proyecto. Esta falta de avance subraya la necesidad urgente de una mayor atención y acción por parte de las autoridades locales en el sector de saneamiento. Para Alomía (2021) el estudio

sobre la ejecución de inversiones para cerrar brechas en infraestructura de saneamiento en la Municipalidad Distrital de Pampas entre 2011 y 2019 reveló que se invirtieron S/19,687,534.89 millones en dotar de agua y saneamiento, pero aún un 29.73% de viviendas carece de agua potable y un 25.75% no tiene acceso adecuado al saneamiento. Solo el 32.4% de la población conectada al servicio está satisfecha. El análisis de correlación de Pearson mostró una correlación inversa significativa en  $-0.9757$  entre la ejecución de inversiones y el cierre de brechas, indicando que a medida que aumentaba la inversión, la brecha del sector disminuía. Esto confirma que la ejecución de inversiones contribuyó al cierre de brechas en infraestructura de saneamiento. Por otra parte, Mejía (2021) menciona que una falta de coordinación entre la planificación plurianual de inversiones y el presupuesto participativo, particularmente en las etapas tempranas del proceso participativo resulta mayormente desorganizada en el presupuesto participativo.

En 2019 y 2020, no se asignaron recursos ni se avanzó en **proyectos de agropecuaria** dentro del Presupuesto Participativo. Sin embargo, en 2023, se identificaron un total de 18 proyectos priorizados en esta área, lo que sugiere un considerable interés en su desarrollo. A pesar de este incremento, aún se requiere mayor atención y acción para asegurar un avance efectivo en este sector fundamental. Menciona Gómez (2020) el objetivo fue identificar los factores que impactan en la formulación y ejecución del presupuesto participativo. Se identificaron cuatro factores clave que influyen en este proceso: político, económico, ciudadano y normativo. Esto destaca la importancia de tener en cuenta una variedad de aspectos para garantizar el éxito del presupuesto participativo a nivel local para un sector agropecuario en buenas condiciones. Por otra parte, López y Mora (2019) que es importante que el proceso presupuestario se rige por el Decreto 111 de 1996 con la elaboración del Plan de Inversiones basado en el Plan de Desarrollo y un análisis de los ingresos anteriores. Ya que se observó un alto interés de la población en participar en estos procesos, aunque un porcentaje significativo

desconoce el concepto de Presupuesto Participativo. Rivera (2017) para ejecución de dichos proyectos es necesario conocer sobre los ingresos fiscales que abarcan impuestos sobre la renta, impuestos generales sobre ventas internas y de importación, impuestos sobre importaciones e impuestos selectivos sobre el consumo. También se incluyen ingresos no fiscales como los cánones mineros y las regalías por la explotación de recursos naturales

En el año 2023, el sector de **transporte vial** muestra una alta actividad en el marco del Presupuesto Participativo, con un total de 18 proyectos priorizados. De estos, 8 se encuentran en la etapa de estudio de Preinversión y 10 ya están en la etapa de proyecto. Se ha asignado una inversión significativa de S/87,871,444.44 para estos proyectos, y el promedio de avance físico es del 25.96%. Esto indica un progreso sustancial en la planificación e implementación de proyectos de infraestructura vial, reflejando un enfoque renovado en el desarrollo del transporte en la comunidad. Sin embargo, aún se necesita más atención.

Torres y Villavicencio (2019) se exploró la correlación entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión donde los resultados revelaron una conexión significativa y positiva entre el presupuesto participativo y la efectividad de los proyectos de inversión, así como entre los planes del presupuesto participativo y la eficacia de tales proyectos. Estos descubrimientos sugieren que el presupuesto participativo tiene un impacto favorable en este contexto de la mejora con el transporte y una opción más de involucramiento en el avance de los proyectos. Por otra parte, Huaranca y Huillca (2023) exploró el impacto del presupuesto participativo en la reducción de brechas prioritarias. Además, se destacó que el color político del gobierno local y el acceso al poder central desempeñan un papel crucial en la formulación de políticas de participación, indicando que un menor acceso al poder central puede impulsar la participación institucional. De igual manera, Buele y Vidueira (2018) mencionan que es una herramienta esencial y valiosa en proteger los intereses de la población al establecer mecanismos que buscan garantizar que la toma de decisiones sea compartida y

refleje las necesidades predominantes de la ciudadanía, lo que contribuye al fortalecimiento de la democracia.

### **6.3. Alcances de la investigación**

Al realizar un análisis detallado del proceso de presupuesto participativo en el distrito de Santo Tomás se observó la identificación del método utilizado para involucrar a los ciudadanos en la elaboración y asignación del presupuesto, así como la evaluación de la transparencia y la inclusión de diversas perspectivas de la comunidad en este proceso. También se llevó a cabo un examen exhaustivo de las principales deficiencias de infraestructura que enfrenta el distrito, como transporte, servicios públicos, educación y salud, para comprender cómo estas afectan a diferentes grupos poblacionales y cuáles son las necesidades más urgentes.

Contribuye, con los fondos del presupuesto participativo para abordar estas deficiencias, observando qué proyectos se financiaron, en qué medida y si se alinearon con las prioridades expresadas por la comunidad. Además, se evaluará el impacto de estas inversiones en la reducción de las brechas de infraestructura, considerando indicadores como el acceso a servicios básicos y el desarrollo económico local. Se buscarán lecciones aprendidas durante la implementación del presupuesto participativo en relación con el cierre de estas brechas y se propondrán recomendaciones para mejorar su efectividad y eficiencia en el futuro, con el objetivo de promover un desarrollo más equitativo y sostenible en Santo Tomás.

## CONCLUSIONES

**PRIMERO:** Se determinó que el presupuesto participativo contribuyó de manera parcial al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomas, 2019 - 2022. No obstante, se evidencia una desigualdad de género en la participación, con una predominancia masculina y una escasa representación femenina. A pesar del incremento en la participación en 2023 respecto a 2020, la percepción sobre la promoción de la participación responsable fue moderada, y las capacitaciones tuvieron una evaluación ambivalente. Estos hallazgos sugieren la necesidad de implementar estrategias que fomenten una participación más equitativa en términos de género, así como revisar y fortalecer las estrategias de promoción y capacitación para optimizar el proceso participativo y maximizar su impacto en el cierre de brechas.

**SEGUNDO:** Se determinó que el presupuesto participativo apporto de manera parcial al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás, evidenciando una fluctuación considerable en la atención y progreso de proyectos de salud durante el período analizado (2019-2023). En 2019, se observó un avance significativo, con una inversión sustancial de S/3,256,368.20 en cinco proyectos y un promedio de progreso físico del 88.30%. No obstante, en 2020 y 2023, la ausencia de proyectos priorizados en salud sugiere una falta de enfoque y asignación de recursos en este sector crucial. Esta discontinuidad en la priorización de proyectos de salud podría obstaculizar el cierre de brechas y plantea interrogantes sobre la sostenibilidad y efectividad del presupuesto participativo en la mejora continua de los servicios de salud.

**TERCERO:** Se determinó que el presupuesto participativo no aportó de manera parcial al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás, a pesar de que existió una fluctuación notable en la atención y progreso de proyectos educativos a lo largo del período analizado (2019-2023). En 2019, se observó un avance considerable, respaldado por una

inversión sustancial de S/5,848,156.73 y un progreso físico promedio del 49.34%. Sin embargo, en 2020, la ausencia de asignación de fondos sugiere una disminución en la priorización de la educación. No obstante, en 2023, se registró un avance notable con una inversión de S/3,065,366.40 y un progreso físico promedio del 42.00%, reflejando mejoras significativas en la infraestructura educativa. Esta variabilidad en la asignación de recursos y enfoque dentro del presupuesto participativo plantea interrogantes sobre la sostenibilidad y eficacia de este mecanismo en la mejora continua de la educación en el distrito. La falta de continuidad en la inversión y la priorización de proyectos educativos podría obstaculizar el cierre de brechas y generar desigualdades en el acceso a una educación de calidad.

CUARTO: Se determinó que el presupuesto participativo aportó de manera parcial al cierre de brechas en la función saneamiento. Sin embargo, el análisis evidencia una preocupante inacción en este ámbito durante el período 2019-2023. La ausencia de asignación de fondos y actividad en proyectos de saneamiento en 2019 y 2020, seguida por la priorización de proyectos que permanecieron estancados en la fase de estudio de pre inversión en 2023, denota una falta de atención y compromiso con esta necesidad básica. Esta situación es alarmante, puesto que el saneamiento inadecuado tiene graves implicaciones para la salud pública, el medio ambiente y la calidad de vida de la población. La falta de progreso en proyectos de saneamiento pone de manifiesto la necesidad urgente de priorizar y asignar recursos suficientes para abordar este problema crítico.

QUINTO: Se determinó que el presupuesto participativo aportó de manera parcial al cierre de brechas en la función transporte, evidenciando una marcada fluctuación en la atención y progreso de proyectos de transporte vial durante el período 2019-2023. La ausencia de actividad y asignación de fondos en 2019 y 2020 sugiere una falta de atención y recursos destinados a este sector crucial. Sin embargo, en 2023 se observó un cambio radical, con una alta actividad y la priorización de 18 proyectos, lo que indica un renovado enfoque y

compromiso con el desarrollo de la infraestructura vial. Este cambio de rumbo en la asignación de recursos y prioridades dentro del presupuesto participativo plantea interrogantes sobre los factores que influyeron en esta transformación. Es posible que la creciente demanda de mejoras en la infraestructura vial, junto con una mayor conciencia sobre su importancia para el desarrollo económico y social, haya impulsado este cambio de enfoque.

SEXTO: Se determinó que el presupuesto participativo no aportó de manera parcial al cierre de brechas en la función agropecuaria, a pesar de existir una actividad fluctuante en proyectos, particularmente en el ámbito del riego, durante el período analizado (2019-2023). En 2019, a pesar de identificar tres proyectos con una inversión considerable, el progreso físico fue limitado, alcanzando solo el 24.90%. Esta falta de avance se replicó en 2020, con ausencia de asignación de fondos y proyectos de riego estancados en la fase de estudio de pre inversión. Aunque en 2023 se priorizaron dieciséis proyectos, el progreso físico promedio se mantuvo bajo, en un 24.15%. Esta variabilidad en la ejecución de proyectos agropecuarios, especialmente en el área de riego, plantea interrogantes sobre la eficacia y eficiencia del presupuesto participativo en el cierre de brechas en este sector crucial. La falta de progreso sostenido, a pesar de la inversión significativa en algunos años.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** Se recomienda a todos los actores involucrados en el presupuesto participativo de Santo Tomás (autoridades gubernamentales, organizaciones sociales, expertos y comunidad) fortalecer la planificación, ejecución y supervisión de proyectos en sectores clave como salud, educación, saneamiento, agricultura y transporte. Esto implica establecer mecanismos transparentes y participativos para identificar, priorizar y monitorear proyectos, asegurando una asignación adecuada de recursos y una colaboración efectiva entre los diferentes actores para lograr mejoras tangibles y sostenibles en la calidad de vida de la comunidad.

**SEGUNDO:** Se recomienda a las organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios de Santo Tomás fortalecer la planificación, asignación de recursos y coordinación en salud dentro del presupuesto participativo. Esto implica establecer mecanismos claros para identificar, priorizar y monitorear proyectos de salud, fomentar la participación activa de la comunidad y fortalecer la coordinación entre actores clave para garantizar una ejecución eficiente y mejoras tangibles en la salud de la población.

**TERCERO:** Se recomienda a las instituciones gubernamentales locales y regionales fortalecer su enfoque en la planificación y ejecución de proyectos de servicios básicos, especialmente en educación. Esto implica establecer un proceso transparente para identificar y priorizar proyectos educativos basados en criterios claros y objetivos, fomentar la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso, asegurar una asignación adecuada de recursos financieros y humanos, y fortalecer la coordinación entre las autoridades educativas y los beneficiarios para garantizar la implementación efectiva y el seguimiento de los proyectos.

**CUARTO:** Se recomienda a los expertos involucrados en proyectos financiados por el presupuesto participativo que prioricen la asignación de recursos a proyectos de saneamiento, asegurando fondos suficientes para su planificación, diseño e implementación. Además, se deben establecer mecanismos de monitoreo y evaluación rigurosos y transparentes,

involucrando a la comunidad en el proceso. La colaboración entre autoridades locales, comunidades y expertos es esencial para identificar soluciones innovadoras y sostenibles que aborden los desafíos de saneamiento de manera integral.

QUINTO: Se recomienda a las organizaciones sociales de Santo Tomás realizar un análisis exhaustivo y participativo de las necesidades del sector agropecuario, priorizando proyectos que impacten la productividad, sostenibilidad y resiliencia. Además, se debe fortalecer la coordinación entre los actores involucrados y invertir en la capacitación y financiamiento de las comunidades agrícolas para promover prácticas sostenibles y mejorar la productividad del sector.

SEXTO: Se recomienda a las autoridades encargadas del presupuesto participativo en Santo Tomás establecer un mecanismo de supervisión continua y transparente para los proyectos de transporte vial. Esto incluye verificar el cumplimiento de plazos, la calidad de materiales y mano de obra, y evaluar el impacto en la movilidad, conectividad y seguridad vial. Además, se insta a priorizar y asignar recursos suficientes para satisfacer las necesidades de infraestructura de transporte, considerando demandas actuales y futuras, e involucrando activamente a la comunidad en el proceso de supervisión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Municipalidad de Chaclacayo. (15 de Febrero de 2023). *Presupuesto Participativo*.  
Municipalidad de Chosica.  
<https://www.munichaclacayo.gob.pe/portals/PresupuestoParticipativo.html>
- Adam, S. (1776). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*.  
Madrid: Alianza.
- Aguilar Merma, M. F. (2019). *Influencia del presupuesto participativo basado en resultados en la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial del Cusco, 2015-2018*.  
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú. Retrieved 1 de  
Junio de 2024, from  
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b9aea56c-fb6f-42e5-9852-563177e13d28/content>
- Albi Ibáñez, E., González-Páramo, J., & Zubiri, I. (2009). *Economía Pública I*. Barcelona,  
España: Planeta S. A.  
[file:///C:/Users/Hp/Documents/ASESORIA%20DE%20TESIS/DOCUMENTOS%20CITADOS%20DE%20LAS%20BASES%20T/Economia%20Publica%20I%20-%20Emilio%20Albi%20Iba%C3%B1ez,%20Jose%20Manuel%20Gonzalez,%20Ignacio%20Zubiri%20\(Fundamentos,%20Presupuesto%20y%20Gasto%20Aspectos%2](file:///C:/Users/Hp/Documents/ASESORIA%20DE%20TESIS/DOCUMENTOS%20CITADOS%20DE%20LAS%20BASES%20T/Economia%20Publica%20I%20-%20Emilio%20Albi%20Iba%C3%B1ez,%20Jose%20Manuel%20Gonzalez,%20Ignacio%20Zubiri%20(Fundamentos,%20Presupuesto%20y%20Gasto%20Aspectos%2)
- Alomía Asmat, I. L. (2021). *Ejecución de inversiones para el cierre de brechas en infraestructura en el sector saneamiento en la Municipalidad Distrital de Pampas*.  
Universidad Señor de Sipán, Perú.  
<file:///C:/Users/Hp/Downloads/EJECUCI%C3%93N%20DE%20INVERSIONES%20PARA%20EL%20CIERRE%20DE%20BRECHAS%20DE%20INFRAESTRUCTUR A.pdf>

- Álvarez, J. (2021). La inteligencia artificial en la gestión de proyectos de inversión pública del ministerio de vivienda, construcción y saneamiento. *Revista u lima*, 97-121. [https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria\\_industrial/article/view/5802/5624](https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria_industrial/article/view/5802/5624)
- Apaza, A. M., & Tapia, M. (2018). Evaluación Presupuestaria de obras públicas priorizadas en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco para el año 2017 y el Sistema INFObras. [Tesis de Pregrado]. UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, Cusco.
- Arias, J. (2021). *Diseño Y Metodología De La Investigación*. Peru: Enfoques Consulting Eirl.
- Baca, D. M., & Mendoza, A. D. (2018). *EL Presupuesto participativo y la calidad de la gestión en los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Pisac 2015-2016*. Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú. [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1270/T037\\_72277405\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1270/T037_72277405_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria México. (s.f.). *bbva.mx*. [bbva.mx. https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/que-es-el-desarrollo-economico.html](https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/que-es-el-desarrollo-economico.html)
- Becker, G. (1983). *El capital humano*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Belalcazar, N., Rosero, M., & Rosero, P. (2023). Estado del arte del presupuesto participativo en el corredor oriental de Pasto. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 1-15. Retrieved Mayo de 2024, from <https://www.redalyc.org/journal/4978/497875196010/html/>
- Buele, I. (2021). El presupuesto Participativo como mecanismo de democracia directa. Modelo de Implementación y monitoreo. Caso del Gobierno Autónomo descentralizado de Gualaquiza, Ecuador. *Universidad Politécnica de Madrid*, 1-237. [chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://oa.upm.es/68480/1/IRENE\\_GISEL\\_BUELE\\_NUGRA.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://oa.upm.es/68480/1/IRENE_GISEL_BUELE_NUGRA.pdf)

Buele, I., & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1-20.

[http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-86342018000100159](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86342018000100159)

CEPAL. (23 de Noviembre de 2023). *Pobreza en América Latina volvió a niveles prepandemia en 2022, informó la CEPAL con llamado urgente a avanzar en inclusión laboral.*

CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-america-latina-volvio-niveles-prepandemia-2022-informo-la-cepal-llamado-urgente>

Cerda, H. (2018). *Como elaborar proyectos: diseño, ejecución y evaluación de proyectos.* Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2018). *Documentos de Presupuesto Público y Derechos Humanos.* Mexico: Comisión Nacional de los Derechos Humano.

Decreto Supremo N° 027-2017-EF. (2017). *Aprueban el reglamento del decreto legislativo N° 1252, decreto legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y deroga La Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional De Inversión Pública.* Lima: MEF.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/225138/027-2017-EF.pdf?v=1596145705>

Esteban, N. (2018). Tipos de Investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 1-4.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/99846223/250080756-libre.pdf?1678813555=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTipos\\_de\\_Investigacion.pdf&Expires=1685576](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/99846223/250080756-libre.pdf?1678813555=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTipos_de_Investigacion.pdf&Expires=1685576)

[820&Signature=LE-](#)

[hn~YY~sZMMhf5ONatJ0jeOuAfIsG5tMR7Jkyfila2kl9Nd6nNdUgAlzEKSL7Tu-p2zv](#)

Flores, R., Flores, I., & Vázquez, M. (2023). La importancia del proceso de planificación y el presupuesto administrativo en las instituciones gubernamentales. *Universidad Autónoma del estado de Hidalgo*, 1-7.

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n2/e2.html>

Flórez, L. (2018). Presupuesto participativo y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2018. *Universidad Cesar Vallejos*, 1-74.

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33887/florez\\_gl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33887/florez_gl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fuentes, D. (2020). Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local El caso del municipio de La Serena, Chile (2009-2018). *Flacso Argentina*, 1-67.

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17017/2/TFLACSO-2020DSFV.pdf>

García, J. (2004). Un nuevo marco de análisis para los bienes públicos: la Teoría de los Bienes Públicos Globales. *Estudios de Economía Aplicada*, XXII(2), 187-212.

<http://www.revista-eea.net/documentos/22203.pdf>

Gaudin, Y., & Pareyón Noguez, R. (2020). *Brechas estructurales en América Latina y el Caribe: una perspectiva conceptual metodológica*. Documentos de Proyectos.

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46435/S2000836\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46435/S2000836_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gomez, M. (2020). Presupuestos participativos en la gestión pública local: El caso de la Comuna de Pudahuel. *Universidad de Chile*, 1-88.

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/180599/PRESUPUESTOS%20PARTICIPATIVOS%20EN%20LA%20GESTI%20N%20P%20BLICA%20LOCAL%20-%20GOMEZ%20MAR%20JOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Google Maps. (2024). <https://maps.app.goo.gl/8qHgUrnFu67jTEtt9>

Google Maps. (2024). <https://maps.app.goo.gl/e9CKWRS3A15zrtCu5>

Gore San Martín. (14 de 03 de 2024). *Presupuesto Participativo*. Gobierno Regional San Martín.

<https://www.regionsanmartin.gob.pe/Participacion?url=presupuestoparticipativo>

Grumberg, D. (2019). El presupuesto como herramienta de gestión y control estatal. *Universidad nacional de San Martín*, 1-59. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/967/1/TFPP%20EY%202019%20GDS-LE.pdf>

Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN [versión pdf]*. México: Mc Graw Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education.

Horna, S. (2022). El Presupuesto público y el Cierre de brechas de infraestructura, en el sector salud de la Región Junín, 2017-2020. *Universidad Cesar Vallejo*, 1-51. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84102/Horna\\_CSM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84102/Horna_CSM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Huaranca, Y., & Huilca, F. (2023). Presupuesto participativo basado en resultados y su relación con el cierre de brechas prioritarias de la municipalidad distrital de checca,

- provincia de canas, región cusco 2019-2021. *Universidad nacional de San Antonio de Abad del Cusco*, 1-132. Retrieved 1 de Mayo de 2024, from [chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/7851/253T20230464\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/7851/253T20230464_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- INEI - instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*. Lima: INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf)
- INEI . Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas: Sistema de consulta de Base de Datos a nivel de Manzana*. <https://censos2017.inei.gov.pe/pubinei/index.asp>
- INEI- Instituto Nacional de Estadística e Informática . (2024). *REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud*. [https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/poblacion\\_estimada.asp](https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)
- Instituto Geoestadístico del Perú. (2024). *MINAGRI - Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego*. <https://www.midagri.gov.pe/portal/datero/53sector-agrario/el-clima#>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2024). *INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/censos/>
- Instituto Peruano de Economía. (10 de abril de 2013). *ipe.org.pe*. <https://www.ipe.org.pe/portal/crecimiento-economico/>
- Invierte.PE. (2024). *Banco de Inversiones*. Retrieved 25 de Mayo de 2024, from Invierte.PE. <https://ofi5.mef.gov.pe/invierte/consultapublica/consultainversiones>
- Izcurdia, J. (2021). *internationalbudget*. [internationalbudget. https://internationalbudget.org/wp-content/uploads/IBP-OBS-Regional-Report-Latin-America\\_.pdf](https://internationalbudget.org/wp-content/uploads/IBP-OBS-Regional-Report-Latin-America_.pdf)

- Keeley , B. (2014). *Capital humano. cómo influye en su vida*. España: Biblioteca Integral Percepciones de la OCDE.
- Ley N° 28056. (2009). *Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo*. Lima: Mef. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/presupuesto-participativo/7364-d-s-n-142-2009-ef-4/file>
- Lopez, N., & Mora, V. (2019). Implementación del Presupuesto Participativo en la Alcaldía Municipio de San Antero Departamento de Córdoba - Colombia. *Universidad Nacional Abierta y a distancia - UNAD*, 1-88. <https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/28049/1/26116558.pdf>
- Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía [versión PDF]*. España: Antoni Bosch. <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Macroeconom%C3%ADa%20-%20N.%20Gregory%20Mankiw.pdf>
- MEF. (2020). *Instructivo para la elaboración de indicadores de brechas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. MEF. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/pmi/Instructivo para la elaboracion de indicadores de brechas.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Instructivo_para_la_elaboracion_de_indicadores_de_brechas.pdf)
- Mejía, R. (2021). El presupuesto participativo en el marco de la programación multianual de inversiones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, Huancavelica - 2018. *Universidad Continental*, 1-78. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9769/4/IV\\_FCE\\_319\\_TE\\_Mejia\\_Ayuque\\_2021.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9769/4/IV_FCE_319_TE_Mejia_Ayuque_2021.pdf)
- Mim. (2012). *Inversión municipal y rendición social de cuentas*. Lima: Congreso de la republica. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia\\_lideres6-inversionpublica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). *Inversión pública*. Lima: Mef.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publica/2007/tomo1/6\\_INVERSION\\_PUBLICA.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publica/2007/tomo1/6_INVERSION_PUBLICA.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados*. Lima: Usaid.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publica/presu\\_partic/guia\\_prodes\\_presupuesto\\_participativo\\_VF\\_DIC2010.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Ejecución de Proyectos de Inversión*.  
<https://www.mef.gob.pe/es/ejecucion-de-proyectos-de-inversion>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Ministerio de Economía y Finanzas.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/Instructivo\\_BI/Manual\\_DGPMI\\_Formulacion\\_I\\_inviertepe\\_5.10.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Manual_DGPMI_Formulacion_I_inviertepe_5.10.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *mef.gob.pe*. mef.gob.pe.  
<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Educación. (2024). *ESCALE - Estadística de la calidad educativa*.  
<https://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiiee>

Morales, J. (2022). Amartya Sen y la moderna teoría económica del bienestar y desarrollo humano. *Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales*.  
<http://curi.org.uy/wp-content/uploads/Amartya-Sen-y-la-moderna-teor%C3%ADa-econ%C3%B3mica-del-bienestar-y-desarrollo-humano.pdf>

Municipalidad de Lima. (2023). *Proceso del Presupuesto participativo 2023*. 1-29: Municipalidad de Lima. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.munlima.gob.pe/wp-content/uploads/2022/02/1.-CONCEPTOS-GENERALESP.P.2023.pdf>

- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J., & Romero Delgado, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis [versión PDF]*. Bogotá: Ediciones de la U. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Odar, C., & Rioja, S. (2019). El proceso de presupuesto participativo y la satisfacción de los agentes participantes en la Municipalidad Provincial de Chiclayo. *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, 1-100. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8179/BC-4561%20ODAR%20BARBARAN-RIOJA%20VALLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oficina de planeamiento y presupuesto. (2022). *Reglamento del proceso de presupuesto participativo multianual basado en resultados 2023 – 2025*. Cusco: Municipalidad Wanchaq. <https://muniwanchaq.gob.pe/pparticipativo/2%20REGLAMENTO%202022.pdf>
- Orderique, C. (2021). El presupuesto participativo y la inversión pública en la municipalidad de Chongoyape – Chiclayo. *Universidad Cesar Vallejo*, 1-67. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53119/Orderique\\_PCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53119/Orderique_PCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortiz, Q. (2023). Incidencia del presupuesto participativo en la ejecución de los proyectos de inversión pública en la municipalidad de san jerónimo periodo 2015- 2019 – región del cusco. *Universidad Andina del Cusco*, 1-171. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/6096/Kristell\\_Tesis\\_bachiller\\_2023.pdf?sequence=6&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/6096/Kristell_Tesis_bachiller_2023.pdf?sequence=6&isAllowed=y)

- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *scielo.conicyt.cl*. [scielo.conicyt.cl.  
https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf)
- Paredes, L., & Cárdenas, R. (2021). Presupuesto Participativo y Ejecución de Proyectos en las Municipalidades Distritales de la Provincia la Convención, Cusco – 2018. *Univeridad Peruana los Andes*, 1-110. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2835/TESIS%20%20PRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%20Y%20EJECUCION%20DE%20PROYECTOS%20EN%20LAS%20MUNICIPALIDADES%20DISTRITALES%20DE%20LA%20PROVINCIA>
- Picazzo Palencia, E., Gutiérrez Garza, E., Infante Bonfiglio, J. M., & Cantú Martínez, P. C. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y una libertad universal. *Estudios sociales*, 254-279. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41716750009>
- (2023). *Plan de desarrollo local concertado; de la provincia de Chumbivilcas al 2032*. Chumbivilcas, Cusco: Municipalidad Provincial de Chumbivilcas. [https://www.munichumbivilcas.gob.pe/pdfs/PDLC\\_Chumbivilcas\\_2023.pdf](https://www.munichumbivilcas.gob.pe/pdfs/PDLC_Chumbivilcas_2023.pdf)
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano: Desarrollo humano para todos*. Nueva York: Communications Development Incorporated.
- Príncipe, A. (2021). Participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza efectiva para los gobiernos locales en el Perú. *Centro Sur. Social Science Journal*, 111-130. <https://centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/163/364>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1999). *INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1999*. Ediciones Mundi-Prensa. [file:///C:/Users/Hp/Downloads/Informe\\_sobre\\_Development\\_Humano\\_1999.pdf](file:///C:/Users/Hp/Downloads/Informe_sobre_Development_Humano_1999.pdf)

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe sobre DESARROLLO HUMANO 2021/2022*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22sp1pdf.pdf>
- Quintero Montaña, W. J. (2020). La formación en la teoría del capital humano: una crítica sobre el problema de agregación. *Análisis económico*, XXXV(88), 239-265. <https://www.redalyc.org/journal/413/41364527011/html/>
- Quispe, R., & Sañac, Y. (2020). El presupuesto participativo con enfoque en resultados y el desarrollo económico local del distrito de pisac, provincia calca, región de cusco, 2016-2018". *Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco*, 1-118. [chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclclefindmkaj/https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/eam/handle/20.500.12918/6052/253T20200401\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclclefindmkaj/https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/eam/handle/20.500.12918/6052/253T20200401_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rivera, I. (2017). *Principios de macroeconomía un enfoque de sentido común*. Lima: Pucp.
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: Una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 65-75. [https://www.redalyc.org/journal/543/54353312007/html/#:~:text=El%20PNUD%20\(1990\)%20define%20el,a%20la%20educaci%C3%B3n%20y%20disponer](https://www.redalyc.org/journal/543/54353312007/html/#:~:text=El%20PNUD%20(1990)%20define%20el,a%20la%20educaci%C3%B3n%20y%20disponer)
- Ruiz Fernández, J. (2021). Inversión pública y su incidencia en la brecha de infraestructura en los sectores estratégicos de la municipalidad provincial de chota - distrito de chota, 2015-2019. *Repositorio Institucional*. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Chota, Perú. Retrieved 1 de Junio de 2024, from <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4601/Tesis%20Jos%C3%A9%20Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salas, A. A. (2013). El municipio en el Perú. *Athina*, 178-186. <file:///C:/Users/Hp/Downloads/1162-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3970-1-10-20170315.pdf>

- Salinas, M., Alvarez, J., & Vera, M. (2013). *Liquidación Técnico Financiera de Obras Públicas*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Samuelson, P. (1954). The Pure Theory of Public Expenditure. *Economics and Statistics*, 36(4), 387-389. [https://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod3\\_Samuelson.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod3_Samuelson.pdf)
- Sen, A. (2000). *La salud en el desarrollo*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Sen, A., & Nussbaum. (1993). *La calidad de vida*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Shack, N., & Porras, H. (2023). Principales desafíos del Presupuesto Participativo en el Perú a los 20 años de la Ley N° 28056. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú. *Contraloría General de la República del Perú (CGR)*, 1-66. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4187909/Principales%20desaf%C3%ADos%20del%20presupuesto%20participativo%20en%20el%20Per%C3%BA%20a%20los%2020%20a%C3%B1os%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2028056.pdf>
- Sonco Justo, J. W. (2019). Analisis del presupuesto pariticipativo en la gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Saylla- 2018 . *Respositorio Insitucional*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú. Retrieved Mayo de 2024, from [https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5909/253T20191272\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5909/253T20191272_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Stiglitz, J. (2000). *La economía del sector público*. España: Antoni Bosh. [https://books.google.com.pe/books?id=uJmFnvYxDBEC&pg=PA164&lpg=PA164&dq=Los+bienes+p%C3%ABlicos+puros+se+suministran+eficientemente+cuando+la+suma+de+las+relaciones+marginales+de+sustituci%C3%B3n+\(de+todas+las+personas\)+es+igual+a+la+relaci%C3%B3n+margin](https://books.google.com.pe/books?id=uJmFnvYxDBEC&pg=PA164&lpg=PA164&dq=Los+bienes+p%C3%ABlicos+puros+se+suministran+eficientemente+cuando+la+suma+de+las+relaciones+marginales+de+sustituci%C3%B3n+(de+todas+las+personas)+es+igual+a+la+relaci%C3%B3n+margin)

- Torres, M. A., & Villavicencio, R. D. (2019). El presupuesto participativo y los proyectos de inversión de la Municipalidad distrital de Llaylla – Satipo, 2017. *Repositorio Institucional* . Universidad Peruana de los Andes, Huancayo, Huancayo, Perú. Retrieved 1 de Junio de 2024, from [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1270/T037\\_72277405\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1270/T037_72277405_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Usaid. (2020). *Guia de proyectos de inversion publica*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/07/Gu%C3%ADa-de-Proyectos-de-Inversi%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>
- Westreicher, G. (1 de Abril de 2020). *Financiación o financiamiento*. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/financiacion-o-financiamiento.html>

## ANEXOS

### Anexo 1 Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Metodología
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo es y de qué manera contribuye el Presupuesto Participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿El Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022?</li> </ul>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Evaluar la contribución del Presupuesto Participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar cómo el Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022.</li> <li>Determinar cómo el Presupuesto Participativo</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>El Presupuesto Participativo contribuye de manera parcial al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función salud en el distrito de Santo Tomás, 2019 – 2022</li> </ul>	<p>Presupuesto Participativo.</p> <p>Brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos</p>	<p>Preparación Concertación Coordinación Formalización</p> <p>Salud Educación Saneamiento Agropecuaria Transportes</p>	<p><b>Tipo:</b> Aplicada</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Alcance:</b> Descriptivo-correlacional</p> <p><b>Población:</b> 21, 728 habitantes del distrito de Santo Tomás</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022?</li> <li>• ¿El Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022?</li> <li>• ¿El Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022?</li> <li>• ¿El Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función transportes en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022?</li> </ul>	<p>aporta al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar cómo el Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022.</li> <li>• Determinar cómo el Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022.</li> <li>• Determinar cómo el Presupuesto Participativo aporta al cierre de brechas en la función transportes en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función educación en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022</li> <li>• El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función saneamiento en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022</li> <li>• El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función agropecuaria en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022</li> <li>• El Presupuesto Participativo aporta de manera parcial al cierre de brechas en la función transportes en el distrito de Santo Tomás ,2019 – 2022</li> </ul>	<p><b>Muestra:</b> Agentes participantes del presupuesto participativo</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta y Análisis Documental</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario y Ficha de análisis documental</p>
---	--	---	---

## Anexo 2 Modelo de Cuestionario

Modelo de cuestionario aplicado a los agentes participantes del presupuesto participativo de los años 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás, para la elaboración de la tesis intitulada: *“La contribución del presupuesto participativo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en el distrito de Santo Tomás, 2019-2022”*, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Cuestionario de percepción del presupuesto participativo y su contribución al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos.

### Información básica:

- i. Nombres y Apellidos: .....
  - ii. Género: Masculino ( )                      Femenino ( )
  - iii. Edad: .....
  - iv. Grado de instrucción
    - a. Primaria ( )
    - b. Secundaria ( )
    - c. Superior Tecnológico u otros ( )
    - d. Universidad ( )
  - v. Profesión/ocupación: .....
  - vi. Organización/institución a la que representó: .....
1. Seleccione en cuál de los presupuestos participativos estuvo presente
- a. Presupuesto participativo 2020
  - b. Presupuesto participativo 2023
2. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de promoción de la participación responsable realizada a la sociedad civil organizada en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?
- a. Muy bueno
  - b. Bueno

- c. Regular
- d. Malo
- e. Muy malo

Comentario

.....

.....

.....

3. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de realización de la Convocatoria para el Presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo
- e. Muy malo

Comentario

.....

.....

.....

.....

4. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de identificación y registro de agentes participantes para el Presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo

- e. Muy malo

Comentario

.....

.....

.....

5. ¿Considera Ud. que se promovió adecuadamente a través de diversos mecanismos la participación de grupos tradicionalmente excluidos (mujeres, jóvenes, comunidades campesinas e indígenas) para el Presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Sí
- b. No
- c. No sabe/no opina

Comentario

.....

.....

.....

6. ¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a los temas tratados en el taller de capacitación en el presupuesto participativo de los años 2019, 2020 y 2023?

- a. Muy satisfecho
- b. Satisfecho
- c. Medianamente satisfecho
- d. Poco satisfecho
- e. Nada satisfecho

¿Qué sugiere?

.....  
.....  
.....

7. ¿Considera Ud. que las capacitaciones del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 se desarrollaron de acuerdo con las necesidades y características del distrito de Santo Tomás?

- a. Sí
- b. No
- c. No sabe/opina

Comentario

.....  
.....  
.....

8. ¿Cómo considera Ud. que fue el nivel de consideración de la diversidad lingüística en el desarrollo de los talleres de trabajo en el presupuesto participativo de los años, 2019, 2020 y 2023?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo
- e. Muy malo

Comentario

.....  
.....  
.....

9. ¿Cuál fue su evaluación a la rendición de cuentas realizada por la autoridad electa en el Presupuesto Participativo en el distrito de Santo Tomás, 2019, 2020 y 2023?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo
- e. Muy malo

Comentario

.....

.....

.....

.....

10. ¿Cómo califica Ud. el rol desempeñado del comité técnico en el proceso del Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo
- e. Muy malo

Comentario

.....

.....

.....

11. ¿Cuál fue su nivel de satisfacción respecto a la cartera de proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023?

- a. Muy satisfecho
- b. Satisfecho
- c. Medianamente satisfecho
- d. Poco satisfecho
- e. Nada satisfecho

Comentario

.....

.....

.....

.....

12. ¿Cuál fue su percepción respecto a la participación de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Masiva participación
- b. Regular participación
- c. Baja participación
- d. Poca participación

Comentario

.....

.....

.....

13. ¿Cómo valoró Ud. la Formalización de los Acuerdos y Compromisos en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular

- d. Malo
- e. Muy malo

Comentario

.....

.....

.....

.....

14. ¿Cuán de acuerdo estuvo con la conformación del Comité de Vigilancia en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?

- a. Muy de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Regular
- d. Poco de acuerdo
- e. Nada de acuerdo

Comentario

.....

.....

.....

.....

15. ¿Cree Ud. que el comité de vigilancia ha tenido las facilidades del caso para desarrollar las funciones encomendadas durante el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Sí
- b. No
- c. No sabe/opina

Comentario

.....

.....

.....

.....

16. ¿Cree Ud. que los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás, respondieron a las principales necesidades del distrito?

- a. Sí
- b. No
- c. No sabe/opina

Comentario

.....

.....

.....

.....

17. ¿Encontró Ud. debilidades durante el proceso del Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Si
- b. No
- c. No sabe/opina

Comentario

.....  
.....  
.....

18. ¿Encontró Ud. aspectos positivos durante el proceso del Presupuesto Participativo 2019, 2020 y 2023, en el distrito de Santo Tomás?

- a. Si
- b. No
- c. No sabe/opina

Comentario

.....  
.....  
.....  
.....

19. En general, ¿Cuál es su percepción del proceso del presupuesto participativo 2019, 2020 y 2023 en el distrito de Santo Tomás?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo
- e. Muy malo

Comentario

.....  
.....  
.....  
.....

20. ¿Cree que el Presupuesto Participativo ha permitido satisfacer las necesidades básicas e infraestructura en su comunidad?

- a) Nada satisfecho
- b) Poco Satisfecho
- c) Medianamente satisfecho
- d) Satisfecho
- e) Muy satisfecho

Comentario

.....

.....

.....

.....

21. ¿Considera que el Presupuesto Participativo ha mejorado el acceso de la comunidad a servicios de salud de calidad?

- a) Nada satisfecho
- b) Poco Satisfecho
- c) Medianamente satisfecho
- d) Satisfecho
- e) Muy satisfecho

Comentario

.....

.....

.....

.....

22. ¿Cree que el Presupuesto Participativo ha contribuido a cerrar la brecha en el acceso a la educación en la comunidad?

- a) Nada satisfecho
- b) Poco Satisfecho
- c) Medianamente satisfecho
- d) Satisfecho
- e) Muy satisfecho

Comentario

.....

.....

.....

.....

23. ¿En su opinión, el Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de saneamiento básico en la comunidad?

- a) Nada satisfecho
- b) Poco Satisfecho
- c) Medianamente satisfecho
- d) Satisfecho
- e) Muy satisfecho

Comentario

.....

.....

.....

.....

24. ¿Considera que el Presupuesto Participativo ha apoyado el desarrollo de la actividad agropecuaria en la comunidad?

- a) Nada satisfecho
- b) Poco Satisfecho
- c) Medianamente satisfecho
- d) Satisfecho
- e) Muy satisfecho

Comentario

.....

.....

.....

.....

25. ¿Cree que el Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de transporte en la comunidad?

- a) Nada satisfecho
- b) Poco Satisfecho
- c) Medianamente satisfecho
- d) Satisfecho
- e) Muy satisfecho

Comentario

.....

.....

.....

.....

Anexo 3 Transferencias por fuentes de financiamiento 2019 - 2023

Transferencias por fuentes de financiamiento 2019

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Monto Acreditado</b>	<b>% Total</b>
<b>1</b>	<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>S/9,743,714.00</b>	17%
	1.1 Proyecto Transportes Rurales Provias	S/1,094,508.00	2%
	1.2 Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	S/371,193.00	0.6%
	1.3 Programa del Vaso de Leche	S/466,236.00	0.8%
	1.4 Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	S/12,027.00	0.0%
	1.5 Recursos Ordinarios por Transferencias de partidas y otras asignaciones	S/7,799,750.00	14%
<b>2</b>	<b>Recursos Directamente recaudados</b>	<b>S/258.18</b>	0.0%
<b>3</b>	<b>Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito</b>	<b>S/10,009,047.00</b>	17%
	3.1 Endeudamiento – Bonos	S/4,026,462.00	7%
	3.2 Continuidad de Inversiones (ROOC)	S/5,982,585.00	10%
<b>4</b>	<b>Recursos Determinados</b>	<b>S/38,057,541.99</b>	66%
	4.1 Fondo de Compensación Municipal	S/14,386,674.27	25%
	4.2 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	S/23,670,867.72	41%
	4.2.1 Canon Minero	S/5,137,562.02	9%
	4.2.2 Regalía Minera	S/3,037,577.63	5%
	4.2.3 Canon Hidroenergético	S/181,744.77	0%
	4.2.4 Canon Gasífero – Renta	S/4,575,042.39	8%
	4.2.5 Canon Forestal	S/8.30	0.0%
	4.2.6 Canon Gasífero – Regalías	S/10,448,754.61	18%
	4.2.7 Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal.	S/290,178.00	1%

Transferencias por fuentes de financiamiento 2020

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Monto Acreditado</b>	<b>% Total</b>
1	<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>S/38,059,411.58</b>	38%
	1.1 Proyecto Transportes Rurales Provías	S/1,617,847.00	2%
	1.2 Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	S/371,193.00	0.3%
	1.3 Programa del Vaso de Leche	S/466,236.00	0.4%
	1.4 Programa de Alimentos y Nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	S/18,057.58	0.0%
	1.5 Apoyo extraordinario TP_GL	S/2,537,560.00	3%
	1.6 Continuidad de Inversiones Gob. Locales y otros	S/33,000.00	0.0%
	1.7 Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones.	S/30,457,935.00	30%
	1.8 Actividades de emergencia (R.O)	S/45,558.00	0.0%
	1.9 Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	S/973,956.00	1%
	1.10 Canasta Básica Familiar – Covid 19	S/200,000.00	0.1%
	1.11 Sub cuenta – Incentivos presupuestales para inversiones	S/216,534.00	0.2%
	DU. 051-2020-Medidas extraordinarias y temporales – Covid 19 - RO	S/1,121,535.00	1%
2	<b>Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>S/719,896.61</b>	1%
3	<b>Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito</b>	<b>S/27,907,339.00</b>	28%
3.1	DU. 051-2020-Medidas extraordinarias y temporales – Covid 19 - ROOC	S/27,907,339.00	28%
4	<b>Recursos Determinados</b>	<b>S/32,451,911.41</b>	33%
	4.1 Fondo de Compensación Municipal	<b>S/12,652,077.49</b>	13%
4.2	4.2 Impuestos Municipales	S/295,360.31	0%
4.3	4.3 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	S/19,504,473.61	20%
	4.3.1 Canon Minero	S/5,118,050.10	5%
	4.3.2 Regalía Minera	S/2,234,980.58	2%
	4.3.3 Canon Hidroenergético	S/125,811.02	0%
	4.3.4 Canon Gasífero – Renta	S/3,571,562.82	4%
	4.3.5 Canon Forestal	S/3.37	0%
	4.3.6 Canon Gasífero – Regalías	S/6,546,554.72	7%
	4.3.7 Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización Municipal	S/1,907,511.00	2%

Transferencias por fuentes de financiamiento 2021

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Monto acreditado</b>	<b>% Total</b>
1	<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>S/9,228,100.00</b>	12.38%
	1.1 Comedores, alimentos por trabajo, comedores y albergues	S/371,193.00	0.49%
	1.2 Programa del Vaso de Leche	S/466,236.00	0.62%
	1.3 Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	S/10,857.00	
	1.4 Recursos ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	S/8,379,814.00	11.24%
2	<b>Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>S/4,053,775.79</b>	5.44%
3	<b>Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito</b>	<b>S/14,784,875.20</b>	20%
	3.1 Endeudamiento – Bonos	S/8,366,834.20	11.32%
	3.2 Sub cuenta – Emergencia Sanitaria Covid 19 – ROOC	S/6,129,116.00	8.29%
	3.3 Incentivos Presupuestales para inversiones ROOC	S/288,925.00	0.39
4	<b>Recursos Determinados</b>	<b>S/46,427,507.52</b>	62.32%
	4.1 Fondo de Compensación Municipal	S/17,774,917.87	23.85%
	4.2 Impuestos Municipales	S/556,839.28	0.74%
	4.3 Canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	S/28,095,750.37	37.71%
	4.3.1 Canon Minero	S/2,456,881.78	3.29%
	4.3.2 Regalía Minera	S/3,991,415.31	5.35%
	4.3.3 Canon Hidroenergético	S/100,188.65	0.13%
	4.3.4 Canon Gasífero – Renta	S/2,586,539.60	3.47%
	4.3.5 Canon Forestal	S/2.14	0%
	4.3.6 Canon Gasífero – Regalías	S/17,445,402.89	23.41%
4.3.7 Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	S/1,515,320.00	2.03%	

Transferencias por fuentes de financiamiento 2022

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Monto acreditado</b>	<b>% Total</b>
1	<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>S/24,596,017.00</b>	26%
	1.1 Proyecto Transportes Rurales Provías	S/1,205,735.00	1%
	1.2 Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	S/489,216.00	1%
	1.3 Programa del Vaso de Leche	S/466,236.00	0%
	1.4 Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia.	S/13,959.00	0%
	1.5 Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	S/22,420,871.00	24%
2	<b>Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>S/3,059,331.36</b>	3%
3	<b>Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos</b>	<b>S/-334,281.18</b>	0%
	3.1 Endeudamiento – Bonos	S/481,613.05	0%
	3.2 Desembolso BID para Proyectos	S/339,617.00	0%
	3.3 Sub cuenta - emergencia sanitaria Covid 19 - ROOC	-1,155,511.23	0%
4	<b>Donaciones y Transferencias</b>	<b>S/219,716.59</b>	0%
	4.1 Saldos de transferencias financieras (Art. 9 RD 004-2022-EF)	S/219,716.59	0%
5	<b>Recursos Determinados</b>	<b>S/67,559,777.43</b>	71%
	5.1 Fondo de Compensación Municipal	S/20,101,914.22	21.12%
	5.2 Impuestos Municipales	S/406,225.85	0.42%
	5.3 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	47,051,637.36	49.44%
	5.3.1 Canon Minero	S/3,735,996.35	3.92%
	5.3.2 Regalía minera	S/125,012.20	0.13%
	5.3.3 Canon Hidroenergético	S/6,422,314.23	6.74%
	5.3.4 Canon Gasífero – Renta	S/21.11	0%
	5.3.5 Canon Forestal	S/27,131,628.66	28.5%
	5.3.6 Canon Gasífero – Regalías	S/1,853,465.00	1.94%
	5.3.7 Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	S/86,723.00	0.09%
	5.3.8 Sub cuenta – participaciones - FIDT		

Transferencias por fuentes de financiamiento 2023

Código	Nombre	Monto acreditado	% Total
1	Recursos Ordinarios	S/50,295,880.00	46%
	1.1 Proyecto Transportes Rurales Provias	S/819,256.00	1%
	1.2 Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	S/489,216.00	0%
	1.3 Programa del Vaso de Leche	S/594,676.00	1%
	1.4 Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	S/26,002.00	0%
	1.5 Recursos Ordinarios por	S/42,714,681.00	39%
	1.6 Transferencias de partidas y otras asignaciones Sub cuenta – Fondo de Inversiones - RO	S/5,652,049.00	5%
2	Recursos Directamente Recaudados	S/2,289,982.06	2%
3	Donaciones y Transparencias	S/0.30	0%
	3.1 Donaciones (R.D. 074-2013-EF/52.06)	S/0.30	0%
4	Recursos Determinados	S/56,090,094.89	52%
	4.3.1 Fondo de Compensación Municipal	S/18,496,329.16	17.14%
	4.3.2 Impuestos Municipales	S/426,921.51	0.39%
	4.3.3 Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	S/37,166,844.22	34.45%
	4.3.4 Canon Minero	S/3,609,293.12	
	4.3.4 Regalía Minera	S/3,606,298.70	
	4.3.5 Canon Hidroenergético Canon	S/250,138.93	
	4.3.6 Gasífero – Renta	S/12,807,273.71	
	4.3.7 Canon Forestal	S/30.92	
	4.3.8 Canon Gasífero – Regalías	S/16,412,603.84	
	4.3.9 Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	S/481,205.00	

## **Anexo 4 Presupuesto participativo antes y después del INVIERTE PE**

### **Presupuesto Participativo 2016**

Este proceso se desarrolló en base a las siguientes fases:

Fase 1 Preparación: No se cuenta con evidencia acerca de cómo se realizó la comunicación, sensibilización y convocatoria a la ciudadanía, en cuanto a la identificación y registro de agentes participantes se hizo a través de fichas a cargo del equipo técnico.

Fase 2 Concertación: En el Primer Taller, el objetivo fue que los agentes participantes reconozcan innovaciones del proceso del Presupuesto Participativo y accedan a información sobre el estado de los proyectos y el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, en cuanto a los contenidos que se trataron fueron sobre Presupuesto Participativo Multianual basado en resultados, Sistema de Inversión Pública y Rendición de Cuentas. En el segundo taller, se llevó a cabo la definición de criterios e identificación y priorización de proyectos y acciones, formalización y Aprobación de Acuerdos y Compromisos, así como la conformación del comité de vigilancia. Cabe resaltar que en este proceso asistieron un total de 42 agentes participantes.

Fase 3 Coordinación: La coordinación se ejerce a nivel regional y provincial, donde el gobierno regional organiza los mecanismos existentes de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales que le correspondan en temas de gastos de inversión.

Fase 4 Formalización: En esta fase, se formaliza en el PIA los Acuerdos y Compromisos y también se lleva a cabo la rendición de cuentas que fue realizada en el primer taller por los representantes de las diversas gerencias de la Municipalidad.

Este proceso del Presupuesto Participativo 2016, se desarrolló de acuerdo a los siguientes cronogramas:

Cronograma del I Taller del proceso del Presupuesto Participativo 2016

<b>HORA</b>	<b>TEMAS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
8:30 – 9:30 am	Inscripción y registro de agentes participantes	Registro de Participantes	Folder con información, ficha y lapiceros	Equipo Técnico
9:30 – 10:00 am	Inauguración del Taller	Presentación	Discurso	Alcalde de la MPCH
10:00 – 10:30 am	Sistema Nacional de Inversión Pública	Diapositivas	Multimedia Exposición	MPCH - OPI
10:45 – 11:30 am	El Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados	Diapositivas	Multimedia Exposición	Facilitador
11:30 – 11:40 am	Refrigerio			Planificación y Presupuesto
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>				
11:45 – 12:00 m.d.	Gerencia Municipal	Presentación	Exposición	
12:00 – 12:30 pm	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Diapositivas	Exposición	
12:30 – 12:50 pm	Gerencia de Desarrollo Económico	Diapositivas	Exposición	
12:50 – 1:10 pm	Gerencia de Desarrollo Social	Diapositivas	Exposición	
1:10 – 1:30 pm	Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	Diapositivas	Exposición	
1:30 – 1:50 pm	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	Diapositivas	Exposición	
1:50 – 2:20 pm	Participación de Agentes Participantes	Preguntas	Expresión	Alcalde, Gerente Municipal y funcionarios
2:20 – 2:35 pm	Almuerzo			Municipalidad Provincial de Chumbivilcas
2:40 pm	Cierre del Primer Taller			Regidor

Cronograma del II Taller del proceso del Presupuesto Participativo 2016

<b>HORA</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
8:30 a.m.	Registro de asistencia de agentes participantes	Equipo Técnico
9:00 a.m.	Palabras de bienvenida para la apertura del II taller	Alcalde de la MPCH
9:10 a.m.	Desarrollo del proceso del II taller: Definición de criterios e identificación y priorización de proyectos y acciones	Facilitador del proceso del Presupuesto Participativo Dirección de Planificación y Presupuesto Gerente Municipal Jefe de la OPI Jefe de la UF Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural Gerente de Desarrollo Económico Gerente de Desarrollo Social Gerente de Gestión Ambiental y Recursos Naturales Gerente de Tránsito y Vialidad
11:10 a.m.	Participación de Agentes Participantes	
11:30 a.m.	Refrigerio	Comisión de la MPCH
12:00 m.d.	Formalización y Aprobación de Acuerdos y Compromisos del proceso del Presupuesto Participativo	Facilitador Equipo Técnico
1:00 p.m.	Participación de Agentes Participantes Conformación del Comité de Vigilancia	
1:45 p.m.	Firma de Libro de Actas	Secretaria General de la MPCH
2:00 p.m.	Almuerzo	Comisión de la MPCH

### **Presupuesto Participativo 2017**

Fase 1 Preparación: En esta fase, no se cuenta con evidencia acerca de cómo se realizó la comunicación, sensibilización y convocatoria a la ciudadanía, así como la identificación y registro de agentes participantes.

Fase 2 Concertación: En el primer taller del presupuesto participativo, se inició con la exposición sobre: Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2017 con una perspectiva multianual 2018 – 2019, diagnóstico situacional de la provincia, presupuesto de la Municipalidad, financiamiento para la ejecución de proyectos y Sistema Nacional de Inversión Pública. Seguidamente, los agentes participantes realizaron preguntas sobre el Presupuesto Participativo del año fiscal 2015, ante los cuestionamientos los funcionarios respondieron que se rendirá en los siguientes talleres.

En el segundo taller, se les mencionó a los agentes participantes que deben participar planteando necesidades, actividades, proyectos para la solución de problemas en los años 2017, 2018 y 2019, continuando se les informó sobre la ejecución presupuestal, la identificación de problemas, propuestas y criterios de priorización, el presupuesto para el año fiscal 2017, 2018 y 2019 y la cantidad de financiamiento para los proyectos. Posteriormente, se permitió la participación de los agentes participantes, donde preguntaron sobre la priorización de proyectos del 2016, ante ello, expusieron sobre los avances de los perfiles, elaboración de expedientes técnicos. Seguidamente, se entregó a las diferentes comunidades una ficha para la priorización de proyectos.

En el tercer taller, se realizó la rendición de cuentas, así como los Acuerdos y Compromisos para el año fiscal 2017 con una Programación Multianual 2018 – 2019.

Cabe resaltar que en este proceso asistieron un total de 218 agentes participantes.

Fase 3 Coordinación: La coordinación se realiza a nivel regional y provincial, donde el gobierno regional organiza los mecanismos existentes de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales que le correspondan en temas de gastos de inversión.

Fase 4 Formalización: En esta fase, se formaliza en el PIA los Acuerdos y Compromisos y también se lleva a cabo la rendición de cuentas que fue realizada en el tercer taller.

Este proceso del Presupuesto Participativo 2017, se desarrolló de acuerdo al siguiente cronograma:

**Tabla:** Cronograma del proceso del Presupuesto Participativo 2017

<b>FASES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>LOCAL</b>
Preparación	COMUNICACIÓN Aprobación con Ordenanza Municipal Provincial del Presupuesto Participativo, su Reglamento y Cronograma	22			
	Conformación del Equipo Técnico				
	SENSIBILIZACIÓN Y CONVOCATORIA Convocatoria Pública al Proceso del Presupuesto Participativo.	22			
	IDENTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Inscripción al proceso del Presupuesto Participativo			ND	Teatrín Municipal
		Permanente			
	CAPACITACIÓN A LOS AGENTES PARTICIPANTES Primer Taller de Información y Capacitación a Agentes Participantes		17 Desde 25		
			18		
Ámbito Distrital	Segundo Taller de Identificación de problemas, propuesta de solución con Proyectos y criterios de priorización de proyectos				Teatrín Municipal
Concertación			25		
	Tercer Taller de Formalización de Acuerdos			1	Teatrín Municipal
Coordinación	Articulación de políticas y proyectos -GR-GLP-GLD			ND	ND

	Cuarto Taller de Rendición de Cuentas		8	
Formalización	Actualización del aplicativo interactivo		16	
	Inclusión en el PIA 2016		16	
	Publicación del proceso del Presupuesto Participativo		16	Teatrín Municipal
	Ámbito Provincial			
Coordinación entre niveles de Gobiernos Local	Taller de Trabajo: Rendición de Cuenta, definición de problemas, identificación de proyectos y priorización de PIPs	ND	15	Sala de regidores

## Presupuestos Participativos después de la creación del Invierte.pe

### Presupuesto Participativo 2020

Este proceso se desarrolló en base a las siguientes fases:

Fase 1 Preparación: Se realizó una comunicación e invitación para la participación en el proceso, así como también la identificación y registro de agentes participantes.

Fase 2 Concertación: Se llevo a cabo el primer taller, que consistió en informar la rendición de cuentas y capacitar a los agentes participantes, al término de la exposición, los diversos representantes expresaron su malestar sobre los Proyectos de Inversión Pública que se dieron en la gestión pasada y que no se ejecutan, asimismo, indicaron que las ideas de Proyectos de Inversión Pública solo quedaron en acta. Seguidamente, se continua con la capacitación sobre Invierte.pe, exposición sobre la Programación Multianual de Inversiones, el Presupuesto Participativo Multianual 2020 – 2022, los presupuestos que se dio a la Municipalidad y como fueron los gastos desde el 2011 hasta la gestión actual. En el segundo taller, se indicó que, los Proyectos de Inversión Pública se priorizarían en base a los sectores saneamiento básico, salud y educación, en cuanto a los demás proyectos o ideas de proyectos se encontrarían en segundo plano. A continuación, se conformó un Comité de Vigilancia (COVIG) para realizar el

seguimiento a los proyectos priorizados ante la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas. Finalmente, se priorizaron Proyectos de Inversión Pública según las evaluaciones realizadas. Cabe resaltar que en este proceso asistieron un total de 23 agentes participantes.

En el tercer taller se llevó a cabo la priorización de los Proyectos de Inversión Pública a nivel provincial, también se expuso el comportamiento presupuestal 2011-2019 (ingresos, gastos y proyectos de inversión) del gobierno provincial de Chumbivilcas. Habiendo consensuado la relación de proyectos presentados en la reunión y hecha las evaluaciones, se concluye que:

Se les hace entrega de tres (3) fichas del Formato 2 “Propuestas de inclusiones de idea de proyecto” a cada uno de los representantes de las seis municipalidades participantes

Estas propuestas de ideas presentadas fueron sometidas a una evaluación por parte de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, para la priorización correspondiente

A la priorización de estas se incluirán en la Programación Multianual de Inversiones  
Fase 3 Coordinación

La coordinación se realiza a nivel regional y provincial, donde el gobierno regional organiza los mecanismos existentes de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales que le correspondan en temas de gastos de inversión.

Fase 4 Formalización

En esta fase, se suscribieron los acuerdos y compromisos con los agentes participantes, no se ingresaron los resultados al portal de aplicativo MEF del Presupuesto Participativo para el acceso de la ciudadanía, realizaron la presentación y aprobación de los resultados del Presupuesto Participativo al Consejo Municipal y, por último, la remisión de resultados al Ministerio de Economía y Finanzas.

La Agenda del Presupuesto Participativo 2020, estuvo programada de la siguiente manera:

<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>LUGAR</b>
1.0	PREPARACIÓN					

1.1	Conformación del Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Trabajo Interno.	27		Planeamiento y Presupuesto	DPP-MP Chumbivilcas
1.2	Conformación del Equipo Técnico para el PPL	7		Planeamiento y Presupuesto	DPP-MP Chumbivilcas
1.3	Aprobación y difusión de la Ordenanza	18		Concejo Municipal	DPP-MP Chumbivilcas
1.4	Comunicación e invitación para el proceso	19 al 25		Equipo Técnico	DPP-MP Chumbivilcas
1.5	Identificación y registro de Agentes Participantes	20 al 26		Equipo Técnico	DPP-MP Chumbivilcas
2.0	Concertación				
2.1	1er Taller Informativo de rendición de cuentas y de capacitación (Invierte.pe, Presupuesto, Presupuesto Participativo a los Agentes Participantes)	27		Facilitador	Salón Consistorial
2.2	2do. Taller Priorización de Proyectos en cartera; acuerdos y compromisos. (Nivel Provincial)	29		Facilitador	Salón Consistorial
3.0	COORDINACIÓN Taller Provincial. – Priorización de proyectos en cartera;				
3.1	acuerdos y compromisos con los agentes participantes	29		Facilitador	Salón Consistorial
4.0	FORMALIZACIÓN	29		Equipo Técnico	Salón Consistorial
4.1	Suscripción de acuerdos y compromisos con los agentes participantes	29		Equipo Técnico	Salón Consistorial
5.0	Ingreso de resultados al portal del aplicativo MEF del Presupuesto Participativo		08 al 15	Facilitador	Salón Consistorial

6.0	Presentación y aprobación de los resultados del Presupuesto Participativo al Concejo Municipal	22	Facilitador	Sala de Regidores
7.0	Remisión de resultados al Ministerio de Economía y Finanzas	28	Facilitador	

### **Presupuesto Participativo 2021 y 2022**

El proceso del Presupuesto Participativo en el distrito de Santo Tomás, para estos años, no se llevó a cabo, debido a la situación generada por la pandemia de la Covid – 19, la cual se enfrentó a nivel internacional, así como en nuestro país a través de diversas medidas que buscaron el bienestar de toda la población en todo el Perú. En ese sentido, en el 2020, el estado peruano emitió un Decreto de Urgencia N° 057-2020, este decreto contenía medidas complementarias tanto para los Gobiernos Regionales así como Locales, específicamente en su art. 4 mencionaba la suspensión del proceso del presupuesto participativo que se realizaría ese año, para contribuir a las medidas de aislamiento social debido a la emergencia sanitaria en todo el país; sin embargo, se podría realizar el proceso si se llevara a cabo a través de tecnologías digitales donde se permita la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones así como ciudadanos, en el caso de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas no se tuvo las condiciones necesarias para llevar a cabo este proceso por medio de tecnologías digitales de manera que aseguraran un adecuado proceso del presupuesto participativo.

En el año 2021, de igual manera por medio del Decreto de Urgencia N° 024-2021, se suspendieron todas las actividades que conlleva este proceso del presupuesto participativo, como se menciona en su art. 8, donde se detalla la suspensión en el mismo sentido que en el Decreto mencionado anteriormente. Para este año, la Municipalidad provincial de

Chumbivilcas también no reunía las condiciones necesarias para llevar a cabo el proceso de manera adecuada por medio de tecnologías digitales.

### **Presupuesto Participativo 2023**

Fase 1 Preparación: Se realizó la comunicación e invitación para la participación en el proceso, también se realizó la apertura del libro de registro e inscripción de agentes participantes.

Fase 2 Concertación: Se realizó la rendición de cuentas del ejercicio Fiscal 2021, donde se tomó en cuenta, la rendición de la ejecución de proyectos y acciones de inversión, sobre la ejecución presupuestal de actividades asimismo el informe sobre las gestiones realizadas en los diversos sectores.

En el Primer taller de capacitación, se expone sobre las leyes que regulan el Presupuesto Participativo, rol del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), funciones de los agentes participante, funciones del equipo técnico, funciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, rol del Comité de Vigilancia. Enseguida se identificó y priorizó los resultados según política nacional. Así mismo, señalaron que el Ministerio de Economía y Finanzas ha identificado las funciones básicas y complementarias para que el gobierno Local pueda priorizar sus Proyectos de Inversión Pública. A continuación, se expuso los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas y se procedió a dar el uso de la palabra a los participantes para que puedan proponer los proyectos.

En el Segundo taller, se realizó la elección de los integrantes del comité de vigilancia y la Formalización de los Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Multianual 2023 – 2025, donde se expuso los proyectos priorizados por la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, que serán considerados para el año 2023.

Fase 3 Coordinación

La coordinación se realiza a nivel regional y provincial, donde el gobierno regional organiza los mecanismos existentes de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales que le correspondan en temas de gastos de inversión.

#### Fase 4 Formalización

En esta fase, se suscribieron los acuerdos y compromisos con los agentes participantes, se ingresaron a la base de datos del aplicativo MEF del Presupuesto Participativo, se registró en el módulo formulación y programación 2023 – 2025, realizaron la presentación y aprobación de los resultados del Presupuesto Participativo al Consejo Municipal.

La Agenda del Presupuesto Participativo 2023, estuvo programada de la siguiente manera

<b>N°</b>	<b>Actividades/Evento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
1	Preparación y formulación de ordenanza	11 y 12 de abril del 2022	Dirección de Asesoría Jurídica
2	Aprobación de ordenanza	20 de abril del 2022	Concejo Municipal
3	Publicación de la Ordenanza Municipal	22 de abril del 2022	Secretaria General
4	Apertura de Libro de Registro e Inscripción de Agentes Participantes	25 al 28 de abril del 2022	Dirección de Planeamiento Y presupuesto
5	Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2021: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rendición de la ejecución de proyectos y acciones de inversión.</li> <li>• Rendición de la ejecución presupuestal de actividades.</li> <li>• Informe de las gestiones realizadas ante los diferentes sectores.</li> </ul>	29 de abril del 2022	Equipo Técnico
6	Primer Taller de Capacitación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a los agentes participantes sobre el proceso de Presupuesto Participativo Multianual.</li> <li>• Informe del Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado, informe del Equipo Técnico y conformación del Comité de Vigilancia y Control, identificación de problemas</li> </ul>	03 de mayo del 2022	Equipo Técnico

N°	Actividades/Evento	Fecha	Responsable
	<p>por eje temáticos y acciones, definición y validación de criterios de priorización de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de perfiles de proyectos (en idea, evaluación y viable) para la priorización de proyectos de inversión pública.</li> </ul>		
7	Segundo Taller: Formalización de acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Multianual 2023 - 2025	06 de mayo del 2022	Equipo Técnico y Sociedad Civil
8	Ingreso a base de datos de DNPP – MEF mediante aplicativo 2022	12 de mayo del 2022	Planificación y Presupuesto
9	Registro en el módulo formulación y programación 2023 - 2025	07 de junio 2022	Planificación y Presupuesto

## **Anexo 5 Presupuestos Participativos con el SNIP**

En el Presupuesto Participativo del año 2016 se priorizaron 14 proyectos de inversión y 36 ideas de inversión, de los cuales 7 se encuentran cerrados. La función Agropecuaria y Saneamiento tuvieron la mayor cantidad de proyectos, con 5 proyectos de inversión cada uno, representando el 36% del total cada uno, en la función agropecuaria los proyectos tienen un avance financiero entre el 81.8% y 100%, de los cuales 4 se encuentran cerrados y 1 tiene el perfil aprobado, y en la función saneamiento un proyecto no presenta avance financiero, otro proyecto tiene un avance financiero del 1.9%, los demás proyectos tienen un avance financiero del 91.5%, 97% y 98.9%, de los cuales 2 proyectos se encuentran en proceso de liquidación, 1 esta desactivado permanente con expediente técnico, 1 cerrado como no culminada debido a la pérdida de vigencia y 1 cuenta con expediente técnico con un avance físico de 95.6%. Continúa la función educación con 3 proyectos de inversión, representando el 21% del total de proyectos y 2 ideas de inversión, los proyectos tienen un avance financiero del 69.4%, 99.5% y 99.7%, de los cuales uno se encuentra cerrado, otro en proceso de liquidación y otro como cerrado no culminado debido a que en su ejecución física no cierra una brecha prioritaria y también si se continua con su ejecución su costo sería igual o mayor al beneficio que brinda. Seguidamente, la función salud con 1 proyecto de inversión, representando el 7% del total de proyectos y 2 ideas de inversión, el proyecto presenta un avance financiero del 97.9% y cuenta con expediente técnico aprobado. A continuación, se menciona los proyectos que solo tuvieron ideas de inversión. La función Transportes tuvo 9 ideas de inversión. La función Vivienda y desarrollo urbano tuvo 4 ideas de inversión. La función Cultura y Deporte tuvo 3 ideas de inversión. La función protección social tuvo 2 ideas de inversión y finalmente, la función comunicaciones tuvo 1 idea de inversión.

En el Presupuesto Participativo 2017 para el distrito de Santo Tomás, se priorizó 16 proyectos de inversión. En la función educación se priorizó 3 proyectos, que representan el 19% del total de proyectos, de los cuales dos proyectos presentan un avance financiero de 0% y 0.7%, mientras el otro proyecto tiene un avance financiero del 99.7%, en cuanto a su situación 1 se encuentra cerrado como no culminado con expediente técnico debido a un cambio de concepción técnica, 1 esta desactivado permanente con perfil aprobado, 1 tiene la liquidación aprobada. En la función saneamiento de igual forma se priorizó 3 proyectos, que representan el 19% del total de proyectos, de los cuales un proyecto no presenta ningún avance financiero y dos proyectos tienen un avance financiero del 99.3% y 99.8% cada uno, en cuanto a su situación, 1 está cerrado con liquidación, 1 se encuentra desactivado permanentemente con expediente técnico y 1 culminó su obra física. En la función Ambiente también se priorizó 3 proyectos, que representan el 19% del total de proyectos, de los cuales un proyecto presenta un avance financiero de 4.4% y los otros dos proyectos tienen un avance financiero del 93.9% y 95% cada uno, en cuanto a la situación 2 se encuentran cerrados y 1 tiene el perfil aprobado. En la función agropecuario se priorizó 2 proyectos, que representan el 13% del total de proyectos, presentan un avance financiero del 87.4% y 100% cada uno, en cuanto a su situación 1 está cerrado con liquidación y el otro tiene el perfil aprobado. En la función Orden Público y Seguridad también se priorizó 2 proyectos, que representan el 13% del total, tienen un avance financiero del 0.9% y 90.5% cada uno, en cuanto a su situación uno se encuentra cerrado y con liquidación y el otro esta como cerrado no culminado con perfil aprobado. En la función Transportes se priorizó 1 proyecto, que representa el 6% del total de proyectos y presenta un avance financiero del 96% asimismo se encuentra cerrado con liquidación. En la función Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia se priorizó 1 proyecto, que representa el 6% del total de proyectos y presenta un avance financiero del 76.4%, según su situación se encuentra cerrado como no culminada con un avance físico del 81.6%. Finalmente, en la

función Protección Social se priorizó también 1 proyecto, que representa el 6% del total de proyectos y presenta un avance financiero del 89.7%, en cuanto a su situación se encuentra en proceso de liquidación.

# Anexo 6 Proceso del presupuesto participativo

MEDIOS		PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019				001001	
Fecha: 03/06/2024		AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACION				PAGINA 1	
Hora: 10:33:01 AM							
DEPARTAMENTO : 08. CUSCO							
PROVINCIA : 07. CHUMBIVILCAS							
DISTRITO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS							
CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	PER. NAZIM
<b>CUMPLE DEL VASO DE LECHE (1)</b>							
09	FELICITAS, HUILLCANA VALDIZ	4330299	NINGUNA	VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS	PRESIDENTE		X X X
<b>FUNCIÓN DEL COMITÉ LOCAL (1)</b>							
1	WALTER ALBERTO ARDUIFA GUSPECONDORI	8921590	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - MPCH	DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	walper900@hotmail.com	X X X
75	FREDY, NUÑEZ MEDINA	2399244	INGENIERO	MPCH	GERENTE DE GOUR		X X X
76	REYNALDO, ATAGI CASTILLA	4770533	ARQUITECTO	MPCH	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS		X X X
77	JULIA LEONOR, COORANISA SALINA	4770533	ADMINISTRADOR	MPCH			X X X
78	AMELÍCAR, SIVANA HUANCANIBURI	4843821	OTROS - ESPECIALISTA	MPCH	JEFE ATM		X X X
79	EDISON TOTO, QUINARES GARCIA	7270697	ECONOMISTA	MPCH	ESPECIALISTA EN PLANEACION		X X X
80	MANAMI HUILLCA SALAZAR	4800291	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIPROJ.	gleyce.rh7@gmail.com	X X X
<b>FUNCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL (1)</b>							
81	MARCO MAO HUAYLLAPUMA ANDOCSI	4170487	CONTADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	marcosmao_20@hotmail.com	X X X
<b>JUNTA O COMITÉ VECCINAL (8)</b>							
12	FRUCCINCO, PASCUAL MARRIN	2491210	NINGUNA	ASOCIACION PRO VIVIENDA JOSE CARLOS HUARTEGU	PRESIDENTE		X X X
13	MARILUZ, VALDIVIA SIVANA	4499430	NINGUNA	ASOCIACION PRO VIVIENDA JOSE CARLOS HUARTEGU	TESORERA		X X X
30	LUCIANO, MILLO SACSI	8930431	NINGUNA	BARRO VILLA PARIBISO	VICEPRESIDENTE		X X X
41	UNALDO, CHARCANI SIVANA AYBARA	24910871	NINGUNA	BARRO VICENCADOS	FISCAL		X X X
46	GABRIEL, GONZALES HUAMANI	2470590	NINGUNA	BARRO SANTA BARBARA - SANTO TOMAS	COMUNERO		X X X
65	LEONIDAS, HUAYCANI JUCIVARO	2490243	NINGUNA	ASOCIACION BARRIO VILLA PARIBISO	TESORERA		X X X
66	LUCIO, DONFACIO CRUZ	2490390	NINGUNA	ASOCIACION BARRIO A P.V. LOS LIBRES	PRESIDENTE		X X X
67	LUCIA, RAMIREZ HUAMANI	2490670	NINGUNA	ASOCIACION PRO VIVIENDA	PRESIDENTE		X X X
<b>ORGANIZACION NO GOBIERNAMENTAL (1)</b>							
74	KE, MOLINA ROMERO	2390261	NINGUNA	CESAL			X X X
<b>COMUNICACION SOCIAL (REPRESENTATIVAS)</b>							
2	SAMUEL, GUSPE YALLERCO	24701511	NINGUNA	ASOCIACION DE CARACEROS DE LOS ANGELES	VICEPRESIDENTE		X X X
3	FERRIN, GUSPE YALLERCO	2470345	NINGUNA	CHULLUNGUA	FISCAL		X X X
4	JUAN, ALCANIMAMAN PAUCAR	2470270	NINGUNA	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE GRANOS ANDINOS	PRESIDENTE		X X X
5	JANIE, PORTILLA GUSPE	2490570	NINGUNA	ORCCOMA	PRESIDENTE DE RORDA		X X X
6	SILVESTRE, POÑA ROJAS	2490193	NINGUNA	COMUNICAO CAMPESINA VISTA ALTORE	PRESIDENTE DEL COMITE DE RORDA		X X X
7	JOSQUIN, HUAMANI POÑA	2470282	NINGUNA	ANCOO CHURUPU	COMUNICAO ANSAYA		X X X
8	NÉSTOR, LLANLALLA CHACANAMA	4274080	NINGUNA	ANCOO CHURUPU	PRESIDENTE DE JASS		X X X
9	SIBÓN, COLLADO GERALDO	24701620	NINGUNA	COMUNICAO VISTA ALTORE-ANCOO COHAZON	TELENTE GOBERNADOR		X X X
10	EDWIN, MALDONADO CARDENAS	29724705	ADMINISTRADOR	COMUNICAO DE MELLOTOFORA	ADMINISTRADOR		X X X
11	JULIO, ARONI GUSPE	24714851	ADMINISTRADOR	UNIDAD EDUCATORIA BALDI CHUMBIVILCAS	COORDINADOR		X X X
14	MARCO, TIMUCO GUSPE	29474197	NINGUNA	UNIDAD EDUCATORIA BALDI CHUMBIVILCAS	SECRETARIO DE LA ORGANIZACION		X X X
15	MARIANO, COORANISA CIBACO	24705237	NINGUNA	FRONTE UNICO PROVINCIAL	PRESIDENTE DE RORDA		X X X
16	RICUAR, SACSI SACSI	44941797	NINGUNA	ANCOO QENDO	PRESIDENTE DE RORDA		X X X
17	JUAN CARLOS, ANCALLA HUAMANI	24910674	DOCENTE	INDIAL PULPERA SIS	PRESIDENTE APAPA		X X X
18	FLAVIO, HUAMANI ARONI	4494050	NINGUNA	INDIAL PULPERA SIS	DIRECTOR ENCARGADO		X X X
19	ADRIEL, PICO CHIGUCCOOTA	2470530	NINGUNA	ASOCIACION DE CAMPESINOS BROWNSETI PULPERA CONDES	PRESIDENTE		X X X
20	SANTOS, SIVANA LAYNE	2470204	NINGUNA	SECTOR CHINDHA-PRULLUPRI	VICEPRESIDENTE		X X X
21	BERNARDINO, SIVANCIA HUAMANI	24702481	NINGUNA	URCABARRCA			X X X
22	MARIO, CHIVIMAYO CHIQUE	2490662	NINGUNA	BARRIO LIMON SANTA ROSA - SANTO TOMAS	PRESIDENTE		X X X
23	ALEJANDRINO, VARGAS HUAMANI	24706843	NINGUNA	BARRIO GONZALEZ - SANTO TOMAS	PRESIDENTE		X X X
24	ALFONSO, GUTIERREZ FERNANDEZ	2470681	NINGUNA	COMUNICAO ALLIANDICHUYO	COMUNERO		X X X
25	CÉSAR, LLANLALLA HUAMANI	2470192	NINGUNA	COMUNICAO ALLIANDICHUYO	COMUNERO		X X X
26	PASCUAL, SACSI CUTPA	2490594	NINGUNA	COMUNICAO VISTA ALTORE DE SANTIBAGO	PRESIDENTE		X X X
27	JULIO, SACSI CHACUCA	2490594	NINGUNA	COMUNICAO PARECO VALLEDO	PRESIDENTE		X X X
28	RAÚL, SALINA JUANMAMA	4220942	NINGUNA	COMUNICAO VALLERCO	PRESIDENTE		X X X
29	SEGUNDO, MEMEGZA SADINA	8930880	NINGUNA	COMUNICAO VALLERCO	PRESIDENTE		X X X
31	CELESTINO, CONDORI HUAMANA	2470685	NINGUNA	COMUNICAO VALLERCO	PRESIDENTE		X X X
32	CUIDO, ARAUJO SALINA	2490464	NINGUNA	COMUNICAO VALLERCO	PRESIDENTE		X X X
33	GREGORIO, SIVANA SOLIS	8900090	NINGUNA	COMUNICAO VALLERCO	PRESIDENTE		X X X
34	NICOMEDES, SIVANA SOLIS	3920012	NINGUNA	COMUNICAO VALLERCO	PRESIDENTE		X X X
35	OSCAR, VERA SIVANA	8900293	NINGUNA	COMUNICAO VALLERCO	PRESIDENTE		X X X

Fecha : 03/05/2024  
 Hora : 10.33.51 AM

## AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACION

PAGINA 2

DEPARTAMENTO : 08. CUSCO

PROVINCIA : 07. CHUMBIVILCAS

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS

CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	SEC. NACIM.	COM	TEXO
36	ANCELMO, ANGALLA NINA	42226055	NINGUNA	MOLLEHUJULLO	SECRETARIO				
37	CIRILO, CALLANTE BIVANA	24784135	NINGUNA	COMUNIDAD DE USCAMARCA	VOCAL				
38	BACILO, HUILCARIMAY LAYME	24781340	NINGUNA	ANEXO DE USCAMARCA	PRESIDENTE				
39	ISAÍAS, HUAYWA FLORES	24780526	NINGUNA	COMUNIDAD CCASILLO	PRESIDENTE				
40	SEGUNDO, YALLERCO CHAUCA	40729472	NINGUNA	COMUNIDAD LAVO	PRESIDENTE				
42	JUANA, HUAMANI A BTO	24786194	NINGUNA	COMUNIDAD DE INAPATA	PRESIDENTE				
43	TEÓFILO, CHACO APFATA	24785947	NINGUNA	SECTOR DE CHINCHA	PRESIDENTE				
44	ABRAHAM, PACCO QUIBPE	41140516	NINGUNA	COMUNIDAD YAVINA	PRESIDENTE				
45	RENE, COROPUNA MONTAÑEZ	40416731	NINGUNA	ANEXO 4 ESCUINAS	COMUNERO				
47	LEONARDO, CONDORI SABINA	24783936	NINGUNA	COMUNIDAD YAVINA	FISCAL				
48	JUAN CLIMACO, ANCCABICOCALLUCHI	24780395	NINGUNA	ANEXO 4 ESCUINAS	FISCAL				
49	ADRIEL, LLICAHUA HUAMANI	24810195	NINGUNA	COMUNIDAD ACCACCO	FISCAL				
50	LUIS, QUIBPE HUAMANI	24810195	NINGUNA	COMUNIDAD ANTUYO	FISCAL				
51	BRAULIO, YALLERCO QUINTANA	41569148	NINGUNA	COMUNES	DIRIGENTE				
52	PABLO, COLQUE APFATA	24813232	NINGUNA	PHULLFURI PUENTE					
53	ANA BTA BIC, HILARIO BACA	02507019	NINGUNA	CCOYO USCAMARCA	PRESIDENTE				
54	FABIO, BIVINCHA URBINA	29307527	NINGUNA	BARRIOS POPULARES - SANTO TOMAS	FISCAL				
55	JUAN, BAUTISTA HUAMANI	24780585	NINGUNA	SAN SEBASTIAN USCAMARCA - COMITÉ DE GESTIÓN DE SS. BÁSICOS	VOCAL				
56	AMILCAR, PACCO CHACO	45306828	NINGUNA	COMUNIDAD HUAMANRIPA	PRESIDENTE RONDA				
57	CIPRIAN, BIVINCHA HUAMANI	24804172	NINGUNA	COMUNIDAD ALLHUACCHUYO					
58	LUCIA, BALHUA CCANAHUURI	24802824	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD ALLHUACCHUYO					
59	IBIDORO, HUACHACA MILLIO	24789861	NINGUNA	COMITE ORGANIZADOR	TESORERO				
60	MARIO, CUBA DIAZ	23911896	NINGUNA	COMUNIDAD ANANSAYA ORICOMA					
61	ADRIÁN, CUJRO LLAMOCCA	24780663	NINGUNA	ASOCIACIÓN BELENA DE ACOPIAMPA ANEXO USCAMARCA					
62	MIGUEL, PHOCCORI HUANCA	24814057	NINGUNA	COMUNIDAD YAVINA					
63	FLORA, CONDORI ANAYA	24803701	NINGUNA	ANEXO 4 ESCUINAS					
64	TOMAS, LAYME PACHECO	24785442	NINGUNA	ANEXO HUAYLLAPATA					
68	ELISEO, MINAYA PEZO	24804019	NINGUNA	CON MELLOTOTORA					
70	JOSE, FERNANDEZ MONTAÑEZ	24810167	NINGUNA	ANEXO QENCIO - SANTO TOMAS	FISCAL				
71	BASILIO, ZEVALLO PARIHUARA	24784722	NINGUNA	JASS GENCO					
72	JULBER, MOLINA ALFEREZ	45341543	NINGUNA	OMAPED	RESPONSABLE DE OMAPED				
73	ALFONSO, CHALLA CHOQUE	24810821	NINGUNA	COMUNIDAD YAVINA	COMUNERO				
				SECTOR CHAHUARA	SECRETARIO				
				ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
				ANEXO USCAMARCA	PARTICIPANTE				
				COMUNIDAD CCASILLO	PRESIDENTE DE RONDA				
				COMUNIDAD DE	COMUNERO				
				MELLOTOTORA					
				COMUNIDAD DE	FISCAL				
				CCASILLO					
				COMUNIDAD	PRESIDENTE				
				ANANSAYA-ANCCOYO					
				COMUNIDAD IDICOPA-	PRESIDENTE				
				JAPA URINSAYA					
				COMUNIDAD LLIQUE	PRESIDENTE				
				CURAHUATA					

Leyenda : ■ Femenino ■ Masculino ■ Comité Vigilancia ■ Equipo Técnico



<span style="color: #FF0000;">■</span> FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	<span style="color: #0000FF;">■</span> JUNTA O COMITE VECINAL
<span style="color: #00FF00;">■</span> COMITE DEL VASO DE LECHE	
<span style="color: #FFFF00;">■</span> OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	
<span style="color: #FF00FF;">■</span> ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL	
<span style="color: #00FFFF;">■</span> FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	

<span style="color: #FF0000;">■</span> FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	<span style="color: #0000FF;">■</span> JUNTA O COMITE VECINAL
<span style="color: #00FF00;">■</span> COMITE DEL VASO DE LECHE	
<span style="color: #FFFF00;">■</span> OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	
<span style="color: #FF00FF;">■</span> ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL	
<span style="color: #00FFFF;">■</span> FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	

DEPARTAMENTO : 08. CUSCO  
 PROVINCIA : 07. CHUMBIVILCAS  
 PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS -SANTO TOMAS

CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FECH. NACIM.	C	V	SEXO
<b>CONSULTOR EXTERNO( 1 )</b>										
23	MANUEL HUAMANI COTACALLAPA	46308517	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION	m.huamani@gmail.com	04/07/1969	X		♂
<b>OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA( 22 )</b>										
1	JESUS GUTIERREZ PEÑA	24784767	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE ACCACCO	PRESIDENTE		15/10/1957	X	X	♂
2	VICTOR CONDORI QUISPE	24802918	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE ANCHAYAQUE CONDES	PRESIDENTE		26/04/1964	X	X	♂
3	RELY LAYME FLORES	80568874	NINGUNA	COMUNIDAD CAMPESINA DE CCASILLO	PRESIDENTE		06/12/1971	X	X	♂
4	FELIX MOLINA CHOCRE	24762351	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE CCOYO	PRESIDENTE		24/05/1963	X	X	♂
5	EDUARDO LUIPA CONDORI	24807200	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE CONGOYA SANTA	PRESIDENTE		05/01/1973	X	X	♂
6	ROSALON CORRALES PEÑA	24762278	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE HANANSAYA	PRESIDENTE		04/09/1958	X	X	♂
7	ZACARIAS PAUCAR SAVINA	24780427	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE HANANSAYA LLIQUE	PRESIDENTE		04/11/1965	X	X	♂
8	ISAIAS QUINUA CASQUINO	24763638	OTROS - ESPECIALISTA	CURAHUATA	PRESIDENTE		07/07/1964	X	X	♂
9	FLAVIO QUISPE ZUÑIGA	24782181	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAMANRIPA	PRESIDENTE		11/05/1966	X	X	♂
10	EDUARDO ADOLFO CCOYAHUA CHACO	24780046	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE HURINQUIRI	PRESIDENTE		24/10/1958	X	X	♂
11	EDUARDO GARCIA MOLINA	24803417	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE MELLATOTORA COLCAA	PRESIDENTE		26/11/1969	X	X	♂
12	ALEJANDRO SACSI CONDORI	24803097	OTROS - ESPECIALISTA	-HUAYLLAPATA- MAUCCOGA	PRESIDENTE		10/03/1968	X	X	♂
13	JUAN BAUTISTA HUAMANI	24780585	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE MOSICO	PRESIDENTE		12/01/1968	X	X	♂
14	BENITO CONDORI VILCAS	24802920	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE PARCCO VALLECITO	PRESIDENTE		12/01/1968	X	X	♂
15	TIMOTED SALHUA ALLCCAHUAMAN	24803763	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE PULLPURI PUENTE DE COYO USCAMARCA	PRESIDENTE		24/01/1971	X	X	♂
16	ROBERTO CCOPORUNA VILCA	29565932	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE QUILCATA PULPERA	PRESIDENTE		07/08/1969	X	X	♂
17	PERCY CASQUINA ANCCASI	24810244	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE URINSAYA	PRESIDENTE		26/11/1974	X	X	♂
18	PEDRO CONDORI QUISPE	45788823	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE URINSAYA PICUTANI	PRESIDENTE		26/02/1961	X	X	♂
19	GABINO YALLERCO ANAYA	24784213	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE YABINA	PRESIDENTE			X	X	♂
20	JULIAN SIVINCHA TAUCCAYA	24784313	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE VISTA ALEGRE DE SANTIAGO Y ANEXO CORAZON	PRESIDENTE		08/01/1960	X	X	♂
21	ALBERTO CHACO APFATA	24810291	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE ANTUYO CONDES	PRESIDENTE		15/11/1974	X	X	♂
22	JUANA HUAMANI ASTO	24786194	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE COLLANA CONDES	PRESIDENTA		08/03/1958	X		♀

Leyenda : ♀ Femenino ♂ Masculino C Comité Vigilancia E Equipo Técnico



■ OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA  
■ CONSULTOR EXTERNO

MEF/DGPP		PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023					RPT001			
Fecha : 03/05/2024										
Hora : 11.04.38 AM		AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACION					PAGINA 1			
DEPARTAMENTO : 08. CUSCO										
PROVINCIA : 07. CHUMBIVILCAS										
PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS										
CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	C	E	RELO
<b>ASOCIACION CIVIL ( 5 )</b>										
00	FELICIANO PRIMO ARAUJO CASTRO CUBA	24803800	OTROS - ESPECIALISTA	SOCIEDAD CIVIL SANTO TOMAS	COORDINADOR	PRIMORAJUCO54@GMAIL.COM		X	X	X
118	SIMONA VALLEJOS MENDOZA	24782209	NINGUNA	ASOCIACION ADULTO MAYOR APU SOÑAQUE	SECRETARIA			X	X	X
138	TRINIDAD ARQUE KOEL	23821261	OTROS - ESPECIALISTA	ASOCIACION ARARIWA	COORDINADORA		23/05/1954	X	X	X
142	LUCIA RAMIREZ HUAMANI	24800578	NINGUNA	ASOCIACION PROVINCIA TACROPATA	PRESIDENTA		30/05/1968	X	X	X
191	MIGUEL PFOCORI HUANCA	24814057	NINGUNA	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESIDENTE		24/12/1976	X	X	X
<b>ASOCIACION OREMIO EMPRESARIAL ( 7 )</b>										
34	ODILON APFATA HUAMANI	40223075	NINGUNA	ASOCIACION DE PRODUCTORES Y DIVINOS - SANTO TOMAS	PRESIDENTE		18/07/1977	X	X	X
65	ROQUE ERIK PEÑA TAÑA	24810765	OTROS - ESPECIALISTA	ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO BRAVO PROVINCIAL	FISCAL		09/12/1976	X	X	X
70	ASENCION LLAMOCCA CJURO	24808559	NINGUNA	ASOCIACION DE SOMBRERERA EL QORILAZO DE SANTO TOMAS	PRESIDENTE	ASENCIONLLAMOCCACJURO@GMAIL.COM	11/08/1965	X	X	X
89	FELIPA SYANA BAUTISTA DE LAYME	24803017	NINGUNA	ASOCIACION DE MUJERES ARTESANAS SURPHUY	PRESIDENTA			X	X	X
101	AMLCAR YALLERCCO SAVINA	24811204	NINGUNA	ASOCIACION DE CRIADORES GANADO BROWN PULPERA				X	X	X
105	GILBERT SEQUERA JALLJA	48112714	NINGUNA	ASOCIACION DE CERRAJEROS	PRESIDENTE		31/03/1993	X	X	X
170	WILY PUMA HUAMANI	23869035	NINGUNA	ASOCIACION DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA	PRESIDENTE		19/03/1976	X	X	X
<b>COMEDOR POPULAR ( 3 )</b>										
42	CIRILA HUAMANI SUPA	45254829	NINGUNA	APU SOÑAQUE				X	X	X
43	FELICIANA TAÑIRI CJURO	45254859	NINGUNA	APU SOÑAQUE			15/03/1949	X	X	X
50	SEBASTIANA ALFERES LLICAHUA	47003023	NINGUNA	CONDEPAMPA	INTEGRANTE			X	X	X
<b>COMITE DEL VASO DE LECHE ( 2 )</b>										
53	LUCRECIA SOTO CHIARCOCAMUANA	74730019	OTROS - ESPECIALISTA	ANEXO CALZADA	SECRETARIA		19/10/1996	X	X	X
125	IVAN CALDERON CJURO	74613160	OTROS - ESPECIALISTA	P.V.L.	JEFE		23/11/1996	X	X	X
<b>FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL ( 19 )</b>										
1	LUIS ALBERTO ANDRADE GLAZO	23957376	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	GERENTE MUNICIPAL	LAAC01@GMAIL.COM	08/02/1971	X	X	X
2	ROGER HUGO CONZA PACCA	41162880	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	SECRETARIO GENERAL	ROGERHUGOCONZA@GMAIL.COM	21/04/1980	X	X	X
3	NANCY HILARIO MACUTELA	43635840	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA	NANCYHM.08@GMAIL.COM	08/11/1985	X	X	X
4	LUIS ENRIQUE NINA YUPANQUI	45152410	CONTADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	LUSOIQUETT@GMAIL.COM		X	X	X
5	HAROLD PEÑA PEÑA	29647373	CONTADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	HARROCKP@HOTMAIL.COM	15/03/1975	X	X	X
6	BONNIE ANDREA VIZCONDE SUAREZ	31671071	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	DIRECTOR DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	BONNIVIZO@GMAIL.COM	30/08/1975	X	X	X
7	DAVID CATELO RODRIGUEZ	45159305	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	INGDACAST@GMAIL.COM	28/12/1981	X	X	X
8	YULDER PRIETO BARRIO NUEVO	29285204	ADMINISTRADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	YULDERPRIETO@HOTMAIL.COM	24/11/1972	X	X	X
9	WASHINGTON MENDOZA AGUIRRE	24799472	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	WACHU@GMAIL.COM	05/03/1965	X	X	X
10	ILM SILVERA REYNAGA	31190273	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA		19/11/1978	X	X	X
11	GIL GERMAN ARAUJO VEGA	24802821	ADMINISTRADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	CHUMBLANDIA@GMAIL.COM	28/05/1967	X	X	X
12	LEONARDO ALVAREZ OBLITAS	29628162	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y RR.NN	LEGALVAREZOBLITAS@GMAIL.COM	29/05/1974	X	X	X
13	EVELARDO LLOCCALLASI HUAMANI	46452696	CONTADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	ELLOCCALLASI@GMAIL.COM	02/08/1986	X	X	X
14	LISSIE CARRILLO TRIVIÑO	42903909	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	JEFA DE LA UNIDAD FORMULADORA	LISSIE_19@HOTMAIL.COM	12/03/1985	X	X	X
22	ALDEN ZERRILLO PRUDENCIO	44435920	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	AZERRILLO@GMAIL.COM	03/11/1986	X	X	X
97	JUVENAL VILLALBA SACHUA	00511224	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LLUSCO	JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS			X	X	X
141	JHON ANISAL HUMPIRE POBLETE	70449435	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COLQUEMARCA	FORMULADOR DE LA UNIDAD FORMULADORA	JHAP96@GMAIL.COM	29/07/1994	X	X	X
189	VANESSA BONFACIO ELME	45959064	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL CHAMACA	JEFA DE UNIDAD FORMULADORA	vanes_1255@hotmail.com	25/05/1989	X	X	X
190	ANTONIO TOLEDO PRIETO	29580835	ECONOMISTA	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLELLE	FORMULADORA ALCALDE	toledo_p0114@hotmail.com	02/09/1972	X	X	X
<b>JUNTA O COMITE VECINAL ( 9 )</b>										
46	ALBERTO CASTRO CUBA POLANCO	24783963	NINGUNA	BARRIO BUENAVISTA	SECRETARIO SOCIO			X	X	X
62	DAMIANA CHACO CJURO	24782830	NINGUNA	BARRIO LOS LIBROS	INTEGRANTE			X	X	X
98	NELLY ANGAYA HUAMANI	29621926	NINGUNA	ASOCIACION DE BARRIO ACCOPAMPA			22/10/1974	X	X	X
112	HUGO CHOCRE CABRERA	42173617	NINGUNA	ASOCIACION DE APICULTORES	PRESIDENTE		03/02/1982	X	X	X
139	SILVESTRE SUPANTA ALLCAHUAMAN	24784945	NINGUNA	BARRIO LOS CLAVELLES	SECRETARIO		31/12/1961	X	X	X
152	LUIS BERRIO ALVIS	24780809	NINGUNA	SANTO TOMAS	PRESIDENTE		17/09/1956	X	X	X
165	CASIMIRO PATINO ALVIS	24807359	NINGUNA	BARBARA	PRESIDENTE		04/03/1970	X	X	X
171	VICTOR HUISA TORRES	24808518	NINGUNA	BARRIO PERLA DE ORO	PRESIDENTE		01/04/1960	X	X	X
180	SILVESTRE SUPANTA ALCOCAMUAMAN	24784945	NINGUNA	BARRIO PERLA CIUDAD DE DIOS	VICEPRESIDENTE			X	X	X
				BARRIO "LOS CLAVELLES"	SECRETARIO			X	X	X
<b>ORGANIZACION DE JOVENES ( 2 )</b>										
137	JOSE RELLY VERGOA DUENAS	46648758	OTROS - ESPECIALISTA	RED INTERJURUM			03/12/1990	X	X	X
174	CYNTHIA PONCE DE LEON MENDOZA	74448284	OTROS - ESPECIALISTA	FEDERACION DE JOVENES	SECRETARIA P Y P	CYRONCEDELEON21@GMAIL.COM	21/10/1999	X	X	X
<b>ORGANIZACION DE MUJERES ( 1 )</b>										
123	JULIAN CUTPA QUISPE	02172197	OTROS - ESPECIALISTA	CENTRO DE	PROMOTORA		07/02/1970	X	X	X

DEPARTAMENTO : 08. CUSCO  
 PROVINCIA : 07. CHUMBIVILCAS  
 PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS -SANTO TOMAS

CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	C	E	SEXO
<b>ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL ( 3 )</b>										
101	DIVA ENDRINA CASTILLO CALIXTO	70422971	OTROS - ESPECIALISTA	EMERGENCIA MUJER PLAN INTERNACIONAL	ESPECIALISTA EN INCIDENCIA GUBERNAMENTAL INTEGRANTE	dva.castillo@planinternacion al.org	1301/1992	XX	XX	♀
103	JUANA MARY HUACAC CORDOVA	77073580	NINGUNA	PLAN INTERNACIONAL			2304/2003	XX	XX	♀
128	SOLEDAD CUBA CORNEJO	78571165	OTROS - ESPECIALISTA	PLAN INTERNACIONAL SANTO TOMAS	REPRESENTANTE		2602/2004	XX	XX	♀
<b>OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA ( 1 )</b>										
78	ABELINA CASTRO ZAPATA	80079805	NINGUNA	OMAFED DISCAPACITADOS	VOCAL			XX	XX	♀
<b>OTROS ( 138 )</b>										
15	JULIANA CRUZ LAIME	24782160	NINGUNA	CONSEJO DE COORDINACION LOCAL	REPRESENTANTE DEL COMITE POPULAR DEL ANEXO SORAGUE		2710/1960	XX	XX	♀
16	CLEMENCIA SAYA ROMERO	29602409	NINGUNA	CONSEJO DE COORDINACION LOCAL	PRESIDENTA DE LA CENTRAL DE ASOCIACIONES DE ARTESANOS SOL NACIENTE DE SANTO TOMAS		3003/1972	XX	XX	♀
17	DOLORES BENTO CALDERÓN	24784181	DOCENTE	CONSEJO DE COORDINACION LOCAL	VICEPRESIDENTE DE ASOCIACION DE DOCENTES CESANTES Y JUBILADOS SANTO TOMAS		0807/1952	XX	XX	♀
18	USALDO CHARCAHUANA LAIME	44614322	NINGUNA	CONSEJO DE COORDINACION LOCAL				XX	XX	♂
19	SAMUEL HUAMANI LLAMOCCA	47730070	OTROS - ESPECIALISTA	CONSEJO DE COORDINACION LOCAL	SUB SECRETARIO DE LA FEDERACION DE JOVENES DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	AGNO.10.SH@GMAIL.COM	0403/1993	XX	XX	♂
20	JULIO SWANA VILLAFUERTE	24780242	DOCENTE	CONSEJO DE COORDINACION LOCAL	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE APICULTORES INTEGRANTE		0407/1959	XX	XX	♂
21	MARIO CUBA DÍAZ	23911896	NINGUNA	CONSEJO DE COORDINACION LOCAL				XX	XX	♂
23	FELICIANO HUAMANI QUISPE	24780539	NINGUNA	COMUNIDAD LLIQUE				XX	XX	♂
24	LIBORIO ULHUA CHALLA	24803183	NINGUNA	CURAHUATA COMUNIDAD				XX	XX	♂
25	YANETH CALDERON APAZA	42389153	NINGUNA	MELLOTOTORA COLCA HUAYLLAPATA				XX	XX	♀
26	DOROTED QUISPE PACCA	80587592	NINGUNA	DISTRITO SANTO TOMAS	COMUNIDAD PFULLPURI			XX	XX	♀
27	WILBERT PUELLES HUAMANI	24803401	NINGUNA	COMUNIDAD POCOYO Y USCAMARCA - ANEXO QUENOCO FLUCHI	PRESIDENTE		2911/1969	XX	XX	♂
28	MODESTA CEBALLOS ENRIQUEZ	47983503	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♀
29	TONY AROMI YALLERCO	47983503	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♂
30	EDILBERTO FLORES CUENCA	23099530	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♂
31	JHON SANCHEZ QUILIANO	43382660	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♂
33	VERONICA CRUZ CHOQUECOTA	74282573	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♀
35	JORGE HERMA ESPINOZA	24792829	NINGUNA	LIGA AGRARIA PROVINCIAL	SECRETARIO			XX	XX	♂
36	FELIX APAZA APAZA	02041964	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♂
37	PASCUALA VENERO ALVARO	24804291	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♀
38	HONORATA PACCIO VARGAS	24802488	NINGUNA	TOMAS PENSION 65	VICEPRESIDENTA DE ASOCIACION ADULTO MAYOR		0301/2022	XX	XX	♀
39	MARIANO CONCEPCION JANAHUIRE ARANGO	44927497	NINGUNA	PENSION 65 - ORGANIZACION ADULTO MAYOR	REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION ADULTO MAYOR		3011/1940	XX	XX	♂
40	MARTIN LLAMOCCA VARGAS	24781321	NINGUNA	PENSION 65				XX	XX	♂
41	JUANA PAULA SUAREZ VALENCIA	24801297	NINGUNA	PENSION 65				XX	XX	♀
44	ALFONSO GUTIERREZ FERNANDEZ	24780881	NINGUNA	COMUNIDAD DE MELLOTOTORA COLCA	PRESIDENTE JASS		0802/1960	XX	XX	♂
45	SANTIAGO APFATA CHALLA	24808134	NINGUNA	COMUNIDAD HUAYLLAPATA	TESORERO			XX	XX	♂
47	FIDEL CASTRO LOAYZA	24805012	NINGUNA	ALLIQUACHUYO SANTO TOMAS				XX	XX	♂
48	ALEJANDRA BENTO BACA	24805316	NINGUNA	LIGA AGRARIA	INTEGRANTE		1710/1969	XX	XX	♀
49	MARCELINO VELASQUEZ ALVAREZ	24803416	DOCENTE	UGEL CHUMBIVILCAS	DIRECTOR			XX	XX	♂
51	JASMAN HUAYAPO GARATE	47003023	OTROS - ESPECIALISTA	FLUCHI	SECRETARIO GENERAL		3012/1985	XX	XX	♂
52	SALUSTIO PEÑA TAÑA	44646985	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♂
54	MODESTO UMAÑA FLORES	24782200	NINGUNA	COMUNIDAD PFULLPURI PUENTE COYO Y USCAMARCA - ANEXO	VICEPRESIDENTE		1602/1947	XX	XX	♂
55	SAUL HUALLPA CHACO	42938404	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA PICUTANI YAVINA - ANEXO CHILLHUANI	PRESIDENTE LOCAL		1605/1979	XX	XX	♂
56	ANACLETO HUAMANI CCAPIRA	30770751	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA PICUTANI YAVINA - ANEXO CHILLHUANI	SECRETARIO			XX	XX	♂
57	FULGENCIO SALHUA ANCCASI	24802597	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA LAYO - ANEXO HUATACA	SECRETARIO			XX	XX	♂
58	FREDY HUAYHUA SALHUA	42388549	NINGUNA	COMUNIDAD DE URINSAYA LAYO	PRESIDENTE		3008/0198	XX	XX	♂
59	USALDO FELIX CHARCAHUANA LAIME	44614322	NINGUNA	COMUNIDAD DE COYO	PRESIDENTE	FELIXLAIME@HOTMAIL.COM	0203/1987	XX	XX	♂
61	VALENTIN LUPA SACSI	24807111	NINGUNA	COMUNIDAD CONGOYA SANTA BARBARA	PRESIDENTE		1602/1972	XX	XX	♂
64	MKE ALMIRON HUAMANI	24814091	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♂
66	AQUILINO HEREDIA IQUEÑO	24784246	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA PICUTANI YAVINA - ANEXO CHILLHUANI	TESORERO			XX	XX	♂
67	MARIO CHOQUE ALVAREZ	24784246	NINGUNA	COMUNIDAD CCASILLO	PRESIDENTE		0101/1964	XX	XX	♂
68	VICTOR CHACNAMA HUAMANI	24786327	NINGUNA	COMUNIDAD HUANSAYA ORCCOMA	PRESIDENTE		0104/1966	XX	XX	♂
69	FELIPE APAZA CHICHUAYA	44690051	OTROS - ESPECIALISTA	CENTRO PROBLADO ESCOLA	ALCALDE		2907/1987	XX	XX	♂
71	GABINA HUAMANI SUAREZ	46148947	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♀
72	JUANA PAULA SUAREZ VALENCIA	24801297	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				XX	XX	♀
73	JUSTA YANLLAYA CHACO	24803446	NINGUNA	COMUNIDAD YAVINA				XX	XX	♀
74	MARTIN HEREDIA IQUEÑO	24780379	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA PICUTANI YAVINA - ANEXO CHILLHUANI				XX	XX	♂
75	SEVERIANO SIVINCHA VERA	24783815	DOCENTE	COMUNIDAD MELLOTOTORA COLCA	SECRETARIO LOCAL		0806/1954	XX	XX	♂

Fecha : 03/05/2024  
Hora : 11.04.38 AM

## AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACION

PAGINA 3

DEPARTAMENTO : 08. CUSCO

PROVINCIA : 07. CHUMBIVILCAS

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS

COGIDO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	C	E	S	M	SEXO
75	FRANCISCO HUAMANI MARQUEZ	24780404	NINGUNA	HUAYLLAPATA - ANEXO COLCA			15/01/1950	X	X	X	X	M
77	EZEQUIEL APATA SIVINCHA	24802624	NINGUNA	COMUNIDAD PFULLPURI	PRESIDENTE			X	X	X	X	M
79	LINO HUAMANI CHAUCA	24808410	DOCENTE	PUENTE CCOYO Y USCAMARCA - ANEXO USCAMARCA	DIRECTOR		23/09/1963	X	X	X	X	M
80	ROLANDO GONZALES GUTIERREZ	45527374	NINGUNA	SANTO TOMAS				X	X	X	X	M
81	RONALD GONZALES LANLAYO	74545133	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA PICUTANI YAVINA - ANEXO CHILLHUANI				X	X	X	X	M
82	HERNANDO SACSÍ CONDORI	24802822	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA PICUTANI YAVINA - ANEXO CHILLHUANI	PRESIDENTE		15/02/1969	X	X	X	X	M
83	FERMIN FERNANDEZ HULLICAYQUIPA	24780084	OTROS - ESPECIALISTA	VALLESTO				X	X	X	X	M
84	ACOLITO MENDOZA CONDORI	42456620	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS	PRESIDENTE		15/08/1962	X	X	X	X	M
85	WILMAR CONDORI MOROCCO	46808050	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD ANTLUYO CONDES PULPERA SGGSD-PCM	GESTOR TERRITORIAL			X	X	X	X	M
86	HPOLITO ALMERON PRIETO	24780614	NINGUNA	RONDA CAMPESINA PROVINCIAL	SECRETARIO			X	X	X	X	M
87	FREDO MENDOZA FLORES	23981953	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				X	X	X	X	M
90	DEMETRIO CHALLCAHUANA VARGAS	24780252	NINGUNA	COMUNIDAD DE MOSCOO				X	X	X	X	M
91	ANTONIA CHURE CCALLO	24803966	NINGUNA	COMUNIDAD DE MOSCOO				X	X	X	X	F
92	YOEL SULCA MEDINA	48085603	NINGUNA	FRONTE DE DEFENSA	SECRETARIA			X	X	X	X	F
93	MARGARITA ROJAS QUEHUE	24808175	NINGUNA	SANTO TOMAS	SECRETARIA DE ECONOMIA			X	X	X	X	F
94	EUGENIO HUAMANI CELAYA	42343692	NINGUNA	FUECH				X	X	X	X	M
95	JUAN CARLOS RAMI QUISEP	29571369	NINGUNA	ANEXO CHICRE ALTO	SECRETARIO		30/12/1967	X	X	X	X	M
96	POLICARPO MONTAÑEZ MARQUEZ	24804234	NINGUNA	RONDA PROVINCIAL	PRESIDENTE		02/02/1962	X	X	X	X	M
99	VICTOR QUISPE BAUTISTA	24780513	NINGUNA	ANEXO LARA	SECRETARIO		01/04/1963	X	X	X	X	M
100	EURICO VILLEN A YANQUE	24810319	NINGUNA	ANEXO COCHALLA	SECRETARIO		10/01/1971	X	X	X	X	M
102	JOSE MANUEL LLAMOCCA CHACO	46821056	NINGUNA	ANEXO HUAYLLAPATA	VICEPRESIDENTE		26/12/1967	X	X	X	X	M
104	VICTOR VASQUEZ MIRANDA	23993222	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD URINSAYA YAVINA	DIRECTOR		07/06/1969	X	X	X	X	M
105	JACINTO HUAMANI CHALLA	24804254	NINGUNA	AGENCIA AGRARIA CHUMBIVILCAS	EQUIPO AMPLIADO- PRESIDENTE DE RONDAS CAMPESINAS		03/07/1972	X	X	X	X	M
106	MILAGROS HUAMANI HUISA	46009858	NINGUNA	PUENTE CCOYO Y USCAMARCA - RONDAS CAMPESINAS	PRESIDENTE		20/10/1989	X	X	X	X	F
107	MARLIN MARITZA ANAYA ESQUIVEL	48037456	NINGUNA	ASOCIACION ALPAQUEIRO	INTEGRANTE		18/03/1999	X	X	X	X	F
108	CIPRIAN SIVINCHA HUAMANI	24804172	NINGUNA	WIRARISUN			26/03/1972	X	X	X	X	M
109	RAUL MORA CHOQUE	46962006	NINGUNA	ANEXO HUAYLLAPA			01/10/1971	X	X	X	X	M
110	PASCUAL SACSÍ CUTIPA	29808594	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS	FISCAL		01/10/1971	X	X	X	X	M
111	HENDRICK GUERRERO ANTUNEZ	73943435	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD PARCCO VALLESTO	COMISARIO		04/12/1993	X	X	X	X	M
113	MELITON PAUCCAR FLORES	24803549	NINGUNA	COMISARIA DE SANTO TOMAS	PRESIDENTE		07/07/1970	X	X	X	X	M
114	ANDRES URBINA ANCALLA	29326078	NINGUNA	COMUNIDAD CURAHUATA	PRESIDENTE DE RONDAS		01/01/1967	X	X	X	X	M
115	DOMINGO CASQUINA QUNUA	24803029	NINGUNA	HANANSAYA LLIQUE CURAHUATA VISTA ALEGRE	PRESIDENTE		04/08/1968	X	X	X	X	M
116	BALVINO QUISPE BAUTISTA	24780740	NINGUNA	COMUNIDAD VISTA ALEGRE DE SANTIAGO	FISCAL		05/04/1960	X	X	X	X	M
117	AGAPITO HUANCA NINA	24802740	NINGUNA	COMUNIDAD			25/08/1967	X	X	X	X	M
119	HERNAN MILLIO QUISPE	24804221	NINGUNA	HANANSAYA ORCCOMA	PRESIDENTE DE APAFA		11/06/1972	X	X	X	X	M
120	DOMINGA CORRALES SIVINCHA	24803375	NINGUNA	COMUNIDAD DE CCOYO	TESORERA		18/12/1969	X	X	X	X	F
121	HILDA MENDOZA PATIRO	40966658	NINGUNA	HANANSAYA ORCCOMA	TESORERA		20/03/1980	X	X	X	X	F
122	LIDIA HUAMANI HUISA	47987654	NINGUNA	COMUNIDAD HANANSAYA ORCCOMA ANEXO YORENOA			18/08/1982	X	X	X	X	F
124	MAXIMILIANO BATALLANOS HUAMANI	24810585	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD ANEXO YORENOA	FISCAL		19/02/1976	X	X	X	X	M
126	APARCIO MILLIO SIVINCHA	24784672	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD DE PFULLPURI PUENTE CCOYO Y USCAMARCA	DIRECTOR		11/02/1966	X	X	X	X	M
127	CELESTINO CONDORI ANAYA	24786658	NINGUNA	COMUNIDAD DE CCOYO I.E. N° 56311 USCAMARCA	PRESIDENTE JASS		06/04/1964	X	X	X	X	M
129	FROILAN BATALLANOS IBARRA	24808327	NINGUNA	COMUNIDAD PFULLPURI PUENTE CCOYO Y USCAMARCA - ANEXO USCAMARCA			19/11/1973	X	X	X	X	M
130	RICARDINA VILLEGAS HULLICAYQUIPA	24811369	NINGUNA	COMUNIDAD DE PFULLPURI PUENTE CCOYO Y USCAMARCA	FISCAL		07/03/1977	X	X	X	X	F
131	ALFREDO SABINA SACSÍ	42495124	NINGUNA	COMUNIDAD DE CCOYO	PRESIDENTE		03/03/1982	X	X	X	X	M
132	LEREDOMIO SACSÍ CHAUCCA	20248109	NINGUNA	COMUNIDAD DE ANCHAYACUE CONDES	TENIENTE GOBERNADOR		03/03/1976	X	X	X	X	M
133	ISAIAS YALLERCO TEVES	24804246	NINGUNA	PULPERA CENTRO POBLADO	REGIDOR		11/04/1971	X	X	X	X	M
134	YANIRA LIBERTAD ASTACIA UNDA	78073193	NINGUNA	PULPERA CONDES	REPRESENTANTE		23/08/2004	X	X	X	X	F
135	FLOR MARTERI CHAPO ALFERES	74927534	NINGUNA	WIRARISUN	REPRESENTANTE		14/03/2003	X	X	X	X	F
136	LUCY MILAGROS TINTAYA SALHUA	77650320	OTROS - ESPECIALISTA	WIRARISUN	REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN NUEVA GENERACIÓN HUARACO	TINTAYALUCY05@GMAIL.COM	26/02/2003	X	X	X	X	F
140	ENRIQUE CALDERON FUENTES	43227269	NINGUNA	COMUNIDAD HUARACO	PRESIDENTE LOCAL		12/02/1961	X	X	X	X	M
143	FRNE YUCRA CHAHUA	43716995	OTROS - ESPECIALISTA	MELLOTOTORA	TECNICO EN ENFERMERIA		30/05/1986	X	X	X	X	M
144	YOHAN ALCCAHUAMAN ANCALLA	74086710	NINGUNA	COMUNIDAD PUESTO DE SALUD ORCCOMA			25/12/2000	X	X	X	X	M
145	MAICOL CCANAHUINI HULLCARI	74545059	NINGUNA	SANTO TOMAS			30/05/1999	X	X	X	X	M
146	NOLBERTA HUAYLLANI HUAMANI	80287402	NINGUNA	DISTRITO DE SANTO TOMAS				X	X	X	X	F
147	ROBERTO HINOJOSA INCA	41561967	NINGUNA	COMUNIDAD PFULLPURI PUENTE CCOYO Y USCAMARCA - ANEXO USCAMARCA	VICEPRESIDENTE DE RONDAS CAMPESINAS			X	X	X	X	M
148	EDUARDO GIRALDO SALDIVAR	24780485	NINGUNA	PFULLPURI	PRESIDENTE		13/10/1963	X	X	X	X	M
149	FRANCISCO CHARCHAHUANA TAYPE	24802909	NINGUNA	COMUNIDAD HUAMARRIPA	FISCAL			X	X	X	X	M
150	ADRIAN MUNSACA VILCA	42346503	OTROS - ESPECIALISTA	ATAPUNCO				X	X	X	X	M
151	VALENTINA MENDOZA SOBADILLA	24803673	NINGUNA	COMUNIDAD MELLOTOTORA COLCA	FISCAL PROVINCIAL		11/06/1970	X	X	X	X	F
				COMUNIDAD MELLOTOTORA COLCA HUAYLLAPATA	SECRETARIA			X	X	X	X	F
				FISCALIA PROVINCIAL	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			X	X	X	X	F

Fecha : 03/05/2024  
 Hora : 11.04.38 AM

## AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACION

PAGINA 4

DEPARTAMENTO : 08. CUSCO

PROVINCIA : 07. CHUMBIVILCAS

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS -SANTO TOMAS

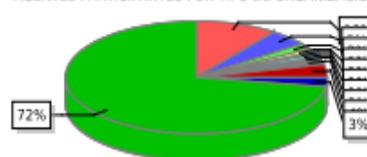
CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FECH. NACIM.	C	F	SEXO
153	NARCISO ALCCA HUAMAN ROJAS	24780835	NINGUNA	CCOYO Y USCAMARCA - ANEXO PUENTE CCOYO OMAPE	FISCAL		17/09/1964	X	X	M
154	PABLO ARONI HUAMANI	80559989	NINGUNA	COMUNIDAD PFULLPURI PUENTE CCOYO Y USCAMARCA - ANEXO CALZADA	PRIMER VOCAL		26/04/1956	X	X	M
155	AUGUSTO MONTAÑEZ LICAHUA	40379551	NINGUNA	COMUNIDAD ACCACCO	PRESIDENTE	AUGUSTOMONTA@GMAIL.COM	03/12/1977	X	X	M
156	MATEO LAYME ALVIS	24803333	NINGUNA	COMUNIDAD CCOYO- ANEXO MOLLE	PRESIDENTE		23/09/1967	X	X	M
157	EUSEBIO SIVANA TAYPE	24786253	NINGUNA	HUACUYO COMUNIDAD CCOYO - ANEXO MOLLE	FISCAL		15/12/1960	X	X	M
158	COSME RIMACHI CHOQUE	41417373	NINGUNA	HUACUYO COMUNIDAD CCASILLO	TESORERO		05/07/1980	X	X	M
159	SERGIO CHALLA ALCCA HUAMAN	24802870	NINGUNA	ANEXO HUAYLLAPATA	PRESIDENTE		08/10/1963	X	X	M
160	REYNALDO LLAMOCCA HUMPIREZ	41112521	NINGUNA	COMUNIDAD ACCACCO	VOCAL		10/09/1961	X	X	M
162	SIXTO HUAMANI CASTRO	44895591	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD CAMPESINA DE HUINQUIRE	TECNICO AGROPECUARIO			X	X	M
163	MARILIN ANAYA ESQUIVELL3	48957456	NINGUNA	WIÑARISUN	INTEGRANTE	marlinanaya30@gmail.com	18/08/1999	X	X	F
164	ROGER ZELAYA MENDOZA	68937212	OTROS - ESPECIALISTA	ATM				X	X	M
167	BACILDES MARQUEZ MONTAÑEZ	24802928	NINGUNA	COMUNIDAD HANANSAYA ORCCOMA - ANEXO LARA	PRESIDENTE JASS		12/09/1967	X	X	M
168	WILBERT MOLINA FLORES	42888780	NINGUNA	ANEXO PUENTE CCOYO			24/05/1966	X	X	M
169	SUSANO SONCCO MOLINA	24810861	NINGUNA	ANEXO PUENTE CCOYO	PRESIDENTE		24/05/1966	X	X	M
172	HIDE POLANCO TRONCOS	44801380	OTROS - ESPECIALISTA	CHINCHA	COORDINADOR CHINCHA		26/02/1983	X	X	M
173	ELIZABETH QUISPE YALLERCO	75502291	NINGUNA	PUERTO DE SALUD ORCCOMA	ENFERMERA	YAMLAQUISPEYALLERCO@GMAIL.COM	03/01/1998	X	X	F
175	VICTORIANO HUANCA SIVANA	43801132	NINGUNA	FUDICH	SECRETARIO		05/09/1986	X	X	M
176	VALENTIN GOMEZ HUAMANI	45118991	OTROS - ESPECIALISTA	COMUNIDAD VISTA ALEGRE DE SANTIAGO - CENTRO POBLADO DE PULPERA	SECRETARIO		03/05/1987	X	X	M
177	JAIME CASQUINA HUAMANI	24811250	NINGUNA	COMUNIDAD VISTA ALEGRE DE SANTIAGO - CENTRO POBLADO PULPERA	PRESIDENTE		03/12/1975	X	X	M
178	EULOGIO QUISPE CALLANTE	40377016	NINGUNA	COMUNIDAD HANANSAYA ORCCOMA	SECRETARIO		13/09/1978	X	X	M
179	DOMINGA CORRALES SIVINCHA	24803375	NINGUNA	COMUNIDAD HANANSAYA ORCCOMA	TESORERA		18/12/1969	X	X	F
181	AMLCAR ARONI CURO	24810417	NINGUNA	COMUNIDAD URINSAYA YAVINA PICUTANI	PRESIDENTE		08/03/1971	X	X	M
182	EDGAR CHACO ALA	46727052	NINGUNA	CHILLIHUANI			16/02/1991	X	X	M
183	NORBERTA PACCÓ CUBA	24780917	NINGUNA	COMUNIDAD YAVINA - CHICCHIMPA	PRESIDENTE DE ALPAQUEROS VOCAL 2		05/06/1959	X	X	F
184	RAUL TANCAYTA CONZA	40778613	NINGUNA	COMUNIDAD DE ALHUACCHUYO	PRESIDENTE IRRIGANTES		03/02/1980	X	X	M
185	ISIDRO UMAÑA CHALLA	24808537	NINGUNA	ANEXO COLCA	SECRETARIO		15/05/1961	X	X	M
186	HIPOLITO CASIANO ALMIRON OVIEDO	24798614	NINGUNA	COMUNIDAD MELLOTO TORA COLCA			13/08/1955	X	X	M
187	GUMERCINDO SACSÍ FERNANDEZ	24804072	NINGUNA	HUAYLLAPATA RONDA DISTRICTAL JUAN DE LA CRUZ - LLUSCO	PRESIDENTE		24/03/1971	X	X	M
188	VICTORIANO SACSÍ SAVINA	24785798	NINGUNA	COMUNIDAD PULPERA CONDES	REGIDOR			X	X	M
				COMUNIDAD ANCHAYAQUE	TESORERO		23/03/1962	X	X	M

Leyenda : Femenino Masculino Comité Vigilancia Equipo Técnico

AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACION



AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACION



	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL		JUNTA O COMITE VECINAL
	COMEDOR POPULAR		COMITE DEL VASO DE LECHE
	ORGANIZACION DE MUJERES		ORGANIZACION DE JOVENES
	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA		
	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL		
	ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL		ASOCIACION CIVIL
	OTROS		

	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL		JUNTA O COMITE VECINAL
	COMEDOR POPULAR		COMITE DEL VASO DE LECHE
	ORGANIZACION DE MUJERES		ORGANIZACION DE JOVENES
	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA		
	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL		
	ASOCIACION-GREMIO EMPRESARIAL		ASOCIACION CIVIL
	OTROS		

## Anexo 7 Proyectos del Presupuesto Participativo

Estado	Priorizado	Año	Función	Cui Proyecto	Cierre De Brecha	Fuente	Costos de Inversión	Monto Actualizado	Avance Financiero	Avance Físico
Estudio de Preinversión	No	2019	Educación	<b>CUI: 2472616</b> Mejoramiento y Aplicación del Servicio de Educación Primaria y Secundaria de la Iiee 56319 Uscamarca del Centro Poblado de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	145 personas (Estudiantes de 6-11 Años)/Año	Recursos Determinados	3,269,465	13,411,779	1.8%	0%
Estudio de Preinversión	No	2019	Educación	Creación del Sistema de Riego en la Comunidad Campesina de Iapata , Distrito de Santo Tomás , Provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1 000 000		ND	ND
Proyecto	Si	2019	Educación	<b>CUI: 2246299</b> Instalación de Losa Recreacional Multiuso en el Anexo Maucosa, Comunidad Campesina de Mellotora Colca Huayllapata, Distrito de Santo Tomas, Provincia De Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	339 721	339,721.32	ND	ND
Proyecto	No	2019	Educación	<b>CUI: 2246579</b> Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria Daniel Estrada Pérez en el Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	376 alumnos	Administración Directa	14 979 015	16,086,009.33	99.7%	100%
Proyecto	Si	2019	Educación	<b>CUI: 2247868</b> Mejoramiento de la Oferta de los Servicios Educativos en la I.E N° 56249 San Luis de Gonzaga de Nivel Primaria en Lac. Ccoyo, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	Programas Presupuestales	1054 268	1,054,267.67	ND	ND
Proyecto	No	2019	Educación	<b>CUI: 2341196</b> Mejoramiento del servicio educativo de Nivel Primario en la I.E. N 56354 Allhuacchuyo, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	116 Alumnos Entre Varones y Mujeres	Administración Indirecta - por Contrata	1 789 782	12,811,636.13	6%	10.4%
Proyecto	No	2019	Educación	<b>CUI: 2221658</b> Mejoramiento de la Prestación de Servicios de la Biblioteca Municipal del Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	53 Estudiantes, 05 Profesores	El Pip no tiene asignada una Categoría Presupuestal	1 058 054	112,042.45	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Educación	<b>CUI: 2367212</b> Creación del Complejo Deportivo en el Centro Poblado Pulpera - Distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - Departamento de Cusco	587 Población Atendida/Año	Recursos Ordinarios	747 253	2,375,342.10	100%	97.1%
Proyecto	Si	2019	Educación	<b>CUI: 2384643</b> Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Primaria de la I.E N°56309 de la CC de Huiniquiri, distrito de Santo Tomas. Chumbivilcas - Cusco	67 Persona/Año	Unidad Ejecutora de Inversiones	2 350 872	2,078,825.64	99.5%	95.7%
Estudio de Preinversión	No	<b>2020</b>	Educación	<b>CUI: 2133306</b>	05-14años de Edad, Estudiantes	El Pip no tiene Asignada Una	1 200 000	2,009,829.29	78%	0%

				Mejoramiento y Ampliación de la I.E. N° 501373 del Centro Poblado Pulpera del Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.		Categoría Presupuesta					
Estudio de Preinversión	No	2020	Educación	<b>CUI: 2083975</b> Mejoramiento de Servicios Educativos del Centro Rural de Formación en Alternancia Llapanchis Yachasunchis de Allhuacchuyo-Layo Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	Escolares del Nivel Secundario (12-20 años De Edad)	Aspectos complementarios sobre la viabilidad del proyecto de Inversión Pública.	1 500 000	2,263,061.59	ND	ND	
Estudio de Preinversión	No	2020	Educación	<b>CUI: 2109406</b> Mejoramiento y Aplicación del Servicio de Educación Primaria y Secundaria de la Ieee 56319 Uscamarca del Centro Poblado de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas - Cusco	114 Estudiantes	El Pip no tiene asignada una categoría Presupuestal	400 000	499,216.00	ND	ND	
Estudio de Preinversión	No	2020	Educación	<b>CUI: 2201839</b> Mejoramiento y ampliación del sistema de Riego por Gravedad en los Sectores de Pucujana, Quello Quello y Occopampa del Anexo Tororumi, Comunidad Campesina Quilcata del Centro Poblado Pulpera Condes, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas Construcción de Aulas de la I.E.I. N° 830 Soñaque.	Beneficiará a 35 Familias Directamente	El Pip no tiene asignada una categoría Presupuestal	800 000	1,405,509.00	ND	ND	
Estudio de Preinversión	No	2020	Educación	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa de la I.E Integrada N° 57004 Rosa de América, Distrito De Santo Tomas.	ND	ND	1 100 000	ND	ND	ND	
Estudio de Preinversión	No	2020	Educación	<b>CUI: 2342456</b> Mejoramiento de la prestación de Servicios de la Biblioteca Municipal del Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	Estudiantes y la Población en General	A: Programas Presupuestales	550 000	836,642.41	66.%	57.4 %	
Estudio de Preinversión	No	2020	Educación	Fortalecimiento de Capacidades Educativas en el Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	98 768	ND	ND	ND	
Estudio de Preinversión	Si	2023	Educación	Construcción del Cerco Perimétrico de la I.E Secundaria Antero Efraín Ugarte, del Centro Poblado Pulpera Condes, Distrito Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	450 000	ND	ND	ND	
Estudio de Preinversión	Si	2023	Educación	<b>CUI: 2247868</b> Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. San Luis de Gonzaga Ccoyo N° 56249, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	Nivel Primario- Alumnos Y Profesores.	Programas Presupuestales	3 500 000	1,054,267.67	ND	ND	
Estudio de Preinversión	Si	2023	Educación	Creación Desarrollo de Capacidades para la Disminución de Violencia en Centros Educativos, en el distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco	ND	ND	1 800 000	ND	ND	ND	
Proyecto	No	2023	Educación	<b>CUI: 2472616</b> Mejoramiento del Servicio Educativo de Nivel Primario en la IE N° 56319 Rosa de Santa María de Uscamarca del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas – Departamento de Cusco.	Niños del Nivel Primario(Alumnos (6 A 11 Años)	Recursos Determinados	8 993 771	13,411,779.37	1,8%	0%	

Proyecto	Si	2023	Educación	<b>Cui: 2515223</b> Creación de los servicios de desarrollo de capacidades ocupacionales y de liderazgo para los jóvenes de los distritos de Capacmarca, Chamaca, Colquemarca, Llusco, Quiñota y Santo Tomas distrito de Santo Tomas – Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	520 Personas (Zona Rural)	Recursos Determinados	813 417	1,759,259.02	71.1 %	84%
Proyecto	Si	2023	Educación	<b>Cui: 2534376</b> Construcción de cerco Perimétrico; Remodelación de servicios higiénicos y/o vestidores; en el(la) IE 830 – Santo Tomas anexo Soñaq que distrito de Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas, departamento de Cusco.	Servicio de Educación Inicial	Recursos Determinados	251 840	251,839.71	16.8 %	0%
Estudio de Preinversión	No	2019	Salud	Mejoramiento de la prestación de los servicios de salud en el puesto de salud de Condepampa Pfullpuri del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	5 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Salud	Mejoramiento de los servicios de atención materno infantil, para disminuir la Anemia y desnutrición crónica en niños menores de 05 años en los distritos de Ccapamarca, Colquemarca, Llusco, Quinota, Santo Tomas y Velille de la Provincia de Chumbivilcas.	ND	ND	6000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Salud	Mejoramiento de los servicios de salud en el puesto de salud de la comunidad de Mello Totora del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	3000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Salud	Mejoramiento de la prestación de servicios de salud en el puesto de salud de Pulpera del Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	3000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Salud	Mejoramiento de los servicios de salud en el puesto de Salud Accacco, del Distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	3000 000	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Salud	Mejoramiento de los servicios del puesto de salud de Alhuacchullo, Distrito de Santo Tomas, Provincia De Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	9 485 810	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Salud	<b>CUI: 2334652</b> Mejoramiento de la prestación de servicios de salud en el puesto de salud de Llique del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	7,055 (N° de Personas)	5,427,563.00	5 427 563	5,427,563.00	2.7%	0%
Proyecto	Si	2019	Salud	mejoramiento y ampliación del sistema de agua e instalación de Letrinas Con Arrastre Hidráulico en el anexo de Huatacca, C.C Urinsaya Layo, Distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	587 842	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Salud	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de Letrinas con Arrastre Hidráulico en el anexo de Ccoñic uno, C.C Anansaya Orccoma, distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco..	ND	ND	352 278	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Salud	<b>CUI: 2226174</b>	136 Viviendas con una	Administración Directa	4 681 705	2,092,934.71	99.3%	87.3%

				Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de alcantarillado en el centro poblado de Esquina, distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	Población de 680					
Proyecto	No	2019	Salud	<b>CUI: 2240851</b> Mejoramiento e instalación del sistema de saneamiento básico integral de los barrios periféricos del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	Los Sectores Periféricos de Santo Tomás	Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas	3 594 788	3,594,788.35	ND	ND
Proyecto	No	2019	Salud	<b>CUI: 2248502</b> Instalación del sistema de riego por aspersión en el anexo de Vizcachani Yanapujro de la comunidad de Llique Curahuata, del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	67 Habitantes	El Pip No Tiene Asignada Una Categoría Presupuestal	338 127	368,656.35	96.8%	0%
Proyecto	Si	2019	Salud	Instalación del sistema de riego por aspersión en el sector Maucosa de la comunidad campesina de Mellotora distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	411 035	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Salud	<b>CUI: 2332338</b> Mejoramiento y ampliación de los servicios de saneamiento básico integral en el sector de Llique de la comunidad campesina de Hanansaya, Llique, Curahuata del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	686 Habitantes Concentradas En 176 Famailias	Administración Indirecta - Por Contrata	4 663 248	5,637,911.23	91.5%	93.2%
Proyecto	No	2019	Salud	<b>CUI: 2333784</b> Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral en el anexo de Curahuata de la comunidad campesina de Hanansaya Llique Curahuata Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	Vivienda Del 2007 Muestra	Administración Indirecta - Por Contrata	2 261 380	2333784	95.6%	99.6%
Proyecto	Si	2019	Salud	<b>CUI: 2336944</b> Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en los sectores de Soracahua, Japupampa y Chila Cancha de la C.C de Hanansaya Orccoma Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas-Cusco.	La Población	Programas Presupuestales	999 381	1,628,184.10	100%	88.3%
Proyecto	Si	2019	Salud	<b>CUI: 2336944</b> Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, y disposición sanitaria de excretas en el anexo de vista Alegre de la comunidad campesina de Hanansaya Llique Curahuata - distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - Región Cusco.	Población	Programas Presupuestales	1 211 509	1,628,184.10	100%	88.3%
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Mejoramiento de la prestación de servicios de salud en el puesto de salud de Esquina, Distrito de Santo Tomas Instalación de Losa Recreacional Multiuso en el anexo Maucosa, Comunidad Campesina de Mellotora Colca Huayllapata, Distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	600 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud en el puesto de salud de la Comunidad Campesina de Idiopa Ñaupá Japo Urinsya, -	ND	ND	100 000	ND	ND	ND

				distrito de Colquemarca - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.							
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Mejoramiento de los servicios de salud en el puesto de salud Accaco, del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	250 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Creación Integral de las capacidades para la seguridad alimentaria y nutrición en la población rural distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	4 000 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Mejoramiento del servicio de salud del puesto de salud de la comunidad campesina Huninquiri, Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	500 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Mejoramiento del servicio del puesto de salud de la comunidad campesina, Accacco del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - Departamento De Cusco.	ND	ND	1 300 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Mejoramiento de los servicios de formación y prácticas deportivas del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	300 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	Mejoramiento del servicio de promoción cultural y social para niños, adolescentes y organizaciones sociales del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	100 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Salud	<b>CUI: 2043062</b> Mejoramiento de capacidades resolutivas del puesto de salud Pulpera Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	4,972 (N° de Personas)	Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas	815 754	815,754.00	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Salud	Mejoramiento de los servicios de salud del puesto de salud de Esquina, del centro poblado Esquina, Distrito Santo Tomas, provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	5 000 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Salud	Mejoramiento de los servicios de salud en la posta de salud de Ccoyo, comunidad campesina de Ccoyo, distrito Santo Tomas, provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	4 000 000	ND	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Salud	Mejoramiento de los servicios de salud del puesto de salud de Orccoma, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas-Departamento deCusco.	ND	ND	3 000 000	ND	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Salud	<b>CUI: 2507051</b> Mejoramiento del servicio de promoción, prevención y control de anemia y desnutrición crónica en niños menores de 3 años y madres gestantes del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas – Departamento de Cusco.	Mujer y Poblaciones Vulnerables	Recursos Determinados	3 167 624	3,901,415.00	11.1%	34.8%	
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de saneamiento básico integral en el anexo Huitoccoyo de la Comunidad Urinsaya Yavina, del distrito de Santo Tomas, Provincia.	ND	ND	1650 000	ND	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral y alcantarillado del centro poblado de Pulpera Condes, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas- Cusco.	ND	ND	2500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del saneamiento básico del anexo calzada y Qhaccapampa de la comunidad campesina de puente Ccoyo, distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral segunda etapa en el radio urbano del poblado de Santo Tomas, distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	25 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y disposición sanitaria de excretas en el anexo de buena vista de la comunidad Hanansaya Orccoma - distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	788 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	<b>CUI: 2239056</b> Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de letrinas con arrastre hidráulico en los sectores de Huacuyo, Jarmawiri, Molle y Qara Chutana del anexo Molle Huacuyo, comunidad campesina Ccoyo, distrito de Santo Tomas, Provincia.	ND	El Pip no tiene asignada una categoría Presupuestal	2000 000	943,067.57	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Mejoramiento del saneamiento básico integral en los anexos de Pachaca y Huaracco de la comunidad campesina de Allhuacchuyo, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Creación del sistema de saneamiento básico integral en el anexo de Incuta, comunidad campesina de Yavina, distrito Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Creación del sistema de saneamiento básico integral en las localidades de Pillopata y Sora, comunidad campesina de Yavina, distrito Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Saneamiento	Creación del sistema de riego en el anexo Cchunuhuire de la comunidad campesina de Orccoma, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1500 000	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua e instalación de Letrinas con Arrastre Hidráulico en el anexo de Huatacca, C.C Urinsaya Layo, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	587 842	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de Letrinas con Arrastre Hidráulico en el anexo de Ccoñic Uno, C.C Anansaya Orccoma, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	352 278	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Saneamiento	<b>CUI: 2226174</b> Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de alcantarillado en el centro poblado de Esquina, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	680 (N° De Personas)	Administración Directa	4 681 705	2,092,934.71	99.5%	0%

Proyecto	No	2019	Saneamiento	<b>Cui: 2240851</b> Mejoramiento e instalación del sistema de saneamiento básico integral de los barrios periféricos del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	5,356 (N° De Personas)	Canon y Sobre canon, regalías, renta de Aduanas	3 594 788	3,334,742.00	0%	0%
Proyecto	No	2019	Saneamiento	<b>Cui: 2248502</b> Instalación del sistema de riego por aspersión en el anexo de Vizcachani Yanapujro de la comunidad de Llique Curahuata, del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	Comunidad De Llique Curahuata	El Pip no tiene asignada una categoría Presupuestal	338 127	368,656.35	96.8%	0%
Proyecto	No	2019	Saneamiento	Instalación del sistema de riego por aspersión en el sector Mauccosa de la comunidad campesina de Mellotora, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	411 035	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de los servicios de saneamiento básico integral en el sector de Llique de la comunidad campesina de Hanansaya, Llique, Curahuata del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	4 663 248	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Saneamiento	<b>CUI: 2333784</b> Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral en el anexo de Curahuata de la comunidad campesina de Hanansaya Llique Curahuata distrito de Santo Tomas, Provincia De Chumbivilcas – Cusco.	269 (N° De Personas)	Administración Indirecta - Por Contrata	2 261 380	4,644,450.83	69.8%	99.6%
Proyecto	No	2019	Saneamiento	<b>CUI: 2336944</b> Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en los sectores de Soracchahua, Japupampa y Chila Cancha de la C.C de Hanansaya Orccoma distrito de Santo Tomas, provincia de Cusco.	Población General	Programas Presupuestales	999 381	1,628,184.10	100%	88.3%
Proyecto	Si	2019	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, y disposición sanitaria de excretas en el anexo de vista alegre de la comunidad campesina de Hanansaya Llique Curahuata - distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - región Cusco.	Nd	ND	1 211 509	Nd	ND	ND
Estudio De Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación del servicio de aprovechamiento hídrico a través de una represa en el sector de Sapan Queuñaayoc de la comunidad de puente Coyo, Uscamarca y Pfullpuri del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Nd	ND	500 000	Nd	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de la retención de aguas pluviales para la conservación y aprovechamiento de recursos hídricos en la comunidad de Anchayaque del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Nd	ND	500 000	Nd	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de cosecha de agua de Curahuata- Llique-Vista alegre de la comunidad de Llique del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Nd	ND	800 000	Nd	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de la retención de aguas pluviales para la conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos en la comunidad de Antuyo	Nd	ND	1 890 000	Nd	ND	ND

				del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.						
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de la defensa Riveraña en el Rio Chuccho de la comunidad de Llique del distrito de Santo Tomas – provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	600 000	Nd	Nd	Nd
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de defensa Ribereña del Rio Huallpamayo Barrio Calvario y Qenco del distrito de Santo Tomas, Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	500 000	Nd	Nd	Nd
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y tratamiento integral de la Micro cuenca del Rio Conde, distrito de Santo Tomas Chumbivilcas Cusco.	Nd	ND	200 000	Nd	Nd	Nd
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento integral e implementación de tecnologías de adaptación y mitigación del cambio climático del distrito de Santo Tomas Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	150 000	Nd	Nd	Nd
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento e instalación del sistema de saneamiento básico integral de los barrios periféricos del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	1 500 000	Nd	Nd	Nd
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y disposición sanitaria de excretas en el anexo de Buena Vista de la comunidad Hanansaya Orccoma - distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	Nd	ND	450 000	Nd	Nd	Nd
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación del sistema de electrificación rural de 30 localidades de la jurisdicción de los distritos de Santo Tomas y Quiñota, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	1 500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del saneamiento básico del anexo Calzada y Qhaccapampa de la comunidad campesina y puente Ccoyo, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	550 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación del salón de usos múltiples para los usuarios de Jass de Pulpera Condes en el centro poblado Pulpera Condes distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	50 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	<b>CUI: 2246931</b> Creación el servicio agua potable y desagüe en los anexos Alto Pillone, Alto Pedregal, de la CC Layo distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - departamento de Cusco.	991 (N° De Personas)	Canon y sobre canon, regalías, renta de Aduanas	600 000	5,934,611.84	0.6%	0%
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y Ampliación del sistema de saneamiento básico integral en el anexo Cochani CC Moscco distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	350 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación e saneamiento básico en el sector Pachaca Pucrupampa de la comunidad de Allhuacchuyo distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco	ND	ND	1 300 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de saneamiento básico en el anexo Picutani de la comunidad Urinsaya Yavina distrito de santo tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco	ND	ND	500 000	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de saneamiento básico en el anexo cuatro esquinas de la comunidad Urinsaya Yavina distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	600 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento de capacidades para los servicios de seguridad ciudadana del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Creación de saneamiento básico en el sector incuto de la comunidad Urinsaya Yavina distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	435 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad de Yavina del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	540 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de saneamiento básico integral de los sectores: Accacco Central, Tintaya, Machac Marca, Surapi, Japu Mocco Y Palcca de la comunidad de Accacco del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 250 000	ND	ND	ND
Estudio De Preinversión	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico del Anexo Colca y Huayllapata de la comunidad de Mellotora del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco	ND	ND	850 000	ND	ND	ND
Proyecto	No	2020	Saneamiento	Construcción de 02 subsistemas de agua potable más Letrinas en el anexo de Tastani de la comunidad de Antuyo Llahullimarca, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	69 054	ND	ND	ND
Proyecto	No	2020	Saneamiento	Construcción de 04 subsistemas de agua potable más Letrinas en el anexo de Ccasiyahui de la comunidad de Ccollpa Ccasiyahui, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	97 329	ND	ND	ND
Proyecto	No	2020	Saneamiento	Construcción del sistema de agua y letrinas de la comunidad de Tinkurca Lacaya, Chamaca, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	364 746	ND	ND	ND
Proyecto	No	2020	Saneamiento	Construcción del sistema de saneamiento básico sectores Huacachacra y Jaquipaccari en la C.C. Quehuincha-Livitaca, Chumbivilcas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	118 621	ND	ND	ND
Proyecto	No	2020	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema básico de saneamiento en la CC Cochapata Capacmarca, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	182 414	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del saneamiento básico en el Centro Poblado y las Zonas Periféricas del distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	10 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Saneamiento	Ampliación del sistema de saneamiento básico en el centro poblado de Pulpera Condes, distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	3 500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Saneamiento	Mejoramiento de los servicios de Saneamiento básico en el anexo puente Ccoyo, CC. Pfullpuri puente Coyo Uscamarca, distrito Santo Tomas, provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	2 500 000	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de las calles Geraneos y Calle Olivos, del distrito de Santo Tomas Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Creación del camino vecinal de Ccollpa -Loroma -Yorecca - Wanso y Yuraqkamcha.	ND	ND	1500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Creación y mejoramiento del camino vecinal desde el centro poblado de pulpera CC Condes Collana CC Anchayaque- CC Layo, distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.	ND	ND	2000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Avenida Juan de la Cruz Sihuana, en el barrio Cconec Huno Pata, de la ciudad de Santo Tomas, distrito de Santo Tomas,Provincia de Chumbivilcas-Cusco.	Nd	ND	2 500 000	Nd	Nd	Nd
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. Perú del distrito de Santo Tomas,provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	400 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Creación de la Trocha Carrozable Tramo: Sector Huarimi Acco-Callaquipa-Curahuata-Huancasaya, en la comunidad de Hanansaya Llique Curahuata Del Distrito De Santo.	ND	ND	6 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Mejoramiento del sistema de semaforización y señalización en las vías urbanas del centro poblado de Santo Tomas - Distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	600 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	En las calles Buena Vista, Tacna Arequipa y Calle Machu Aqque del barrio el Mirador Apu del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Creación de un puente carrozable en el sector de Huayllamisa de la comunidad campesina de Llique Curahuata, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Creación del camino vecinal tramo localidades de Perla, Chullupata, San Antonio y Antipercca, Centro Poblado de esquina Condes, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	2000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Transporte	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la avenida Progreso, Bolognesi Siglo XX, del poblado de Santo Tomas, distrito de santo Tomas, provincia de Chumbivilcas-Cusco.	ND	ND	1000 000	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Transporte	Mejoramiento del servicio transitabilidad vehicular y peatonal en la avenida emancipación del barrio asociación pro vivienda Los Lirios y la comunidad Fpullpuri puente Ccoyo Uscamarca Anexo Qquenco del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilca.	ND	ND	4 633 669	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Transporte	Construcción del puente peatonal en el sector de Quisa Quisa de la comunidad de Antuyo condes del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	465 034	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Transporte	Creación de infraestructura para la adecuada transitabilidad peatonal de los pobladores del centro poblado de Pulpera Condes del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	925 816	ND	ND	ND

Proyecto	No	2019	Transporte	Creación del puente peatonal sobre el Rio Quilcata en el sector de Ichu Qaqa de la comunidad de Quilcata del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	584 855	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Transporte	Creación de veredas peatonales en la Apv Villa Hermosa y Cerro Colorado del Distrito De Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	571 226	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Transporte	Creación de veredas peatonales en la APV los Lirios del Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	611 500	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Transporte	Creación de veredas peatonales en el centro poblado de Allhuacchuyo, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	717 373	ND	ND	ND
Proyecto	No	2019	Transporte	Creación del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular de las calles de la APV José Carlos Mariátegui y Licenciados - primera etapa del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	4 369 708	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Construcción de trocha carrozable del tramo Colca – Wamanmarca, del anexo de Colca, de la comunidad Colca Mello Totorá Huayllapata del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	1 450 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de puente carrozable Uscamarca Molle Huacuyo Pfuisa de la comunidad de Uscamarca Molle Huacuyo Pfuisa del distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de la trocha carrozable en sus cinco sectores de la comunidad de Vista Alegre del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	2 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de y mejoramiento del camino vecinal desde el centro poblado Pulpera, CC Condes Collana, CC Anchayaque, Cc Layo, Distrito De Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	1 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de trocha carrozable a los sectores Chullo Pata, Anti Percca, Perla de Oro y San Antonio de la comunidad campesina de Congonya distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación e la trocha carrozable tramo Anchayaque - Ccollana en la comunidad de Ccollana Condes distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de la trocha carrozable los sectores de Ccotapalla, Huancarani, Ccollpahuaycco de comunidad de Ccasillo del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	2 580 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Mejoramiento y ampliación de la carretera Huamanripa Antapunco de la comunidad de Huamanripa del distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	300 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Mejoramiento del camino vecinal entre los sectores Layo - Huataca (Puente Carrozable) de la comunidad Parcco Vallecito del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Mejoramiento y ampliación de la carretera de Cerco Punku , Pocco Huju Pasa, Cementerio, Huillcacanta, Calvario, Carretera Principal De Ccoyo del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 300 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Mejoramiento capacidades del servicio e innovación agrícola en las comunidades distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	350 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No		Transporte	Mejoramiento y ampliación del camino vecinal desde el centro poblado de Pulpera - CC Condes Collana – Cc Anchayaque- CC Layo Del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - Departamento De Cusco.	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de puente Carrozable Tukuire de la comunidad de Orccoma Orccoma del distrito de Santo Tomas – Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	900 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Mejoramiento del sistema de Semaforización y Señalización en las vías urbanas del centro poblado de Santo Tomas -distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	150 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Mejoramiento y ampliación de la transitabilidad vehicular y peatonal en la avenida: Progreso, Bolognesi, y siglo XX, del poblado de santo tomas del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco	ND	ND	2 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Mejoramiento de la transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Calles Geraneos, Pancho Gomes Negrón, los Ángeles, Cahuide, Pasaje Encanto Y Puente Pullpure de la Urbanización del Poblado de los Lirios Y Villa Hermosa distrito de Santo Tomas – Provincia.	ND	ND	150 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Pavimentación de la Calle Jorge Basadre Barrio Jorge Basadre distrito de Santo Tomas Provincia De Chumbivilcas.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de puente carrozable pachaca de la comunidad de Allhuacchuyo distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	1 250 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Transporte	Creación de Trochas Carrozables en los anexos de la Comunidad de Mellotora del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	<b>CUI: 2508425</b> Mejoramiento y ampliación de trocha Carrozable, Callaquipa Curahuata - Huancasaya, distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Productores de Cuyes en las Comunidades	Recursos determinados	3 000 000	6,448,997.63	43.1%	36.8%
Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	Creacion de La Trocha Carrozable del Puente Ccoyo, Ccotapalla-Ccarapampa Anchaccarcca - Ceasillo, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	2 300 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de esquina - Alccavictoria, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	2 800 000	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	Mejoramiento de las trochas carrozables de los cuatro sectores (Santiago Rinconada, Corazón, Central Y Cruce Calvario), CC. Vista Alegre de Santiago, distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	2 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	Creación de la trocha carrozable a los cuatro sectores (Zonas De Cultivo) de la Comunidad Campesina Congonya Santa Barbara, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	Creación de Trocha Carrozable A Zona De cultivos en la comunidad campesina de Accacco, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	Mejoramiento y ampliación de caminos vecinales – anexo Qello Qello y Anexo Pfullpuri, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Transporte	Creación de trocha carrozable a los sectores de alto Pillone, Alto Pedregal, Huañapampa, Huataca, Ccotaccota Jalaña y Vallecito Chilco De La C.C. De Layo, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento Cusco.	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Transporte	Creación del camino vecinal del sector Chicchimpa al anexo cuatro esquinas de la comunidad campesina Picutani Yavina del cuatro esquinas del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - Departamento De Cusco.	ND	ND	5 505 795	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Transporte	Mejoramiento y ampliación del camino vecinal entre los sectores de Chullo Loma - Calvario - Kawituna - Sayan Qaqa - Kescayoc - Wiscayoc de la comunidad campesina Parco Vallecito del distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	4 672 296	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Transporte	Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino Vecinal Anexo Ranrapata CC. Ccollana Y Anexo Tirani CC. Pumallacta - Distrito De Quiñota - Anexo Ccashiahui Cc. Ccollpa Ccashiahui - Distrito De Llusco - R-67 (Desv. Lliqueaccacco Cochani Moscco) distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	13 471 554	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Transporte	<b>CUI: 2501898</b> Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el centro poblado Santo Tomas del Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Población del centro poblado de Santo Tomas	Recursos Determinados	48 534 981	48,534,981.30	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Transporte	<b>CUI: 2506267</b> Creación del servicio de transitabilidad vial del camino vecinal en el sector Molle, anexo Molle Huacuyo de la CC. Ccoyo Km 00 + 00 al Km 07 + 143 del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Pobladores del Sector: Molle, anexo Molle Huacuyo de la CC. Ccoyo.	Recursos Determinados	5 628 851	5,514,648.61	30.5%	27.9%

Proyecto	Si	2023	Transporte	<b>CUI: 2524745</b> Creación del servicio de movilidad urbana en las calles: Dos de Mayo, Nueva, Quishuarani, Prolog. Calle Emancipacion y AV. Nueva Chumbivilcas del Centro Poblado Santo Tomas del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Población del Centro Poblado De Santo Tomás	Recursos Determinados	16 107 151	16,107,151.38	Nd	Nd
Proyecto	Si	2023	Transporte	<b>Cui: 2538717</b> Creación del servicio de transitabilidad vial del camino vecinal en el sector Chacapampa de la Comunidad Campesina Ccoyo Km 00 + 00 Al Km 01 + 334.60 distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	General	Recursos Determinados	788 928	788,928.43	5.9%	68.3%
Estudio de Preinversión	No	2019	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento y ampliación del sistema de riego por gravedad en los sectores de Pucujana, Quello Quello y Occopampa del anexo Tororumi, Comunidad Campesina Quilcata Del Centro Poblado Pulpera Condes, Distrito De Santo Tomas, Provincia De Chumbivilcas	ND	ND	1405 509	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Agropecuario (Riego)	Instalación del sistema de riego Lloluchayoc Pampa, de la Comunidad Campesina de Urinsaya Layo, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	940 725	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego tecnificado en los sectores de Santa Ana, Ccoyopampa y Huillcakantu de la comunidad campesina de Ccoyo, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	7 840 929	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Agropecuario (Riego)	Creación del servicio de agua para riego en el anexo de Antapunco de la Comunidad Campesina de Huamanripa, distrito de Santo Tomas, Provincia.	ND	ND	663 601	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2019	Agropecuario (Riego)	Creación del servicio de agua para el sistema de riego tecnificado en el sector de Huamanripa, de la comunidad de Huamanripa, distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	564 747	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2201839</b> Mejoramiento y ampliación del sistema de riego por gravedad en los sectores de Pucujana, Quello Quello y Occopampa del Anexo Tororumi, Comunidad Campesina Quilcata del Centro Poblado Pulpera Condes, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas.	Familias Directamente a 35	El Pip no tiene Asignada una Categoría Presupuestal	1 405 509	1,405,509.00	0%	0%
Proyecto	No	2019	Agropecuario (Riego)	Instalación del Sistema de Riego Lloluchayoc Pampa, de la Comunidad Campesina de Urinsaya Layo, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	940 725	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2308036</b> Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego tecnificado en los sectores de Santa Ana, Ccoyopampa y Huillcakantu de la Comunidad Campesina de Ccoyo, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	584 (N° De Personas)	Canon y sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas	7 840 929	7,840,929.00	2.3%	0%

Proyecto	No	2019	Agropecuario (Riego)	Creación del servicio de agua para riego en el anexo de Antapunco de la comunidad Campesina de Huamanripa, distrito de Santo Tomas, Provincia de Cusco.	ND	ND	663 601	ND	ND	ND
Proyecto	Si	2019	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2335075</b> Creación del servicio de agua para el sistema de riego tecnificado en el sector de Huamanripa, de la Comunidad De Huamanripa, Distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	27 Familias y una Población de 104 Habitantes Con 4 Miembros por Familia	Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	564 747	1,230,299.09	99.4%	74.7%
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2248502</b> Instalación del sistema de riego por aspersión en el anexo de Vizcachani Yanapujro de la comunidad de Llique Curahuata, del Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas – Cusco.	67 Habitantes	El Pip no tiene asignada una categoría Presupuestal	450 000	368,656.35	96.8%	0%
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del servicio de agua para riego mediante cosecha de agua en él, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas departamento Cusco distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del servicio de agua para riego mediante cosecha de agua en el Sector Millpo de la Comunidad de Mellototora Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del servicio de agua para riego mediante cosecha de agua en el sector Fauce en la comunidad de Ccollana Condes Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 100 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego tecnificado en el sector Jarmahuire anexo Mollohuacuyo Reservorio Taccapata de la comunidad Ccoyo Distrito De Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 150 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego tecnificado en el Sector Huaychahui En los Anexos y Sectores de La Cc. Yavina distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - departamento de Cusco	ND	ND	900 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Ampliación del sistema de riego tecnificado en el anexo puente Ccoyo de la Comunidad Pfullpuri, Puente Ccoyo Y Uscamarca del Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego en el sector de tantaccara de la comunidad de vista alegre del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas -Departamento de Cusco (Represamiento todos los Anexos y Sectores)	ND	ND	350 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del Sistema de Riego en la Comunidad de Moscco del Distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	1 250 000	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego Huaychahui en la comunidad de Yavina del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego en los sectores Ccotapalla, Accopucyu, Llanja, Puqruyo, Sillccahua Pampa, Cruz Ccasa, Contonya y Inya Comunidad de Ccasillo del Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	900 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento y Ampliación Del Sistema De Riego en la Comunidad de Parcco Vallecito del Distrito de Santo Tomas - Provincia e Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del Sistema de Riego por Asperción Tiendachayoc Doblecancha de la comunidad de Huninquiri distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco	ND	ND	600 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación de sistema de riego de tecnificado en la comunidad de antuyo del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 230 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento y ampliación de riego tecnificado en los sectores: Yana Cocha, Pararaje, Choamiña Lomas, Japo Moqo, Qqello Pucyo y Pucara Utukjaru de la Comunidad de accacco del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	300 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego tecnificado en los siete sectores de la comunidad Allhuacchuyo del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación de la irrigación Vizcachani de la comunidad de Orccoma del distrito de santo tomas - provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	1 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento del Sistema de Riego por Aspersión en los Sectores Pampaqasi y Ccarapampa de la Comunidad de Ccasillo del Distrito De Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	450 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de la cadena productiva y gestión comercial de engorde de ganado vacuno en el distrito de distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas – Departamento de Cusco	ND	ND	100 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de Capacidades con Innovación Tecnológica de la Cadena Productiva de Flores de Corte en las Comunidades Interandinas de Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	80 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento del servicio de capacidades de la cadena de valor de cuyes para su inserción a mercados en las comunidades del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	120 000	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de la capacidad competitiva de la cadena productiva apícola en las comunidades de interandinas distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco	ND	ND	123 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de capacidades de articulación comercial de la cadena productiva de fibra y carne de alpaca distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas – Departamento de Cusco.	ND	ND	150 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento e innovación tecnológica de la cadena productiva de frutales en los valles interandinos distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas – departamento de Cusco.	ND	ND	440 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento del sistema de riego tecnificado en los sectores de Alto Pillones, Huatacca, Cochayoc y Alto Pedregal de la Cc Layo, Layo (Cochayoc) del distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas – Departamento de Cusco.	ND	ND	500 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento del servicio de capacidades de la cadena productiva de truchas en ríos y lagunas Altoandinas Distrito de Santo Tomas - Provincia De Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	300 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de capacidades con innovación tecnológica de la cadena productiva de Ovinos distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	50 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de la competitividad de la actividad comercial a través de red de ferias y expo ferias agropecuarias, artesanales e industriales distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	80 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de los servicios de promoción e innovación comercial de los productores Mypes Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco	ND	ND	455 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación de sistema de riego tecnificado tinkoc de la comunidad de Orccoma Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	1 200 000	ND	ND	ND
Estudio De Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2334308</b> Mejoramiento y ampliación de los servicios del mercado central de abastos del poblado de Santo Tomas, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	8,147 (N° de Personas)	Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas	100 000	12,062,627.10	91.8%	0%
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2342253</b> Creación del servicio de agua para riego tecnificado en los sectores Huachaccra, Punkuru, Pillipilli, Qenqo, Parccora, y Ccoto de la C.C. de San Sebastián De Llusco Ccollana, del Distrito de Llusco, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	1,216 (N° de Personas)	Inversión Pública no pertenece a un Programa de Inversión	2 500 000	8,631,157.23	58.9%	32.1%
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego en la comunidad campesina de Iñapata, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas Cusco.	Nd	ND	350 000	ND	ND	ND

Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Creación del sistema de riego en la comunidad campesina de Ccasillo, Sector Pampa Hessa, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	1 450 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento del servicio de capacidades en producción de lácteos en Comunidades del distrito Santo Tomas.	ND	ND	350 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	No	2020	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento de la Producción Agropecuaria, (Crianza De Cuyes) en la localidad de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	64 640	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creacion del sistema de riego por bombeo de agua en la comunidad campesina de Pfullpuri Puente Ccoyo Uscamarca, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	ND	7 000 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creacion de sistema de riego por aspersion sector Colcca Pampa, Pataquinray, Challapampa y Uskurimiyuq y su Construcción de Reservorio en el Manante Shagel, Cc. Mellotora Colca Huayllapata, distrito Santo Tomas, provincia Chumbivilcas – Cusco.	ND	ND	1 800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creación del Sistema de Riego en el Sector Huillcallama - Piscahuacho, de la Cc. Hanansaya Orccoma, Distrito Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	1 800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Mejoramiento Y Ampliacion del Sistema de Riego En El Anexo De Lara, Cc. Hanansaya Orccoma, Distrito Santo Tomasprovincia Chumbivilcas – Departamento de Cusco.	ND	ND	1 800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creación del Servicio de Cosecha de agua en la Comunidad Campesina Congonya Santa Barbara, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creación de Cosecha de agua en el sector de Huancasaya, distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creación del Servicio de Cosecha de Agua Mediante Geomenbrana, en la C.C. Anchayaque Condes, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creación de Cosecha de Agua Sector Sapamqueñayoc - Anexo Qello Qello, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	ND	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creación de Cosecha de Agua, en la CC. Parcco Vallecito, Distrito Santo Tomas, Provincia Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	ND	Nd	800 000	ND	ND	ND
Estudio de Preinversión	Si	2023	Agropecuario (Riego)	Creación del servicio de agua para el sistema de riego K'accansa Condes del distrito de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	ND	Nd	10 000 000	ND	ND	ND

Proyecto	Si	2023	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2449863</b> Creación del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de Riego Tecnificado en el Sector Ccotapalla de la comunidad campesina de Ccasillo del distrito de Santo Tomas - provincia de chumbivilcas - departamento de Cusco.	Comité de Usuarios de Agua Ccasillo de la comunidad campesina de Ccasillo	Recursos Determinados	690 589	1,783,447.63	98.7%	95%
Proyecto	Si	2023	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2449972</b> Creación del sistema de riego por aspersión en los sectores de Ccathui, Hijañuma y alto Qquelo Qquello de la comunidad campesina de Antuyo Condes del distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	Beneficiarios de los Sectores de Ccatahui, Hijañuma y Alto Qquelo Qquello	Recursos Determinados	1 616 443	1,616,443.47	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2457433</b> Mejoramiento y ampliación del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en los sectores: Accacco Central, Choamiña, Surapi, Japo Moqo Y Palcca de la Comunidad Campesina de Accacco del Distrito De Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas – Departamento de Cusco.	Usuarios de Agua del Comité de Riego de la Comunidad de Accacco	Recursos Determinados	1 271 465	1,851,107.13	66.3%	ND
Proyecto	Si	2023	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2469214</b> Mejoramiento y ampliación del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en los Sectores: Cruce Calvario, Sora Ccayarayoc, Alto Pedregal, Alto Surayoc y Rumi Rumi de la CC Vista Alegre Santiago del Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas - Departamento de Cusco.	Usuarios de Agua del Comité de Riego, Cruce Calvario, Sora Ccayarayoc, Alto Pedregal, Alto Surayoc y Rumi Rumi	Recursos Determinados	5 970 202	5,970,201.88	86.7%	49.9%
Proyecto	Si	2023	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2470910</b> Creación del sistema de riego en los sectores de Iñapata y Tanga de la comunidad campesina de Iñapata del Distrito de Santo Tomas - provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Pobladores de los sectores de Iñapata y Tanga	Recursos Determinados	1 065 944	1,065,944.30	ND	ND
Proyecto	Si	2023	Agropecuario (Riego)	<b>CUI: 2472616</b> Creación del servicio de riego tecnificado en el Anexo Chillihuani de la comunidad campesina Urinsaya Picutani, Yavina y Chillihuani del distrito de Santo Tomas – provincia de Chumbivilcas - departamento de Cusco.	Pobladores de los sectores de Iñapata y Tanga de la comunidad campesina de Iñapata	Recursos Determinados	870 501	13,411,779.37	0%	0%

## Anexo 8 Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

### Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

CUSCO

Provincia

CHUMBIVILCAS

Distrito

SANTO TOMAS

Inf. Nacional

Inf. Regional

Inf. Provincial

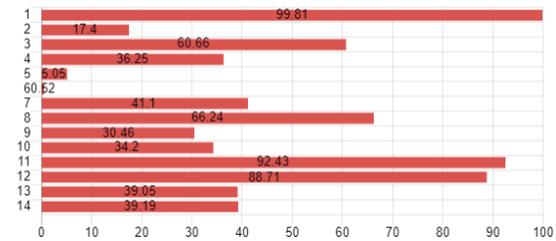
Inf. Distrital

#### VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	99.81
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	17.4
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	60.66
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	36.25
5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	5.05
6	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	0.52
7	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	41.1
8	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	66.24
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	30.46
10	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	34.2
11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	92.43
12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0,5 MG/L)	88.71
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0,5 MG/L)	39.05
14	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	39.19

Fuente:

Indicadores del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento



## Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

CUSCO

Provincia

CHUMBIVILCAS

Distrito

SANTO TOMAS

Inf. Nacional

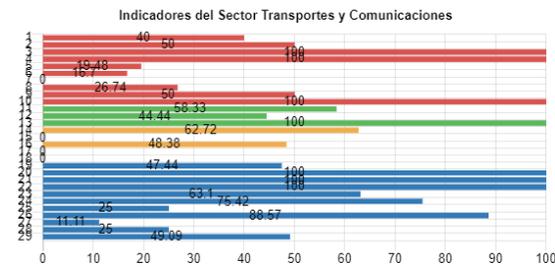
Inf. Regional

Inf. Provincial

Inf. Distrital

### TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	40
2	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	50
3	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	100
4	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	100
5	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	19.48
6	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	16.7
7	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS EN CONDICIONES INADECUADAS	0
8	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS POR IMPLEMENTAR	26.74
9	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO POR IMPLEMENTAR	50
10	PORCENTAJE DE VÍAS NAVEGABLES POR IMPLEMENTAR	100
11	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	58.33
12	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	44.44
13	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	100
14	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	62.72
15	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	0
16	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	48.38
17	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0
18	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	0
19	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	47.44
20	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS POR IMPLEMENTAR	100
21	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
22	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	100
23	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	63.1
24	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	75.42



### Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

CUSCO

Provincia

CHUMBIVILCAS

Distrito

SANTO TOMAS

Inf. Nacional

Inf. Regional

Inf. Provincial

Inf. Distrital

11	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE PATRONES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS QUE SE BRINDAN POR LOS LABORATORIOS DE METROLOGÍA EN CONDICIONES INADECUADAS	65.81
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
15	PORCENTAJE SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100

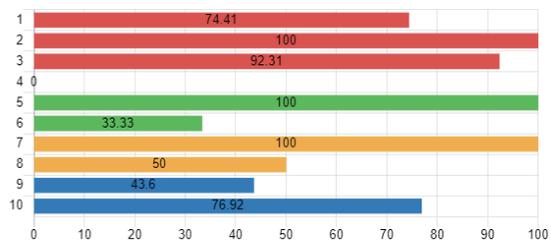
Fuente:

### SALUD

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	74.41
2	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
3	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	92.31
4	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	0
5	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	33.33
7	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
8	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	50
9	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.6
10	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	76.92

Fuente:

Indicadores del Sector Salud



### Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

CUSCO

Provincia

CHUMBIVILCAS

Distrito

SANTO TOMAS

Inf. Nacional

Inf. Regional

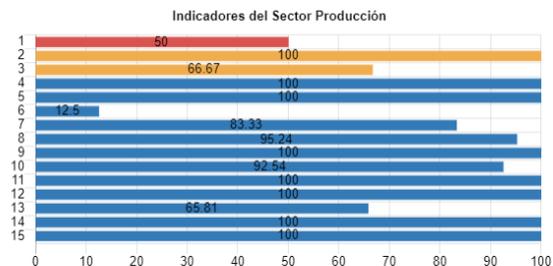
Inf. Provincial

Inf. Distrital

#### PRODUCCION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) POR IMPLEMENTAR	50
2	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	66.67
4	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA POR IMPLEMENTAR	100
5	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
6	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	12.5
7	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	83.33
8	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	95.24
9	PORCENTAJE DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO PESQUERO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
10	PORCENTAJE DE MAGNITUDES NO ATENDIDAS CON LABORATORIOS DE METROLOGÍA	92.54
11	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE PATRONES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS QUE SE BRINDAN POR LOS LABORATORIOS DE METROLOGÍA EN CONDICIONES INADECUADAS	65.81
14	PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
15	PORCENTAJE SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100

Fuente:



### Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

CUSCO

Provincia

CHUMBIVILCAS

Distrito

SANTO TOMAS

Inf. Nacional

Inf. Regional

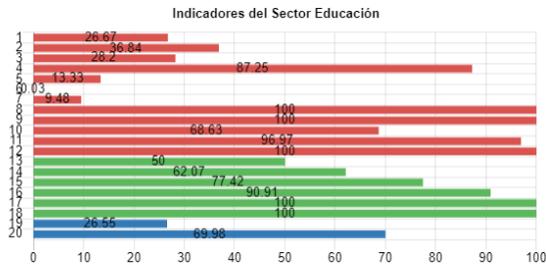
Inf. Provincial

Inf. Distrital

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

#### EDUCACION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	26.67
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	36.84
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	28.2
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	87.25
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	13.33
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	0.03
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	9.48
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	68.63
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96.97
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES, CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	50
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	62.07



### Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector

Departamento

CUSCO

Provincia

CHUMBIVILCAS

Distrito

SANTO TOMAS

Inf. Nacional

Inf. Regional

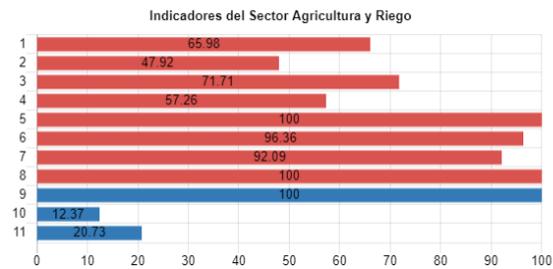
Inf. Provincial

Inf. Distrital

#### AGRICULTURA Y RIEGO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	65.98
2	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	47.92
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	71.71
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	57.26
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	96.36
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92.09
8	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	100
9	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	100
10	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	12.37
11	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.73

Fuente:



#### AMBIENTAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	95.14
2	PORCENTAJE DE REDES DE MONITOREO AMBIENTAL PRIORIZADAS NO INTERVENIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	100
...	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA	...



## **Anexo 9 Fiabilidad del Instrumento**

Para evaluar la fiabilidad interna del cuestionario que determina cuáles son las características LA CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO DE SANTO TOMÁS, 2019-2022., se aplicó la técnica estadística Índice de Consistencia Interna Alpha de Cronbach, para lo cual se considera lo siguiente:

Si el coeficiente Alfa de Cronbach es mayor o igual a 0.7, por lo tanto, el instrumento es verdadero, entonces, las mediciones son **Buenos**.

Si el coeficiente Alfa de Cronbach es menor a 0.7. Entonces, el instrumento no es verdadero, por lo tanto, las mediciones son regulares.

Para obtener el coeficiente de Alfa de Cronbach, se utilizó el software SPSS, cuyo resultado fue el siguiente:

Tabla  
Estadísticas de fiabilidad

	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
<b>Presupuesto Participativo y Brechas de infraestructur a y acceso a servicios básicos</b>	<b>0,714</b>	<b>25</b>

Como se observa, el Alfa de Cronbach tiene un valor de 0.714 para los ítems considerados en las variables: Presupuesto Participativo y Brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos, por lo tanto, se menciona que el instrumento es confiable para el desarrollo de datos.

### Resumen de procesamiento de casos

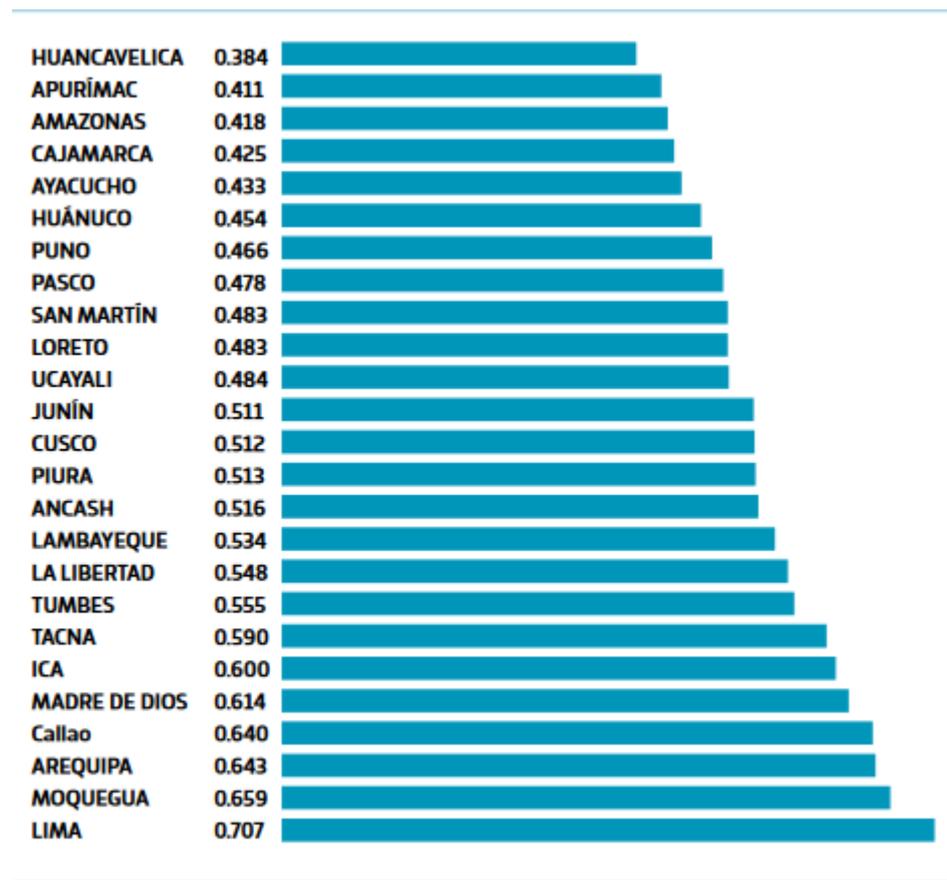
		N	%
Casos	Válido	170	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	170	100,0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,714	25

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

## Anexo 10 IDH para el departamento del Cusco en relación con otros departamentos



Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017, ENAHO 2019. Elaboración: PNUD Perú